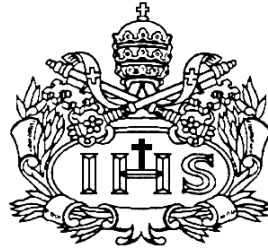


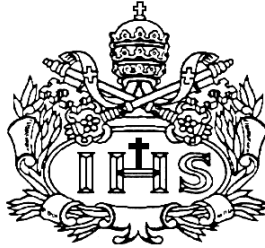
**APROXIMACIÓN METODOLÓGICA PARA LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE
ZONAS EN CONFLICTO EN COLOMBIA: EL CASO DEL NORTE DEL CAUCA**



JULIANA ANDREA LA ROTTA AMAYA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.
2017**

**APROXIMACIÓN METODOLÓGICA PARA LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE
ZONAS EN CONFLICTO EN COLOMBIA: EL CASO DEL NORTE DEL CAUCA**



JULIANA ANDREA LA ROTTA AMAYA

Presentado para optar al título de Arquitecta

Ximena Cantor Apolinar

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.
2017**

ARTÍCULO 23, RESOLUCIÓN #13 DE 1946.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

- Dimensión físico espacial productiva
- Dimensión físico espacial Infraestructura
- Dimensión Social
- Dimensión Ambiental
- Análisis escala macro
- Intenciones escala macro

b. Escala meso

- Geografía de la violencia actual e histórica
- Dimensión físico espacial productiva
- Dimensión físico espacial Infraestructura
- Dimensión Social
- Dimensión Ambiental
- Análisis escala macro
- Intenciones escala macro

c. Escala micro

- Por qué de la zona
- Caracterización de la zona
- Geografía de la violencia actual e histórica
- Dimensión físico espacial productiva
- Dimensión físico espacial Infraestructura
- Dimensión Social
- Dimensión Ambiental
- Análisis escala macro
- Intenciones escala macro
- Determinantes y resoluciones del territorio

IX. Aproximación al área de estudio

a. Esquemas de aproximación al territorio

- Red, conjunto, foco
- Teoría de los lugares centrales

b. Estructura puntual dentro del territorio

- Escogencia de focos para la red
- Intenciones de la red
- Implantación de la red

c. Sistema de redes por componente

- Red físico espacial productiva
- Red físico espacial infraestructura
- Red físico espacial social
- Red físico espacial ambiental

X. Intervención del territorio

a. Caracterización de cada foco

b. Intervenciones puntuales por foco en pro de red de servicios

- Red de servicios culturales
- Red de servicios básicos

c. Desarrollo de la red

- Zonas productivas de macro industria
- Zonas productivas de pequeños y medianos productores
- Zonas productivas experimentales

d. Elementos operativos

- Financiación
- Actores
- Etapas

XI. Desarrollo puntual en La Balsa, Cauca.

- Implantación de la red
- Usos del suelo
- Caracterización de la zona
- Desarrollo de puertas

XII. Bibliografía

XIII. Anexos

I. Problemática

La falta de adaptabilidad de la arquitectura a nuevos perfiles y necesidades de la población.

II. Enfoque

La arquitectura se convierte en una herramienta vital para determinar el futuro enfoque espacial con el que se van a establecer los modelos de desarrollo rural del país. En una etapa definitiva para estos, el enfoque del proyecto trataría temas de planificación, ordenamiento territorial y a menor escala. Al ser un proyecto enfocado a una realidad actual y que involucra a un grupo social vulnerable, es importante ofrecer mejores condiciones a estas comunidades, a partir del inicio de la creación de espacios que favorezcan esta inclusión.

a. Tema.

El desarrollo rural en Colombia cómo elemento principal para el progreso y construcción de un país equitativo.

b. Problema.

El problema principal dentro del proyecto es la falta de integración entre el proceso de planificación urbana y rural en nuestras regiones generando una brecha o fractura que se refleja en la calidad de vida de sus habitantes. Esta falta de integración es un síntoma del inadecuado manejo de la planificación territorial en la cual se da prioridad a la escala urbana, dejando relegada de oportunidades, presupuestos y doctrinas a la escala rural. Por esto, las capacidades adquiridas por personas en el espacio rural se ven desaprovechadas por la falta de oportunidades y calidad de vida que se mantiene en este tipo de zonas productivas. Dentro de las políticas públicas del país, la relegación del espacio rural a segundo plano ha favorecido al mantenimiento del conflicto en zonas específicas del territorio que se convierten en espacios invisibles para el resto del país.

c. justificación.

La motivación principal del estudio radica en la necesidad latente de aportar, desde la profesión, a un fenómeno colombiano de suma importancia para su futuro. Además, la preocupación o problemática nace de un recorrido histórico que demuestra la falta de investigación y aporte hacia un espacio de

planificación territorial rural que asegure una calidad de vida para las personas que radican allí. Entonces, el proyecto se justifica dentro del marco de la investigación social y territorial para el país, generando un marco teórico y conceptual que se convertiría en un aporte par a la nueva construcción de desarrollo rural en el país.

Así, este se convierte en un proyecto cuyo aporte está enfocado hacia tres elementos principales, tiene un aporte social teniendo en cuenta que todo el proyecto es trabajado a partir un grupo poblacional vulnerable. Continuando está el aporte territorial, teniendo en cuenta que es un proyecto de ordenamiento territorial y de pensar cómo se debería generar el desarrollo rural del país en miras de un conflicto histórico y latente en las zonas rurales. Finalmente está el aporte bibliográfico teniendo en cuenta que es un proyecto que necesita la construcción de un marco teórico y conceptual que no ha sido elaborado hasta el momento por ende el aporte hacia las cuestiones teóricas se dirige a la creación de una investigación innovadora y con un aporte esencial para este momento en el país.

d. Objetivo.

El objetivo general del trabajo es Generar lineamientos en miras del desarrollo territorial equitativo para la Colombia del pos acuerdo, por medio de una metodología de aproximación a territorios en conflicto. Este objetivo trasciende a los tres ejes principales del trabajo, estableciendo objetivos específicos en términos sociales, territoriales y ambientales. Como objetivo social principal está la integración de la población de territorios en conflicto en procesos de construcción del territorio rural generando una apropiación hacia este por medio de una intervención territorial. Como objetivo territorial esta la generación de una caracterización y valoración del territorio rural en conflicto para convertirlo en un espacio productivo, sustentable y transformado al desarrollo del país. Finalmente, como objetivo ambiental está aportar a la gestión sostenible de recursos ambientales como elemento para asegurar el sostenimiento y viabilidad a futuro del territorio. Estos objetivos serán ejemplificados en el territorio del norte del cauca teniendo en cuenta la aplicabilidad que tiene este territorio par ale proyecto.

e. Alcance

El alcance general de la investigación es generar una metodología de aproximación a territorios en conflicto aplicada en el norte del cauca que dé bases para la nueva aproximación al desarrollo rural y cuya prioridad principal sea la población, sus

(1899-1902), pasando por la violencia entre liberales y conservadores de los años 47 al 57, que continúa con la violencia de los 60's con el surgimiento de las guerrillas comunistas ELN y FARC, que sigue con el proceso de reinserción de varios grupos guerrilleros en los 90's; para finalizar en el proceso contrainsurgente (que se inicia en los 80's) de los paramilitares que posteriormente desembocan en una confusa alianza entre paramilitares, guerrilla y narcotráfico en un momento en el que la lucha contra el terrorismo se incrementa a partir del 11 de septiembre de 2001 (Castro, 2005)

Al hablar de la violencia en Colombia es importante entender que es un proceso largo y fluctuado dentro de la perspectiva nacional. "la violencia", como llaman el periodo contemplado desde 1948 en el país se desencadena de unos elementos políticos estructurantes que vale la pena nombrar para entender su procedencia. La guerra de los mil días se desencadena por un partidismo político y la necesidad de tener un control sobre el país por el partido liberal en este caso. Después de esta guerra se entra en un proceso de distinción política que se divide en dos periodos: el periodo de la hegemonía conservadora (1886-1930) y el periodo de la república (1930-1946). (Montenegro & Posada, 2001). Esa concepción bipartidista, además de connotaciones políticas tiene unas consecuencias sociales de división, segregación y rivalidad entre los diferentes ciudadanos del país que son una de las consecuencias para la posterior etapa de violencia dentro del país.

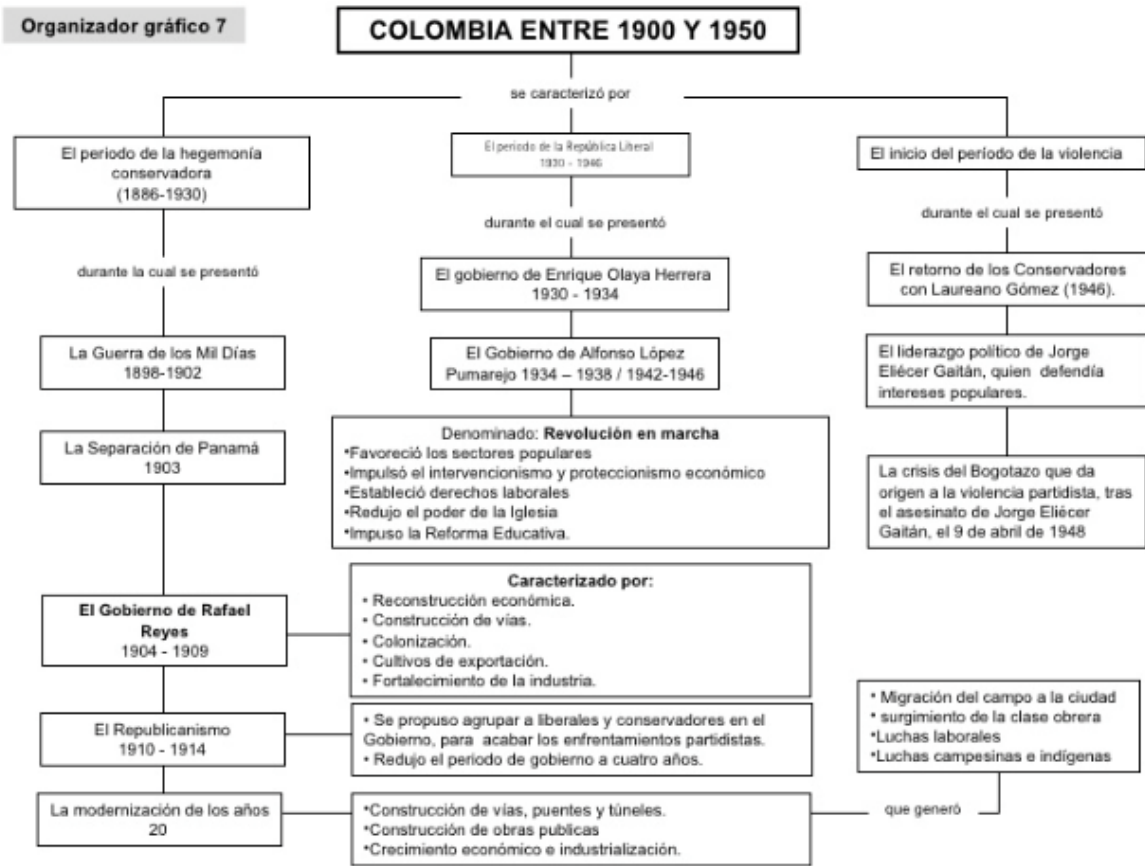


Ilustración 2 periodo pre violencia en Colombia. Tomado de: <http://es.slideshare.net/macinyerzz/colombia-1900-a-1950-13446119>

Para entender este periodo histórico se va a tomar el texto “la violencia en Colombia” escrito por German Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña, que se considera la primera revisión sociológica sobre la historia de violencia en el país. Además, considerado uno de los libros más arriesgados de su época, al ser escrito en pleno periodo de violencia (1962). En este, los autores establecen que “no se entendiera la violencia sin adentrarse en los detalles de algunos antecedentes históricos inmediatos cuyas fechas son: 1930 y la etapa conflictiva que inició; el 7 de agosto de 1946 con el cambio de gobierno; y el 9 de abril de 1948 con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán.” (Guzman, Borda, & Umaña, 2005).

Cabe además decir que, durante este periodo de 1930 a 1948 se empieza a presentar la mayor evolución industrial dentro del país lo que genera un proceso de migración a la ciudad por parte de los habitantes de espacios rurales dentro del país. Es un momento de cambio de ideología, tanto política como económica y social. Elemento que pone al país en un momento de cambio que, por las perspectivas con que los diferentes presidentes y entes políticos manejaron, dan

pie a una revolución en la cual el manejo político desaprobado por la población es determinante.

Es importante entender además que, a pesar del crecimiento económico que existía en el país hasta 1946, el crecimiento social y el desarrollo territorial rural y desarrollo de la calidad de vida no se reflejaban con el auge del país “en contraste con el crecimiento económico que exhibía el país, el desarrollo social dejaba mucho que desear, las condiciones de vida de los sectores obreros y campesinos continuaron descendiendo y la espiral inflacionaria deterioraba más y más su nivel de ingreso real. Para 1946 las tensiones sociales se acentuaron y ello se reflejó en una creciente ola de huelgas y paros extendidos por todo el país. A lo largo del año 1947, los enfrentamientos violentos se hacen cada vez más agudos, poniendo en evidencia la debilidad del estado para ejercer control sobre los procesos en marcha y reconducirlos a la normalidad política”. “La violencia se expresó, entre otras formas, en la ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos aglutinados en torno a los ideales del gaitanismo, y alcanzó su máximo nivel de radicalización política tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, suceso que desató protestas populares y fue conocido como el bogotazo.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013).

En medio de este acontecer de los asuntos públicos, la lucha entre los partidos tradicionales se intensificó a tal punto en las zonas con mayor densidad de población, que varios medios de comunicación comenzaron a alertar acerca del peligro de que se desencadenara una guerra civil. (Paredes & Díaz, 2007). Así, además del conflicto ideológico bipartidista, que divide el país en regiones segregadas unas de otras, existe una miseria generalizada, especialmente en áreas rurales. Esto causa la intención generalizada de derrocar el poder y generar un gobierno que les brinde mejores condiciones de trabajo.

Después de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán viene un periodo de desasosiego para el país, donde los conflictos políticos no permiten su desarrollo y crecimiento “al estudiar los grupos de gentes que retornan a la paz se evidencia una dilacerante situación de miseria. Son masas que han soportado toda suerte de privaciones y aparecen en el escenario nacional victimadas atrozmente por las endemias. En realidad, son dos los conglomerados humanos que se encuentran: el que viene del monte y el de exiliados que sobreviven en aldeas y ciudades. Forman cambios un conjunto de campesinos, con un común denominador de infortunio. Es ya una masa con una asombrosa disponibilidad para la contienda, aunada a una casi enfermiza irritabilidad, agravada por cierta desconfianza hacia las medidas oficiales, muy propia de la psicología campesina” (Guzman, Borda, & Umaña, 2005, pág. 100). Ahí empiezan a surgir las razones sociales para el conflicto posterior, o mejor, desatado

por este.

Luego en la vida política sigue el señor Laureano Gómez, quien queda consagrado como presidente de la república, conservador, y desata conflicto por su inclinación política desde el principio. “La confrontación política bipartidista se radicalizó y se degradó a tal punto que las agrupaciones armadas cometieron masacres, actos violentos con sevicia, crímenes sexuales, despojo de bienes y otros hechos violentos con los cuales “castigaban” al adversario. Rituales macabros, como el descuartizamiento de hombres vivos, las exhibiciones de cabezas cortadas y la dispersión de partes de cuerpos por los caminos rurales, que aún perviven en la memoria de la población colombiana, le imprimieron su sello distintivo a ese periodo al que, como ya se mencionó, se suele llamar con la expresión genérica “la violencia”, lo que pareciera expresar la naturalización de este tipo de fenómenos en la historia política nacional.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013). Así, la violencia se convierte en algo intrínseco en las relaciones e interacciones de los habitantes, después de este periodo los conflictos violentos y las atrocidades se convierten en accionares diarios en el país.

Lo que se llama la segunda ola de violencia (en 1953) se desata por el mismo conflicto político bipartidista en el cual se disputa el país sin pensar en su población. Con una concepción política general de bipartidismo, segregación y división, la creación y crecimiento de las guerrillas liberales era un fenómeno esperado en el momento. El crecimiento de las guerrillas liberales en los llanos, y los golpes que han propiciado al ejército, lleva la violencia a los centros urbanos. Se cometen atropellos contra cualquier ciudadano sospechoso de ser liberal. (Neira, 1989). En 1953 el general Gustavo Rojas Pinilla, recién destituido por el presidente Gómez, da un golpe de estado, deponiendo al presidente y tomando la presidencia.

Retomando a Fals Borda, este establece unas conclusiones sobre este primer periodo macro de violencia que parecía tener un fin con la creación del frente nacional. En la que establece que “La necesidad de luchar surgió del alma misma del pueblo. Esta es la razón de su obstinada persistencia. La ferocidad se operó como reacción que superó a los atropellos recibidos. Muy rápidamente se acumuló en la multitud una dosis explosiva de resentimiento, odio larvado, crueldad y sadismo. El crimen sexual adquirió predominio demasiado notorio. Los victimados y los torturados se sintieron desprotegidos, débiles y su extroversión se tradujo en crímenes atroces.” (Guzman, Borda, & Umaña, 2005)

Así, se empieza a establecer una población vulnerable políticamente, que no tiene aseguradas sus necesidades primordiales y que ha visto en la violencia una opción para hacerse sentir por el resto de la población. Hasta este periodo, y debido a este,

la violencia se convierte en dos elementos esenciales: 1) una opción de conseguir mejores oportunidades de vida, migrando y agrupándose con personas que tengan las mismas ideologías. Y 2) una oportunidad de ser oídos por los mandatarios, se convierte en una de las pocas formas para que el poder centralizado del país escuche las necesidades de su población.



Del bipartidismo a la subversividad; expansión territorial de la violencia como ideología (1958-1982)

Este periodo marca la transición entre la violencia política y la división bipartidista del país hacia una violencia. Con la creación del frente nacional se pensaba terminar con esa violencia bipartidista dejando de lado que la esencia del problema ya no era la división ideológica sino la concepción violenta de cada habitante dentro del país. Con la creación del frente nacional, se pensaba terminar con el conflicto, teniendo en cuenta que hasta el momento la biología de la violencia era la división político ideológica de sus habitantes: “con el frente nacional se quiso racionalizar la contienda por el poder y formular principios políticos a efecto de llevar a los partidos, conservador y liberal, al poder (Arcila, 1997).

Para alcanzar este objetivo y dar una paz política y social al país, el frente nacional sugirió unas instituciones prácticas y unos mecanismos funcionales, llamados a resolver la situación anómala en que se debatía Colombia. El frente nacional garantizó la alternancia del bipartidismo en el poder logró canalizar las fuerzas nacionales hacia un objetivo común: la paz de la república (bejarano, 1996).” (Cruz,

2011). Sin embargo, para este momento el fenómeno de violencia ya estaba arraigado a su población y por medio de esta se estaba fragmentando la sociedad en pequeños grupos armados con ideologías distintas.

La creación de y transformación de la violencia hacia grupos armados bien establecidos se da, en principio por la concepción sobre diferentes ideas políticas y en segundo nivel por la necesidad, especialmente campesina para conseguir mejores condiciones de supervivencia. “El periodo de mutación de los grupos armados e irrupción de las guerrillas en confrontación abierta con el régimen bipartidista refleja la combinación de múltiples factores: los rezagos de la violencia de los años cincuenta; los intentos del ejército nacional por recuperar militarmente el territorio; la limitada capacidad del frente nacional para insertar grupos organizados al margen del bipartidismo; y la dificultad para desvertebrar las relaciones que los gamonales y poderes locales habían mantenido con los grupos armados cercanos a sus partidos. En este contexto, los grupos organizados al margen de los partidos y algunas de sus facciones disidentes tendieron a percibir el frente nacional como un régimen político excluyente. El cierre de oportunidades legales que este parecía exhibir se convirtió, para mucho, en justificación suficiente para optar por la lucha armada.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013)

Si bien desde antes de la creación del frente nacional existían grupos armados, estos toman fuerza como guerrillas en este periodo, como movimiento revolucionario hacia la imposición de lo que denominaban “la oligarquía en el poder”. Este periodo es en el cual se genera la transición entre núcleos pequeños de autodefensas campesinas, que se formaban por la ineficacia del estado para proteger su tierra y su trabajo, y guerrillas constituidas en oposición al gobierno nacional. En 1961 se empieza a conocer la existencia de las llamadas repúblicas independientes al interior de Colombia específicamente el pato, Sumapaz, Riochiquito, la región del Ariari y el Vichada.

Con la toma de estas regiones por el gobierno nacional se explota la consolidación y expansión de los movimientos guerrilleros más importantes de la nación. Como establece Miguel Peco y Luis Peral “en 1949 habían surgido ya los primeros núcleos de autodefensa campesina y de guerrilla móvil, pero sólo dos décadas después se formaron los tres grupos guerrilleros que han sido determinantes en la historia de la lucha armada. Se trata de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) de origen campesino y orientación comunista, que tienen su germen en las autodefensas del periodo anterior; el ejército popular de liberación (EPL), con clara orientación maoísta; y el ejército de liberación nacional (ELN), influido por la revolución cubana y nutrido por el movimiento estudiantil.” (Peco & Peral, 2005).

El comienzo de este periodo entonces, se convierte en la lucha violenta entre los nacientes grupos de guerrillas, en el caso de las FARC, de descendencia campesina, y el gobierno nacional por la recuperación de territorios tomados por estas para la formación de naciones independientes. La ineficacia del gobierno para manejar todo el territorio y la relegación de las zonas rurales en prioridad estatal son algunas de las razones por las cuales el conflicto armado se intensifica en este periodo. Quizá, el ataque a marquetalia (1962), visto desde el punto de vista de las FARC como un ataque contra los grupos campesinos, fue uno de los hechos propiciados por el estado que más afectó en el crecimiento intensificado de este grupo guerrillero (Gilhodes, 1974).

Paralelo al surgimiento de las FARC nace el EPL y el ELN que se destacaban por tener una influencia de grupos sociales estudiantiles influenciados por procesos de revolución tomados de otros gobiernos. Sus historias, “se remiten al encuentro entre los jóvenes habitantes de las ciudades formados y radicalizados según los lineamientos de las revoluciones cubana y china, y los herederos de las antiguas guerrillas gaitanistas del Magdalena Medio, el Alto Sinú y el Valle del Río San Jorge (la mayoría campesinos), unos y otros descontentos con las restricciones de participación política en el frente nacional. En el caso de los jóvenes urbanos radicalizados, influyó el fervor revolucionario que despertó la revolución cubana y la irrupción en el contexto internacional de los jóvenes como sujetos políticos.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013) . En el ELN la figura emblemática de Camilo Torres se establece como un mártir de la revolución o movimiento social en contra de un gobierno ineficiente para manejar todo su territorio.

Los grupos armados tomaron la tendencia de establecerse en lugares alejados a los centros de poder con el fin de dejar en claro su marginalidad con respecto a las decisiones del poder gubernamental. “Las guerrillas consideraron por lo menos tres elementos principales a la hora de escoger sus bastiones iniciales. Primero, las tradiciones armadas y políticas de las zonas. Segundo, las posibilidades de incidencia: preferían sectores sindicalizados u organizados o zonas periféricas de campesinos pobres. Y tercero, buscaban condiciones topográficas difíciles de acceder, pero estratégicas para transitar fácilmente de un territorio a otro.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013). La implantación en sectores apartados y de difícil acceso hicieron que los grupos armados estuvieran al punto de la desaparición por las condiciones de habitabilidad que afrontaban sus miembros.

En 1970, con el surgimiento del M-19, se reanuda la percepción de grupos violentos pues, la connotación rural de las guerrillas pasa a un plano urbano “la guerrilla del M-19 había mostrado una manera diferente de plantear su lucha: era cercana al país urbano, en contraste con las otras guerrillas, que estaban confinadas en el país

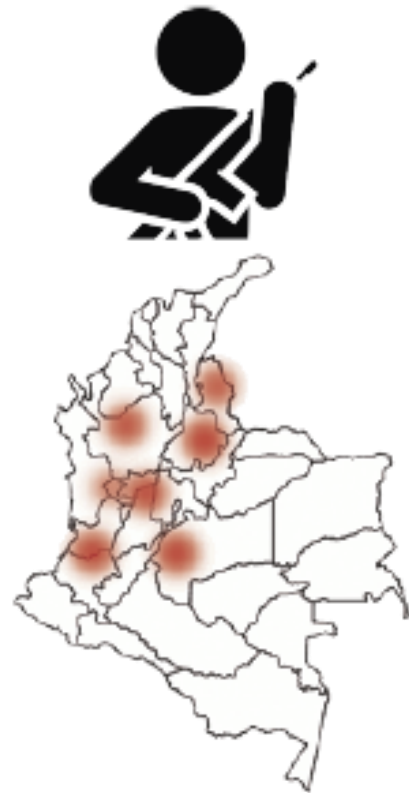
rural” (Centro nacional de memoria histórica, 2013) el crecimiento gradual y expansión de grupos armados dentro del territorio nacional se une a una crisis económica y un freno en el desarrollo nacional que multiplica la sensación de violencia e inestabilidad en el país.

La expansión guerrillera había tomado gran parte del territorio nacional, estableciéndose en frentes que controlaban gran parte del territorio. Las FARC, por ejemplo, le pusieron nuevo ritmo a su expansión gradual: a finales de 1979 contaban ya con nueve frentes. Era claro para el ejército que las FARC habían renunciado a su actitud defensiva y, por el contrario, habían decidido seguir multiplicando sus frentes, que se elevaron a 30 en 1986. El M-19 había abandonado la lucha urbana y había decidido insertarse en las tensiones rurales, especialmente en Caquetá, Huila y el Valle del Cauca. Frente a la reacción del ejército, los guerrilleros de ese grupo sufrieron duros reveses. (Pècaut, 1988).

Queda claro que este periodo de violencia se caracteriza por dos elementos principales: 1) la creación de guerrillas formadas y constituidas en su mayoría en territorios campesinos alejados del centro de poder. 2) la expansión territorial de las guerrillas se masifica condicionada por un periodo de crisis económica en el país y de inestabilidad política que les permiten tomar un poder descomunal dentro de las concepciones sociales y estructurales de las poblaciones en las cuales se encontraban. El conflicto se convierte en un elemento cotidiano en un gran porcentaje del territorio nacional y las generaciones que nacen en estos momentos ven en este conflicto una oportunidad para alejarse de mostrar su descontento con el inadecuado manejo de la política nacional. En este periodo, además, se ve el surgimiento de múltiples grupos armados que generaron micro territorios en el territorio nacional, donde se regían por su propia ley.

Periodo 2: 1958-1982

Periodo de
violencia inicial.
Se materializa
en la posesión
ilegal de tierras
y en
generación de
micro naciones
en el territorio



● Puntos de violencia inicial

Posicionamiento del conflicto, la política del acuerdo (1982-1996)

Al ver el conflicto ocasionado por los grupos guerrilleros, el presidente de la época (Belisario Betancourt) pone sobre la mesa un acuerdo de paz que es seguido por algunos dirigentes de izquierda como una posibilidad de integrar militantes a la línea de la política. Aquí nace la UP “la atmósfera social y política, reticente a los diálogos con las diferentes organizaciones guerrilleras, se vio afectada por la consolidación política de la unión patriótica –UP–, que representaba un mecanismo acordado de inserción de guerrilleros de las FARC en el mundo político legal, al lado de algunos simpatizantes de la izquierda democrática” (Centro nacional de memoria histórica, 2013). El fracaso en este acuerdo trae consigo el nacimiento de grupos paramilitares, grupos de ultraderecha, que en un principio buscaban la alianza con el gobierno, para combatir a los grupos guerrilleros.

Sin embargo, la inclusión de grupos paramilitares en el país introduce uno de los fenómenos más importantes dentro de su historia: el narcotráfico. Este surge pues esta es la solución que encuentran los grupos paramilitares para financiar su lucha. “La explosión del fenómeno paramilitar puso en escena el entrecruzamiento del narcotráfico con el conflicto armado. Esta nueva intervención del financiamiento del

narcotráfico se produjo por la confluencia de los intereses de tres sectores: los de las élites económicas, que buscaban defender su patrimonio, cómo sucedió con la organización que les sirvió de fachada en Puerto Boyacá, la asociación de campesinos y ganaderos del Magdalena Medio – Acdegam; los de los propios narcotraficantes, que buscaban expandir sus negocios ilegales y querían protegerse de las presiones extorsivas de la guerrilla a los laboratorios y a la compra de hoja de coca; y los de los militares, que tenían cómo propósito atacar a la guerrilla y al enemigo civil interno.” (PNUD, 2011).

El narcotráfico tiene implicaciones a escala rural pues se presenta un conflicto eterno por la posesión de tierras entre privados, terratenientes, paramilitares y guerrilleros que necesitan de su posesión para mantenerse y generar los recursos que les permitan seguir en funcionamiento. Esta es una de las épocas más violentas dentro de la historia de Colombia y se enfoca principalmente en el problema de la tierra como opción de entrar al mercado económico. En este periodo la tierra deja de ser monopolizada por cierto grupo, para ser el problema principal del conflicto e incrementar el problema de desplazamiento de comunidades vulnerables.

En este momento la violencia como ideología deja de aparecer dentro el país. Los grupos guerrilleros y paramilitares ven en la guerra una posibilidad económica de suma importancia que les permite mantenerse en un país en crisis económica y social evidente. El fortalecimiento de los grupos violentos es magnificado pues los civiles, en especial campesinos, ven, cómo todos los demás grupos, que la guerra se convierte en un negocio más que en una ideología. Un negocio en el que el control de la tierra es el elemento principal para su funcionamiento y donde los más vulnerables son los que más afectados se ven por el saqueo de tierras y desplazamiento forzado.

La subversividad toma el poder y la opinión política y periodística es minimizada por los líderes violentos. La creación del cartel de Medellín y el cartel de Cali fomentan el chantaje y la violencia política para lograr su cometido dentro del marco internacional el narcotráfico, posicionando a Colombia como el primer productor de hoja de coca en el mundo y poniéndolo en la mira de países internacionales como un territorio productor de droga.

La nueva constitución política da un respiro al país, pensando que por medio de lo dictaminado en ella el proceso de paz era una contemplación cercana para el territorio sin embargo con el paso del tiempo esta percepción de los ideales de esta constitución va siendo minimizados por las olas de violencia cruda dentro del país. (Pècaut, 1988). El asesinato de líderes políticos y civiles que estuvieran generando algún tropiezo para los líderes de las bandas criminales del narcotráfico era un día a día para el país. La violencia se encrucece con sucesos de otro nivel donde los

civiles eran los más afectados. En este periodo se da la toma del palacio de justicia, el asesinato del Luis Carlos Galán y de Bernardo Jaramillo Ossa, (Sánchez & Meertens, 1983)

La violencia se mimetiza, paramilitares, guerrillas y el gobierno nacional empiezan a mezclarse, corrompiendo el ente institucional de más fuerza en el país. Los presidentes eran elegidos si y solo si los líderes del narcotráfico lo permitían. La generación de la violencia como lo llaman algunos autores (Cabarcas, 2012). Se podría decir que este periodo es en el cual la violencia esta intrínseca en los habitantes del territorio nacional. Esta, se convierte en un medio para conseguir lo que se quiere y si hay que pasar sobre la vida de otros no existe un pare. El proceso 8000 es una muestra de la compenetración entre gobierno nacional, paramilitares, narcotráfico y guerrillas.

Finalmente se puede decir que, el periodo comprendido entre 1982 y 1996 es un periodo de recrudescimiento de la violencia. En este nacen los grupos paramilitares, se genera una relación estrecha entre grupos subversivos y narcotráfico y a su vez las instituciones políticas se ven manchadas por los dineros del narcotráfico y los delitos de estos grupos. El poder político del país es manejado por narcotraficantes como Pablo Escobar, cuyo auge es en este periodo de tiempo.

Periodo 3: 1982-1996

Periodo de desplazamiento avanzado hacia zonas urbanas. Surgimiento de la economía de la guerra materializada en posesión de tierras para cultivos destinados al narcotráfico en zonas apartadas del país. Periodo de inseguridad tanto en zonas urbanas como rurales.



Recrudescimiento del conflicto (1996-2005)

El periodo comprendido entre 1996 y 2005 es un periodo de fortalecimiento de los grupos violentos en especial de los grupos paramilitares, que, a causa de gobiernos débiles e implicados en otros escándalos, tienen el camino libre para expandir su fuerza hacia todos los rincones de Colombia. Este periodo es en el cual más víctimas civiles deja la guerra colombiana por el recrudecimiento del conflicto. “El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013). La disputa por la tierra entre los diferentes grupos paramilitares por el control de zonas y espacios para la producción de droga es otro elemento característico de este periodo.

En este periodo existen tres presidencias Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002- 2006). La primera se ve opacada por los escándalos del proceso 8000 dejando al presidente sin manos para maniobrar el país por lo que es un periodo en el cual los grupos violentos aprovechan para fortalecerse.

En la presidencia de Pastrana se concibe el segundo intento de paz en el país. Este se ve caracterizado por una ingenuidad personal sobre tener un proceso de paz sin un cese al fuego y destinando una zona desmilitarizada para su ejecución. El Caguán se convierte en la base de operaciones de las FARC en este entonces. “El apoyo internacional en busca de un proceso de paz tuvo su punto álgido durante el mandato del presidente Andrés Pastrana, que mantuvo la convicción de que se podía negociar en medio del conflicto y sin un alto al fuego. A finales de 1998, el presidente Pastrana permitió la desmilitarización de una amplia zona del país para negociar con las FARC, con las que acordaron una agenda de 12 puntos y, posteriormente, se conformó una mesa nacional de diálogos y negociación, así como un comité temático. En marzo de 2001, se estableció el grupo de amigos del proceso con las FARC, conformado por Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, suiza y Venezuela. En febrero del 2002, sin embargo, se interrumpió definitivamente el diálogo con las FARC, después de varias crisis y de que esta guerrilla secuestrara un avión.” (Fisas, 2008). Así, se dan más herramientas para que los grupos violentos se fortalezcan, sin decir que cada grupo de gobierno se enfoca en uno o unos grupos guerrilleros, sin afrontar todos los bandos de violencia del país. Entonces en cada periodo se debilitan algunos para darle fuerza a otros.

Hasta el 2002 los intentos de negociación con los grupos violentos no solo habían fracasado, sino que les habían dado la posibilidad de coger fuerza dentro de las instituciones del país. Tanta que el fenómeno de la parapolítica es clave en este periodo. Tomando como ejemplo las FARC, que es el grupo más fuerte en ese momento se dice que es el momento en que más frentes y expansión territorial tienen. “Todo este despliegue guerrillero se refleja en un crecimiento militar y una expansión territorial que llevó a las FARC a pasar de tener 48 frentes y 5.800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28.000 combatientes en 2002, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país” (Aguilera, 2010). Así el poder de expansión territorial ha sido constantemente uno de los puntos más importantes dentro de la mantención de grupos violentos en el país.

Con la llegada de Álvaro Uribe y su política de “seguridad nacional” el país se enfrenta a un periodo de cambio radical en la forma de abordar el fenómeno de la

guerra. Es el primer presidente que pretende acabar con grupos armados por medio de las armas en vez del dialogo “en su primer periodo presidencial, se puede decir que fue un cuatrienio de transición para Colombia en la medida en que el cambio de presidente generó una nueva esperanza de disfrutar un país en paz por la aplicación de una política de seguridad democrática, en la que se definen las amenazas para el país: el terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas, el secuestro, la extorsión y el homicidio. Para estas amenazas se plantearon objetivos estratégicos, el primero de ellos, el control estatal del territorio y la defensa de la soberanía nacional” (Garzón, 2011). Es importante entender que este periodo es un periodo de transición entre la política de dialogo y la política de violencia bilateral. Sin embargo, también es importante entender que, como establece el centro de memoria histórica “la combinación de situaciones antes descritas llevó al gobierno de Pastrana a protagonizar una gran desilusión nacional. Despertó expectativas optimistas con su propuesta de paz en las comunidades internacional y nacional, e incluso en buena parte del llamado establecimiento. Pero también despertó fuertes críticas de algunos sectores que consideraban excesiva su buena voluntad política con las FARC y que afirmaban que carecía de un derrotero claro de negociación. Sin embargo, el problema de las negociaciones era más profundo: nuevamente ambos actores desplegaban simultáneamente una lógica política y una lógica militar como una forma de hacer la guerra en medio de la paz.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013)

Es importante además que se entienda que en cada periodo de gobierno no se pretende acabar con todos los grupos subversivos, sino que, dependiendo del enfoque de cada uno se pone como objetivo cierto grupo. En el caso de Álvaro Uribe, la intención principal era acabar con las guerrillas, apoyando así a los grupos paramilitares para acabar con los otros. “El gobierno de Álvaro Uribe Vélez del 2002 al 2006 y reelegido por segunda vez hasta el 2010, quien apoyó a los paramilitares luchando contra la guerrilla y nuevamente surgen los atentados contra la población civil, como fue el que se presentó en el club del nogal y se presentó el bochornoso caso de los falsos positivos”. (Castañeda, 2016). En este periodo también es muy importante la inclusión del plan Colombia que se cataloga como un tipo de plan Marshall para colombiano en el 2000 “cuando a alguien en Estados Unidos, con información, le preguntan que es el Plan Colombia, el norteamericano dice que es un plan para combatir el narcotráfico en Colombia. Si le preguntan a un colombiano, el colombiano dice que es para combatir a la guerrilla colombiana. Y creo que ambos tienen razón, pues es un plan para continuar la política estadounidense de combate al narcotráfico en Colombia que se ha centrado esencialmente en la fumigación y en la persecución a las mafias y en la fumigación de los cultivos ilícitos; además, el Plan Colombia fue diseñado para ayudar al ejército colombiano a combatir la guerrilla en nuestro país” (Navarro, 2002)

Está claro que con esta política de guerra el presupuesto nacional se ve enfocado hacia estos menesteres mientras que la inversión social y de desarrollo territorial se deja relegada por lo que, el país siente un alivio frente a acciones violentas pero la desigualdad y pobreza se eleva de manera exponencial. “El énfasis militar del Plan Colombia se evidenciaba en la destinación del 74% de su presupuesto al fortalecimiento militar (60%) y policial (14%), mientras que para inversión social solo se asignaba un 26%, del cual un 8% se destinaba a desarrollo alternativo.” (Ramírez, 2006.).

Así, este periodo se caracteriza por una de las crecidas más grandes de los grupos violentos en la historia del país, contrastada por la primera ofensiva militar grande hacia estos grupos. Es muy importante que en este periodo todo lo referenciado a grupos violentos ya está a manos del gobierno y es este el que está organizando las alternativas a generar frente al conflicto.



Nueva esperanza, nuevo comienzo 2005- actualidad

Este periodo está marcado por la reacomodación inicial de grupos violentos a causa

de los duros golpes que él estaba ejerciendo en ellos. La guerra se debilita a su máximo punto. Existe otro fracaso hacia alcanzar la paz por medio del gobierno de Uribe que intenta negociar con las AUC sin tener éxito a pesar de la desmovilización de varios de sus líderes. “El proceso con los paramilitares también falló debido a que rápidamente se presentaron rearmes en distintos lugares del país y violentos reacomodos internos entre estructuras fragmentadas, volátiles y cambiantes, altamente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al estado.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013). La guerra es un fenómeno amorfo, cambiante que necesita ser erradicado desde su ideología más que desde su funcionar pues la función cambia, pero la idea se queda.

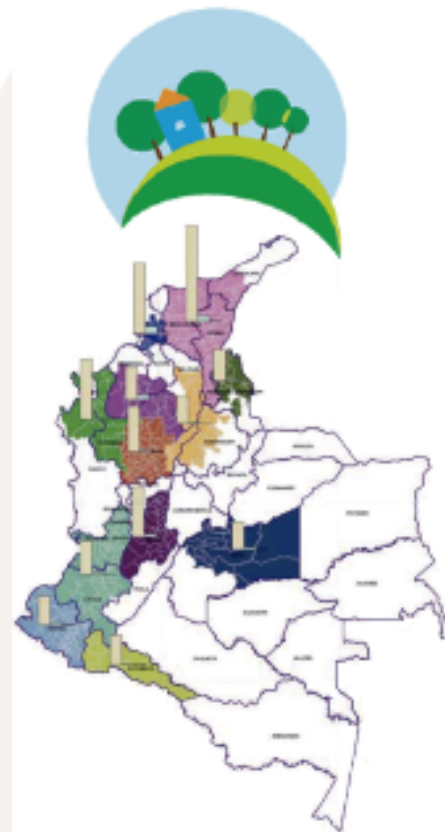
El país entra en una crisis social por la falta de presencia del estado en la creciente desigualdad social y económica dentro del país. Además, con la política de seguridad nacional y con las intenciones de paz con los grupos paramilitares entra a la vista otra mutación de la guerra: las bacrim, grupos pequeños, de personas dedicadas al crimen, especialmente al narcotráfico y a la producción y comercialización de drogas.

Durante todo su proceso histórico de conflicto, el país ha intentado varias formas en las cuales se puede terminar la guerra. Para este periodo se entiende que las armas no son una opción válida pues tampoco cumplieron con su cometido. Entra entonces el gobierno de Juan Manuel Santos con la intención de un dialogo especialmente con el grupo de las FARC, establecido en el 2010 y que hasta ahora ha llegado a acuerdos en 4 de los 6 puntos de negociación puestos sobre la mesa. Como establece el centro de memoria histórica “la historia de la guerra en Colombia deja ver, por otra parte, un esfuerzo sistemático de búsqueda de salidas políticas y negociadas. Son esfuerzos que han comprometido e ilusionado a un amplio sector del país con la posibilidad de un escenario libre de enfrentamientos y trámites violentos que permitan que el país se enrute hacia la construcción de una paz duradera. Reformas constitucionales, treguas, amnistías, sometimientos a la justicia, gestos humanitarios, entre otros, hacen parte del inventario de esfuerzos por buscar salidas a la guerra. El saldo es una serie de fracasos, de logros y, sobre todo, de lecciones aprendidas que no pueden ser ignoradas en el escenario de la democrática.” (Centro nacional de memoria histórica, 2013). Así, se entiende que es un proceso donde todo este recuento histórico del conflicto no puede dejar de ser tomado en cuenta y que necesita mitigar y prevenir la mutación de la guerra hacia otras instancias porque al país no le funciona que se acabe un grupo armado para que se empiece otro.

Este periodo ha sido un proceso de lecciones aprendidas y de meticulosidad frente al acercamiento a grupos que, a pesar de haber hecho mucho daño a la historia del país, tienen la necesidad y la capacidad de negociar para poner fin a un conflicto histórico. Queda claro que dentro de esto se tiene que entender que cualquier hombre perteneciente a un grupo violento es a su vez un hombre colombiano, que merece que se le cumplan sus derechos y una vida de reinserción dentro de una población civil que debe estar en capacidad de recibirlo y reintegrarlo. El conflicto armado no es un proceso político, es un proceso social donde cada colombiano debe estar en capacidad de ponerle fin a este porque los acuerdos que se firmen no van a dar fruto si los habitantes de un país no los quieren tomar e instaurar dentro de su vida diaria. Es un proceso que tiene 6 puntos nombrados mas no desarrollados y donde cada ente público y privado debe dar su aporte para la construcción de un proceso de pos acuerdo o posconflicto asertivo.

Periodo 5: 2005-actualidad

La violencia pasa al plano urbano por medio de las bacrim. En las negociaciones se ve la importancia de la restitución de tierras y reforma agraria integral



Zonas con predios para restitucion de tierras + eficiencia

Periodo	Acontecimientos	Características
1886-1958	<ul style="list-style-type: none"> • guerra de los mil días (1899-1902) • Periodo de la hegemonía conservadora (1886-1930) • Periodo de la republica liberal (1930-1946) • El bogotazo(1948) • Sube al poder el general rojas pinilla (1953) 	Periodo de división ideológica que se materializa en división espacial por departamentos.
1958-1982	<ul style="list-style-type: none"> • Frente nacional (1958-1974) • conocimiento de republicas independientes en (1961) • Surgen las FARC (1964) • Surge el ELN (1965) • Surge el EPL (1966) • Surge el M19 (1970) 	Periodo de violencia inicial. Se materializa en la posesión ilegal de tierras y en generación de micro naciones en el territorio
1982-1996	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del cartel Medellín (1976) • Inicio del cartel de Cali (1977) • Periodo del narcotráfico (1980- actualidad) • Primer intento de acuerdo de paz por el presidente Belisario Betancourt (1982) • Creación de la unión patriótica (1985) • Muerte de Luis Carlos galán (1989) • Bomba al espectador (1989) • atentado al edificio del DAS (1989) • Muerte Bernardo Jaramillo Ossa (1990) • Se firma el acuerdo de paz con el EPL (1991) • Muerte de pablo escobar (1993) • Inicio del proceso 8000 (1995) 	Periodo de desplazamiento avanzado hacia zonas urbanas. Surgimiento de la economía de la guerra materializada en posesión de tierras para cultivos destinados al narcotráfico en zonas apartadas del país. Periodo de inseguridad tanto en zonas urbanas como rurales.
1996-2005	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia Andrés pastrana (1998-2002) • Segundo intento de diálogos para la paz, despeje del caguan (1999) • Plan Colombia (2000) • Presidencia Álvaro Uribe I (2002- 2006) • Política de seguridad democrática, disminución de grupos violentos (2005) 	El territorio se ha convertido hasta este momento en el elemento principal para la subsistencia y desarrollo económico de los grupos armados (como ejemplo esta el caguan).
2005-actualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de negociación fallido con AUC • Presidencia Juan Manuel Santos (2010- actualidad) • Inicio de diálogos con las FARC (2010) • Inicio de las bacrim (2012) 	La violencia pasa al plano urbano por medio de las bacrim. En las negociaciones se ve la importancia de la restitución de tierras y reforma agraria integral

Conclusiones generales:

- El centro del país es un núcleo central que genero dependencia al resto de los municipios.

- Las zonas periféricas han sido las más afectadas por el conflicto histórico en Colombia.

- La raíz del conflicto es una ideología política que fragmenta los ideales de la población.

-A causa del conflicto armado se relegan las zonas periféricas como zonas de poco desarrollo.

a. Geografía de la violencia:

La geografía de la violencia apunta a un esquema muy importante y es el de la tenencia de la tierra. Como se vio anteriormente, la importancia de la tenencia de tierra en el conflicto armado colombiano es un elemento principal para su mantención durante estos 60 años de violencia. Es por esto que con el siguiente apartado se pretende mostrar cuales son los municipios más afectados por la violencia en Colombia y como ha sido su evolución con la permanente presencia de grupos guerrilleros en sus territorios.

Zonas de violencia histórica, el comienzo de la violencia (1948 a 1953)

Zona central:

La zona central se ve azotada especialmente en Tolima y Huila ubicándose en latifundios cercanos al Río Magdalena y tomando posesión de cultivos de café plátano y cacao y generando un desplazamiento excesivo en estos departamentos. El departamento de Tolima estuvo tan tocado por los inicios del conflicto armado que 40 de sus 42 municipios sufrieron violencia bien sea por “acción de grupos partidistas, por la policía o por las fuerzas comandadas por jefes violentos” (Guzman, Borda, & Umaña, 2005). Huila es el siguiente Departamento más afectado donde nacen jefes de guerrillas tan importantes como Tirofijo. De la zona central El Caguán fue otra zona afectada tomándose San Vicente del Caguán, Guacamayas

y los Llanos del Yari. Además, en Cundinamarca se protegen las zonas de Bogotá, pero los municipios de Girardot, Fusagasugá y Zipaquirá también son azotados por la violencia de la época.

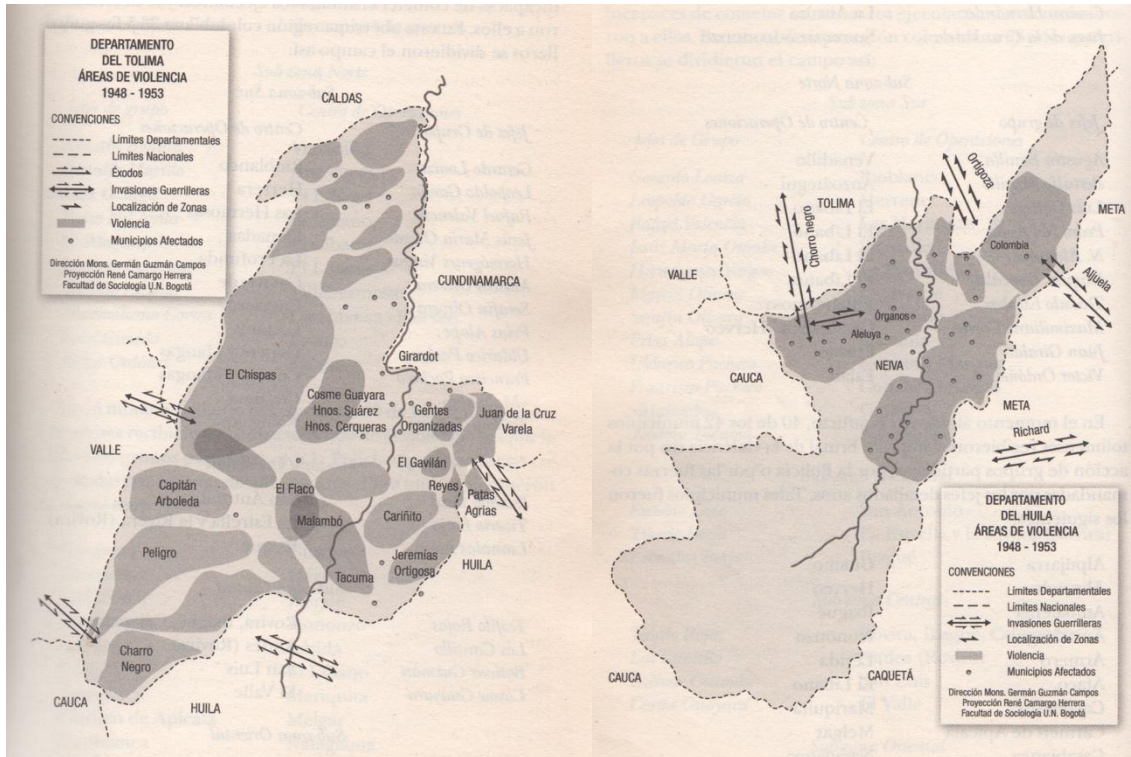


Ilustración 3 fuente: (guzmán, borda, & Umaña, 2005)

ilustración 4 fuente: (guzmán, borda, & Umaña, 2005)

Zona nor-oriental:

En la zona nororiental los Departamentos de Santander y Boyacá son los más afectados, además porque históricamente estos han venido siendo afectados por contiendas políticas y económicas. Su economía agrícola los hace propensos a verse gravemente afectados por la pérdida de tierras a causa del conflicto.

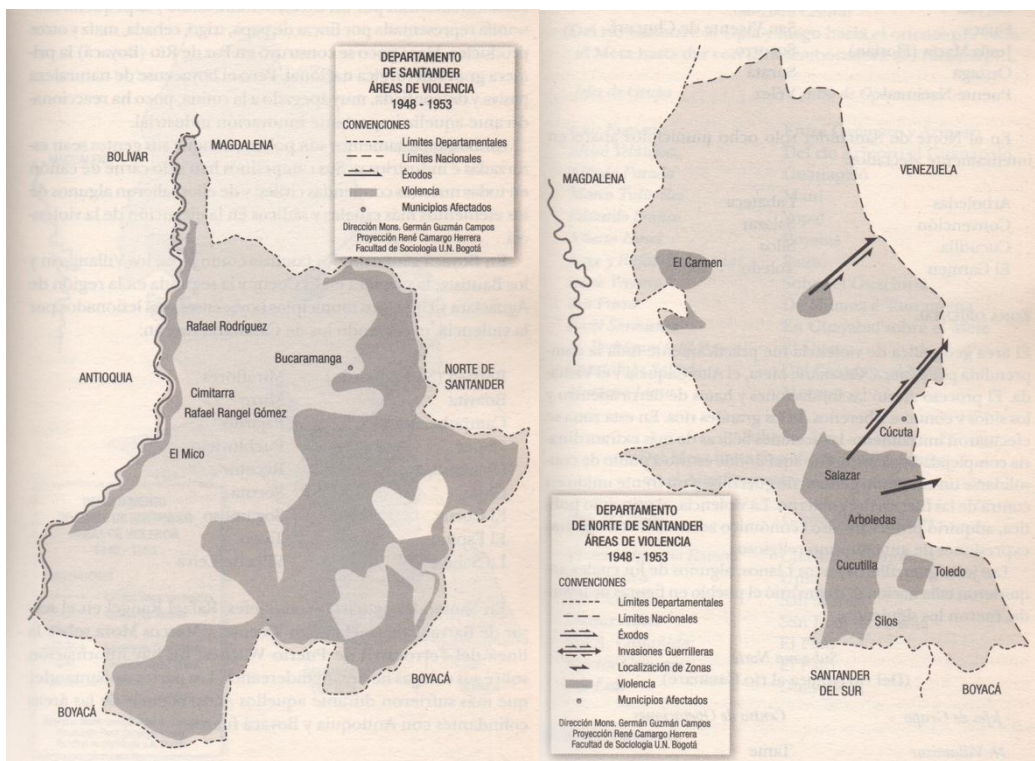


Ilustración 5 fuente: (guzmán, borda, & Umaña, 2005) ilustración 6 fuente: (guzmán, borda, & Umaña, 2005)

Zona oriental:

Dentro de la zona oriental se considera que toda esta fue afectada por la violencia “el área geográfica de violencia fue prácticamente toda la comprendida por Arauca, Casanare, Meta, el Alto de Caquetá y el Vichada.” (Guzman, Borda, & Umaña, 2005). Fue en esta zona donde se forma un comando de guerrillas y, por su difícil acceso es en esta en la que posteriormente se armaron varias “repúblicas independientes”.

Zona occidental y nor occidental:

En la zona occidental, se presenta otro tipo de violencia, una violencia más marcada por los sicarios y las luchas puntuales, esencialmente de connotación económica y que se acercan al Río Magdalena por su característica de medio de transporte. En el Valle del Cauca por su parte, la violencia siempre ha sido “amorfa y difusa, no se ha concentrado en jefes y por lo mismo ha sido más difícil de determinar y combatir. Allí, literalmente, la violencia está en el aire, en el ambiente urbano y rural” (Guzman, Borda, & Umaña, 2005)

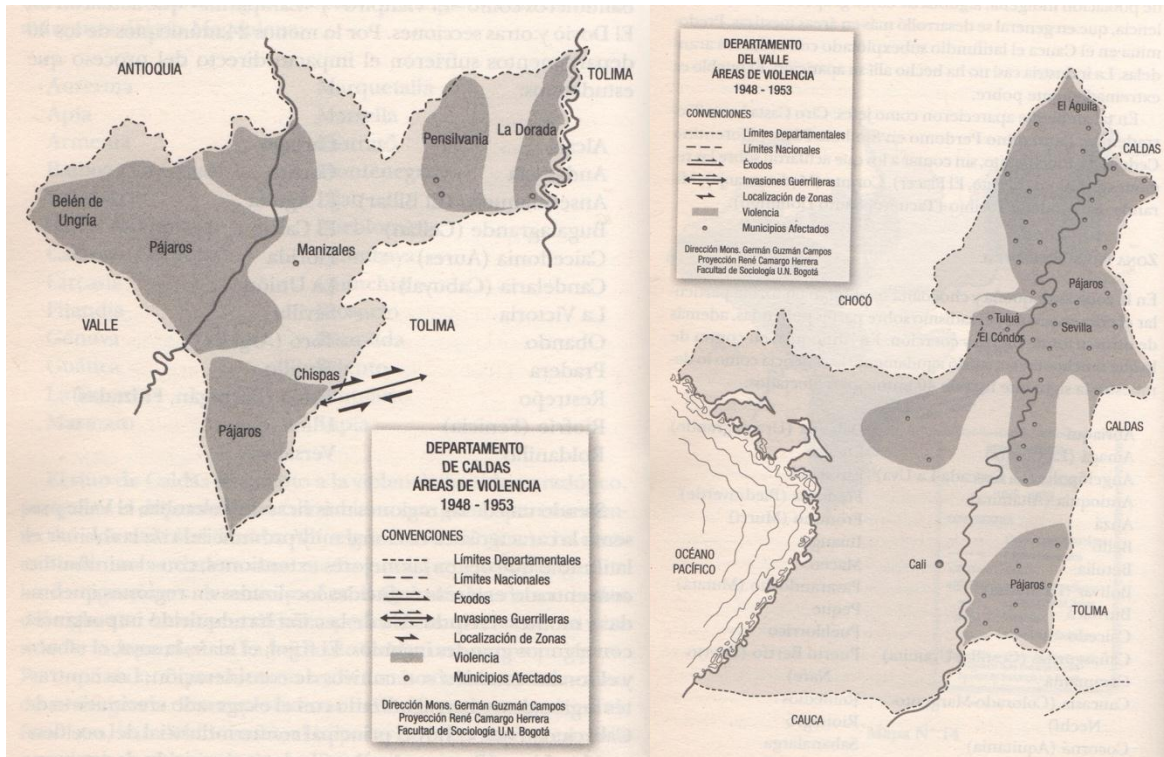


Ilustración 7: fuente: (guzmán, borda, & Umaña, 2005)

ilustración 8 fuente: (guzmán, borda, & Umaña, 2005)

Crecimiento de los dos grupos subversivos de más poder: ELN y FARC

Expansión de las FARC:

Dentro de la percepción que se tiene sobre el crecimiento de las FARC entre su surgimiento y los años 90 lo más importante quizá es que su primera implantación se da cerca al centro del país ampliándose hacia sus zonas perimetrales. Este, como ya se dijo anteriormente es el grupo que más territorio logró obtener en su carrera por conquistar más y más territorios. Se ve también que en el periodo de 1980 es cuando más expansión territorial hay, coincidiendo con la revisión histórica anterior, y que se da a causa del surgimiento del narcotráfico como fuente principal de recursos para los grupos violentos. “Todos los observadores lo han señalado: este recrudecimiento está acompañado de una renovación relativa de los modelos que habían estructurado la violencia hasta entonces (enfrentamientos bipartidistas en los años cincuenta, surgimiento de las guerrillas en los años sesenta y setenta), con la aparición de nuevos protagonistas (narcotraficantes, grupos de autodefensa y escuadrones paramilitares, pandillas de delincuentes en las ciudades...). No obstante, esta “nueva violencia”, como se la denomina a veces, ha comenzado por un amplio restablecimiento de la lucha guerrillera” (Pissoat & Gouëset, 2002). A su vez, se ve que las zonas afectadas en primera instancia y que con el tiempo se mantienen son las de Meta y Caquetá, elemento que coincide con los inicios de la violencia descritos anteriormente.

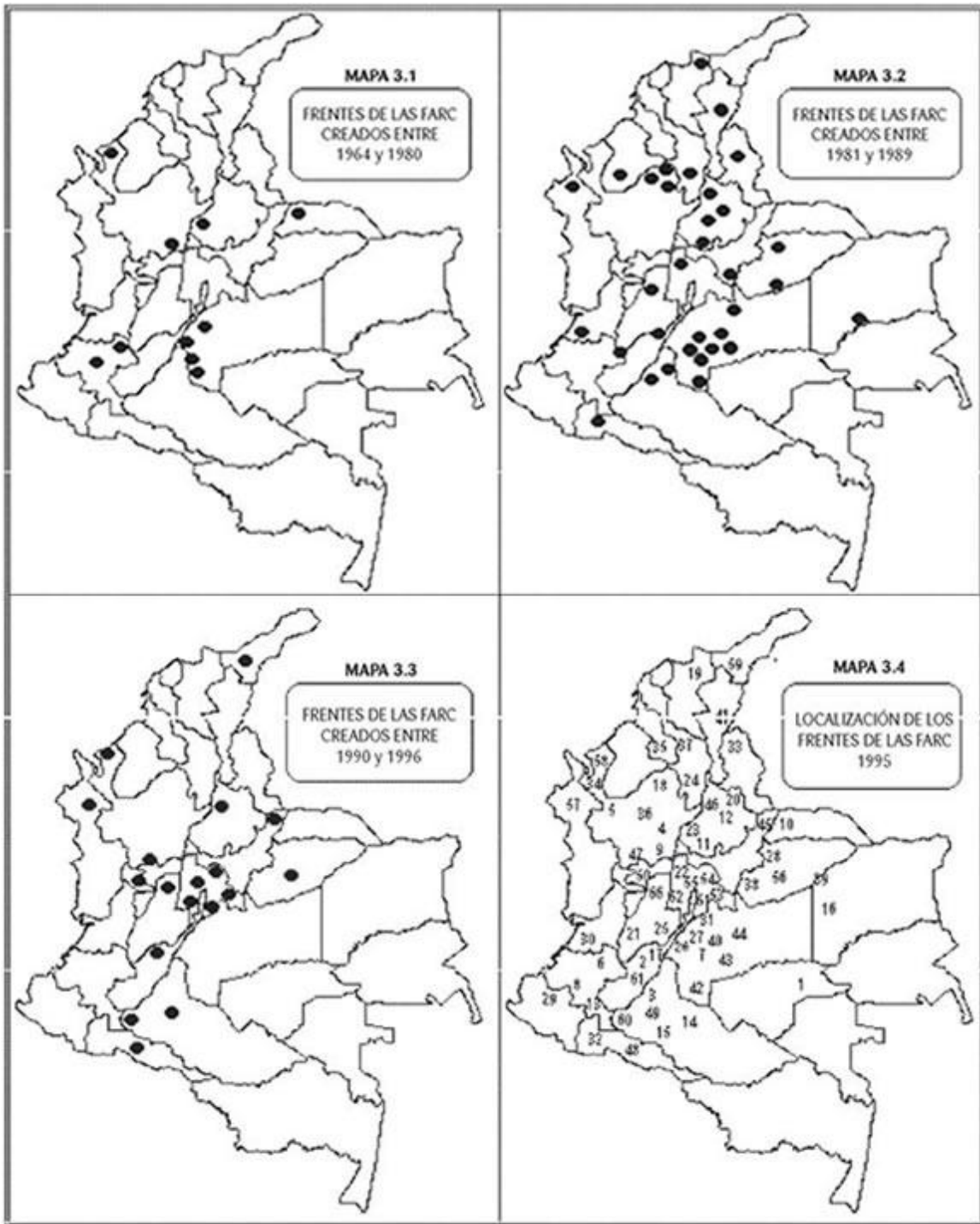
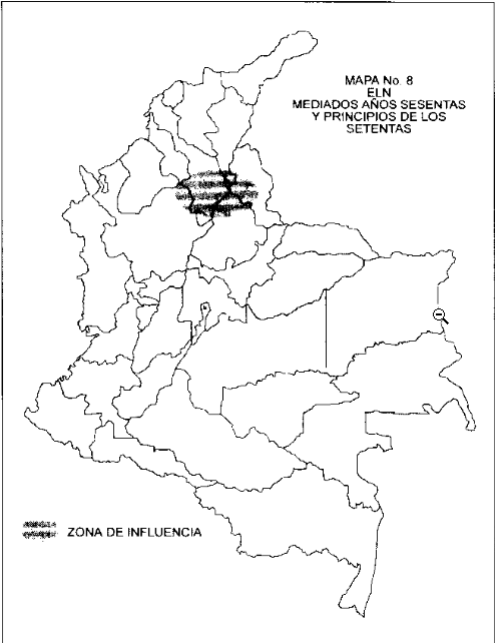


Ilustración 9 fuente: (echandía, 2000)

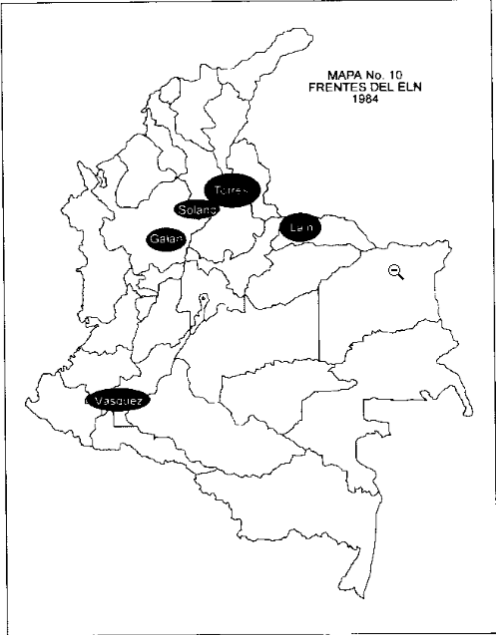
Expansión ELN:

La expansión del ELN en la misma época es mucho menor que la de las FARC. Esto se da porque la persecución militar a este grupo es mucho mayor que a las FARC. Este grupo se ubica en la zona nor oriental. Especialmente en el departamento de Santander pues se dan cuenta que el control de territorio petrolero

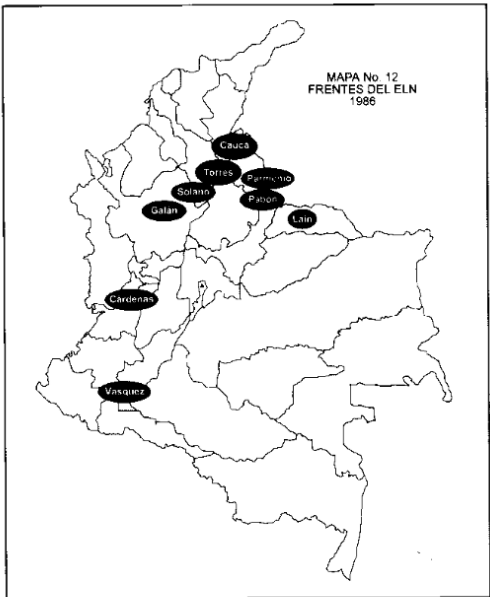
es de mayor productividad que cualquier otro territorio. “En 1986 el crecimiento continuo y el ELN hace presencia en la región comprendida entre Barrancabermeja y Bucaramanga en el departamento de Santander, con la cuadrilla capitán Parmenio y en la zona del suroccidente antioqueño, con el frente Carlos Alirio Buitrago. En 1987 crecen los frentes norte, con la cuadrilla seis de diciembre, hacia el Norte del Cesar, donde se ve beneficiado por las explotaciones de carbón, y el frente noroccidental, con la cuadrilla che Guevara, hacia el suroccidente de Antioquia y Chocó, donde se ve beneficiado por las minas de oro” (Velez, 2001).



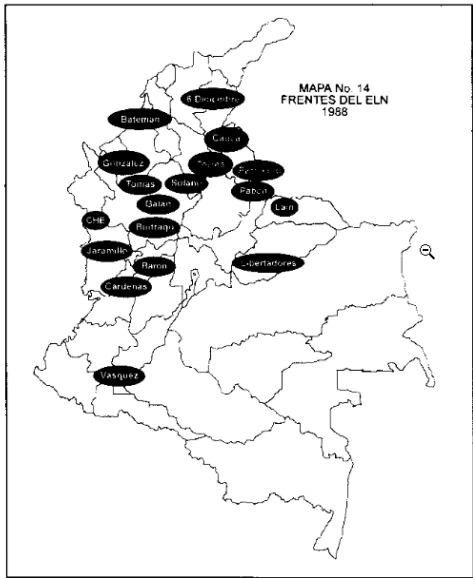
Fuente: Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional



Fuente: Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional



Fuente: Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional



Fuente: Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional

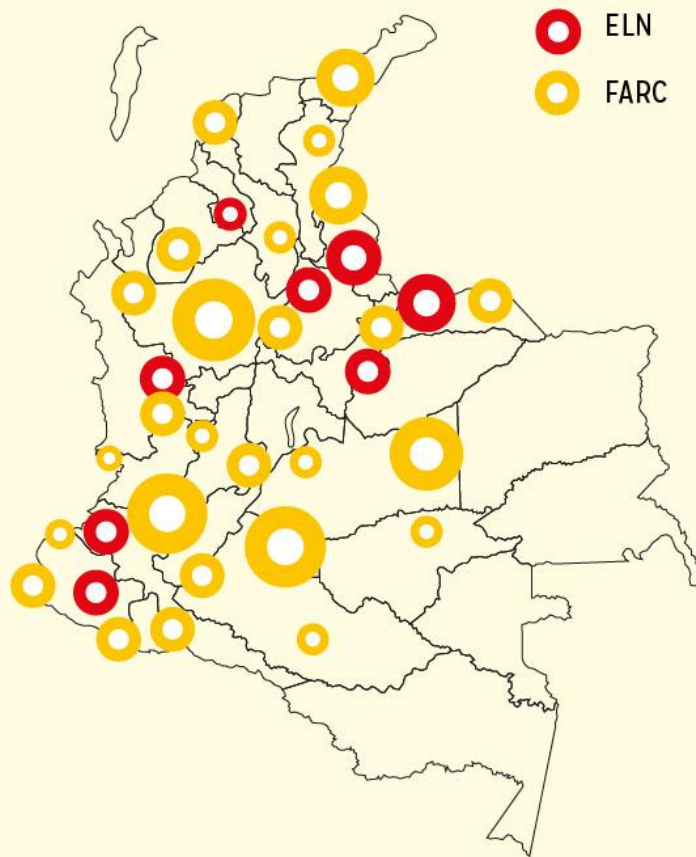
ilustración 10 fuente: (Velez, 2001)

Así, para este periodo se establece la mayor expansión de grupos subversivos en el país, además de empezar a generar luchas por los territorios entre los diferentes grupos. Integrándose a la época más violenta en el país y al comienzo del narcotráfico.

Impacto actual de la violencia armada en Colombia:

PRESENCIA DE GRUPOS GUERRILLEROS EN COLOMBIA

Actores: FARC y ELN



Fuente: Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) 2012-2013

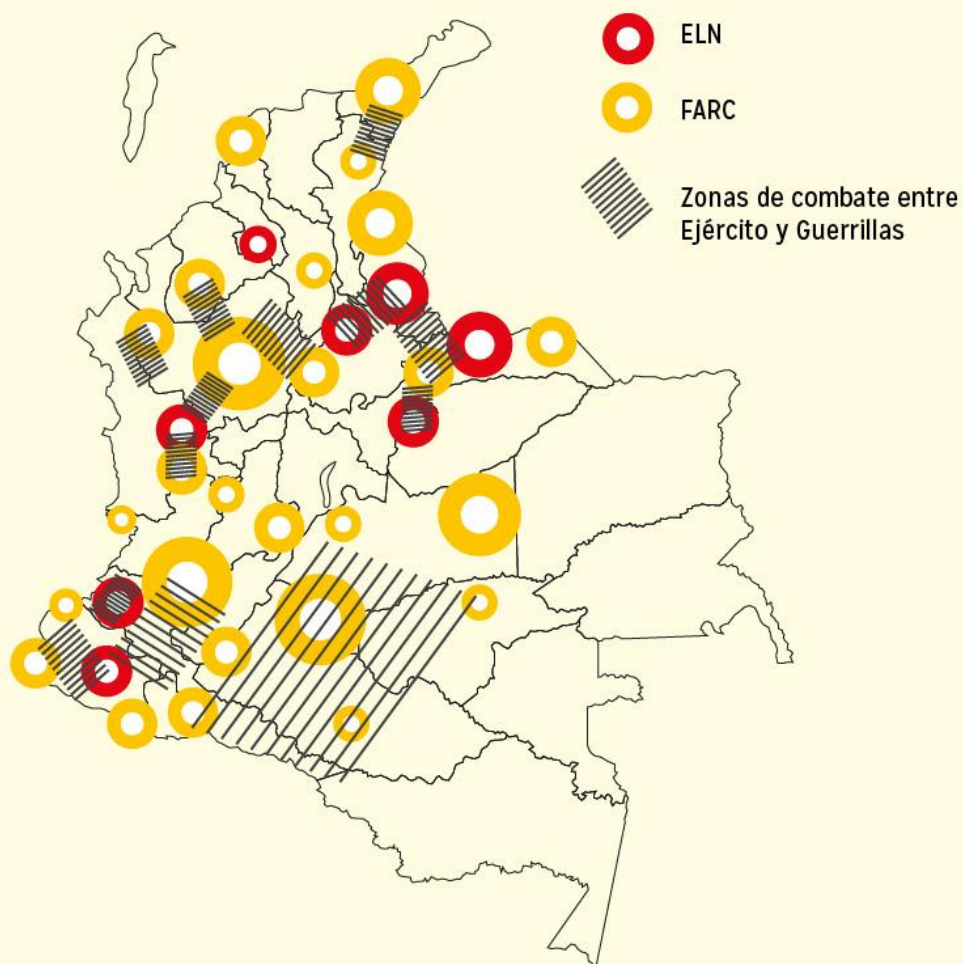
Ilustración 11 tomado de: <http://www.kienyke.com/politica/las-zonas-de-mas-violencia-en-colombia/>

Retomando el tema anterior las zonas de conflicto armado siguen persistiendo históricamente en Colombia. En el mapa anterior se ve la rivalidad entre ELN y FARC que son los grupos armados de mayor preminencia en el país. “el centro de recursos para el análisis de conflictos (cerac) tiene un informe en el que detalla la presencia de grupos armados en las diferentes regiones del país, la consolidación de esos actores como influyentes o dominantes en los territorios y las zonas donde

hierve el conflicto, debido a enfrentamientos de esos grupos contra la fuerza pública o combates entre los mismos grupos ilegales.” (Orjuela, 2013). Hoy en día sigue la presencia de las FARC en la mayoría del territorio nacional y a su vez se evidencian los sectores en los que hay conflicto por el territorio entre los dos grupos armados.

ZONAS DE CONSTANTES COMBATES ENTRE FUERZAS OFICIALES Y GUERRILLA

Actores: FARC y ELN - Fuerza pública y Ejército



Fuente: Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) 2012-2013

ilustración 12: tomado de: <http://www.kienyke.com/politica/las-zonas-de-mas-violencia-en-colombia/>

Además, en este mapa se evidencian las zonas donde además de la existencia de grupos guerrilleros existen conflictos entre estos y el ejército nacional, este

fenómeno se explica pues “hay regiones en las que hay actividad guerrillera pero no hay oleadas de combates, de alguna manera, porque la guerrilla controla el territorio y se ha consolidado allí. Entre dichos sectores se encuentra parte de la serranía del Perijá, cerca de la frontera con Venezuela, parte de Vichada y Guanía, zonas de los límites entre Boyacá y Florencia, el pacífico caucano y el pacífico nariñense.” (Orjuela, 2013). La geografía de la violencia denota un conflicto muy fuerte en el sur occidente del país desde el inicio del conflicto.

Finalmente entra un nuevo fenómeno de violencia en el país. La mutación de la violencia en una violencia cambiante y escurridiza para la justicia. La siguiente imagen demuestra la fuerza que han adquirido las bacrim dentro del territorio y mostrando que a su vez se vuelven aliadas de los grupos guerrilleros tradicionales para posicionar su poder en el territorio o pueden convertirse en una forma de guerra por el territorio entre unos y otros. “Cerac también tiene informes sobre el accionar de grupos pos desmovilización paramilitar (gdpd), hoy conocidas como bandas criminales (bacrim). Esta fuente dice que hay operaciones de los rastrojos en Magdalena, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Tolima, Chocó, Valle del Cauca y Nariño. Los urabeños delinquen especialmente en Córdoba, Antioquia, Valle del Cauca y algunos sectores de Norte de Santander y la Guajira. De águilas negras, en el último año, hay información de actividad en Cundinamarca y Caquetá. Restrepo agregó que las bacrim suelen protagonizar enfrentamientos con grupos guerrilleros en el sur de Córdoba y el bajo Cauca antioqueño. El ejército también ejerce presión sobre estos grupos ilegales en Córdoba, el suroeste de Antioquia y Valle del Cauca. Las bandas criminales, cuando obtienen dominio territorial, siembran terror dentro de las poblaciones, propician secuestros, desplazamientos y masacres, extorsiones y ataques a bienes civiles u estatales.” (Orjuela, 2013)

Los mapas del conflicto

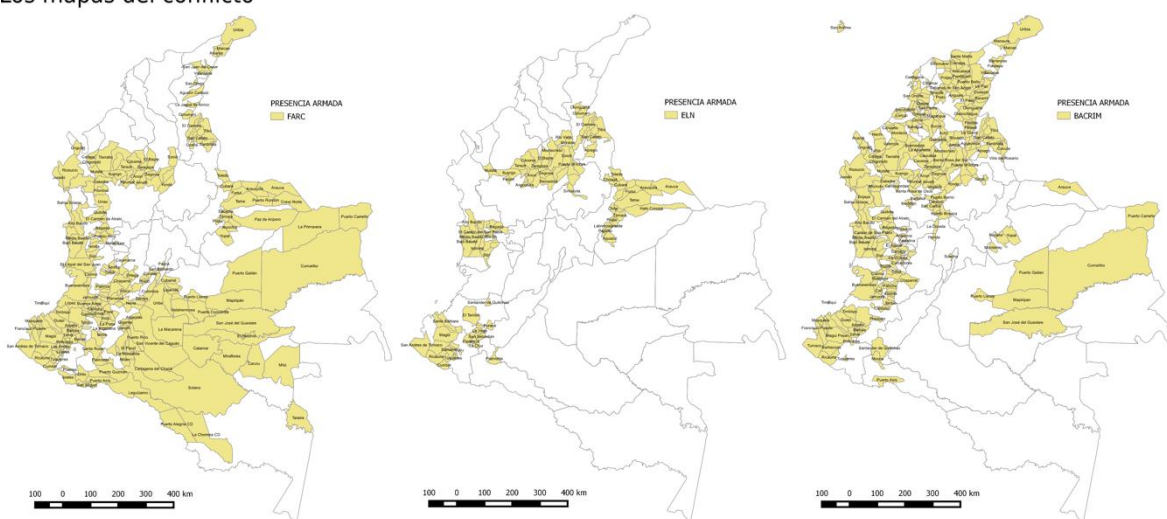


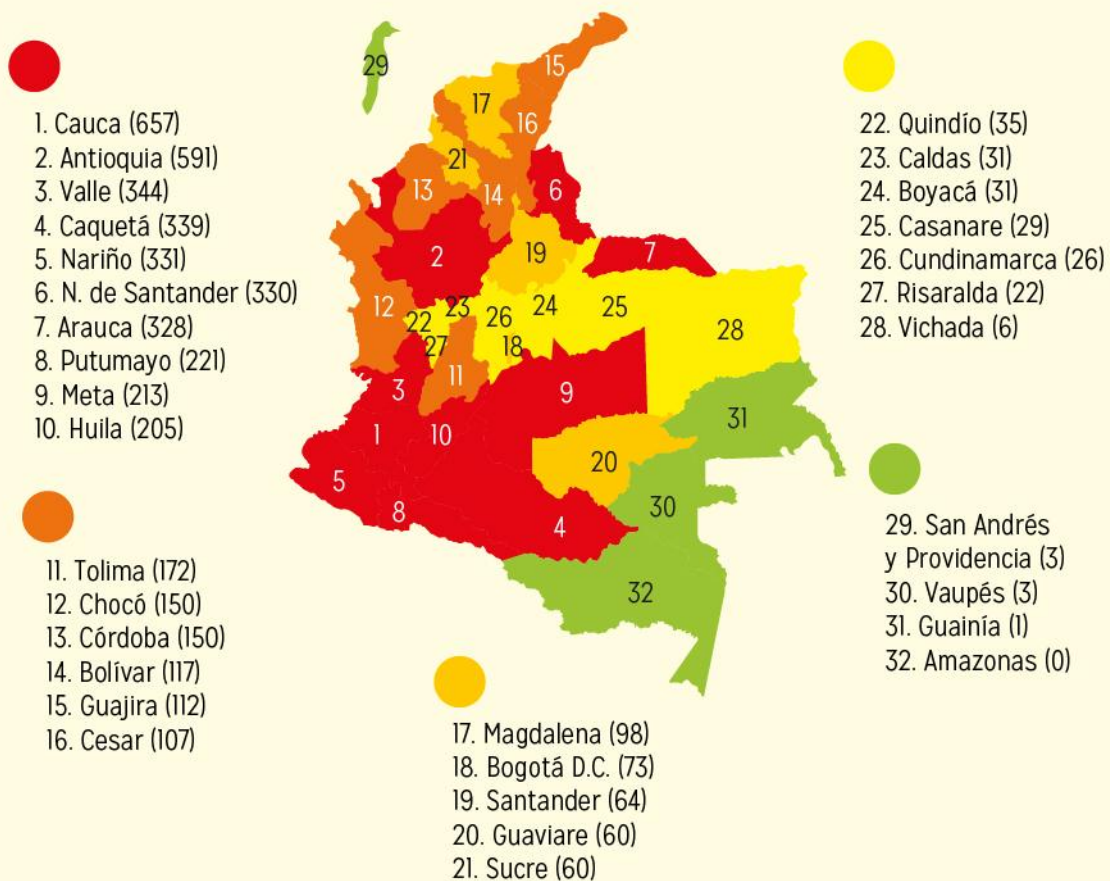
Ilustración 3 tomado de: <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/grupos-armados-ilegales/farc/los-mapas-del-conflicto/>

Geografía de la violencia, conclusiones sobre territorios más afectados:

Para finalizar esta etapa de localizar la violencia se puede decir que las zonas históricamente afectadas por la violencia han sido las zonas de Valle, Cauca, Tolima, los Santanderes y el Llano (Meta y Caquetá). Existen múltiples factores para esta apreciación, sin embargo, quizá la más importante es que son territorios ricos en cultivos, productividad y con grandes recursos naturales. Además, por el mapa siguiente se puede establecer que la zona sur occidental del país es la que más está siendo afectada por la violencia durante los últimos años. Sectorizándose en un espacio que tiene presencia de FARC, ELN, bacrim y a su vez en la que la presencia del estado ha tenido gran importancia en los conflictos por la tierra.

EVENTOS DE VIOLENCIA ARMADA EN COLOMBIA

Actores: Delincuencia organizada y común



Fuente: Monitor, Sala de Atención Humanitaria (OCHA)

Se incluyeron los eventos de violencia armada, y la información considerada comprendió entre el 1 de enero de 2012 y 15 de julio de 2013

ilustración 14 tomado de: <http://www.kienyke.com/politica/las-zonas-de-mas-violencia-en-colombia/>

Viéndolo no por departamentos sino por municipios se establecen municipios que, como indica el mapa, han sido fuertemente afectados y esto ha sido persistente.

Entre estos esta Buenaventura, Santander de Quilichao, Arauca, Tame, San Vicente del Caguán, Tibú y San José de Cúcuta entre otros. Estos municipios son los que en miras a un pos acuerdo deberían tener la mayor prioridad pues es en los cuales la violencia ha estado fuertemente arraigada a la cultura y donde la reintegración de estos a la vida civil va a ser un proceso más arduo.

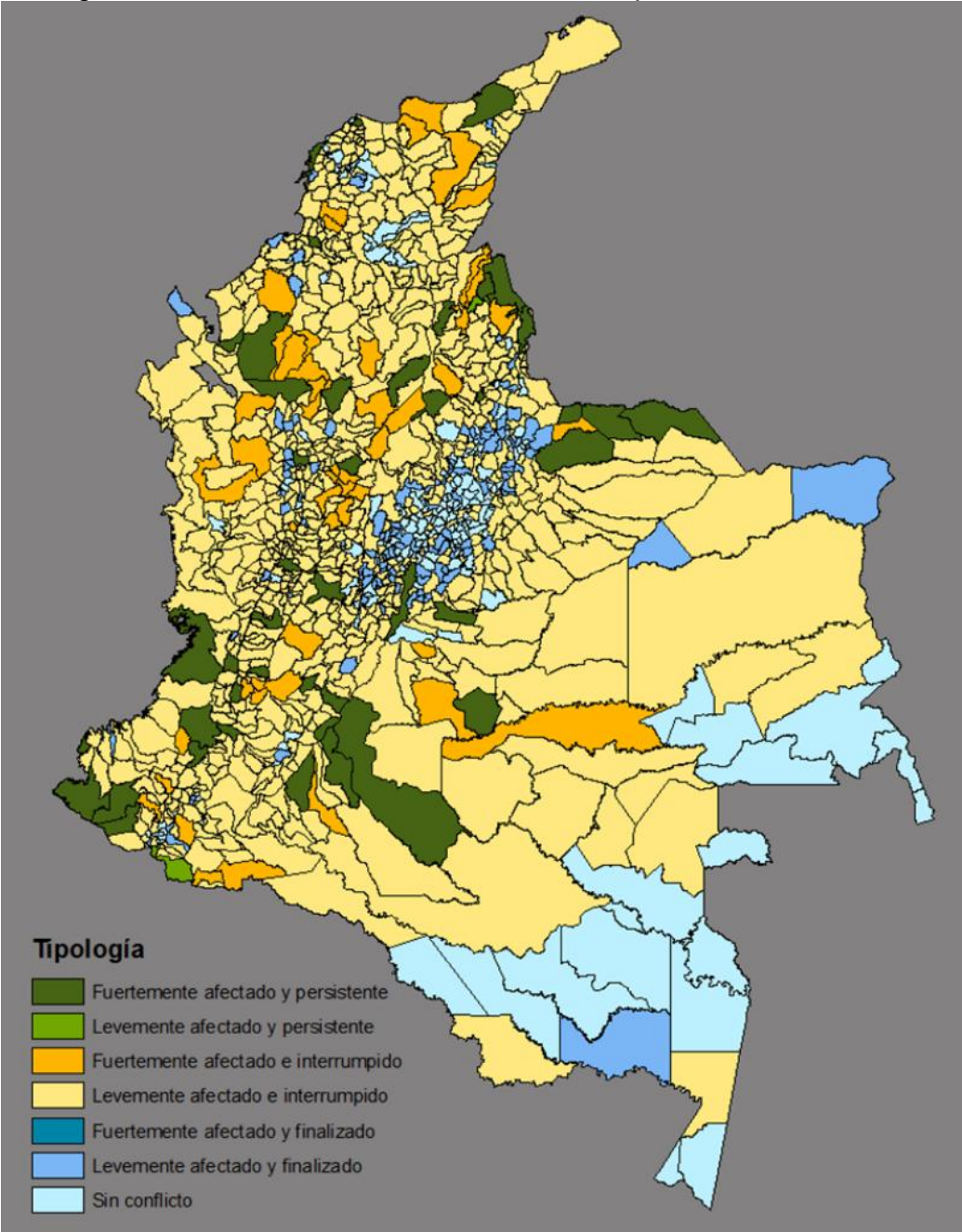


Ilustración 15 tomado de: <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2015/04/mapas-del-conflicto.png>

Conclusiones generales:

- La zona sur occidental del país ha sido la que más eventos violentos ha tenido sumado a la mayor presencia y rivalidad por el territorio de diferentes grupos subversivos.

-La zona central es la que menos actos de violencia ha presentado.

a. **Revisión sobre planes territoriales y desarrollo rural en Colombia:**

La siguiente revisión bibliográfica sobre el desarrollo rural y el poder de la tierra en Colombia se da desde 3 enfoques diferenciados, el primero es el marco legal histórico sobre el cual se ha regido la posesión de tierras en el país, el siguiente enfocado hacia una visión de desarrollo territorial en miras de lo rural y finalmente en las reformas agrarias y la restitución de tierras en el país. Es una percepción sobre la importancia de ver el desarrollo territorial desde los ojos de las personas más vulnerables y que más recursos tienen dentro de su tierra. El centralismo, nombrado en el marco histórico sobre violencia ha impedido que las zonas rurales del país se desarrollen con satisfacción generando que se aislen y se desperdicie todo el potencial que se alberga en ellas.

Marco normativo

La revisión del marco normativo es de suma importancia dentro de la mirada del desarrollo territorial del país, pues es por medio de este que se entiende históricamente cómo se adjudicaban las tierras y a su vez, se explica cómo se ha regido el país rural en cuanto a recursos y atención del gobierno.

Ley 88 de 1947:

Lo que se establece en 1947 es una ley que empieza a diferenciar los municipios o cabeceras urbanas de los sectores rurales pues para este momento en el país el desarrollo urbano era casi nulo. En este caso se da prioridad a la conformación de las ciudades, y se empieza a generar una división entre “nomenclatura legal” que es solamente lo que está comprendido dentro del área urbana. “Artículo 1: para los efectos de esta ley se entiende por área urbana de los municipios la extensión comprendida dentro de la nomenclatura legal correspondiente o la determinada por los concejos municipales por medio de acuerdos. Los concejos municipales que no hayan señalado el área urbana de sus poblaciones procederán a hacerlo, determinando además la nomenclatura de las calles y carreras” (ley 88 de 1947). Desde este punto de vista el progreso es evidente, sin embargo, está fundamentalmente enfocado hacia las zonas urbanas más que hacia las zonas rurales.

Es importante también saber que, por medio de esta ley se empieza a concebir el ordenamiento territorial como un elemento necesario y constitutivo del desarrollo del país. “Artículo 7: los municipios que tengan un presupuesto no inferior a doscientos mil pesos (\$200.000.00) están en la obligación de levantar el plano regulador que

indique la manera como debe continuarse la urbanización futura de la ciudad. Este plano no solo comprenderá las enmiendas y mejoras que deban hacerse a la parte ya construida, atendiendo al posible desarrollo, sino los nuevos barrios que hayan de levantarse, así como los sitios donde deban ubicarse los edificios públicos, sitios de recreo y deporte, templos, plazas y áreas verdes, escuelas y demás edificios necesarios a la población.” (ley 88 de 1947).

Por medio de esta ley entonces se da importancia a la planificación a futuro, al desarrollo territorial y a la urbanización como elemento principal del progreso del país. Además, desde estos inicios se empieza a ver la relegación entre sector urbano y rural, que desde un comienzo se divide como si fueran dos cosas totalmente distintas.

Ley 61 de 1978:

La ley orgánica del desarrollo urbano es la siguiente que establece normativas para planificar el territorio en miras de los sectores urbanos. “Artículo 2o. El desarrollo de las áreas urbanas se regulará dentro de una política nacional de equilibrio entre las diversas regiones del territorio y entre las zonas rurales, urbanas y de conservación ecológica. Así mismo, se procurará la óptima utilización del suelo urbano y de los limitados recursos de inversión en vivienda, infraestructura y equipamiento y la participación de la sociedad en el valor de la tierra que se deba exclusivamente al crecimiento de las ciudades o al gasto público.” (ley 61 de 1978). Desde este momento se empieza a hablar de un equilibrio entre el desarrollo urbano y el desarrollo rural sin embargo este equilibrio solo se nombra más no se desarrolla. Cabe aclarar que en este momento el desplazamiento y despojo de tierras ya es un conflicto importante en el país. Sin embargo, desde los entes gubernamentales esta problemática no se contempla.

Ley 9 de 1989:

La importancia de esta ley es la conformación de áreas suburbanas o áreas de transición entre la vida urbana y la vida rural. Se habla de áreas suburbanas poniendo por encima la prelación de la urbanidad frente a la ruralidad “para los efectos de la presente ley, entiéndase por área suburbana la franja de transición determinada por el concejo, el consejo intendencial o la junta metropolitana, que rodea las ciudades y que se extiende por las vías de acceso, donde coexistan los modos de vida rural y urbano como una prolongación de la vida urbana en el campo, definida por criterios de densidad y actividad económica de la población” (ley 9 de 1989).

Otro elemento importante de esta ley es la imposición de licencias para construcción tanto en zonas urbanas como rurales “para adelantar obras de construcción, ampliación, modificación, adecuación y reparación, demolición de edificaciones o de urbanización y parcelación para construcción de inmuebles, de terrenos en las áreas urbanas, suburbanas, y rurales de los municipios, se requiere permiso o licencia expedido por los municipios, áreas metropolitanas, del distrito especial de Bogotá o de la intendencia de san Andrés y providencia.” (ley 9 de 1989)

Este es el momento de mayor desplazamiento a zonas urbanas en el país por lo que la ley de construcción urbana es la prioridad dejando de lado el desarrollo de zonas rurales cómo otros focos de habitabilidad en el territorio.

Constitución política de 1991:

La constitución política del 91 plantea un cambio radical en la forma de ver el territorio nacional. En ella se plantea la descentralización del poder creando mayor participación política y gubernamental en cada rincón de Colombia. Como establece rivera “la c.n. De 1991, combina los elementos de ordenación del territorio con la descentralización administrativa, la autonomía de las entidades territoriales y la de democracia participativa.” (RIVERA, 2009)

Dentro de los ítems principales que se tocan en esta constitución están:

Art. 58 función ecológica y social de la propiedad

Art.334 control y explotación de los recursos naturales y usos del suelo

Art. 80 planificación de los recursos naturales

Art.311 ordenación del desarrollo del territorio municipal

Art. 82 protección del espacio público municipal

Art. 313 reglamentar el uso del suelo municipal

Ley orgánica 152 de 1994:

Esta ley plantea los principios generales para la construcción de planes de desarrollo a escala nacional, departamental, regional y zonal.

Los tres principios más importantes en el caso del proyecto son la coordinación, que establece los lineamientos para articular los diferentes planes territoriales generando uno integral; la continuidad, que asegura que sigan en pie los lineamientos de planes anteriores con el fin de asegurar el desarrollo; la sustentabilidad ambiental, que establece el desarrollo socioeconómico armonizado con el desarrollo ambiental; y el desarrollo armónico entre regiones que establece la equidad en el gasto público entre las diferentes regiones del país.

“c) coordinación. Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo;

F) continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos tengan cabal culminación;

H) sustentabilidad ambiental. Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental;

l) desarrollo armónico de las regiones. Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones” (ley 152 de 1994)

A partir de estos principios se da la ejecución y siguiente realización de los planes de desarrollo generando planes integrales y que favorezcan el crecimiento de las diferentes regiones del país.

Ley 388 de 1997

El objetivo de la ley es actualizar la ley 9 de 1989 armonizándola con la nueva constitución ejercida en el momento. En ella se tocan temas sobre la ley orgánica del plan de desarrollo, la ley orgánica de áreas metropolitanas y la ley por la que se crea el sistema nacional ambiental.

Lo más importante dentro de esta norma es la repartición de funciones a escala nacional y departamental en la cual se establece que a la nación le concierne la política general del ordenamiento territorial, obras macro y de infraestructura para el país, además de la protección de áreas protegidas “a la nación le compete la política general de ordenamiento del territorio en los asuntos de interés nacional: áreas de parques nacionales y áreas protegidas; localización de grandes proyectos de infraestructura; localización de formas generales de uso de la tierra de acuerdo con su capacidad productiva en coordinación con lo que disponga el desarrollo de la ley del medio ambiente; determinación de áreas limitadas en uso por seguridad y defensa; los lineamientos del proceso de urbanización y el sistema de ciudades; los lineamientos y criterios para garantizar la equitativa distribución de los servicios públicos e infraestructura social de forma equilibrada en las regiones y la conservación y protección de áreas de importancia histórica y cultural, así como los demás temas de alcance nacional, de acuerdo con sus competencias constitucionales y legales.” (ley 388 de 1997)

A su consecución están los oficios a nivel departamental en los cuales se establecen las pautas para el ordenamiento específico de cada microrregión del departamento usos y ocupaciones y obras de infraestructura necesarias para el departamento específicamente “al nivel departamental le corresponde la elaboración de las directrices y orientaciones para el ordenamiento de la totalidad o porciones específicas de su territorio, especialmente en áreas de conurbación con el fin de establecer escenarios de uso y ocupación del espacio de acuerdo con el potencial óptimo del ambiente y en función de los objetivos de desarrollo, potencialidades y limitantes biofísicos, económicos y culturales; definir políticas de asentamientos poblaciones y centros urbanos en armonía con las políticas nacionales, de tal manera que facilite el desarrollo de su territorio; orientar la localización de la infraestructura física-social de manera que se aprovechen las ventajas competitivas regionales y se promueva la equidad en el desarrollo municipal, concertando con los municipios el ordenamiento territorial de las áreas de influencia de las infraestructuras de alto impacto; integrar y orientar la proyección espacial de los planes sectoriales departamentales, los de sus municipios y territorios indígenas, en concordancia con las directrices y estrategias de desarrollo regionales y nacionales.” (ley 388 de (1997)

Es importante que los planes nacionales y departamentales tengan coherencia entre sí teniendo en cuenta que esto es lo que genera un desarrollo integral en el país.

Ley 1454 de 2011

En esta ley se plantea el papel de cada ente territorial en el planeamiento territorial, en este caso se establece cuál es el papel de cada una de las entidades gubernamentales en el proceso del desarrollo del territorio. Además, se dan definiciones y aclaraciones sobre qué es y cuál es la importancia del ordenamiento territorial en el país.

“El ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia. La finalidad del ordenamiento territorial es promover el aumento de la capacidad de descentralización, planeación, gestión y administración de sus propios intereses para las entidades e instancias de integración territorial, fomentará el traslado de competencias y poder de decisión de los órganos centrales o descentralizados del gobierno en el orden nacional hacia el nivel territorial pertinente, con la correspondiente asignación de recursos. El ordenamiento territorial propiciará las condiciones para concertar políticas públicas entre la nación y las entidades territoriales, con reconocimiento de la diversidad geográfica, histórica, económica, ambiental, étnica y cultural e identidad regional y nacional.” (ley 1454 de 2011)

Entre algunos entes gubernamentales está la COT (comisión de ordenamiento territorial), el fondo de desarrollo regional y las comisiones de ordenamiento territorial. Que son entes que verifican la efectiva conjunción del plan de desarrollo territorial nacional y departamental.

Reforma agraria

La reforma agraria se considera como un conjunto de medidas gubernamentales que incluye medidas políticas económicas y sociales para modificar la tenencia de la tierra en un país. En ella se buscan las problemáticas y potenciales en la concentración de la tierra dentro de un país. Además, busca mitigar problemáticas de concentración de tierra en pocos dueños y baja productividad agrícola por falta de uso en la tierra.

Es importante entender que dentro de las reformas agrarias o la tenencia de tierra se establecen 4 factores determinantes:

- “1. Los factores tradicionales de la producción son las principales fuentes de creación de valor y de riqueza.
2. La distribución de la propiedad de los factores tradicionales (la tierra, entre ellos) determina la distribución del ingreso, así como la distribución del poder político y social.
3. Como un corolario del segundo supuesto, para construir democracia, equidad económica y justicia social es imprescindible redistribuir la propiedad sobre los medios tradicionales de producción (la tierra y el capital físico).
4. El alto precio de la tierra, originado en las distorsiones de política y en los privilegios institucionales que están asociados a la propiedad rural, impide el desarrollo de la producción agrícola.” (Pulecio Franco, 2006)

Además de esto establecen los lineamientos conceptuales para entender las reformas agrarias. Aquí cabe enfatizar que la productividad está estrechamente relacionada con las reformas agrarias y siempre se habla de una distribución de la tierra para darle provecho. Como establece Oscar Delgado: “Reforma agraria es la acción de los poderes públicos dirigida a lograr la redistribución de los recursos productivos; lo anterior conlleva la redistribución del ingreso y del poder político, además del mejoramiento del status social en beneficio de la población rural. Estas metas se alcanzan en algún grado a través de la ejecución de un conjunto de medidas dirigidas a lograr:

- A) la apertura rápida y masiva de la accesibilidad a los recursos productivos (tierra, agua, capital) para una parte significativa de la población agrícola activa, y
 - B) la abolición drástica de la servidumbre en las relaciones laborales, lo que requiere ser garantizado mediante controles efectivos. Como un corolario, debería obtenerse una mayor remuneración de la fuerza de trabajo bajo formas de salariado, junto con el establecimiento o mejoramiento de los servicios de seguridad social campesina”.
- (Delgado, 1966)

Durante el siglo XX se planteó una reforma agraria para la construcción de una sociedad rural que se componía de pequeños productores que impulsaran el desarrollo económico del país sin embargo durante los últimos años el campo se ve como la mayor fuerza productiva del país dándole una importancia determinante en los planes de desarrollo nacional y local.

Cuadro no.1. Principales propuestas de políticas de tierras

Autor	Propuestas
Mariano Arango (1986)	Dotar al incora de por lo menos el 6% del presupuesto nacional; una organización campesina fuerte que presione por la reforma; no suprimir la calificación de tierras; considerar formas de pago más favorables para el estado; agilizar los trámites de afectación de tierras; hacer la reforma prioritariamente en regiones no violentas; concentrar el programa en predios entre 50 y 500 hectáreas

	<p>(las tierras más aprovechables); incora debe comprometerse exclusivamente en resolver la tenencia de la tierra; las acciones complementarias de reforma agraria deben dejarse a otras entidades coordinadas por el fondo dri; la producción campesina a incentivar no debe ser solo de alimentos sino todos los productos que usen intensivamente la tierra.</p>
<p>Lorente Luis, Salazar Armando, Gallo Ángela (1985)</p>	<p>Basados en el análisis de los predios superiores a 500 hectáreas y en la conclusión de que el país tiene muy pocas tierras aptas para la agricultura sugieren estrategias para la reforma agraria, así: a) adecuar una parte de la tierra que pueda convertirse en apta para monocultivo sin restricciones es una estrategia razonable a largo plazo, si se piensa solo en el volumen de producción. Pero proporcionará apenas soluciones marginales para la población que hoy se encuentra en minifundios y tendría un costo comparable al de los distritos de riego iniciados en los sesenta; b) más que la destrucción del latifundio geométrico, la estrategia de reforma agraria debería orientarse hacia la reubicación del uso de las tierras, sin que el tamaño sea motivo ni impedimento. En vez de adecuar tierras, es probable que resulte más económico y mucho más rápido comprar tierras ya adecuadas, aunque fuera necesario hacerlo casi de contado; c) la venta de tierras para ganadería y silvicultura que tenga o adquiera la nación, el crédito hipotecario para adquirir tierra financiada mediante bonos, la renta presuntiva combinada con el revaluó comercial y otras medidas similares pueden ser complementos valiosísimos a la estrategia de expropiación; d) parece claro que cualquier acción de reforma agraria debe estar fundamentada en el estudio de las condiciones locales y desarrollarse de acuerdo con un plan ad hoc, y no según normas generales de aplicación. Y como la producción campesina es probable que sea más necesaria que hoy, en un futuro cercano sugieren intensificar la investigación en cultivos asociados y mixtos, la combinación de temporales y permanentes, la complementación con ganadería, etcétera.</p>
<p>Betancur, Juan Sebastián (1986)</p>	<p>Hace recomendaciones sobre lo que debería hacerse: reorganizar el sector, agilizar los trámites de la reforma, criterios sencillos y objetivos para calificación de las tierras, un sistema de zonificación del país desde el punto de vista de los conflictos sociales y de orden público actual e inminente, y en las zonas de alto conflicto trazar un plan de emergencia relativamente masivo con un término legal (eje.</p>

	4 años) y un mecanismo solido de coordinación institucional.
Villaveces, Ricardo (1986)	Un programa de reforma agraria requiere de una política agropecuaria coherente e integral, una política macroeconómica que tenga éxito en la creación de empleo, particularmente urbano para generar ingresos que demanden lo rural y que no dé al campo el trato discriminatorio como hasta ahora.
Cega (1987)	<p>El cega es partidario de que la reforma no debe limitarse a crear nuevas unidades de subsistencia, sino buscar unidades con capacidad de acumulación y progreso con servicios de apoyo colectivos, para que se formen empresas.</p> <p>La política de tierras se fundamentaría en un proceso de reforma agraria que promueva condiciones de redistribución y acceso a los recursos que favorezcan la generación de excedentes y su reinversión productiva en la región, con dos estrategias:</p> <p>a) promoción de una estructura de tenencia y distribución de la propiedad rural, cuya característica sea la unidad producto-propietario en la misma persona natural o jurídica;</p> <p>b) la creación de condiciones que garanticen a los pequeños productores campesinos el acceso oportuno y suficiente a los recursos de capital, asistencia técnica y comercialización.</p>
Diago, Miguel (1988)	La nueva orientación de la reforma debe partir de una definición política clara, que permita encontrar un equilibrio entre la conveniencia económica y los problemas sociales, para que la mayor parte de la población pueda mantener un progreso sostenido. Por ello deberían removerse de la norma puntos como el de la calificación que han condicionado la solución del conflicto del campo a la disponibilidad de tierras inadecuadas. Ello no significa que el gobierno pueda actuar indiscriminadamente. Debe darse sobre estudios de la situación regional que muestren la necesidad de redistribuir tierras en una zona como parte de la solución. Es decir, una reforma agraria por regiones, dentro de un marco de soluciones globales.
Misión rural (1998)	“uno de los factores que justifican el proceso de redistribución de tierra es la potencialidad que tiene el proceso de reforma agraria como política estratégica para el ordenamiento territorial” (p. 133).

	<p>“de hecho la reforma agraria debe inducir una redensificación de las regiones ya incorporadas a la frontera agrícola invirtiendo los flujos de migración desde las zonas de reserva forestal e inclusive desde las áreas marginales urbanas, hacia regiones de reforma agraria. Así la redistribución de tierras cumple una función de consolidación de territorios y la utilización óptima de la infraestructura, creando mejores condiciones para la protección de los recursos naturales y la biodiversidad afectados por colonizaciones de pobre impacto social y alto impacto ambiental” (p. 133).</p>
<p>Suarez, Ruth (1999)</p>	<p>Con su controversia con los supuestos de la política de mercado de tierras, propone una reforma rural replanteando la reforma agraria tradicional a raíz de las tendencias evolutivas de la sociedad, considerando también la importancia y protagonismo de las regiones y los municipios. La reforma rural (rr) implicaría una intervención activa hacia la redistribución de los activos, actualmente valorizables, así como de oportunidades de trabajo, de bienestar social y de educación.</p> <p>“la reforma rural tendría como unidad objeto de fomento la unidad familiar rural, en lugar de la unidad agrícola familiar. La reforma agraria sería un capítulo de la reforma rural, la cual, emulando las lecciones del pasado, trataría de promover un núcleo fuerte de pequeños propietarios con capacidad para romper las estructuras monolíticas de la gran propiedad y que establecería conexiones con las pequeñas unidades familiares localizadas en los cascos urbanos y también objeto de fomento” [p. 63-64]. Para ello debería contarse con información para definir zonas que requieren de creación de estos núcleos de propietarios, en lugar de la información departamental, se debería contar con información para zonas planas y quebradas y de acuerdo con la calidad de los suelos. Se harían compras de tierras a precios sustancialmente inferiores a los comerciales donde sea necesario crear un núcleo fuerte de pequeños y medianos propietarios.</p> <p>Propone la creación de un banco rural hipotecario para promover la adquisición de activos fijos, además de la propiedad de la tierra; y retomar los créditos en especie como los que se realizaron en Incora (Crédito del Banco Mundial), además sugiere crear fondos ganaderos para ese propósito.</p>

Rojas, Manuel (1999)	<p>Recoge las propuestas de otros autores de realizar una reforma agraria regionalizada con diferentes modalidades: zonas con base en negociación voluntaria de tierras, o mercado asistido de tierras; zonas de reforma que combinan modalidades de mercado e intervención directa en la compra; zonas con problemas de construcción de la propiedad como la delimitación de cuerpos de agua, playones o áreas de reserva natural. Para que la reforma no sea un monopolio del estado sugiere medidas para estimular contratos de asociación. Asume las ideas de una nueva institucionalidad para la reforma, al estilo de las reformas de segunda generación con redistribución de activos y la participación. El mercado es un instrumento necesario, pero no suficiente. Y plantea sugerencias para la reforma institucional para el mercado de tierras.</p>
Urbina, Hernando (1999)	<p>Propone ajustes para hacer viables los mercados de tierras: a) la organización espacial ágil, trazando los linderos en el uso potencial adecuado del suelo, el cierre de la frontera agropecuaria usando la definición de las zrc y de desarrollo empresarial y los cierres internos de los perímetros urbanos proyectados con las zonas de reserva agropecuaria, b) la disminución de la incertidumbre del mercado, estableciendo reglas de juego claras para la oferta y la demanda (matriz de origen y uso de la tierra rural divulgada ampliamente) y una información confiable y completa; c) remodelación de las bases legales y reglamentarias referidas al mercado; d) diseño de nuevos incentivos para mejorar la base del mercado y la tarifa del impuesto predial.</p>
Molina, Pablo (2000)	<p>Su sugerencia: la discusión sobre el tipo de reforma agraria que se quiere debe incorporarse dentro del marco de los objetivos de política económica de largo plazo. Para ello deben: definirse qué sectores van a jalonar el crecimiento de la economía, si es prioritaria la seguridad alimentaria, si se continuará promoviendo el crecimiento urbano, si hay disposición de racionalizar la estructura del gasto y si existe consenso sobre la construcción de un estado fuerte que garantice la propiedad privada y el respeto por los derechos individuales. ¿pero qué es lo que se quiere?: ¿mayor incidencia o que la población rural no continúe migrando hacia las urbes?.</p> <p>Una reforma agraria exitosa debe incorporarse en el marco de la política macroeconómica.</p>
Mondragón Báez, Héctor (2001)	<p>Propone una vía de desarrollo campesino para el agro. Su propuesta es una reforma agraria masiva que beneficia a un millón de familias, al lado de reconocer poder a las</p>

	<p>comunidades locales, crédito masivo especial para campesinos, renegociación de convenios internacionales para el sector agropecuario, programa cooperativo o asociativo masivo, valoración y programación de la producción, reproducción o conservación de recursos naturales renovables y contratos con comunidades campesinas para el manejo de zonas de importancia ecológica.</p> <p>La reforma agraria debe ser concertada y su objetivo social será la paz duradera, su objetivo económico desactivar la renta especulativa y absoluta de la tierra. El suelo debe usarse de acuerdo con su potencial agroecológico y la rentabilidad superior al precio de la tierra. Aplicar la expropiación por vía administrativa y la extinción de dominio sobre todas las tierras aptas para la agricultura que estén siendo desperdiciadas o mal explotadas o adquiridas con capitales ilícitos. Asimismo, la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas y la titulación colectiva para comunidades negras y un fondo de tierras para reintegrar la propiedad a los isleños raizales de san Andrés. Para ello debe reconocerse legal y efectivamente la actividad y organización propia de los colonos y las comunidades nativas; y facilitar los procesos de planificación, concertación, gestión, centralización y fiscalización de las comunidades y sus organizaciones. También se requiere reconocer el papel de la organización campesina como autoridad con jurisdicción y competencias y mantener la existente de los indígenas.</p>
<p>Machado, Absalón (2000, 2001)</p>	<p>Una reforma rural en lugar de la reforma agraria. Se define como un proceso de cambio y transformación de las estructuras rurales y de sus relaciones con el sector agroindustrial, financiero y comercial y con la sociedad, con capacidad de crear las condiciones para un desarrollo agrícola más competitivo y endógeno, un desarrollo rural más equitativo, sostenible, eficiente y sin exclusiones.</p> <p>La reforma rural comprende tanto el acceso a los recursos productivos como a la formación de capital social, la definición de una nueva institucionalidad para el sector y la consideración del territorio como unidad de planeación y aplicación de estrategias. Cubre las posibilidades de generar ingresos extra prediales, de articular lo rural con lo urbano, reforma en los sistemas de comercialización y de relaciones con los sectores agroindustriales, un desarrollo y reforma del sistema de financiación rural y de prestación de</p>

	<p>servicios, así como de los sistemas de generación y transferencia de tecnología. Comprende el manejo ambiental y de la biodiversidad.</p> <p>La reforma rural involucra la redistribución de activos y se configura con los siguientes procesos: a) quebrar la posesión rentística de la tierra vía la tributación sobre la propiedad; b) redistribuir oportunidades y crear condiciones para el uso de tierras ociosas y mal utilizadas donde existen conflictos de uso del suelo, excesiva concentración, conflictos sociales y violencia permanente; c) no crear en términos netos más economías de subsistencia tipo uaf, en lugar de ello aumentar las economías empresariales en pequeña escala; d) crear estímulos para desarrollar y fortalecer la mediana propiedad empresarial; e) hacer una distinción entre lo que es un problema social rural y lo que es un sistema productivo (estratificar la población rural); f) focalizar la entrega de tierras y otros activos, el acceso a subsidios y la participación en empresas con un proceso de los beneficiarios; g) configurar áreas geográficas de reforma; h) usar sin contemplaciones la figura de la extinción de dominio de tierras adquiridas con capitales ilícitos o métodos violentos y fraudulentos.</p>
<p>Fajardo m, Darío (2001, 2005)</p>	<p>“poner en marcha una política de reforma agraria como política de tierras y agricultura, orientada a reorganizar el uso y ocupación de los espacios rurales para lograr el bienestar de la población en términos de seguridad alimentaria y calidad de vida”. Sugiere la necesidad de compatibilizar políticas de ordenamiento territorial, reforma agraria y rural y asentamientos humanos, construidos de manera descentralizada y participativa y con apoyo técnico y económico del estado y del sector privado. Es una reforma orientada a reconstruir el equilibrio entre los espacios rurales y los asentamientos urbanos, el incremento del empleo y los ingresos, la eliminación del minifundio y la reestructuración de la pequeña propiedad, manejando el medio ambiente. Y una política de asentamientos humanos con base en una propuesta sobre la distribución espacial de la población orientada a adecuar su ubicación a la disposición y vocación de los suelos y demás recursos naturales. También propone la eliminación de los monopolios sobre la propiedad territorial y democratizar el acceso a la tierra mediante arreglos fiscales que graven su uso inadecuado y sancionen su apropiación violenta e indebida.</p>

<p>Deiningger, klaus (2003)</p>	<p>Presenta tres opciones de política pública para Colombia: el impuesto predial, el mercado de tierras y la reforma agraria. Sobre el primero señala que existe un potencial y que el impuesto podría ayudar a desincentivar la concentración con políticas de regulación a nivel local, así como a contrarrestar la especulación con tierras. El impuesto no es regresivo e incentiva el uso intensivo del suelo, se puede traducir en mayor inversión pública, lo que valorizaría la tierra, generando beneficio general. El argumento contra este instrumento es que ningún gobierno tiene la voluntad política para aplicarlo.</p> <p>Sobre el mercado de tierras señala que su alcance es bastante limitado. Además, los contratos de arrendamiento son de corto plazo y no estimulan la inversión ni la planeación a más largo plazo de los arrendatarios. Por ello hay que reforzar el marco de regulaciones, pero piensa que el mercado por sí solo no puede resolver el problema del acceso, pero puede ayudar bastante. Y sobre la reforma agraria indica que el esfuerzo debe compatibilizarse con la planificación a nivel territorial (pot) para intensificar a nivel local el uso de la tierra, que se vincule con la generación de gastos a través del impuesto a la tierra.</p> <p>Considera que hay tres metas centrales de política: garantizar seguridad en derechos de propiedad (pequeños en especial y población en riesgo de desplazamiento); mejorar el funcionamiento de los mercados y contrarrestar la acumulación especulativa a través del impuesto predial y de la aplicación de la legislación existente. Se debería adoptar una visión más global en la cual la propiedad es solamente un elemento para estimular el uso más productivo de la tierra</p>
<p>Deiningger, Klaus; Gruszczynski, Diana; Lavandez, Isabel (2003)</p>	<p>Proponen tres acciones inmediatas derivadas de una matriz de políticas: a) tomar medidas para frenar la acumulación especulativa e improductiva de la tierra, tales como: mejoramiento en el cubrimiento y actualización de catastro, aumento de los incentivos para el recaudo del impuesto predial a nivel local, así como un mayor esfuerzo para relacionar la tierra con el desplazamiento y la puesta en marcha de diferentes elementos de política para mejorar la utilización de tierra.; b) brindar apoyo sistemático a gobiernos locales para mejorar el tema de la tenencia de la tierra en la revisión de los POT y c) explorar mecanismos para la implementación, y fuentes para su financiación, que se podrían utilizar para mantener un fondo que apoye el</p>

	<p>establecimiento de empresas productivas de manera que se integren los elementos de una política de tierras accesible a los gobiernos de los diferentes niveles, que no solo incentive su participación, sino que genere una base para situar la política de tierras en un contexto más amplio, de soluciones negociadas al conflicto, ataque a la baja productividad y acceso equitativo a activos.</p> <p>Proponen entonces una matriz de política de tierras y sus relaciones con otras iniciativas de políticas para hacer funcionar mejor los mercados y el acceso a activos a través de ese mecanismo en lugar de una intervención directa del estado en la estructura agraria vía la redistribución de tierras.</p>
Mandato agrario de organizaciones campesinas (2003)	<p>Respeto y garantía del derecho a la tierra y al territorio de los pueblos y comunidades rurales. Una reforma agraria integral dirigida por el movimiento campesino, afrocolombiano e indígena, que garantice el completo apoyo del estado a los beneficiarios; hacer cumplir la función social y ecológica de la propiedad de la tierra para aprovechar debidamente las tierras aptas para la agricultura y revertir la concentración especulativa de la propiedad. “ante la ausencia de acciones del estado los campesinos, afrodescendientes e indígenas, adelantaran la reforma agraria de hecho”</p>
Grupo ils (2004)	<p>“eliminar en un plazo no mayor de cinco años la acumulación improductiva e ilícita de las tierras mediante la aplicación e caz de la extinción de dominio, la expropiación por vía administrativa y la aplicación de gravámenes expropiatorios para las tierras inadecuadamente explotadas [...]. Una acción prioritaria será la restitución inmediata de los predios adquiridos a través de la coacción económica o el terror”.</p> <p>Privilegiar con el acceso a la tierra a las comunidades campesinas, afrocolombianas e indígenas, en particular a los afectados por el desplazamiento forzado. También a los medianos y aun grandes empresarios que las destinen a la producción de alimentos y bienes exportables que generen ingresos y empleo. El estado regulará las rentas derivadas del arrendamiento de tierras.</p> <p>Establecer límites al tamaño de la propiedad, según su calidad, cultivos, regiones, vías de comunicación y mercadeo, dentro de los marcos de la actual frontera agrícola. Fortalecer la organización de las economías</p>

	campesinas para la producción. Ello se hará con medidas redistributivas, riego, vías, electrificación, crédito y asistencia técnica, de manera que se facilite la reestructuración de las pequeñas unidades y se evite la fragmentación. Complementar la titulación con programas de capacitación y asistencia técnica para la producción, la administración y el mercadeo y con créditos subsidiados.
Flórez, Luis Bernardo (2005)	“Es necesario extinguir el dominio de las tierras a los señores de la guerra y dedicar a la reforma agraria las tierras que se recuperen. Pero para esto son necesarios ajustes en la administración de las políticas de reforma agraria y extinción de dominio y hacer más eficiente la acción de las entidades encargadas de la tarea”.
Palou, Juan Carlos (agosto 2008)	Construcción del mercado interno con la concurrencia de pequeños y medianos campesinos dotados de tierras vía una reforma agraria efectiva y articulada a procesos de desarrollo que conduzcan a incrementos reales de la producción y la productividad, y condiciones de generación de demanda de bienes ofrecidos por las industrias del país. Estas reformas se harían en el marco del ordenamiento territorial del país. Las medidas se complementan con herramientas ambientales y fiscales que permitan racionalizar la ocupación, distribución y uso de la tierra. Todo ello requiere de acuerdos políticos.
Machado, Absalón (2008)	Una política de tierras en medio del conflicto debería tener tres componentes: 1) una política para el desarrollo de la ganadería y agricultura comerciales para la exportación y los mercados internos, fundamentada en incentivos en lugar de subsidios; 2) una política de revalorización de las economías familiares para la producción de subsistencia y el mercado interno, vía transferencia de recursos públicos, construcción de capital social y de bienes públicos, a través de un desarrollo rural territorial; 3) una política de tierras que ataque los factores que incentivan la acumulación de tierras, el desmonte de los procesos de despojo de derechos de propiedad, democratice el acceso a los recursos, propenda por el uso adecuado del suelo, realice una restitución de tierras y bienes a los desplazados y víctimas de la violencia, y no estimule los cultivos ilícitos.

Cede (2004)	<p>Considerar los pot junto con los planes de desarrollo municipal como una oportunidad para que los asuntos de tierras se coloquen en un contexto más amplio. Una participación efectiva del sector privado es una condición crítica para el éxito de las políticas de tierras, si inciden en la gerencia del proyecto (acceso a tierra con mayor competitividad).</p> <p>Establecer un fondo que otorgue subsidios para que individuos y gobiernos locales mejoren la competitividad agropecuaria por fuera del ambiente legal restrictivo de la reforma agraria.</p>
-------------	---

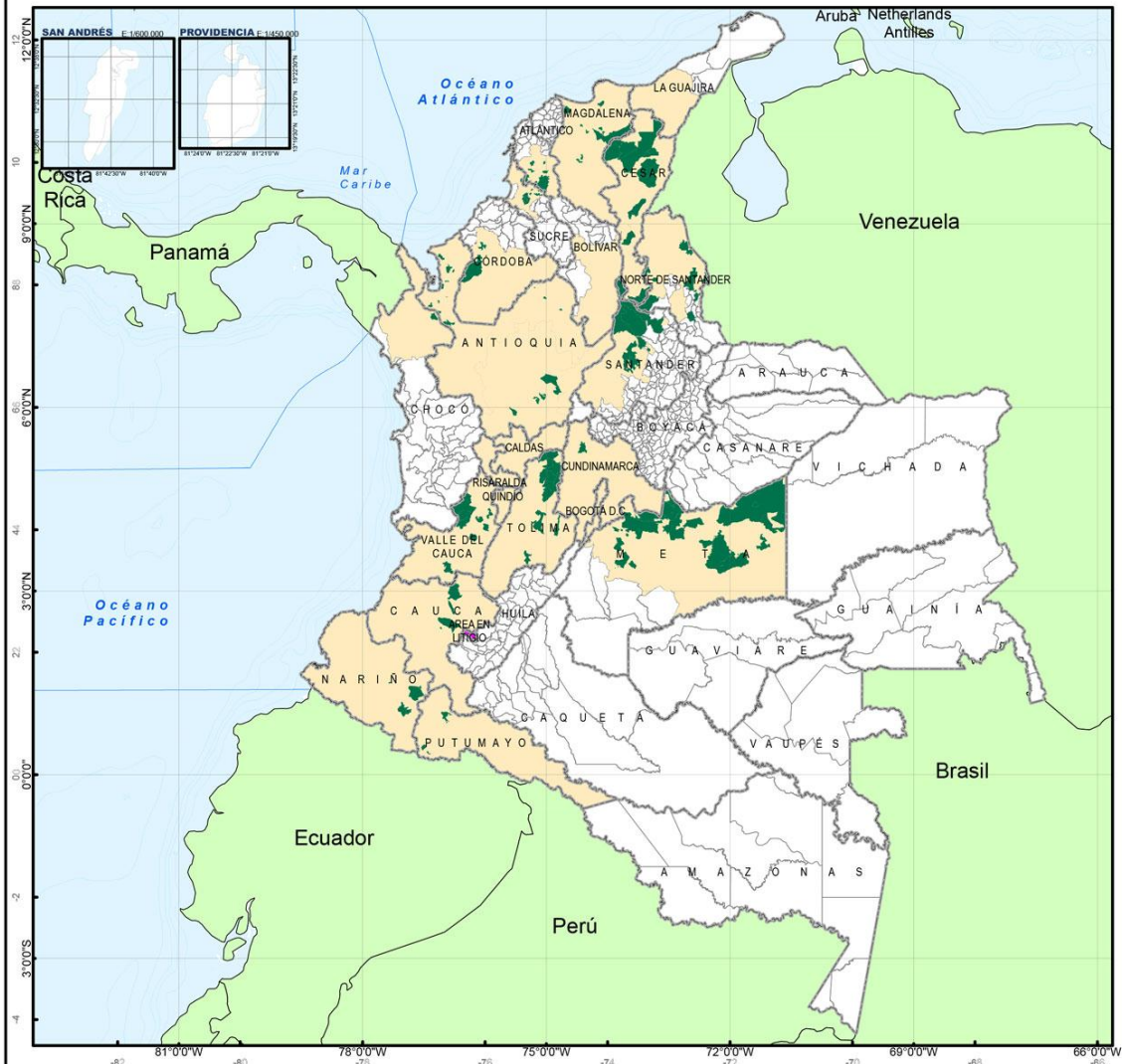
Cuadro: tomado de: *(Centro de memoria historica, 2013)*

Restitución de tierras

Uno de los elementos ambientales sociales y económicos más determinantes del conflicto es la restitución de tierras a campesinos y empresarios que teniendo sus tierras en funcionamiento y producción hasta que se las arrebatan para dos elementos esenciales: 1) como punto estratégico para vivir 2) como punto importante para el cultivo de droga. En cualquiera de los dos casos se está generando un conflicto ambiental y social dentro del país por el despojo indeterminado de bienes ajenos. Como establece Barraclough “tenencia de la tierra significa las relaciones legales o tradicionales entre las personas que ejercen derechos sobre el uso de la tierra. Él termino se utiliza en un sentido amplio para incluir los derechos de todos aquellos que mantienen algún interés en la tierra, tales como propietarios, ocupantes, trabajadores agrícolas, y personas e instituciones que prestan dinero a los agricultores, e incluye también la división de derechos entre la sociedad y las personas individualmente” (Barraclough, 1965)

Existen varias posiciones frente a la restitución de tierras y su importancia dentro del marco legal del pos acuerdo, sin embargo se plantea que la restitución de tierras es en pro del desarrollo agrario integral y para empoderar el campesinado dándole el valor que no se le ha dado en las últimas décadas. Independientemente de esto es importante entender que “en Colombia es necesaria la construcción de una política de desarrollo agrario incluyente, concertada con las diversas comunidades rurales existentes en el país, en donde se reivindique su condición de actores políticos esenciales que tienen mucho para aportar en qué se entiende por desarrollo y cuáles serán las medidas para promoverlo. Esto es cada vez más urgente en tanto estas comunidades no han recibido más que indiferencia, discriminación y represión por parte de la institucionalidad estatal. Esto no sólo acrecienta el descontento sino que hace cada vez más difícil la construcción de espacios de diálogo porque entre las partes reina la desconfianza sustentada en décadas de violencia.” (Cortés, 2013). La desconfianza es lo que no permite que las partes conciliadoras entren a establecer el valor de la tierra en sí, y entren a pensar que la tierra tiene que inclinarse hacia alguna de las partes.

Zonas Macro y Microfocalizadas para la Restitución de Tierras



	<p>INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE REFERENCIA</p> <p>SCG: GCS_MAGNA Unidad Angular: Grados Primer Meridiano: Greenwich (0,0) Datum: Magna Esferoide: GRS 1980 Semieje Mayor: 6378137.0 Semieje Menor: 6356752.31 Aplanamiento: 298.26</p>	<p>INFORMACIÓN DE REFERENCIA</p> <p>Estudio: Zonas Macro y Micro Focalizadas</p> <p>Fecha: 16 de Mayo del 2014</p> <p>Mapa No: 01 de -</p> <p>Elaboró: Grupo IDE-CGR</p> <p>Revisó: Grupo IDE-CGR</p> <p>Fuente Temática: Unidad de Restitución de Tierras</p> <p>Fuente Básica: IGAC</p> <p>Código de Mapa:</p>	<p>LEYENDA TEMÁTICA</p> <p>Zonas Macrofocalizadas (Yellow)</p> <p>Zonas Microfocalizadas (Green)</p> <p>Área en Litigio (Pink)</p> <p>Limite Departamental resaltado (Grey)</p>																				
<p>ESCALA DEL MAPA</p> <p>1:10.000.000</p> <p>0 75.000 150.000 300.000 Mts</p>		<p>CONVENCIÓN BÁSICA</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>1. Fronteras Municipales</td> <td>2. Límite Departamental E=100.000</td> <td>3. Límite Departamental E=500.000</td> <td>4. Límite País</td> </tr> <tr> <td>5. Cambio Océano E=1.000.000</td> <td>6. Laguna</td> <td>7. Pantano</td> <td>8. Isla</td> </tr> <tr> <td>9. Comunalización</td> <td>10. Calle</td> <td>11. Corriente</td> <td>12. Planaje Nacional Natural</td> </tr> <tr> <td>13. Centro Poblado</td> <td>14. Calle</td> <td>15. Corriente</td> <td>16. Océano</td> </tr> <tr> <td>17. Límite Municipal</td> <td>18. Océano</td> <td>19. Corriente</td> <td>20. Océano</td> </tr> </table>		1. Fronteras Municipales	2. Límite Departamental E=100.000	3. Límite Departamental E=500.000	4. Límite País	5. Cambio Océano E=1.000.000	6. Laguna	7. Pantano	8. Isla	9. Comunalización	10. Calle	11. Corriente	12. Planaje Nacional Natural	13. Centro Poblado	14. Calle	15. Corriente	16. Océano	17. Límite Municipal	18. Océano	19. Corriente	20. Océano
1. Fronteras Municipales	2. Límite Departamental E=100.000	3. Límite Departamental E=500.000	4. Límite País																				
5. Cambio Océano E=1.000.000	6. Laguna	7. Pantano	8. Isla																				
9. Comunalización	10. Calle	11. Corriente	12. Planaje Nacional Natural																				
13. Centro Poblado	14. Calle	15. Corriente	16. Océano																				
17. Límite Municipal	18. Océano	19. Corriente	20. Océano																				
		<p>MAPA DE LOCALIZACIÓN</p> 																					

Ilustración 16 tomado de: <http://www.contraloriagen.gov.co/web/georreferenciacion/informe-restitucion-congreso-mapa2> Febrero 2016

Cuadro no.2. Propuestas de reparación y restitución de tierras

Autor	Propuestas
<p>Proyecto de protección de tierras y patrimonio de la población desplazada por la violencia (ley 387 de 1997, decreto 2007 de 2001 y decreto 250 de 2005)</p>	<p>El proyecto protección de tierras y patrimonio de la población desplazada por la violencia es una iniciativa realizada por la agencia presidencial para la acción social y la cooperación internacional (acción social), para promover la protección jurídica de los derechos de las víctimas, sobre sus tierras y territorios abandonados, en riesgo de serlo o despojados, para que no sean apropiados ilegalmente por los causantes del desplazamiento o del despojo o por un tercero.</p> <p>El proyecto extiende su accionar hacia otros campos de trabajo que propenden por la realización total del derecho de propiedad. Ellos son: la formalización y el apoyo técnico a las instancias y entidades competentes para la restitución de tierras y territorios abandonados o despojados, en el marco de la ley 975 de 2005, llamada ley de justicia y paz.</p>
<p>Comisión de seguimiento de los autos de la corte constitucional (2009). El reto: reparar de manera integral al despojo de tierras y bienes.</p>	<p>Implementar una política pública de restitución de bienes abandonados por o despojados a la población desplazada, acorde con las exigencias impuestas por estándares internacionales y nacionales vigentes sobre la materia. Que dentro del proceso de verificación al cumplimiento de la sentencia t-025 la honorable corte constitucional je unos parámetros mínimos y exigibles al gobierno nacional en relación con el diseño y la implementación de una política pública de restitución de bienes. La política debería tener dos componentes: un programa de restitución de bienes, tendiente a esclarecer la verdad sobre los abandonos y despojos de tierras, viviendas y patrimonio; y una serie de reforma normativas e institucionales orientadas tanto a hacer posible los objetivos del programa de restitución de bienes, como a garantizar la no repetición del desplazamiento forzado y de los abandonos y despojos asociados. Para tales fines se propone</p> <p>a) la creación y funcionamiento de una comisión de la verdad, de carácter extrajudicial, uno de sus objetivos es el esclarecimiento de la verdad sobre el despojo de tierras y bienes y de las causas del desplazamiento forzado; b) el establecimiento de</p>

	<p>una instancia judicial que funja como principal ejecutora de los procesos de restitución de bienes.</p> <p>Reformas institucionales y normativas: fortalecimiento del sistema de catastro en materia de tierras; reformar las condiciones de acceso a notarías, las oficinas de registro de instrumentos públicos y los juzgados encargados de resolver conflictos relativos a la tierra.</p> <p>Reformas normativas: justicia transicional en materia civil (régimen civil especial para la restitución); y evaluación profunda de las normas civiles y agrarias que conduzca a la formulación de propuestas de reforma y desarrollo normativo, encaminadas a garantizar la no repetición (normas que permitan la protección especial de los derechos).</p> <p>El acceso a la restitución de las víctimas debe facilitarse a través de una inversión de la carga de la prueba a su favor, que permita presumir su condición de víctimas.</p>
Auto 004 de la corte constitucional (2009).	Protección de derechos fundamentales de los pueblos indígenas.
Auto 005 de la corte constitucional (2009).	Protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente.
Auto 007 de la corte constitucional (2009).	Coordinación para la atención a la población desplazada entre el gobierno nacional y entidades territoriales.
Auto 008 de la corte constitucional (2009).	<p>Se ordena al departamento nacional de planeación reformular la política de tierras. La reformulación de esta política supone (a) la definición de los lineamientos que orientarán la nueva política, (b) el diseño de la política y el establecimiento de los medios para su instrumentalización, (c) la definición de un cronograma para su ejecución, y (d) su implementación y seguimiento. El proceso de diagnóstico y definición de los lineamientos de la política (etapa (i)) deberá estar culminado a más tardar el 30 de junio de 2009.</p> <p>La implementación de la nueva política, previo su diseño y el establecimiento de los medios para su instrumentalización, deberá iniciarse a más tardar el 31 de agosto de 2009 (etapas (ii) a (iv)). A este</p>

	<p>proceso de reformulación podrán ser convocadas otras entidades del orden nacional o territorial cuya participación sea considerada pertinente.</p> <p>Deberán presentar a la corte constitucional el 30 de octubre de 2009 y el 1o de julio este proceso de reformulación podrán ser convocadas otras entidades del orden nacional o territorial cuya participación sea considerada pertinente.</p> <p>Deberán presentar a la corte constitucional el 30 de octubre de 2009 y el 1o de julio</p>
Auto 008 de la corte constitucional (2009).	De 2010 un informe común sobre (a) las características de la nueva política y sus instrumentos, las metas definidas y el cronograma adoptado y (b) la descripción de las acciones adelantadas, las metas cumplidas y los resultados alcanzados, de tal manera que sea posible valorar si la nueva política de tierras resulta adecuada para avanzar de manera razonable y acelerada en el goce efectivo de los derechos de la población desplazada y en el cumplimiento de las metas dadas.
Auto 092 de la corte constitucional (2008).	Establecer un programa de facilitación del acceso a la propiedad de la tierra por las mujeres desplazadas y proteger sus derechos.
Departamento Nacional de Planeación (junio 25 de 2009)	Propuesta de política de restitución de tierras y territorios, prevención y protección frente al despojo, y formalización y acceso a las tierras y territorios a la población desplazada, en riesgo de desplazamiento y otras víctimas del despojo. Esta propuesta se elaboró con base en la orden del auto 008 de la corte constitucional. Estrategias: mejoramiento de los mecanismos de prevención del despojo; del sistema de protección de tierras de la población desplazada; compensación para víctimas tenedores y trabajadores del campo; restitución de bienes inmuebles como medida de reparación; formalización y seguridad jurídica de los derechos sobre la tierra; mejoramiento de la capacidad institucional; mejoramiento de sistemas de información en materia de bienes inmuebles, tierras y territorio. Cada una de estas estrategias especifica su definición y las actividades a desarrollar.

<p>Auto 008 de la corte constitucional (2009).</p>	<p>De 2010 un informe común sobre (a) las características de la nueva política y sus instrumentos, las metas definidas y el cronograma adoptado y (b) la descripción de las acciones adelantadas, las metas cumplidas y los resultados alcanzados, de tal manera que sea posible valorar si la nueva política de tierras resulta adecuada para avanzar de manera razonable y acelerada en el goce efectivo de los derechos de la población desplazada y en el cumplimiento de las metas jadas.</p>
<p>Comisión de seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado (junio 30 de 2009).</p>	<p>La política de tierras para la población desplazada se define en dos grandes dimensiones: la asociada a la vinculación a proyectos de generación de ingresos (retorno y reubicación rural) y la relacionada con la protección de los bienes despojados o forzados a dejar en abandono, con miras a la restitución.</p> <p>La política de tierras no puede supeditarse al marco del proceso de justicia de transición inscrito en la ley 975 de 2005, ni a los programas de reconciliación derivados de las disposiciones de esa ley (que supone un estado de posconflicto). Tampoco la restitución de tierras y territorios y/o la indemnización puede correr indefinidamente la suerte de los procesos judiciales de la ley 975 de 2005. Tampoco pueden delegarse en la comisión nacional de reparación y reconciliación (cnrr) y la crrb las funciones que demanda un programa integral de restitución de tierras, vivienda y patrimonio de todas las víctimas del desplazamiento.</p> <p>1. Fortalecimiento de los sistemas de información, sensibilización y difusión, y de la estructura institucional de atención, como presupuesto para el desarrollo de la política: contar con un sistema de información sobre la titularidad de la tierra del país y con un registro de tierras que incluya los resultados del censo acerca de las tierras en riesgo o abandono, tituladas y en proceso de titulación (autos 004, 005 y 008 de 2009),</p> <p>2) institución de un alto comisionado para la víctimas que coordine y ejecute una política</p>

	<p>integral de reparación y constitución de un fondo fiduciario para responder con su ciencia, efectividad, rapidez y proporcionalidad; 3) ver el caso colombiano como una transición al mejoramiento democrático, por lo cual debe adoptarse una justicia transicional civil (jtc); 4) inversión de la carga de la prueba a favor de la población desplazada en los procesos para la protección de sus derechos a la propiedad y las posesiones;</p> <p>5) conformación y puesta en marcha de una comisión de la verdad no restringida al tema de tierras.</p>
<p>Machado, Absalón (2009)</p>	<p>Política de restitución de bienes a las víctimas del conflicto:</p> <p>A) dotar las comisiones regionales de reparación (decreto 176 de 2008) de poder de decisión para resolver problemas individuales y colectivos de restitución con el apoyo de las entidades involucradas, invirtiendo la carga de la prueba(bienes con títulos o que les falta el registro ; b) los que no tienen títulos y han sido desplazados (poseedores y ocupantes) entran al proceso con prelación; c) fijar cinco años para la titulación de derechos (formalización) y 10 para el proceso de restitución de bienes con un grupo especial de consultores de la cnrr; d) configurar una estadística sobre la magnitud del problema de restitución con base en la demanda de los afectados por el despojo y el derecho a la restitución que se identifique en las comisiones regionales de reparación; e) la política de restitución debe estar acompañada de una reestructuración de la propiedad y de la estructura</p>

	agraria (reforma rural) en las zonas donde el conflicto y el desplazamiento ha sido intenso.
Salgado a., Carlos (2009)	<p>A partir de la consideración de que el gobierno probablemente no va a desarrollar una política de reparación que dé respuesta a la magnitud del fenómeno del desplazamiento y a las tierras pérdidas durante el conflicto, se propone que sea la acción colectiva el eje para la construcción de la reparación. Se entiende esa acción como “una identidad-proyecto; es decir, como una propuesta de política pública elaborada por y desde la población desplazada que se enmarque dentro de un fuerte proceso de reforma de la política rural, la elaboración de demandas contextuales, la aplicación de enfoques diferenciales, la identificación clara del patrimonio perdido y el diseño y puesta en práctica de experiencias demostrativas”. En consecuencia, se ve necesario que la política económica, en particular la rural, sea estrictamente vigilada por la honorable corte constitucional cuando se traten de definir los criterios de una política de reparación y de superación del “estado de cosas inconstitucional”. La política de paz del gobierno también debe ser objeto de vigilancia de la corte.</p>
Mondragón Báez, Héctor (2009)	<p>El derecho de los desplazados a la restitución, indemnización, rehabilitación y satisfacción requiere medidas inmediatas: “la derogatoria o la declaratoria de inexecutable del conjunto de normas regresivas que permiten legalizar el despojo de bienes de los desplazados y dificultan la restitución, reparación por los bienes perdidos o la entrega de tierras.</p> <p>La devolución de las tierras usurpadas por los desplazados. El problema principal no es el presupuesto sino la restitución de las tierras. El nombramiento en las instituciones del estado de directivos y funcionarios que no estén implicados con la parapolítica, los grupos armados, los tramposos de notaria o los desplazados, para que la acción y los recursos del estado beneficien a los desplazados.</p> <p>La adopción de una política agropecuaria que visibilice y reconozca el gigantesco aporte económico, social, ambiental y cultural del</p>

	<p>campesinado, los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, en vez de una política que desprecia ese aporte y se centra solo en la gran propiedad y la gran empresa.</p> <p>El reconocimiento de la importancia de la soberanía alimentaria y de la relación entre el bienestar de la población rural y la solución del problema del hambre en las ciudades.</p> <p>El reconocimiento del derecho a la tierra y a la participación de la población rural y los desplazados”.</p>
Salinas Abdala, Yamile (2009)	<p>Elabora un diagnóstico sobre las acciones de reparación integral de la población desplazada e identifica todas las limitaciones normativas, institucionales y fácticas existentes. Con base en ello, postula que se acometa la definición de un marco legal y la adecuación de las entidades competentes con el fin de garantizar la reparación de las víctimas del despojo y del destierro, para lo cual sugiere acoger la propuesta de la procuraduría general de formular una política transicional en materia civil. Ello exige la revisión del código civil para adecuar sus normas a la realidad de la usurpación y apropiación de bienes, revisando normas como la simulación y la prescriptibilidad de las acciones que permiten legalizar el despojo violento y fraudulento por el transcurso del tiempo. También se requiere adecuar el marco normativo para reconocer que la mayoría de las víctimas del éxodo forzado no ostentan títulos de propiedad, lo que exige ejecutar programas masivos de titulación. De manera complementaria es necesario revisar normas recientes como la reducción de los términos de prescripción adquisitiva, el saneamiento de la falsa tradición y las condiciones para el otorgamiento de subsidios de tierras y viviendas que no se rigen por un enfoque restitutivo, ni siquiera indemnizatorio y cuyas condiciones y requisitos hacen inviable el acceso a la población desplazada.</p> <p>“por último, a los postulados a la ley 975 de 2005 se les debe demandar la entrega de bienes, así</p>

	<p>como la información sobre las causas y actores que están y estuvieron vinculados al despojo, requisito esencial para otorgarles la pena alternativa. Frente a los actores que bajo la legalidad apoyaron o se beneficiaron del destierro y la expoliación se exige establecer los instrumentos para obligarlos a reparar a las víctimas. En ese sentido, también se hace necesario revisar y reformar las normas de extinción de dominio”.</p>
<p>Reyes Alejandro, duica Liliana, Pedraza Aníbal (2009)</p>	<p>El programa de protección de tierras de acción social debe llegar al nivel práctico de la restitución física de la tierra, para lo cual deben usarse no solo instrumentos legales de registro de la propiedad, sino instrumentos coactivos y policivos para desalojar a los usurpadores y garantizar la tenencia de sus legítimos poseedores o dueños (esto aplica para las tierras ocupadas indebidamente por un vecino al extender las cercas, u ocuparlas con ganados o cultivos; cuando las tierras han sido apropiadas de hecho sin transferencia legal de la propiedad; o cuando las tierras ha sido indebidamente adjudicadas de hecho a un tercero, como beneficiario de repartos hechos por los grupos armados). “además de las denuncias individuales de las víctimas y las declaraciones de los comités territoriales para la atención de la población desplazada y de prohibir a los registradores legalizar las transferencias forzadas de la propiedad, que son un comienzo de solución, el estado debe agenciar la tarea activa de clarificar el dominio de la tierra en todos los municipios donde hubo desplazamiento, empezando con aquellos con tasas más elevadas”.</p> <p>La clarificación del dominio debe complementarse con la acción policial requerida para desalojar a los usurpadores de predios ajenos y garantizar el regreso y la posesión pacífica de los dueños o poseedores legítimos. Por ser una situación excepcional por la cantidad de familias y hectáreas involucradas, una política de clarificación del dominio de la tierra debe promover la participación de organizaciones campesinas y asociaciones de desplazados, para que aporten elementos de juicio</p>

	desde las comunidades locales. También debe articularse con una política de actualización del catastro y contar con el apoyo de la cartografía catastral detallada. Los censos de propietarios y poseedores realizados por los comités territoriales deben ser tenidos en cuenta para la clarificación del dominio (son prueba sumaria del derecho abandonado).
--	---

Cuadro 2: tomado de: (*Centro de memoria historica, 2013*)

IV. Casos de estudio

a. Posconflicto Laboratory:

Características importantes e historia del proyecto:

Posconflicto Laboratory - Ciudad de Guatemala, Guatemala

Desarrollado por: URBANÍSTICA—Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano y la Asociación Centroamericana Taller de Arquitectura (a—c—t—a)

Año de desarrollo: 2012

Contexto:

Guatemala vivió por 36 años una guerra en la que se enfrentaron varios gobiernos y la guerrilla unidad revolucionaria nacional guatemalteca (URNG), que dejó más de 150 mil muertos, 50 mil desaparecidos, un millón de desplazados, 100 mil refugiados y 200 mil niños huérfanos.¹

Cuando se alcanza la paz y se enfrenta un escenario de posconflicto se hace evidente la necesidad de alcanzar la reconciliación nacional por medio de la creación e implementación de políticas para la desmovilización de los combatientes. Es así como a raíz de los acuerdos de diciembre de 1996 se da inicio al proceso de desmilitarización al tiempo que el de desmovilización y reinserción.

Para la etapa de inserción definitiva, se ofrecieron una serie de beneficios tales como: “asistencia financiera, asesoría técnica, legal y laboral, educación, capacitación y proyectos productivos destinados a asegurar una incorporación sostenible a la vida económica, social y cultural del país, en igualdad de condiciones que el resto de la población guatemalteca”. Para dirigir acuerdos adicionales se creó una fundación para la incorporación.

Otros programas planteados fueron: atención integral en salud a personas con discapacidad por causa de los conflictos, sin discriminar entre ex guerrilleros y militares, un plan de diagnóstico y atención de salud integral, un programa de

vivienda, un programa de salud mental para excombatientes y un programa para el seguimiento a la incorporación socioeconómica de los desmovilizados dispersos de la URNG para vigilar el cumplimiento de los acuerdos.

El proceso de reinserción ha sido lento y ha encontrado diversas dificultades en su desarrollo y han tenido negativas consecuencias. Los tiempos acordados para la desmovilización y reinserción no se cumplieron como se tenía presupuestado. No hubo un balance entre la cantidad de desmovilizados de alto rango de las fuerzas armadas y los de bajo rango, siendo los últimos una mayoría. Se presentaron irregularidades en la entrega de los bonos de compensación, y muchos beneficiarios protestaron para lograr un incremento en los tiempos en los que los cobijaría el programa.

Muchos de los excombatientes que no pudieron ser reinsertados efectivamente se han dedicado a la delincuencia común. En parte es consecuencia del fracaso parcial de la inserción efectiva de los desmovilizados en proyectos productivos, que les pudieran garantizar un sustento económico suficiente y sostenible. La ausencia de recursos no permitió desarrollar este proyecto ni alcanzar los objetivos en cuanto a capacitación y asesoría jurídica. En general todos los programas se desarrollaron con lentitud, pero han sido eficaces para contener la reaparición de nuevos conflictos armados en Guatemala. (Libreros, 2012)

En Guatemala ha estado uno de los pocos proyectos enfocados específicamente a posconflicto en el área de vivienda, como establece la descripción del proyecto “tras la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno de Guatemala y la URNG en 1996, se da fin al último conflicto armado en Centroamérica. En una situación de posconflicto, a pesar de los esfuerzos en planes y políticas, Centroamérica aún no ha revertido el déficit estructural de la vivienda. Sin más retraso, el laboratorio posconflicto declara la urgente necesidad de un proyecto para repensar la arquitectura, la ciudad, el territorio y la idea de lo político, y así garantizar a todos — especialmente a los más desfavorecidos y vulnerables— el acceso a la vivienda.

El programa de vivienda productiva, con un proyecto demostrativo en la ciudad de Guatemala, es dirigido hacia la construcción de una política local y centroamericana de vivienda, y propone reinstalar el principio de subsidiariedad a través de un nuevo pacto político. El programa implementa un modelo de transferencia de recursos financieros para cerrar la brecha crónica de demanda y oferta habitacional de los sectores populares desprotegidos hasta hoy, por las políticas públicas. La sustentabilidad del modelo de transferencia financiera se garantiza mediante un sistema de subsidio cruzado, donde la recién creada empresa metropolitana de vivienda y desarrollo urbano desarrolla operaciones rentables de vivienda en el mercado inmobiliario, canalizando un porcentaje de las utilidades en subsidiar las operaciones habitacionales dirigidas a un segmento de bajos ingresos de la población.

El programa de vivienda productiva combina la vivienda con espacios de producción —potenciando así el trabajo— y lo relaciona a las economías emergentes de los

vecindarios y barrios de la ciudad. El proyecto propone un arquetipo de vivienda productiva compuesto por un centro de desarrollo barrial, un patio-pórtico y un prototipo de vivienda capaz de adaptarse a diferentes tejidos y densidades urbanas, promoviendo a familias e individuos de bajos ingresos e ingresos medios, viviendo en la marginalidad infra urbana y suburbana. A manera de laboratorio, la arquitectura pasa a un primer plano y es propositiva, convirtiéndose en un agente principal para la urgente provisión de vivienda y la posibilidad de hacer ciudad en Centroamérica.” (<http://www.bienalesdearquitectura.es/index.php/es/resultados-biau2/investigaciones-premiadas/4453-9bi-1590>)

Justificación del proyecto:

Una de las causas más importantes para la implantación del proyecto es que a pesar del acuerdo de paz, después de 20 años, el déficit de vivienda propuesto para acabar no se ha revertido por lo que la intención principal del proyecto es generar una vivienda digna para personas que fueron víctimas de la violencia “tras la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno de Guatemala y la URNG en 1996, se da fin al último conflicto armado en Centroamérica. En una situación de posconflicto, a pesar de los esfuerzos en planes y políticas, Centroamérica aún no ha revertido el déficit estructural de la vivienda.” (Posconflicto Laboratory , 2012). Se plantea una arquitectura conseguida a partir de talleres participativos con la comunidad y que finalmente “propone un arquetipo de vivienda productiva compuesto por un centro de desarrollo barrial, un patio-pórtico y un prototipo de vivienda capaz de adaptarse a diferentes tejidos y densidades urbanas, promoviendo a familias e individuos de bajos ingresos e ingresos medios, viviendo en la marginalidad infra urbana y suburbana. “ (Posconflicto Laboratory , 2012)

Población objetivo:

Cuenta con dos poblaciones objetivo, una subsidia a la otra, pero las dos fueron víctimas de la violencia de alguna forma. La población “A” como la llaman ellos, se constituye por personas que siempre han vivido en condiciones de explosión social “personas en condiciones de extrema marginalidad, excluidas del sistema laboral y financiero formal” (Dpr-barcelona, 2014). La población “B” está constituida por “personas que aun estando reconocidas dentro del sistema viven en una situación marginal suburbana, con opciones muy limitadas de adquirir una vivienda en áreas urbanas centrales” (Dpr-barcelona, 2014). La población B subsidia a la población A y la intención frente a estos grupos poblacionales es darles la oportunidad de vivir los beneficios que se tiene al vivir en el centro de las ciudades, contando con todos los recursos y habitando las porciones de tierra más caras de la ciudad.

Datos importantes:

HOUSING DEFICIT

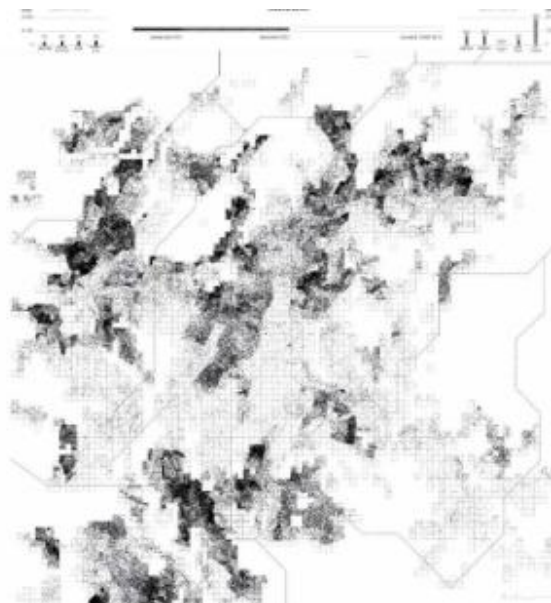


Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

El déficit de vivienda se concentra en las periferias por el tipo de población que vive allí.

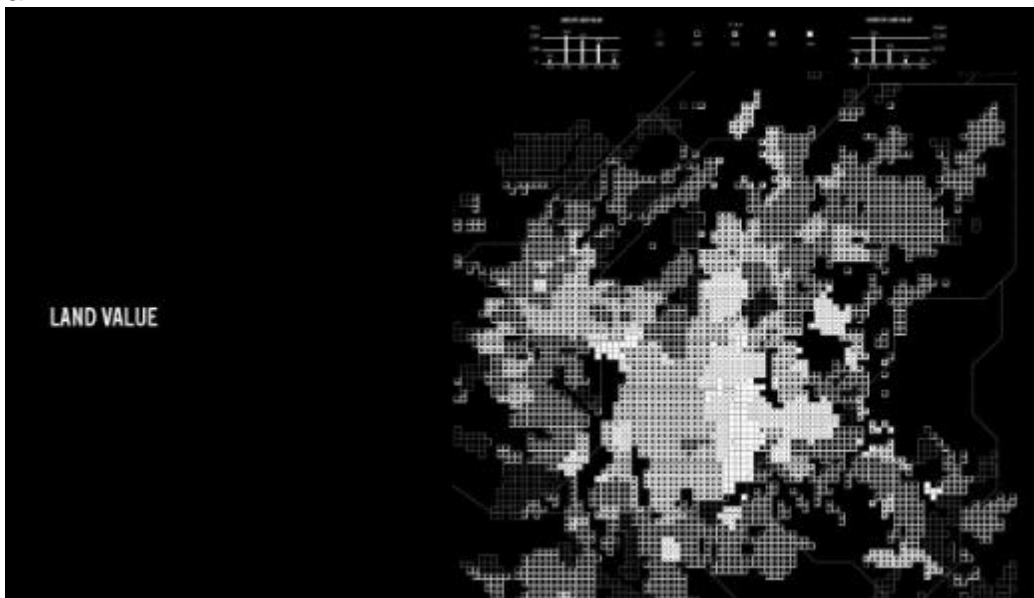


Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

El valor de la tierra se concentra en el centro del territorio. Se genera una marginalidad en las periferias.

	Guatemala	Colombia
Población por debajo del nivel del pobreza	59.3% (2014 est.)	27.8% (2015 est.). The world factbook CIA
Población que no puede acceder a vivienda del mercado	60%	
Población que vive sin tener una vivienda digna	50%	24.6% Dane 2014
Cantidad de desmovilizados	2940	20 000- 25000

Arquitectura participativa:



Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016



Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

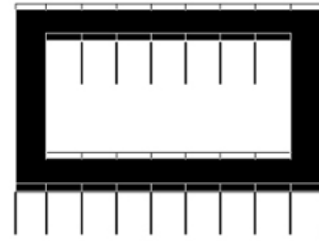
Por medio de módulos de madera se establece una forma para que las personas participen en la constitución espacial de sus nuevas viviendas. Siempre se tiene en cuenta el espacio comunitario y el patio como elementos estructurantes del espacio

Planos analíticos:

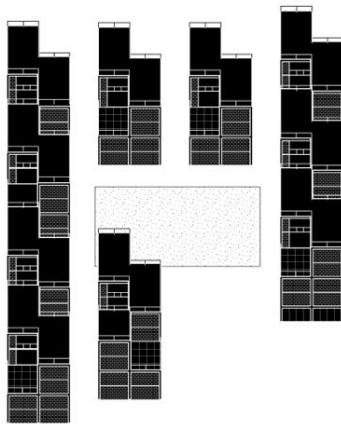
Casas tipo A



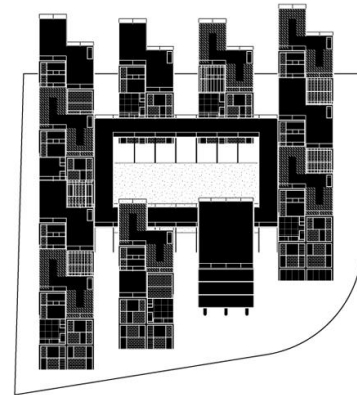
community development center



patio-portico



housing prototype



productive housing archetype

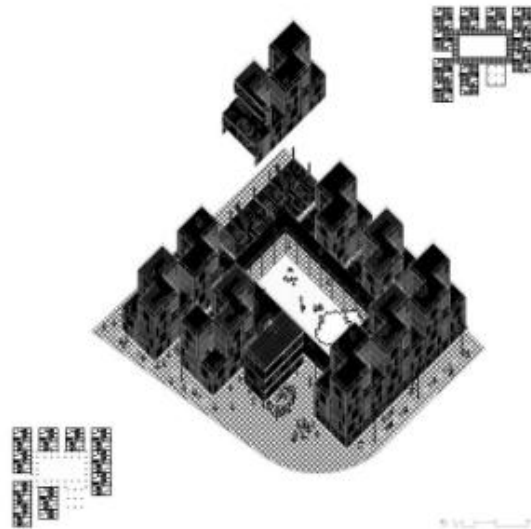
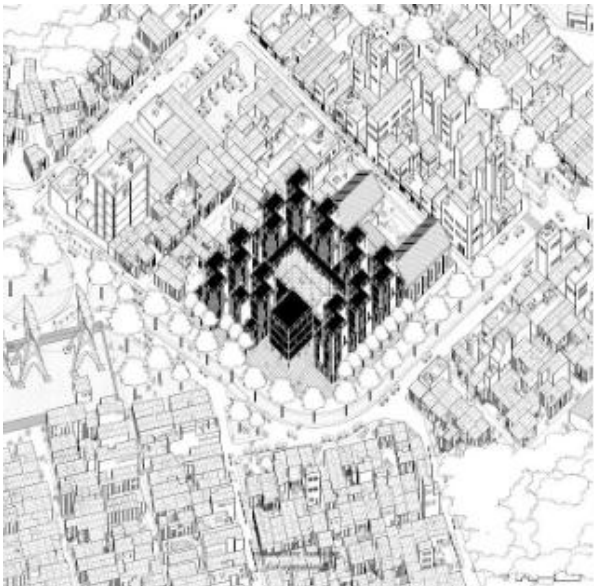
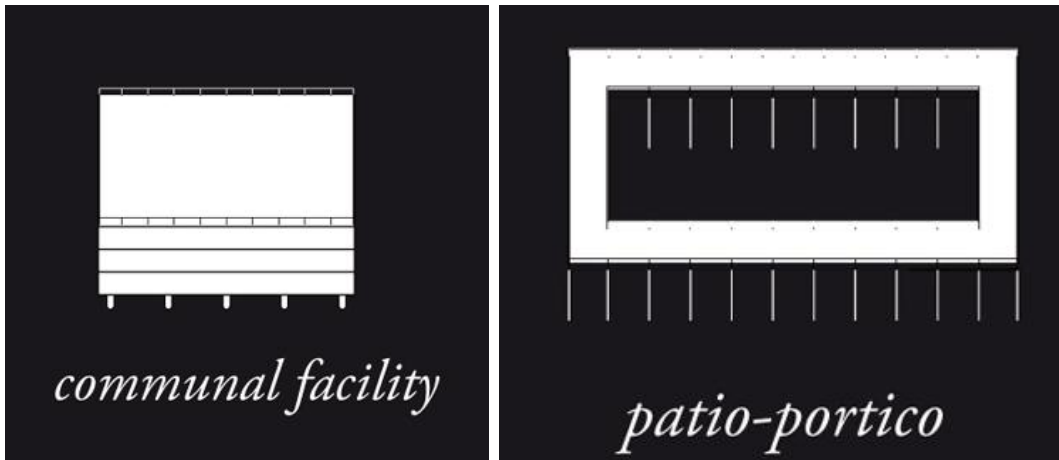


Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

El patio y el centro comunitario se convierten en los ejes que articulan el espacio.

Son conjuntos de viviendas de 4 pisos con una entrada principal y articuladas por los vacíos. La productividad se da tanto en el vacío como en las cubiertas

Casa tipo B:



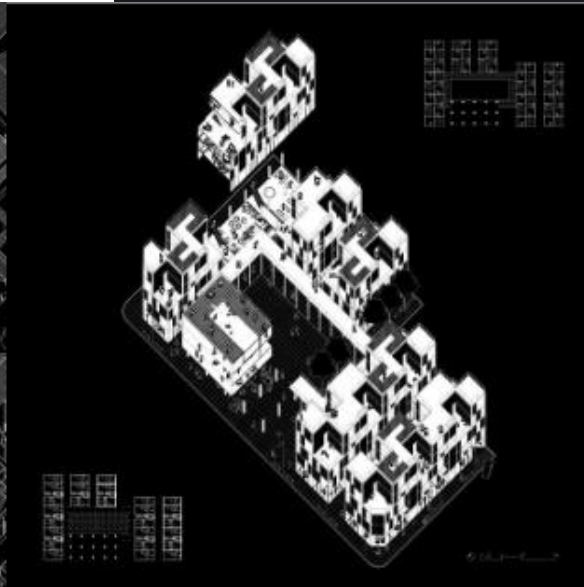
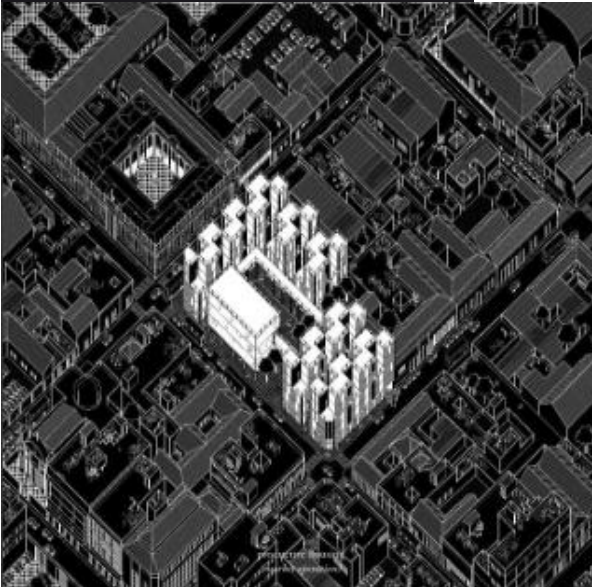
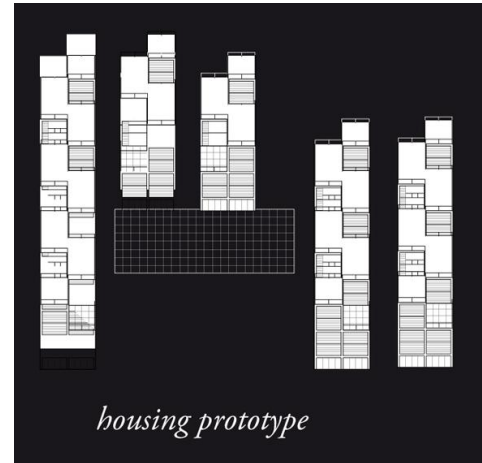
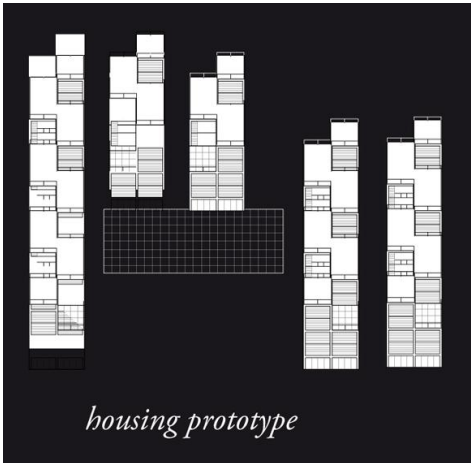


Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

El patio y el centro comunitario son a su vez los que articulan los espacios.

Son conjuntos de viviendas de 6 pisos con un centro comunitario mucho mayor que se convierte en el espacio de desarrollo de la producción de la vivienda.

Proyecto piloto y desarrollo tipo A:



Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016



Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

Arquitectura modular implantada en diferentes espacios cumpliendo con las mismas pautas y características

Proyecto piloto y desarrollo tipo B:



Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016



Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

Arquitectura modular implantada en diferentes espacios cumpliendo con las mismas pautas y características

Propuesta general y red:

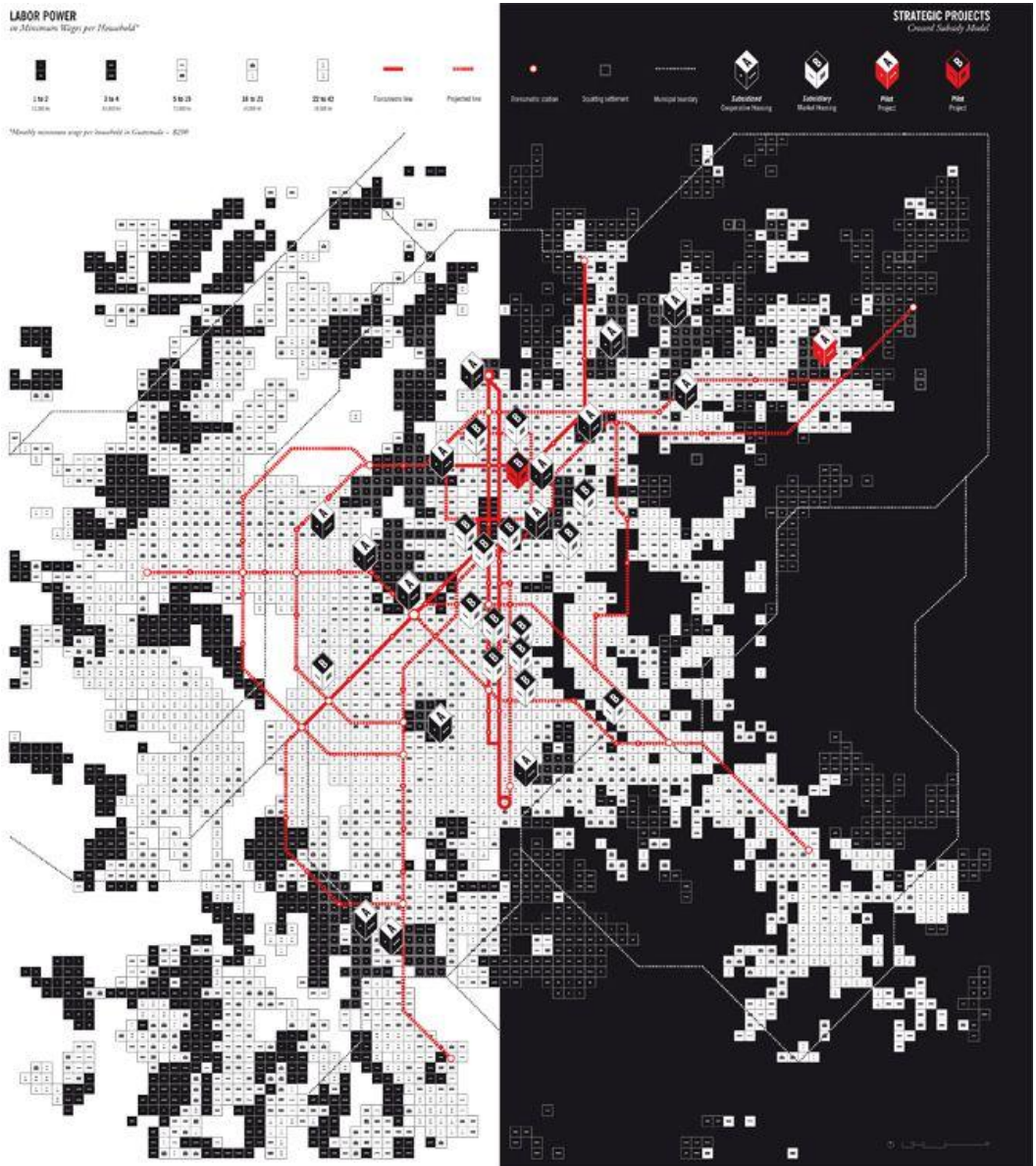
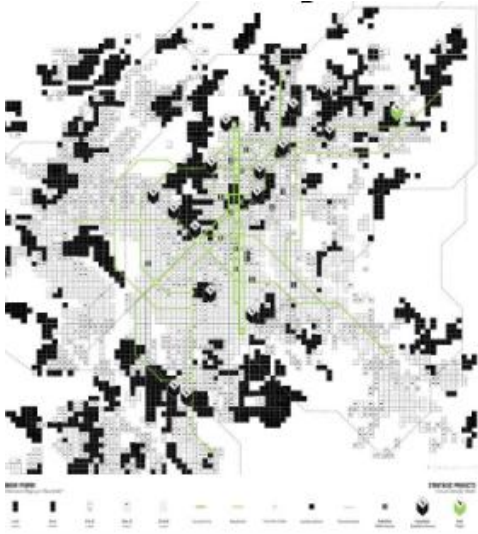
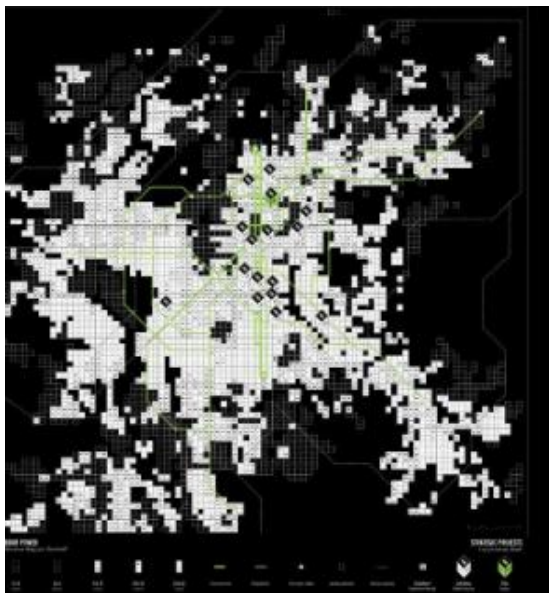


Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016



Red tipo A

Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016



Red tipo B

Imagen tomada de: (POSCONFLICTO LABORATORY "MAKING CITY + PRODUCTIVE HOUSING PROGRAMME IN GUATEMALA AND CENTRAL AMERICA", s.f.) septiembre 2016

Dar el beneficio a comunidades marginadas de disfrutar beneficios de espacios centrales de la ciudad.

Dofa:

DOFA	
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> No se especifica el porque de la aplicación del proyecto en escala urbana Se genera un proyecto para posconflicto 14 años después de la culminación del conflicto Se plantea una red pero no se plantean fechas de elaboración Se planea un problema único y enfocado a las personas pero la solución es una macro y llevada a la repetición. 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> Tiene la participación gubernamental por lo que su viabilidad es mayor. Tiene aprobación de las personas que lo van a habitar por lo que su recibimiento en el mercado tiende a ser positivo. Es un concepto de la modernidad y que toca a varios países. Se puede aplicar a varios lugares por lo que su replicación es viable. Tiene aprobación internacional y es nominado a premios elemento que lo constituye en un proyecto positivo y bien logrado
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Se empieza a pensar la arquitectura como un elemento interdisciplinar y que puede aportar a la resolución de conflictos sociales. Se toma en cuenta a la gente para la producción de espacios vitales (arquitectura participativa) Se toma un problema contemporáneo y se da una respuesta adecuada a una situación específica Se toma la productividad como un elemento constitutivo de la vivienda. 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> Es un proyecto a gran escala sin un plan de trabajo pro lo que tiende a no cumplirse en su totalidad Caer en la repetición y dejar de lado a las personas que son el elemento constitutivo del proyecto Dar una única solución a un problema diverso.

Análisis por componentes:

	Característica principal	Potencial o problemática:
AMBIENTAL	Espacio urbano que no se relaciona en su totalidad con el ambiente. Toma vacíos urbanos para su implantación, le da uso a espacios residuales. Los materiales a utilizar no están especificados por lo que no constituyen un elemento característico de la solución. La mimesis en un modelo replicable no se da en su totalidad	X
GESTION	“ La sustentabilidad del modelo de transferencia financiera se garantiza mediante un sistema de subsidio cruzado, donde la recién creada empresa metropolitana de vivienda y desarrollo urbano desarrolla operaciones rentables de vivienda en el mercado inmobiliario, canalizando un porcentaje de las utilidades en subsidiar las operaciones habitacionales dirigidas a un segmento de bajos ingresos de la población.”. Una clara gestión desde la parte cooperativa y desde subsidios gubernamentales.	✓
TECNICO	No se presenta una gran relevancia técnica en el proyecto	—
ESTETICO	La estética del proyecto esta predeterminada por un modulo por lo que es contradictorio pensar en individuos y en diferencias sociales y dar una respuesta espacial que sea repetitiva y en la cual no se tenga en cuenta el entorno par al implantación y la estética	X
URBANO	La intención del proyecto es una mezcla social entre diferentes grupos poblacionales. Se plantea una ciudad diversa sin fronteras por condiciones sociales. Después del posconflicto queda en la sociedad esa integración de diferentes grupos poblacionales en cada entorno	✓
ARQUITECTONICO	La progresividad se traduce en la gestión subsidiada del proyecto. Las unidades de apartamento se entregan completas en un periodo de tiempo en el cual se recauden los fondos. La densidad varia según el tipo poblacional (4 pisos tipo a, 6 pisos tipo b) los espacio comunitarios, patios y espacios productivos son mas grandes en los módulos tipo B. <u>Los patios , centros comunitarios y espacios productivos son el eje transversal de l proyecto, lo que lo convierte en una unidad.</u>	✓

d. Proyecto plaza de la hoja:

Características importantes e historia del proyecto:

Proyecto de vivienda de interés prioritario Plaza de la Hoja, Bogotá

Desarrollado por: MGP arquitectura y Urbanismo, Felipe González-Pacheco y metro vivienda

_Año de desarrollo: 2014 - 2015

“La urbanización plaza de la hoja forma parte de los planes de metrovivienda y está enmarcado en el programa de vivienda del gobierno nacional y distrital, que busca dar vivienda gratis a algunos sectores de población con énfasis en las familias desplazadas por el conflicto” (Obras de Plaza de la Hoja con acompañamiento a la comunidad, 2015)

Contexto:

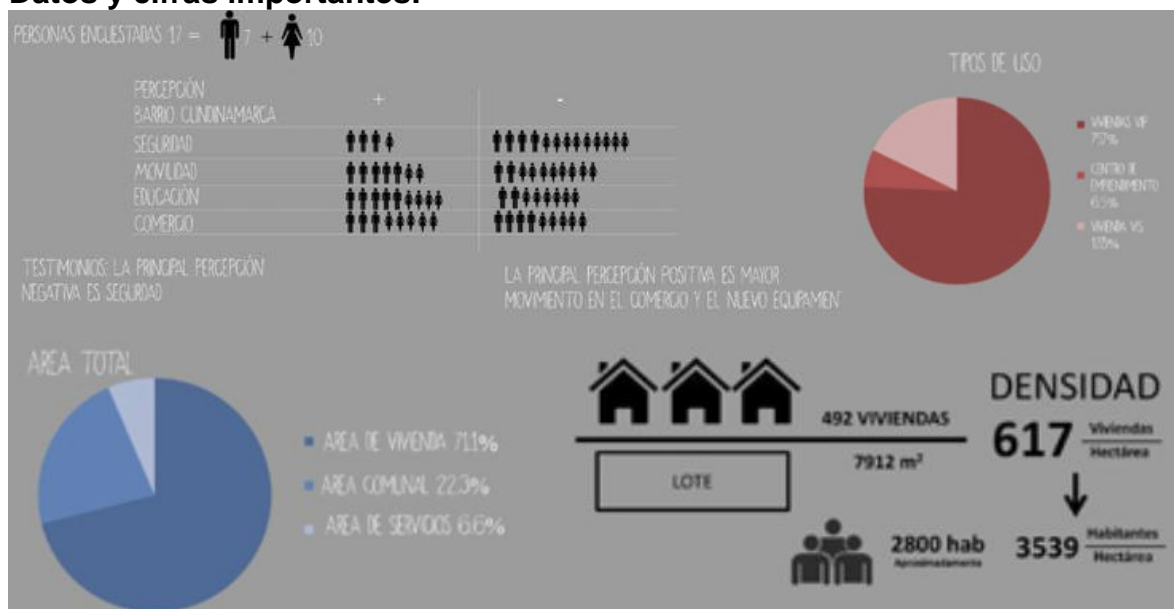
El novedoso proyecto que se desarrolló en el centro de Bogotá, acerca socialmente en el mismo territorio a víctimas del conflicto armado con población de barrios, conjuntos residenciales y comerciantes. Para facilitar la integración de diferentes realidades, el Distrito le ha dado vital importancia a la estrategia de arraigo territorial que les permita concebir una nueva vida en comunidad y más capacidades de convivencia.

“Hoy el proyecto de la Plaza de La Hoja ofrece también a los hogares una oportunidad para vivir la tolerancia, la aceptación de la diferencia, el respeto mutuo y la cultura de paz”, afirmó la secretaria del Hábitat, Helga María Rivas Ardila.

Población objetivo:

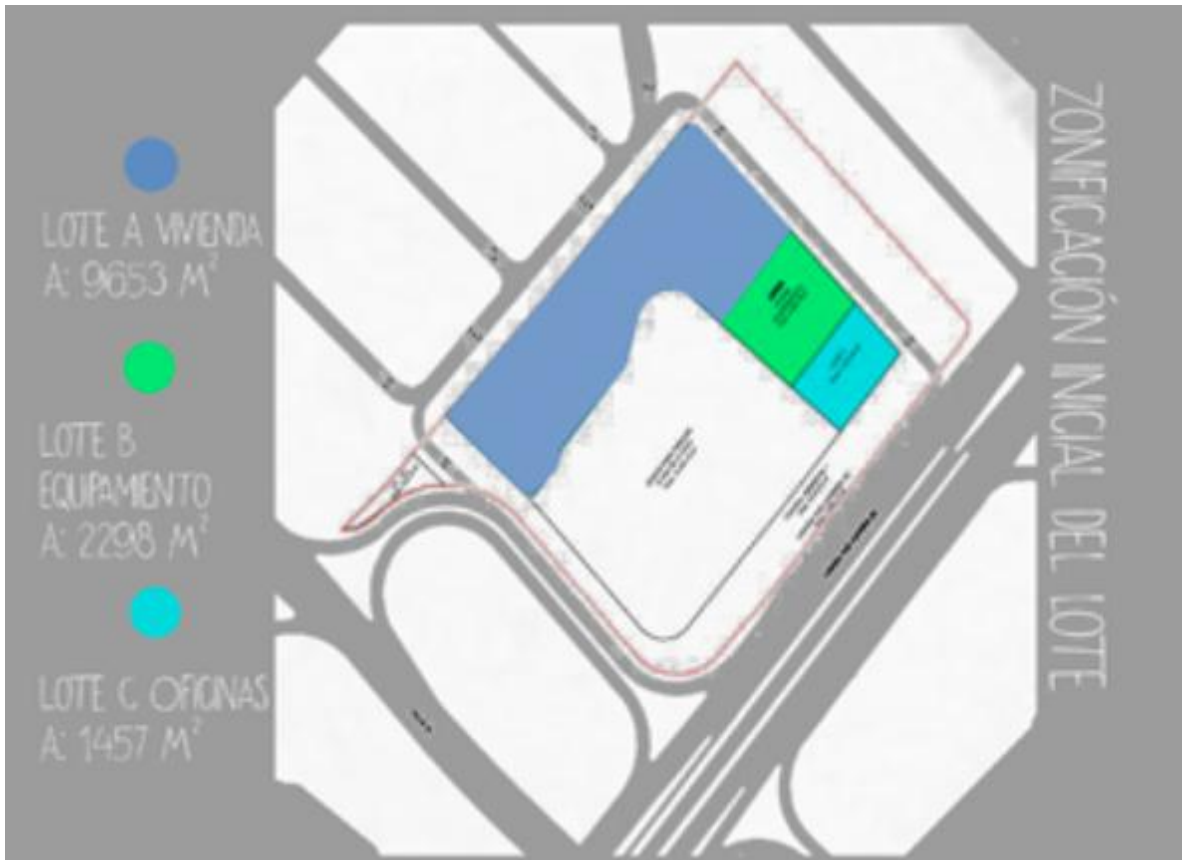
Víctimas del conflicto armado en todo el país

Datos y cifras importantes:

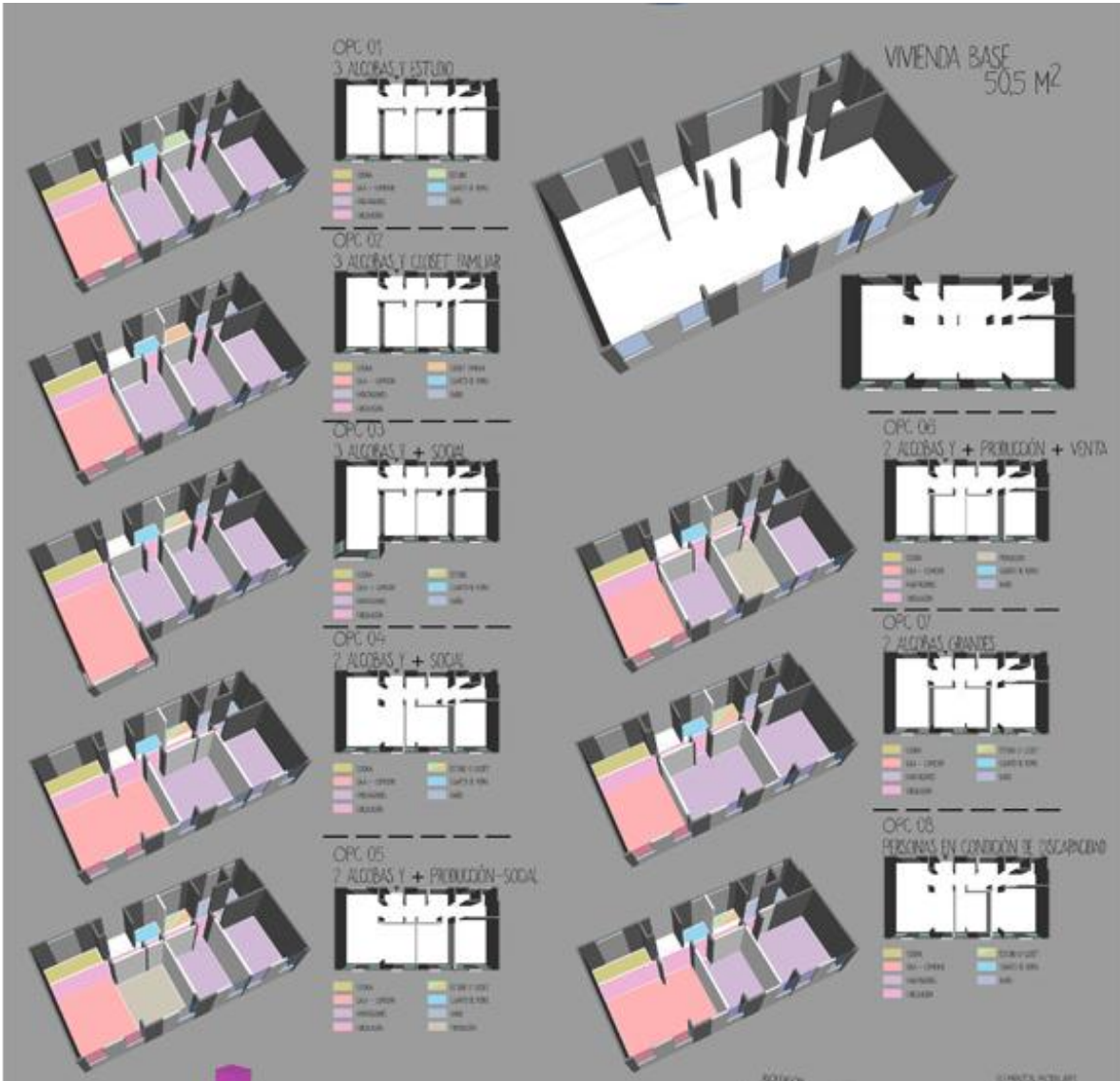


tomado de: (2015-1 Análisis U.I. Vivienda: Estudio Plaza de la Hoja, 2015)

Planos analíticos:

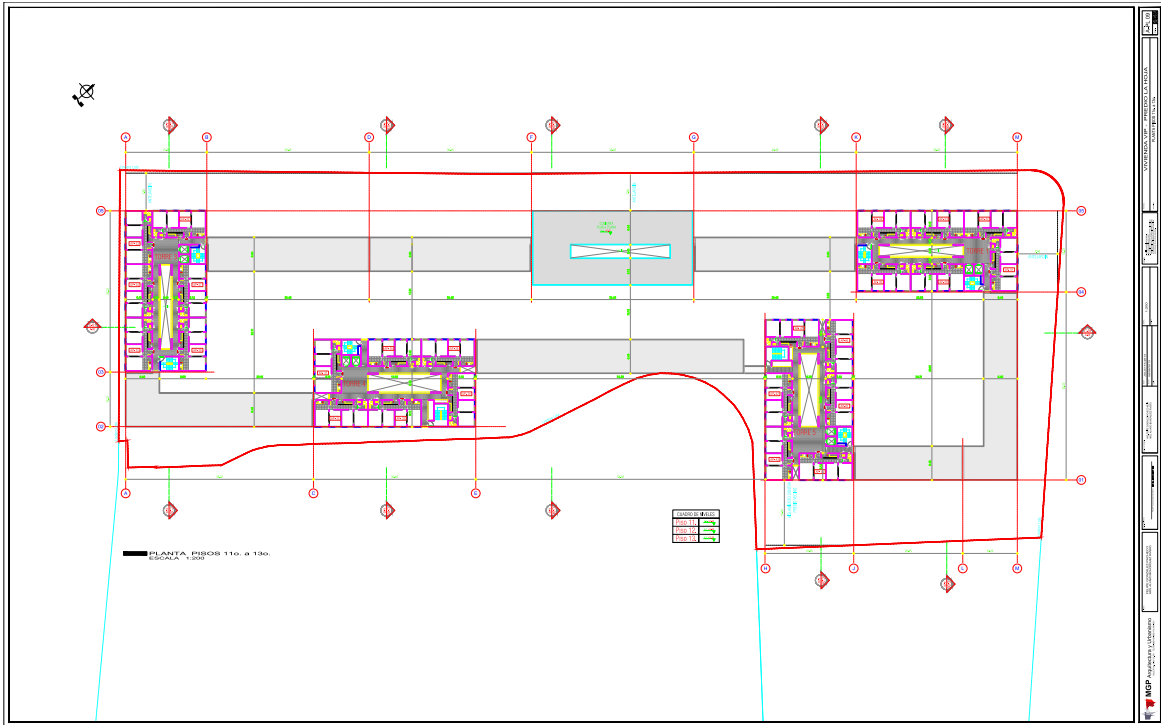


tomado de: (2015-1 Análisis U.I. Vivienda: Estudio Plaza de la Hoja, 2015)



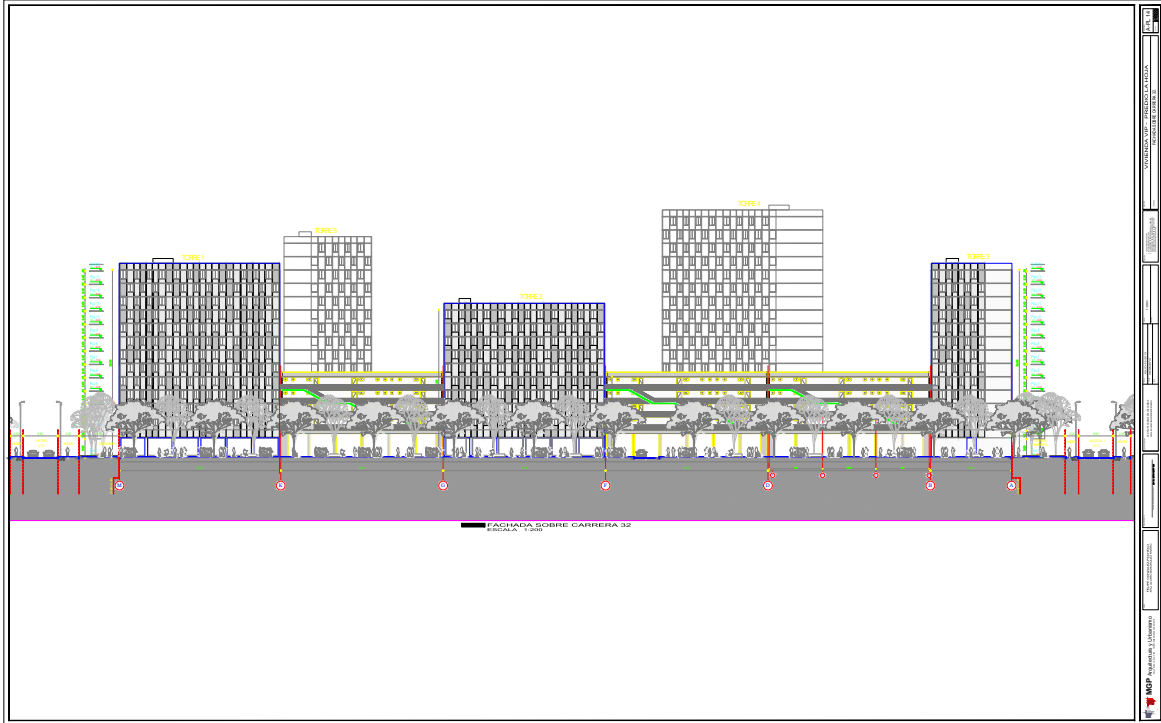
tomado de: (2015-1 Análisis U.I. Vivienda: Estudio Plaza de la Hoja, 2015)

Vivienda flexible y progresiva que se acopla a las necesidades de la población objetivo



tomado de: <http://www.metrovivienda.gov.co/index.php/2013-04-02-16-49-13/plaza-de-la-hoja>

tomado de: <http://www.metrovivienda.gov.co/index.php/2013-04-02-16-49-13/plaza-de-la-hoja>



tomado de: <http://www.metrovivienda.gov.co/index.php/2013-04-02-16-49-13/plaza-de-la-hoja>



tomado de: (Pabón, 2015)



tomado de: (Pabón, 2015)



tomado de: (Pabón, 2015)



tomado de: (Pabón, 2015)

DOFA:

DOFA	
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se generan programas conjuntos a la entrega de los apartamentos para la integración social • Se piensa que los proyectos sociales son posteriores a la vivencia de las personas • No se genera un espacio para la integración de las personas en el espacio privilegiado que tienen • Los proyectos productivos no dan abasto por lo que las personas desempleadas no consiguen en el espacio un sustento como era pensado inicialmente 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de conciencia sobre equidad • Tiene una plaza que tiene la posibilidad de convertirse en un nodo para la ciudad • Puede convertirse en la apertura de nuevos diseños y espacios de vivienda en el país.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se plantea la necesidad de generar una ciudad equitativa e igualitaria • Se generan subsidios y se complementa con un plan nacional para dar vivienda a los menos favorecidos • Es en un espacio central que evita la marginalización espacial • Tiene una población objetivo específica que necesita ser abordada por el país 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay un proceso social que acompañe el grupo poblacional que se instala ahí. • La arquitectura no permite la vinculación de unos con otros para generar comunidad • Existen problemas que no se han mitigado en cuanto a seguridad y desempleo al interior.

Analisis por componentes:

	Característica principal	Potencial o problemática:
AMBIENTAL	Se implanta una productividad agrícola y muros verdes en fachadas que complementan la configuración del edificio.	✓
GESTION	Se pega aun elemento gubernamental e institucional que le permite su viabilidad. Se hace por concurso escogiendo entre varios diseños que en la parte de gestión asegura que se escoge "el mejor". Dentro del programa arquitectónico se plantea un espacio de oficinas que reduce costos y hace el proyecto mas viable.	✓
TECNICO	No se presenta un gran avance técnico en el proyecto	—
ESTETICO	La estética cierra el volumen a la ciudad lo que lo convierte en un gueto dentro del espacio. No existe identidad alguna en la parte estética	✗
URBANO	Dar un espacio privilegiado a las comunidades vulnerables es una buena estrategia urbana para evitar los guetos o micro espacios dentro de la ciudad	✓
ARQUITECTONICO	Se presenta un proyecto que queda muy distinto al final. La solución arquitectónica general no permite la interacción social entre sus habitantes por lo que la configuración de comunidad se vuelve mas difícil, En cuanto a la configuración de cada unidad es valido usar la flexibilidad y progresividad pues se acopla a mas cantidad de población y puede convertirse en un elemento de arraigo por el espacio	✓ ✗

e. Proyecto Moravia:

Características importantes e historia del proyecto:

Centro Cultural de Moravia, Medellín
 Desarrollado por: Rogelio Salmona
 Año de desarrollo: 2004-2007

“El centro cultural fue concebido como un lugar que aglutina la vida comunitaria del barrio a través de actividades artísticas y creativas que incentivan la práctica de la música, el teatro, la danza, el cine y las artes plásticas.” (Madrrián, 2008)

Contexto:

El barrio Moravia, fue decretado en 1977 como el botadero municipal, contaminando el lugar por 7 años hasta que en 1984 lo que para la alcaldía sería un morro de basura, para miles de víctimas de la violencia, se convertiría en un morro de oro. El lugar comenzó a ser invadido por personas hasta convertirse en el hogar de más de 37 mil personas.

Azotado por guerras entre pandillas, micro tráfico, violencia y hasta la intervención de pablo escobar, el barrio, localizado en un punto estratégico de la ciudad, “Moravia se transformó en un barrio de conformación real, en donde, aunque las condiciones de vida son muy precarias y las tasas de densidad por metro cuadrado son de las mayores en la ciudad, existe una fuerte identidad.” (Madrrián, 2008)

Justificación y explicación del proyecto:

Lo que pretende el proyecto es generar un hito dentro de un lugar espacial con unas connotaciones negativas históricas que lo desvinculaban de la ciudad. La arquitectura como elemento de unión comunitarias. Además, pretende suplir la necesidad de la comuna 4 frente a un lugar de esparcimiento comunitario. “La arquitectura refuerza el sentido comunitario por su apertura y transparencia y se estructura en torno a un eje que **conecta dos lugares públicos de distinto carácter**: la plaza de recibo hacia la quebrada y el teatro donde se hacen las presentaciones artísticas. En medio, el patio centralizador, hundido, extiende sus límites para conectarse visualmente con las distintas dependencias cercanas y con el paisaje urbano lejano. La presencia del agua en pequeños estanques, la escala íntima de los espacios y las superficies tejidas con texturas de ladrillo, evocan el sentido fundamental de lugar e interpretan las calidades de la arquitectura popular del barrio”. (Madrrián, 2008)

Población objetivo:

“El nuestro es el mejor barrio de Medellín. Tenemos una ubicación estratégica, en medio de la famosa Avenida Carabobo, la vía Medellín-Bogotá, y la carrera 57. Aunque nuestra densidad poblacional es de 12 habitantes por metro cuadrado, y el barrio está sobre las basuras del Aburra, en realidad lo que nosotros encontramos hace varios años fue un morro de oro, que luego se superpobló. Pero fuimos una de las poblaciones donde el reciclaje comenzó en Colombia como sustento de vida. Y tenemos una historia rica en cultura y mística” Orley Mazo, uno de los líderes comunitarios de Moravia quien lleva 25 años viviendo allí” (Orjuela, Moravia: el barrio que floreció sobre una montaña de basura, 2014)

Datos importantes:

- Ubicación privilegiada dentro de la ciudad “El proyecto se localiza en la esquina formada por la calle Carabobo –eje conector con el centro histórico- y la quebrada La Bermejada que fue canalizada con bordes tratados como un paseo público.” (Orjuela, Moravia: el barrio que floreció sobre una montaña de basura, 2014)
- Historia de densificación en el deslazamiento forzado "provenientes de municipios del Oriente, Granada, San Luis, San Roque, San Rafael, San Carlos, San Luis y del Nordeste de Segovia, Zaragoza, además de Turbo y Urabá. Estas familias están compuestas por grupos familiares de 3 a 12 personas, en su mayoría niños/as y mujeres.” (Orjuela, Moravia: el barrio que floreció sobre una montaña de basura, 2014)
- se reconoce como la comunidad más densamente poblada de Colombia, la segunda en ese ranking de Latinoamérica
- 12 habitantes por metro cuadrado

Cifras importantes:

Área en hectáreas **Estrato**

47,85 **Estrato 1 Bajo-Bajo**

TERRITORIO	N° MUJERES	N° HOMBRES	TOTAL
COMUNA 4 - ARANJUEZ	84,753	77,132	161,865
MORAVIA	20,847	19,484	40,331

Estado del suelo en peligro por remoción de masas **Mt2**

Recuperable **54.385,40**

Distribución de las gestantes en el Programa CPN según grupos de edad . CS Moravia, 2014

Grupos edad	N° gestantes
10-14	9
15-19	149
20-24	133
25-29	66
30-34	36
35-39	11
40-44	6
Total general	410

Distribución de las gestantes en el Programa CPN según grupos de edad . CS Moravia. Enero-mayo 2015

Grupos edad	N° gestantes
10-14	3
15-19	63
20-24	56
25-29	19
30-34	18
35-39	6
40-44	1
Total general	166

Componente - Proyecto	Inversión \$	Participación
Componente urbanístico ambiental		
Generación, recuperación, mejoramiento y consolidación del Espacio Público en el barrio Moravia	51.120.168.789	34.19%
Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada de interés social tipo 1, para el reasentamiento de población del barrio Moravia.	58.119.884.466	38.86%
Mejoramiento de vivienda en el barrio Moravia 2007-2010	25.711.000.000	17.20%
Subtotal	134.951.053.255	90.25%
Componente sociocultural		
Gerencia y Gestión del Macroproyecto de Mejoramiento Integral del Barrio Moravia y área de Influencia.	802.000.000	0.54%
Comunicaciones para el Desarrollo Sociocultural en el Barrio Moravia	319.000.000	0.21%
Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva en el barrio Moravia.	201.275.000	0.14%
Legalización integral de predios del barrio Moravia en el marco de su regularización urbanística.	9.349.277.000	6.25%
Subtotal	10.671.552.000	7.14%
Componente socioeconómico		
Fortalecimiento del Tejido Productivo del barrio Moravia 2004-2007	3.910.767.000	2.61%
Subtotal componentes sociocultural y socioeconómico	14.582.319.000	9.75%
Total Macroproyecto Urbano	149.533.372.255	100,00%

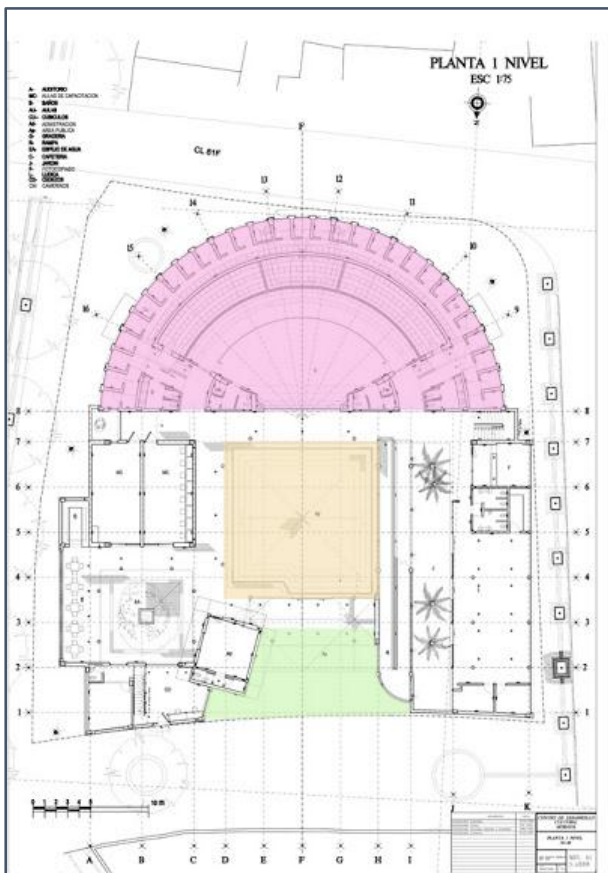
Planos analíticos:

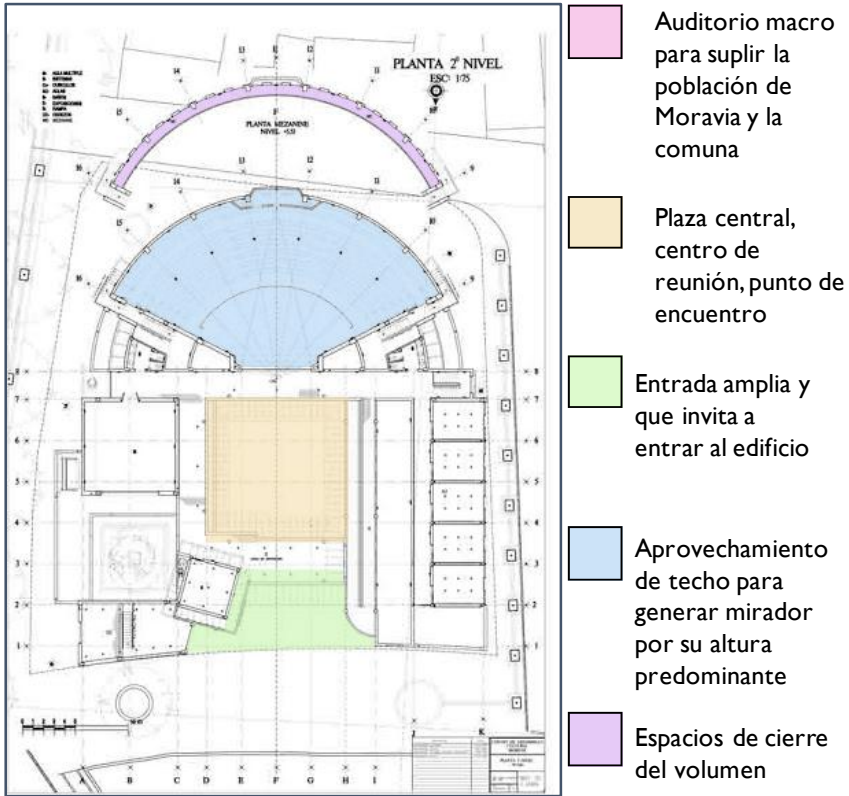
Ubicación:





Plantas:

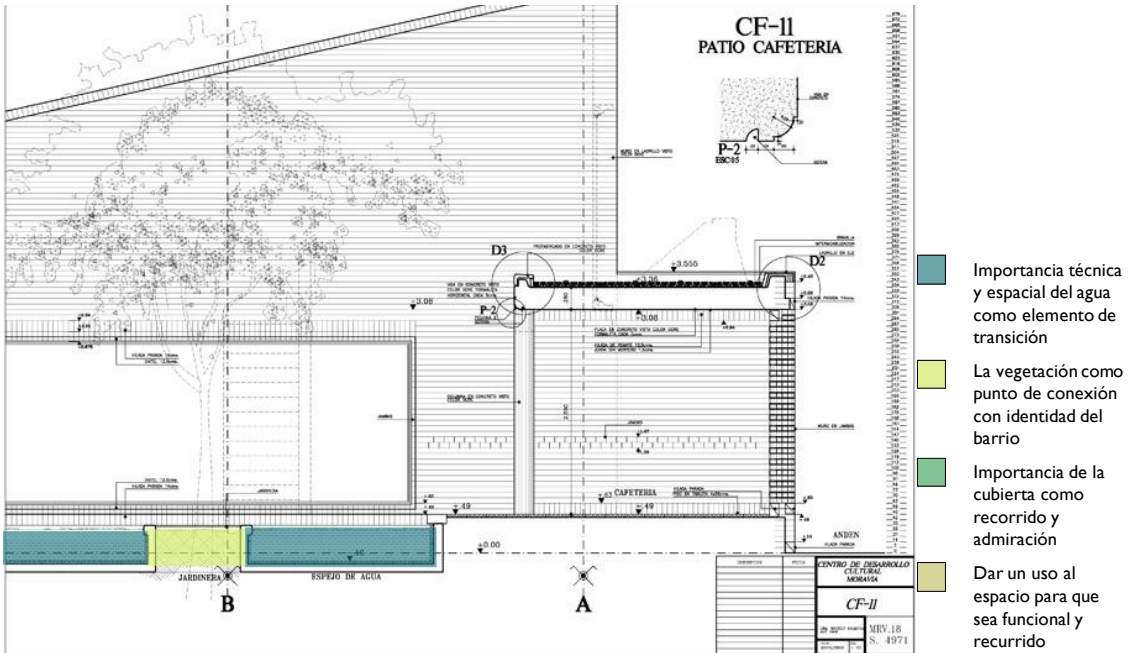




Fachadas:



Patio interior:



IMPORTANCIA DEL PATIO INTERIOR COMO PUNTO DE ENCUENTRO







DOFA:

DOFA	
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se hace una intervención sin tener en cuenta las demás intervenciones dentro del barrio • Se genera un solo espacio para el encuentro comunitario • Se genera un programa arquitectónico base pero no se especifica el uso de cada espacio 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiene la capacidad de reunión a las personas por medio de la cultura • Tiene un enfoque educativo que permite generar un impacto mayor en la comunidad • Da una solución espacial a un problema social
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La arquitectura permite el recibimiento desde todos los frentes • Se convierte en un hito no solo para el barrio sino para la comuna 4 • Se piensa en un equipamiento que albergue una gran cantidad poblacional • Esta ubicado en un punto estratégico de la ciudad • Es parte de un macro proyecto en un lugar 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No toma en cuenta la historia ni estética de lugar, parte del estilo del arquitecto • Tiene un frente que se cierra y genera inseguridad

Análisis por componentes:

	Característica principal	Potencial o problemática:
AMBIENTAL	El espacio maneja características ambientales de ventilación natural y asolación, se utilizan plantas autóctonas y se combina elementos como la vegetación y el agua en el interior del edificio.	✓
GESTION	El proyecto es parte un proyecto macro que permite que su gestión este organizada por entes gubernamentales y por medio de recursos publico. Es parte del eje urbano ambiental y tiene la capacidad de estar financiado antes de su construcción por ende es totalmente viable.	✓
TECNICO	Técnicamente, la arquitectura permite que sea un hito que resalte frente a la estética del lugar. Se usan el ladrillo como material principal. Se generan espacios abiertos en su interior para la ventilación y la conglomeración de personas	✗
ESTETICO	La estética del proyecto esta determinada por el estilo individual de un arquitecto por ende no se relaciona con al estética del lugar.	✗
URBANO	La intención de convertirse en un hito urbano se la permite su ubicación y monumentalidad frente a las demás. Su ubicación estratégica y su implantación frente al espacio permite que en términos urbanos este bien constituida.	✓
ARQUITECTONICO	La arquitectura permite que existan espacios de permanencia y de interacción entre las personas, el clima, el uso de la sombra y los amplios espacios para la conglomeración de población hacen de su arquitectura un complejo especial y lleno de cualidades para el espacio.	✓

Conclusiones generales:

- Los patios como elementos articuladores del espacio sirven para la cohesión social
- La gestión y viabilidad el proyecto es determinante en proyectos con población vulnerable
- La progresividad y capacidad e la arquitectura de adaptarse a diferentes situaciones es positiva para comunidades emergentes
- Es importante generar arquitectura productiva y que pueda interactuar con su población objetivo

V. Árbol de problemas:





VI. Marco científico:

a. Concepto de capacidades, Amartya Sen

Uno de los aportes más importantes desde la teoría económica de Amartya Sen (noble de economía 1998) es el de Capacidades, por el cual se puede medir el bienestar y el desarrollo. Este concepto nace desde la necesidad del autor para determinar la ventaja o habilidad predominante que tienen cierto tipo de personas para que su bienestar sea mayor. Como establece el autor "Quizá se hubiera podido elegir una mejor palabra cuando hace algunos años traté de explorar un enfoque particular del bienestar y la ventaja en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos. Se eligió esta expresión para representar las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que se pueden lograr (Sen, Capability and Well-being, 1993). Quizá lo más importante dentro de este concepto es que da un aporte con una visión económica a problemáticas sociales, históricas, educativas, éticas, que genera que sea un concepto o una teoría que se ha aplicado en muchos ámbitos y que tiene una coherencia con la vida civil tradicional.

La teoría de las capacidades se divide en dos: Funcionamientos y capacidades.

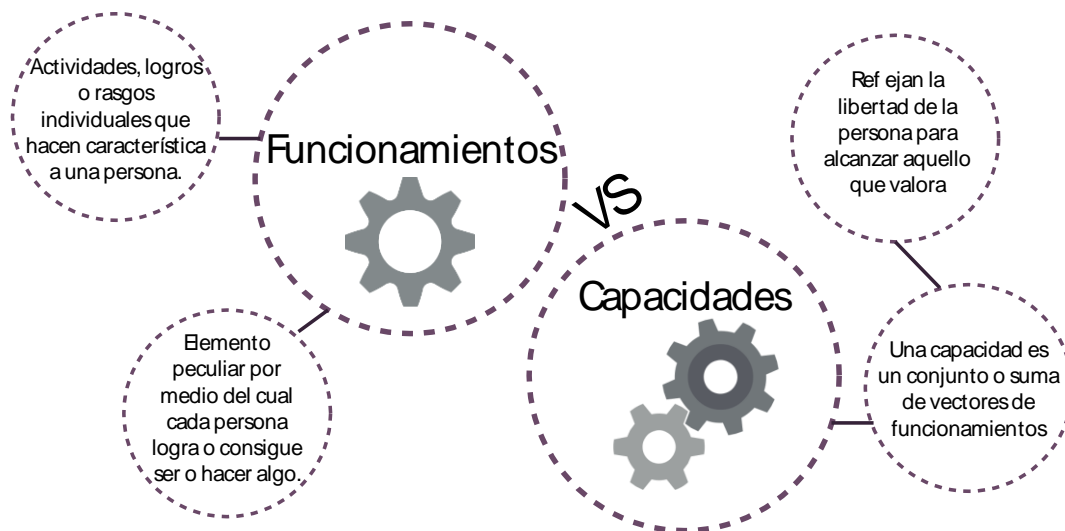
En primer lugar, se entenderá que es un funcionamiento para el autor y como aplicarlo. Para el autor, los funcionamientos son aquellas, actividades, logros o rasgos individuales que hacen característica a una persona. En este caso se establece que el funcionamiento es aquel que individualiza a las personas, Es un elemento peculiar por medio del cual cada persona logra o consigue ser o hacer algo. Desde la perspectiva de Sen, la vida se considera como un conjunto de funcionamientos que se encuentran interrelacionados, consistentes en estados y acciones (Sen, 1992: 39). Entonces, la importancia de los funcionamientos radicaría en la individualización de las aptitudes para conseguir, ser o hacer algo como individuo dentro de una sociedad. "El conjunto de funcionamientos son de tal importancia que la realización de una persona puede entenderse como la suma de

sus funcionamientos, ya que estos son las peculiaridades del estado de su existencia (Sen, 1985: 15), reflejando así las diversas cosas que puede hacer o ser” (Angarita, 2014)

En segundo lugar, se tratarán las capacidades. “Una capacidad es un conjunto de vectores de funcionamientos o una suma de vectores de estos funcionamientos, que reflejan la libertad de la persona para alcanzar aquello que valora.” (Angarita, 2014). Entonces, una capacidad sería considerada como la combinación o articulación de diferentes funcionamientos que constituyen la esencia del ser. Existen entonces, funcionamientos básicos, que terminan en capacidades básicas como alimentarse. “La capacidad proporciona un punto de vista desde el que valorar las condiciones sociales, políticas y económicas que viven las personas al interior de la sociedad. Estas condiciones son importantes porque pueden llevar al desarrollo o al deterioro de los funcionamientos y las capacidades de la persona. La ausencia o el deterioro de la capacidad individual es una muestra fehaciente de desigualdad, ausencia de bienestar y una precaria calidad de vida que se puede vivir en la sociedad.” (Angarita, 2014)

Para Sen entonces, son pobres aquellos que están excluidos no solo de bienes materiales sino inmateriales como participación democrática. Son pobres porque no tienen capacidad de acceso los recursos imprescindibles a los que la mayoría de la población tiene, por ende, para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que haya éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: “el desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos” (sen, 2000). Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades transmitidas en capacidades. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades. (Sen, DEBATES SOBRE TEORÍA DEL CAPITAL, 1974)

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.



b. Concepto de topofilia, Carlos Mario yory

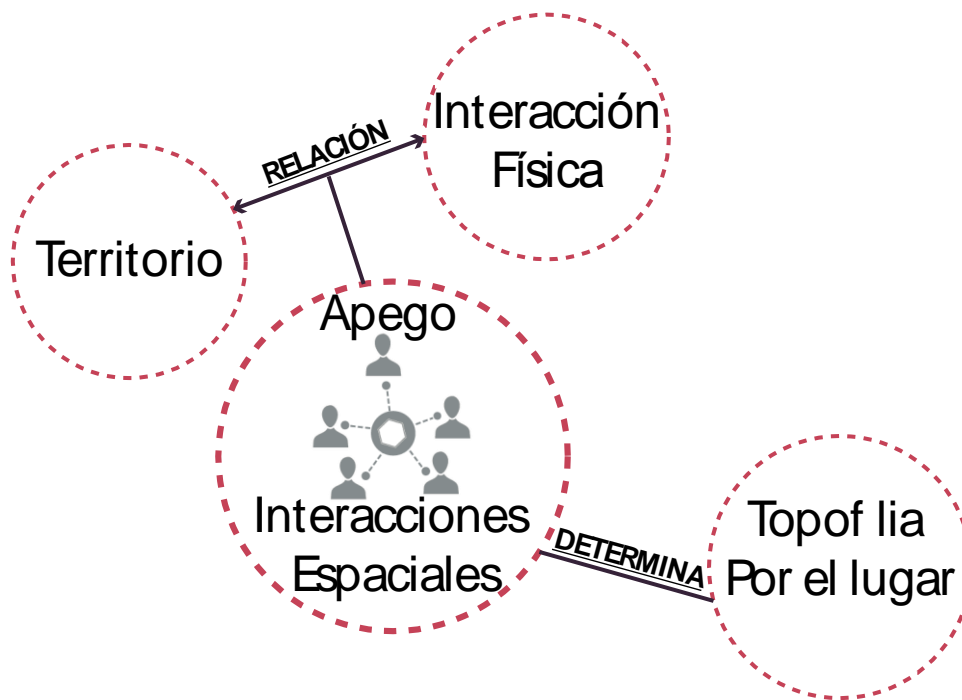
La primera aproximación al concepto de topofilia es dada por el filósofo Gastón Bachelard cuando establece que los lugares son protegidos o tienen una esencia dentro del espacio que van más allá de su geometría “determinación del valor humano de los espacios de posesión, de los espacios defendidos contra fuerzas adversas, de los espacios amados (donde...) a su valor de protección, que puede ser positivo, se adhieren también valores imaginados, y dichos valores son, muy pronto, valores dominantes. El espacio captado por la imaginación no puede seguir siendo el espacio indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra. Es vivido, y es vivido no en su positividad, sino con todas las parcialidades de la imaginación” (BACHELARD, 1975.). Lo que les da vida a los espacios es esa cualidad especial dentro de su interacción con los individuos que los empieza a catalogar, como establece Bachelard, dependiendo de las fuerzas adversas que confluyan en ese territorio.

Yi Fu-Tuan, es el siguiente en establecer la topofilia como “el conjunto de relaciones afectivas y de emociones positivas que el ser humano mantiene por un determinado lugar” (Tuan, 2007). Entonces, existen elementos de apego, percepción, emoción y relaciones que son los que permiten la aparición de la topofilia, no sin antes dejar en claro que el antagónico de esta es la topofobia o el desapego por el lugar, la topofilia o la adoración a un lugar, la topofobia que es el desarraigo a tal punto que se transmite en descuido y desuso del espacio.

Carlos Mario Yory, toma el concepto establecido por Tuan y lo desarrolla estableciendo que su concepción del espacio habitado pasa necesariamente por la propia comprensión que se tenga del espacio por lo que definirlo y clasificarlo exclusivamente desde un elemento emocional deja de lado esa interacción física con los espacios. Entonces, para Yory, la topofilia se considera la relación que se establece entre el territorio a la luz de su interacción física con este “la relación que los seres humanos establecemos con el mundo a través de los lugares en que vivimos, no es, en primera instancia, de tipo psicológico y, por tanto, proveniente de una simple adjetivación emocional (de un sentimiento), sino ontológica (marco desde el cual se constituye y hace posible el “sentido de pertenencia”), toda vez que, como señalamos, la misma expresa lo que Heidegger llamaría, “nuestro ser más propio” en tanto manera específica que determina y define nuestro particular “ser-en-el-mundo”. (Yory, 2007)

Entonces, para Yory el concepto de topofilia se establece como el apego por un lugar a la luz de sus interacciones espaciales con este. Las interacciones espaciales son entonces las que determinan esa topofilia por el lugar, el encuentro con este ese la expresión máxima de su desarrollo. “La forma de ser del hombre es, y no otra, espacial; lo cual significa que éste se define a sí mismo como un ser espaciante: el que “espacia”, el que habitando “abre” el espacio. En esta medida, “habitar” implicará, fundamentalmente, “pertenecer”, estar afiliado y, por lo mismo, en filiación (he ahí la dimensión philica, de esa particular forma de topos al que estamos haciendo alusión).” (Yory, 2007)

En la práctica, la estrategia de la topofilia se plantea por medio de “fomentar las actividades ambientales para recuperación del espacio público, el equipamiento comunitario y su mantenimiento siempre en función de grupos comunitarios, Es partir de las jornadas locales a través de acciones como la autogestión. La idea es que la gente invierta su tiempo libre en la recuperación de los espacios de su uso cotidiano y que mediante una alianza con el Estado se encarguen de la preservación y mantenimiento de estos lugares.” (TOPOFILIA, UNA MANERA DE HACER CIUDAD, 2007). Además, la topofilia se consideraría en su máxima expresión por medio de los imaginarios colectivos, la colectividad es la que hace la topofilia un elemento valioso en el territorio. “Lo más difícil es ponerse de acuerdo con los imaginarios colectivos. Más allá de una ciudad agradable y segura hay también una serie de elementos bajo la figura de la territorialidad que entra a caracterizarse de diferentes maneras y afirma que debe dejarse a un lado el concepto de que habitar es sinónimo de ocupar.” (TOPOFILIA, UNA MANERA DE HACER CIUDAD, 2007).



c. Concepto de territorio, Mario sosa

Al intentar encontrar un concepto aproximado a la construcción de territorio se toma a Mario sosa como autor principal teniendo en cuenta su constante indagación frente a este tema. Es importante aclarar que el concepto de territorio es, sin embargo, una construcción individual teniendo en cuenta que depende de la aproximación cercana que tiene cada persona con su hábitat próximo y cercano. Así, sosa se convierte en el artífice principal del concepto más aterrizado a territorio teniendo en cuenta su adaptabilidad da diferentes ámbitos. Este, toma el territorio como “una construcción integral, dialéctica, compleja, multidimensional y pluridimensional, desde la vida social y sus múltiples y plurales interrelaciones, procesos geográfico y ecológico, lo económico, lo social, lo cultural y lo político fueran entendidos como partes indivisibles y en interacción, lo mismo que sus niveles, ámbitos y escalas.” (Sosa, 2012). Así entonces, el territorio se considera una construcción constante y en movimiento de diferentes agentes que lo convierten en un elemento vivo y cambiante a través del tiempo.

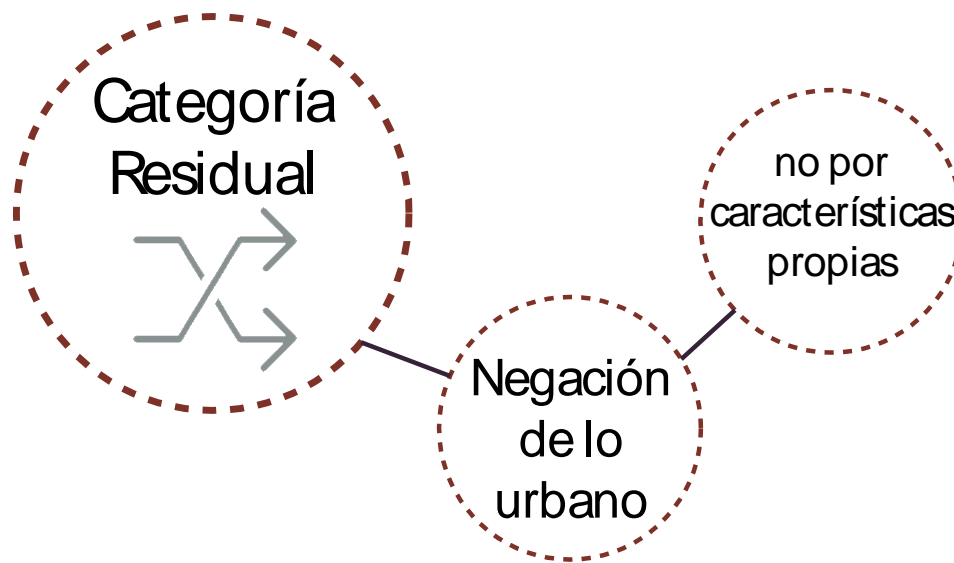
Es entonces, el territorio un elemento construido por agentes poblacionales, convirtiéndose en un elemento vivo y no en un simple escenario. Además, el

elemento social, es decir la población es la encargada principal de su construcción, por ende, no habría territorio si no existieran dinámicas sociales que lo conformaran.



d. Concepto de Rural (crítica), CEPAL

Al no encontrar una definición concisa y adaptable para lo “rural” el presente trabajo pretende en apoyo con esta definición crítica sobre lo que no es lo rural, aportar a la construcción de este concepto. Sergio faiguenbaum, investigador de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), plantea el reto que existe en la contemporaneidad sobre la construcción real de un concepto de rural teniendo en cuenta que “en muchos países esa definición ni siquiera existe. Finalmente, en la mayoría de los casos, rural corresponde a una categoría “residual”, definida por defecto (lo que no es urbano), sin aludir a características propias.” (Faiguenbaum, 2011). Al no tener un conocimiento y definición clara sobre la ruralidad y lo rural la construcción de este es más complicada pues no tiene un norte que guie su planificación



Conclusiones generales:

- Lo más importante en cualquier proyecto que albergue una población es la posibilidad de inculcar capacidades que le permitan alcanzar lo que quiere.

-El apego por un lugar se da por medio de las interacciones sociales que los individuos tengan con este

-El territorio es una construcción viva encaminada necesariamente a interacciones sociales en el.

-No existe un concepto sobre rural o ruralidad acertado a sus necesidades y capacidades que pueda aportar unos lineamientos para la aproximación a este.

VII. Metodología de aproximación a territorios en conflicto

A la luz de esta problemática histórica y latente en Colombia se plantea la generación de un proyecto investigativo espacial, en el que se pretende generar lineamientos a través de una metodología en miras de desarrollo territorial equitativo para la Colombia del pos acuerdo. La metodología consta de 6 pasos. Existe un elemento anterior a la metodología aplicado de acuerdo con la concepción del territorio, se considera el paso "0".

0. Investigación, Exploración: investigación o exploración histórica general para escoger el territorio en el que la metodología sea más adaptable, en dado caso que el territorio no sea dado con anterioridad.

0.1 Reconocer a partir de preexistencias históricas, sociales y territoriales cual es el lugar más adecuado para la implementación de la metodología.

Hacer una contextualización histórica sobre territorios afines, generar una matriz de comparación entre variables históricas, sociales, ambientales y territoriales que permita decidir cuál es el territorio más acertado, con más necesidad y con una proyección mayor de la metodología.

Enfoque a territorio en conflicto:

- La contextualización histórica esta 100% asociada a la historia de la violencia
- los elementos sociales, ambientales y territoriales analizados son parte de un territorio en conflicto (como estos condicionan, facilitan o modifican la aparición del conflicto en el territorio)

1. Reconocimiento, contextualización: se exploran las preexistencias históricas, físicas y espaciales dentro del territorio

1.1 Reconocimiento de variables y preexistencias históricas dentro del territorio.

Tener conocimiento del contexto histórico del lugar. (Que pasó, como se conformó el territorio, que momentos y hechos históricos influyen lo que hoy es y cómo se vive ese lugar.

1.2 Reconocimiento de preexistencias físicas y espaciales dentro del territorio.

Tener conocimiento de la conformación del territorio. Entendimiento básico de geografía, hitos espaciales, contexto geográfico y físico del lugar.

Enfoque a territorio en conflicto:

- Como esa conformación del territorio induce o propicia la aparición y mantenimiento del conflicto en este.

- Cuales elementos territoriales (fuentes hídricas, montañas, vocación del suelo) propician la aparición y mantenimiento del conflicto en el territorio

2. Identificación: que consta de su exploración por escalas y componentes ambientales, territoriales y sociales

2.1 Identificación del territorio en su escala macro*

Establecer la relevancia del territorio en relación con sus conexiones no inmediatas. Determinar el papel que cumple en este ámbito e identificar conexiones y relaciones más relevantes

2.2 Identificación del territorio en su escala meso*

Establecer la relevancia del territorio en relación con sus conexiones mediatas. Determinar el papel que cumple en este ámbito e identificar conexiones y relaciones más relevantes

2.3 Identificación de la dimensión o agente físico espacial del territorio

Establecer urbanizaciones principales y secundarias, conexiones viales vitales, potenciales del suelo. Información que permita entender la cohesión física del territorio

2.4 Identificación de la dimensión o agente socio económico el territorio

Establecer grupos poblacionales que habitan el territorio, sus actividades económicas (¿de que viven?), Que tipos de conflictos sociales existen, migraciones. Información que permita entender la apropiación de las personas por el territorio

2.5 Identificación de la dimensión o agente ambiental dentro del territorio

Establecer fuentes hídricas principales, topografía del territorio, vocación de la tierra. Información que permita entender la geografía del territorio

Enfoque a territorio en conflicto

- Cuales elementos territoriales (fuentes hídricas, montañas, vocación del suelo) propician la aparición y mantenimiento del conflicto en el territorio.
- Que conexiones, tanto inmediatas como mediatas hacen que el conflicto siga siendo o haya sido un negocio rentable.
- Cuales son los grupos poblacionales que se vieron/ven afectados por el conflicto, como estos aportan o frenan el desarrollo de este.
- cuál es la huella que ha dejado el conflicto en el territorio

3. Valoración: a partir de la identificación y reconocimiento se generan resoluciones territoriales sobre el actuar frente al territorio

3.1 Determinar factores más relevantes en componente Físico/espacial

Definir o diagnosticar cuales son los elementos más significativos frente a la composición física del territorio, a partir del diagnóstico previo.

3.2 Determinar factores más relevantes en componente Socioeconómico

Definir o diagnosticar cuales son los elementos más significativos frente a la estructura socioeconómica del territorio, a partir del diagnóstico previo

3.3 Determinar factores más relevantes en componente ambiental

Definir o diagnosticar cuales son los elementos más significativos frente a las condicionantes ambientales del territorio, a partir del diagnóstico previo

3.4 Concebir resoluciones territoriales frente a cada determinante

Producir determinaciones para accionar en el territorio con respecto a cada determinante. Establecer cuáles son los componentes neurálgicos de cada determinante (que elemento es el que me permite impactar el territorio de la mejor manera)

Enfoque a territorio en conflicto:

- ¿Que elementos del conflicto arraigados al territorio son agentes de cambio a futuro (puntos de conflicto, miembros desarmados con historias de vida de superación)?
- ¿que elementos de conflicto permanecen conectados con la memoria de los habitantes (producción de droga, vacunas, secuestros, amenazas)?
- ¿Que elementos han sido afectados y se deben recuperar para la nueva construcción de territorio (iglesia, ronda de rio, zonas de cultivos ilícitos)?

4. Aproximación: por medio de algún sistema conceptual o cartográfico se genera un acercamiento al territorio para poder actuar sobre él

4.1 Determinar sistema conceptual de aproximación al territorio para poder actuar sobre él.

Tomar algún esquema o planteamiento conceptual pertinente a la problemática, que permita la geometrización o entendimiento del territorio

4.2 Desarrollar estructura puntual, focos dentro del territorio (¿Cómo funcionan mis puntos neurálgicos)

Desarrollar cómo va a funcionar cada foco en relación con el sistema, cómo se conectan, a que se conectan y generar un sistema funcional entre ellos

4.3 Desarrollar estructura elemental de redes o conexiones

Progresar en las conexiones que los puntos neurálgicos van a tener para que la red se convierta en un sistema o un conjunto funcional

Enfoque a territorio en conflicto:

-Los puntos neurálgicos necesariamente van a tener gran fuerza del conflicto en su territorio (espacios con eventos armados importantes, masacres, desplazamiento masivo)

- La red debe conectar espacios desconectados por elementos marcados del conflicto histórico (zonas apropiadas por grupos armados, vocación del suelo desutilizada para mercado del conflicto.)

- Dar gran importancia a hitos ambientales, territoriales y sociales que el conflicto ha marcado (zonas de desminado, zonas de masacres, zonas de cementerios, zonas originarias de miedo)

5. Intervención: se determinan los lineamientos sobre el actuar frente al territorio

5.1 Desarrollar caracterización de cada nodo entendiendo sus potenciales y falencias para maximizarlos y mitigarlos

Tener total conocimiento de cada nodo para impulsar sus capacidades territoriales, ambientales en pro de la población. Cada nodo se tiene que volver auto sostenible con él fin de ser útil para el sistema

5.2 Desarrollar organigramas, planes, programas e intervenciones puntuales en cada foco

Generar matrices de intervención, el porqué de los planes y el cómo van a aportar a la solución de la problemática

5.3 Desarrollar funcionamiento de cada nodo como una unidad en pro de una red, o conjunto

Desarrollar el funcionamiento, vocación y funciona de cada nodo con respecto a sus falencias y potenciales en la red

5.4 Desarrollar modelos de gestión, viabilidad, fechas de cumplimiento y presupuesto para cada intervención de cada nodo

Elementos operativos que permiten que el proyecto cobre vida y sea viable para generarlo en el territorio real

Enfoque a territorio en conflicto:

-En la caracterización tener en cuenta eventos armados y zonas afectadas como otro elemento de la infografía general

-Dentro de los elementos vitales para cada proyecto, tener en cuenta hechos históricos de conflicto que hayan marcado el territorio y la población.

- dentro de la gestión de intervención tener en cuenta presupuestos nacionales para este tipo de zonas

6. Aplicación y evaluación: se adaptan los territorios de acuerdo con los estudios y análisis anteriores y se hace una evaluación sobre los resultados adquiridos a través de la intervención

6.1 Análisis sobre intervención, evaluación de resultados

Cuando se cumplan los términos de la intervención, hacer un close sobre como afecto está el territorio, si se cumplieron los alcances y términos

6.2 Retroalimentación, que funcionó que se puede hacer mejor

Retroalimentación final sobre que se logró y que puede hacerse mejor en el territorio

Enfoque a territorio en conflicto:

-Este análisis debe ser en conjunto con entes sociales y culturales sobre reconstrucción de territorios en conflicto, no solo cómo elemento progresivo y competente sino cómo elemento de cohesión y reconstrucción de memoria histórica del territorio.

Dicha metodología se estudia desde tres perspectivas, en este caso llamadas dimensiones, que en conjunto logran integrar todas las cualidades y necesidades de la población y del territorio: 1. Dimensión físico espacial, en la que se estudian preexistencias del territorio entendiendo su morfología, conectividad, productividad y vocación de la tierra; 2. Dimensión social, en el que se estudian los grupos poblacionales que construyen estos territorios, sus necesidades, apropiación, conflictos históricos, cultura y conexión con este; 3. Dimensión ambiental, en la que

se estudian la geografía, preexistencias físicas, hitos territoriales y elementos característicos del espacio en sí. Estas dimensiones son tratadas desde el paso 2 de la metodología. A partir de estas tres dimensiones se abarcan todos los frentes que se considera el territorio incluye y necesita para progresar integralmente.

Este trabajo investigativo pretende, por medio de la metodología y las dimensiones explicadas anteriormente ser aplicado en el territorio del norte del Cauca teniendo en cuenta que después de la aplicación de paso "0" este se considera el territorio con mayores cualidades a partir del enfoque, la problemática y el alcance de la investigación. Así, se logra conectar por medio de un elemento proyectual, una metodología investigativa que logra mitigar o dar herramientas de solución a una problemática contemporánea del país.

VIII. Identificación del área de estudio y de la población objetivo del proyecto

A partir de la investigación previa sobre la geografía de la violencia, se toman tres departamentos principales de Colombia (Antioquia, Cauca y Tolima) por medio de los cuales se pretende generar una matriz comparativa a partir de 5 variables (económica, sociocultural, física, histórica y ambiental) para la adecuada escogencia del lugar de intervención o área de estudio del proyecto.

Los tres departamentos han sido escogidos por un lado por razones históricas, es decir que son departamentos de fuerte presencia de grupos criminales hace un periodo de tiempo prudente. Por otro lado, han sido preseleccionados por ser espacios que, a partir del acuerdo final de paz a firmar después de su aprobación, son departamentos en los cuales el gobierno ha seleccionado zonas específicas para la concentración y reinserción a la vida civil de desmovilizados de las FARC. Además, porque en ella se presenta "fuerte presencia de grupos armados ilegales, son reconocidos centros de producción de drogas e incluso son territorios de los que se sabe hay abandono del Estado, elevados niveles de pobreza y territorios volátiles, que casualmente en la actualidad concentran la mayor parte de protestas sociales" (Baracaldo, 2013).

Zonas y campamentos

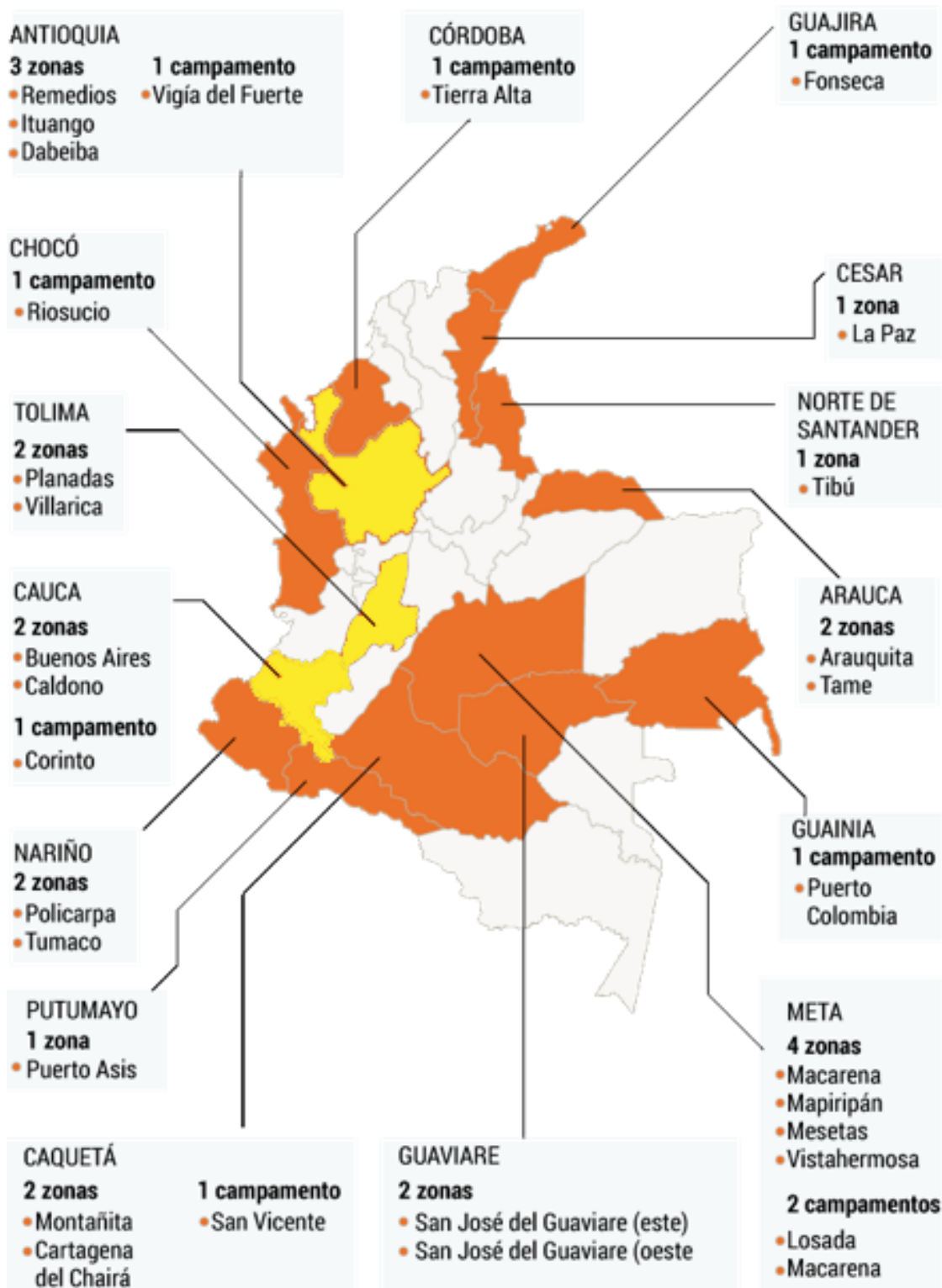


Ilustración Imagen tomada de: <http://www.elspectador.com/noticias/paz/estas-son-23-zonas-de-concentraci3n-donde-estaran-farc-articulo-639658> modificada por la autora.




Cauca, al ser el departamento donde más actos de violencia han acontecido en Colombia, además de ser la representación de un espacio históricamente olvidado por los entes gubernamentales: el sur de Colombia. “Cauca se convirtió en el departamento más afectado por ataques relacionados con conflicto armado. Los municipios de Corinto, Jambaló, Santander de Quilichao, Caldono, Piendamó, Puerto Tejada y Toribío fueron constantes víctimas de emboscadas, atentados, desplazamientos masivos y combates. Varias de las poblaciones también fueron víctimas por minas antipersonal.” (Baracaldo, 2013). Este es entonces un departamento donde la regionalización de la violencia se ve claramente espacializada y en el cual los conflictos sociales se han dado en su mayoría por cuestiones de posesión de tierra. Además, se incluye en este que tiene uno de los porcentajes de población indígena más altos en el país (20% de su población) por lo que se empiezan a mezclar características sociales que dificultan la entrada al departamento y que hacen que el conflicto tome otras caras además de un conflicto armado general.

Antioquia por su parte, es el segundo departamento con más actos de violencia en Colombia, sin embargo, la violencia que se visualiza en este departamento es una violencia mucho más urbana, relacionada con la época de violencia y narcotráfico en el país, que convierte a Medellín en la ciudad donde más casos de violencia se han registrado. “Aunque Antioquia es el segundo en la lista las zonas rojas del país, la mayor concentración de eventos de violencia se registró en Medellín. Los casos reportados tienen que ver con homicidios, masacres urbanas, desplazamiento masivo dentro del mismo municipio y amenazas. En el resto del departamento hubo varias acciones de emboscadas, combates, secuestros y hostigamientos en poblaciones como Ituango, Toledo, Sabanalarga y Anorí.” (Baracaldo, 2013). Antioquia, al ser un departamento tan grande tiene unas connotaciones distintas, en las cuales se ve una microzonificación del departamento que lo hace un espacio fragmentado para la adquisición de recursos públicos. Es, además, un departamento con la segunda ciudad más importante para el país: Medellín, elemento que los hace ser visibles ante los entes gubernamentales y tener apoyo de recursos públicos y presencia de fuerza pública para cerrar esas posibilidades de actos armados en el departamento. Medellín además tiene una gestión de recursos públicos impecables elemento que ha sacado a flote la economía de todo el departamento.

Finalmente, y en búsqueda de tres áreas con características similares, pero en las cuales e viviera el conflicto de maneras distintas, la tercera área preseleccionada de intervención es el departamento de Tolima. Este tiene una connotación de violencia histórica muy fuerte en el país, a partir del estudio previo de la geografía de la violencia se ve que 40 de sus 42 municipios sufrieron de violencia en los inicios de la violencia bipartidista en el país. Es un departamento que poco a poco y con el trabajo de sus propios habitantes ha salido de las zonas rojas de conflicto en el país para convertirse en el 11vo departamento con más violencia, es decir que de pasar a ser el departamento donde más actos violentos acontecían en el comienzo, pasa a ser el 11vo por gestión de sus habitantes.

“En la parte alta del río Atá, municipio de Planadas, en el departamento de Tolima, se encuentran once veredas con difícil acceso vial y limitada presencia de las autoridades locales. Hasta hace menos de cinco años, era una zona dedicada al cultivo de la amapola y fuertemente golpeada por el conflicto armado. Pese a las presiones del conflicto, esta comunidad campesina ha logrado un alto nivel de trabajo comunitario y organización local. Han asumido que la mejor manera de dialogar con el Estado es de manera unida y organizada, y que la apropiación y exigencia de sus derechos permite preparar el terreno para los proyectos de desarrollo e inversión institucionales.” (Suárez, 2014). Así, Tolima se convierte en un departamento que a través del tiempo ha logrado salir del conflicto armado latente para convivir con él y aceptar su inmersión en el territorio, pero generando límites y barreras para ser un departamento productivo y estable.

ANEXO 1: MATRIZ

Lugares seleccionados/ variables determinantes	Aspectos generales	Económicos	Socio/ culturales	Físicos	Históricos	Ambientales
<p>Antioquia</p>  <p> Censo del territorio al 2018: 65.612.942 PIB: 1.148.703.942 Número de municipios: 2013: 525 Población por ciudad: 2014: 6.095.124 habitantes Participación del PIB departamental en el PIB total nacional: 2014: 13,6% 100,0% </p>	<p>Antioquia</p> <p>Segundo mayor PIB del país. Si producción se recuesta en la moda y conficción, además de tener un gran espacio agrícola principalmente de banano. Su tasa de desempleo tiende a bajar cada vez más.</p>	<p>Cultivos permanentes Cultivos transitorios</p> <p>Segundo mayor PIB del país. Si producción se recuesta en la moda y conficción, además de tener un gran espacio agrícola principalmente de banano. Su tasa de desempleo tiende a bajar cada vez más.</p>	<p>Socio/ culturales</p> <p>Poca presencia de grupos étnicos. Departamento en su mayoría urbano con grandes NBI específicamente en la zona rural. Proyecto país, desarrollo acelerado y conciencia ciudadana</p>	<p>Físicos</p> <p>Terreno montañoso integrado desde su centro con todo el departamento.</p>	<p>Históricos</p> <p>Bigga XIX: En el periodo de colonia. Antioquia fue una región relevante por su rol en el proceso de diferenciación de las élites y en el desarrollo de la cultura.</p> <p>Bigga XIX: La explotación artesanal de la minería de la región de Antioquia, especialmente en el centro del departamento, fue una actividad importante en el desarrollo de la región. Este proceso se caracterizó por una gran presencia de mano de obra antioqueña en el centro de las minas.</p> <p>Bigga XX: Puntos de violencia en la región, se fragmentaron mineros urbanos por temas de control y poder. La guerra se vivió en la ciudad.</p> <p>Bigga XXI: El departamento de Antioquia se caracterizó por ser un departamento poseedor de un centro con todo el departamento.</p>	<p>Ambientales</p> <p>Gran diversidad de flora y fauna por variedad de climas y alturas. Tiene un clima que permite el desarrollo de una gran variedad de cultivos. La alta de alturas y la presencia de una gran variedad de climas permiten tener una gran variedad de cultivos.</p>
<p>Tolima</p>  <p> Censo del territorio al 2018: 33.562.942 PIB: 1.148.703.942 Número de municipios: 2013: 47 Población por ciudad: 2014: 1.048.202 habitantes Participación del PIB departamental en el PIB total nacional: 2014: 2,7% 100,0% </p>	<p>Tolima</p> <p>Departamento agrícola, especialmente de arroz. Departamento petrolero y minero por excelencia. Tiene una tasa de desempleo alta en relación con otros departamentos. Su PIB es el 10 del país.</p>	<p>Cultivos transitorios Cultivos permanentes</p> <p>Departamento agrícola, especialmente de arroz. Departamento petrolero y minero por excelencia. Tiene una tasa de desempleo alta en relación con otros departamentos. Su PIB es el 10 del país.</p>	<p>Socio/ culturales</p> <p>Poca presencia de grupos étnicos. Departamento en su mayoría urbano con grandes NBI específicamente en la zona rural. Cohesión social frente al espacio territorial</p>	<p>Físicos</p> <p>Gran importancia del Magdalena</p>	<p>Históricos</p> <p>Bigga XIX: Batallas como también en grupo Páez. La conquista española con sus sucesos de guerra, como la guerra.</p> <p>Bigga XIX: Durante la colonia el siglo XIX se dedicaron por un centro urbano como en el centro del departamento como en el centro del departamento.</p> <p>Bigga XX: Al centro de la región es un centro económico y político de la zona. El centro político y económico se encuentra en el centro del departamento.</p> <p>Bigga XX: Departamento que por su tamaño grande tuvo un gran desarrollo urbano. Tiene una gran variedad de climas y alturas.</p>	<p>Ambientales</p> <p>Gran explotación minera y petrolera.</p>
<p>Cauca</p>  <p> Censo del territorio al 2018: 29.088.942 PIB: 1.148.703.942 Número de municipios: 2013: 42 Población por ciudad: 2014: 1.048.202 habitantes Participación del PIB departamental en el PIB total nacional: 2014: 2,6% 100,0% </p>	<p>Cauca</p> <p>Departamento agrícola, enfocado en la caña de azúcar. Su tasa de desempleo es considerablemente alta en relación con otros departamentos. Tiene una producción industrial en la que la elaboración de papel es importante</p>	<p>Cultivos permanentes Cultivos transitorios</p> <p>Departamento agrícola, enfocado en la caña de azúcar. Su tasa de desempleo es considerablemente alta en relación con otros departamentos. Tiene una producción industrial en la que la elaboración de papel es importante</p>	<p>Socio/ culturales</p> <p>Gran presencia de grupos étnicos (casi la mitad de la población) Departamento predominantemente rural con NBI que superan la mitad de la población. Diversidad poblacional y convergencia social</p>	<p>Físicos</p> <p>Nacimiento geográfico y hídrico mas importante del país. Todos los ecosistemas presentes</p>	<p>Históricos</p> <p>Bigga XIX: En el periodo de colonia. Cauca fue una región de guerra entre indígenas y colonos. El rol de los indígenas fue importante en la historia de la región.</p> <p>Bigga XIX: Cauca fue una zona de guerra importante en la historia de la región. Este proceso se caracterizó por una gran presencia de mano de obra caucana en el centro de las minas.</p> <p>Bigga XX: El departamento del Cauca se ha configurado como un departamento importante en la historia de la región. Este proceso se caracterizó por una gran presencia de mano de obra caucana en el centro de las minas.</p> <p>Bigga XX: Departamento marcado por su ubicación geográfica, que permite de una gran variedad de climas y alturas. La lucha por la tierra se ve en el espacio marcado por la violencia por ser un espacio estratégico.</p>	<p>Ambientales</p> <p>Problemas Ambientales</p> <p>Presencia exhaustiva de cultivos ilícitos</p>

A partir de esta matriz se establece el Cauca como la zona de intervención por sus características económicas relegadas del desarrollo del país, su característica social de predominancia de grupos indígenas y afro, comunidades vulnerables en todo el territorio nacional. Sus condiciones físicas que lo describen como un territorio difícil de penetrar y aislado del resto del país, pero con grandes capacidades para prosperar. Se tiene en cuenta el conflicto histórico y persistente en los diferentes municipios del departamento y la predominancia de zonas de área rural y de población rural dentro del departamento.

a. Escala Macro

A partir de los análisis anteriores y teniendo en cuenta que el Cauca es el departamento más idóneo para la aplicación de la metodología mencionada anteriormente, es importante, antes de aproximarse al departamento en sí, verlo en una escala regional con respecto a sus conexiones territoriales más cercanas. La escala macro de análisis, entonces, comprende como foco central el Cauca y como foco contiguo los departamentos que lo colindan hacia la costa es decir Valle del Cauca y Nariño. Esta, además, en los análisis nacionales son en gran parte lo que se considera el pacífico colombiano o la parte del sur occidente del país.

Para este análisis se establece, como eje transversal del trabajo el análisis de tres dimensiones: físico espacial, dividida en productiva y de infraestructura; social y ambiental. A partir de este análisis se pretende llegar a la configuración de lineamientos regionales y nacionales de intervención de esta escala para empezar a entender su importancia y la configuración del Cauca en esta.

- Geografía de la violencia

Es una zona históricamente controlada por las farc, se ve que, por medio de espacios puntuales de presencia del grupo, se mantenía control sobre toda la zona. Existe una zona amplia donde las acciones puntuales de violencia son mucho mayores al resto que es el norte del departamento el Cauca. La presencia del ELN históricamente se establece en su mayoría en el departamento de Nariño.

Actualmente las bacrim y nuevos grupos armados están empezando a controlar el territorio en especial en el departamento de Valle del Cauca. Así mismo, Nariño sigue siendo la zona con más presencia del ELN actualmente.

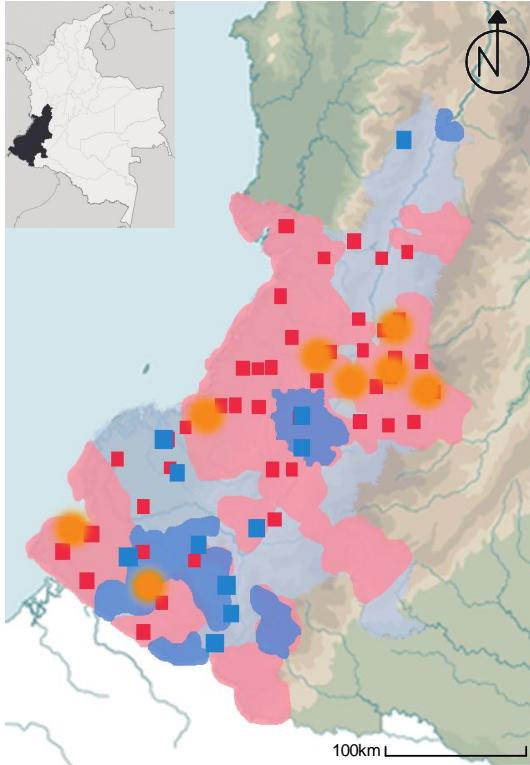


Ilustración 7 CONFLICTO HISTÓRICO

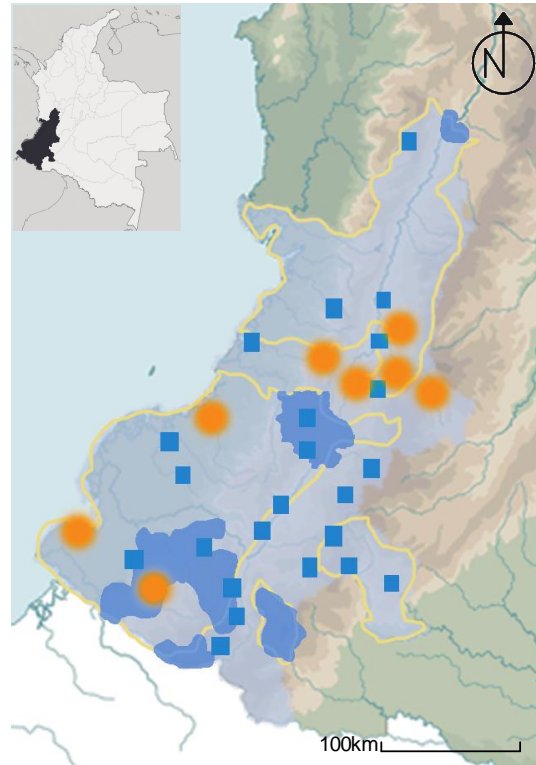


Ilustración 8 CONFLICTO ACTUAL



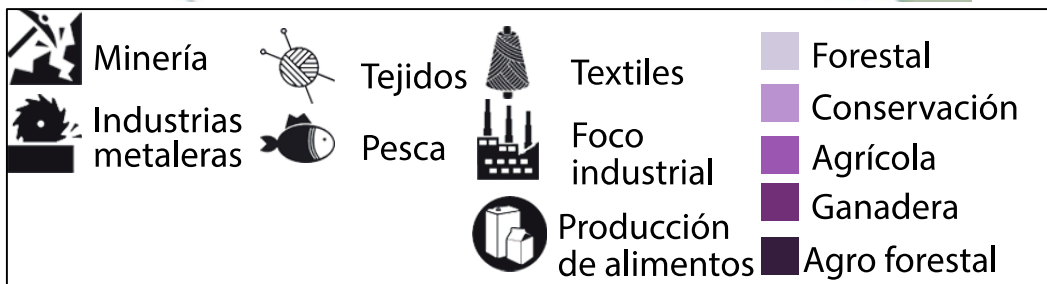
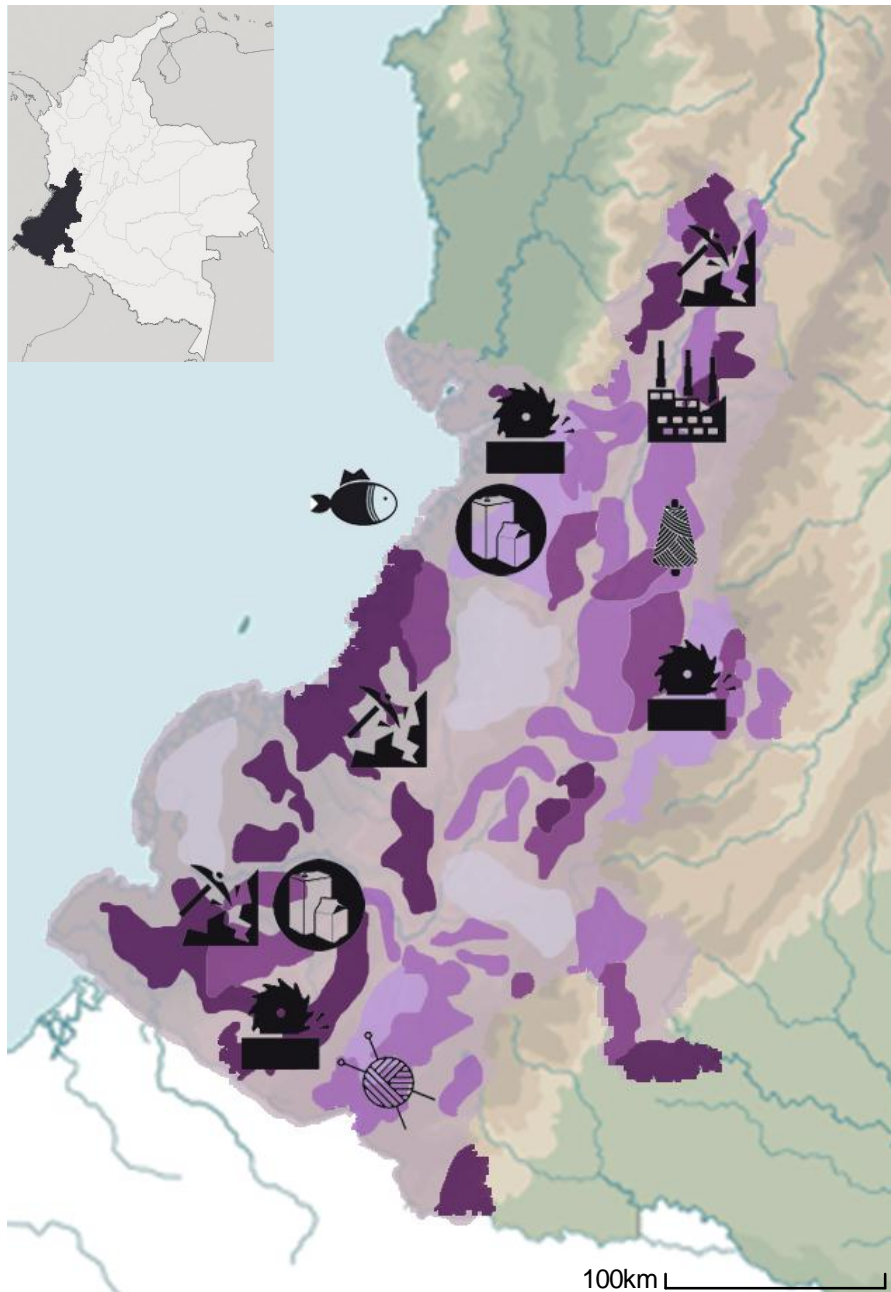
- **Dimensión Físico espacial productiva:**

Entre los elementos principales de economía de la región está la minería, la producción de alimentos las macro industrias, la pesca, la producción de tejidos y textiles. Esta zona tiene un foco industrial principal que es Cali, la capital de valle del cauca que es la 3ra ciudad más grande e importante del país (DANE 2017) y el foco más impotente del sur de Colombia.

La costa pacífica sin embargo esta subutilizada teniendo en cuenta que es una zona con oportunidades portuarias y económicas fundamentales que por la falta de infraestructura no se potencia al máximo. La minería, además, se ha convertido en

una problemática ambiental (Muñoz, 2017) por la cantidad de áreas mineras ilegales en la región.

La mayoría del uso del suelo está ubicado en el área agrícola y ganadera, además de pequeñas áreas de conservación que se conjugan con la gran biodiversidad de la zona.

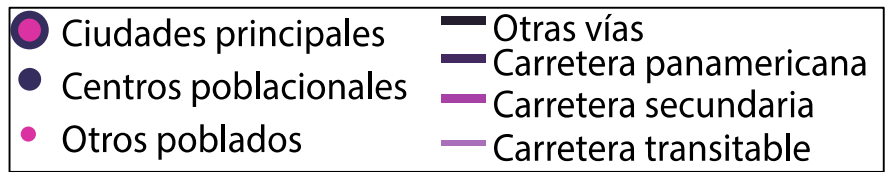
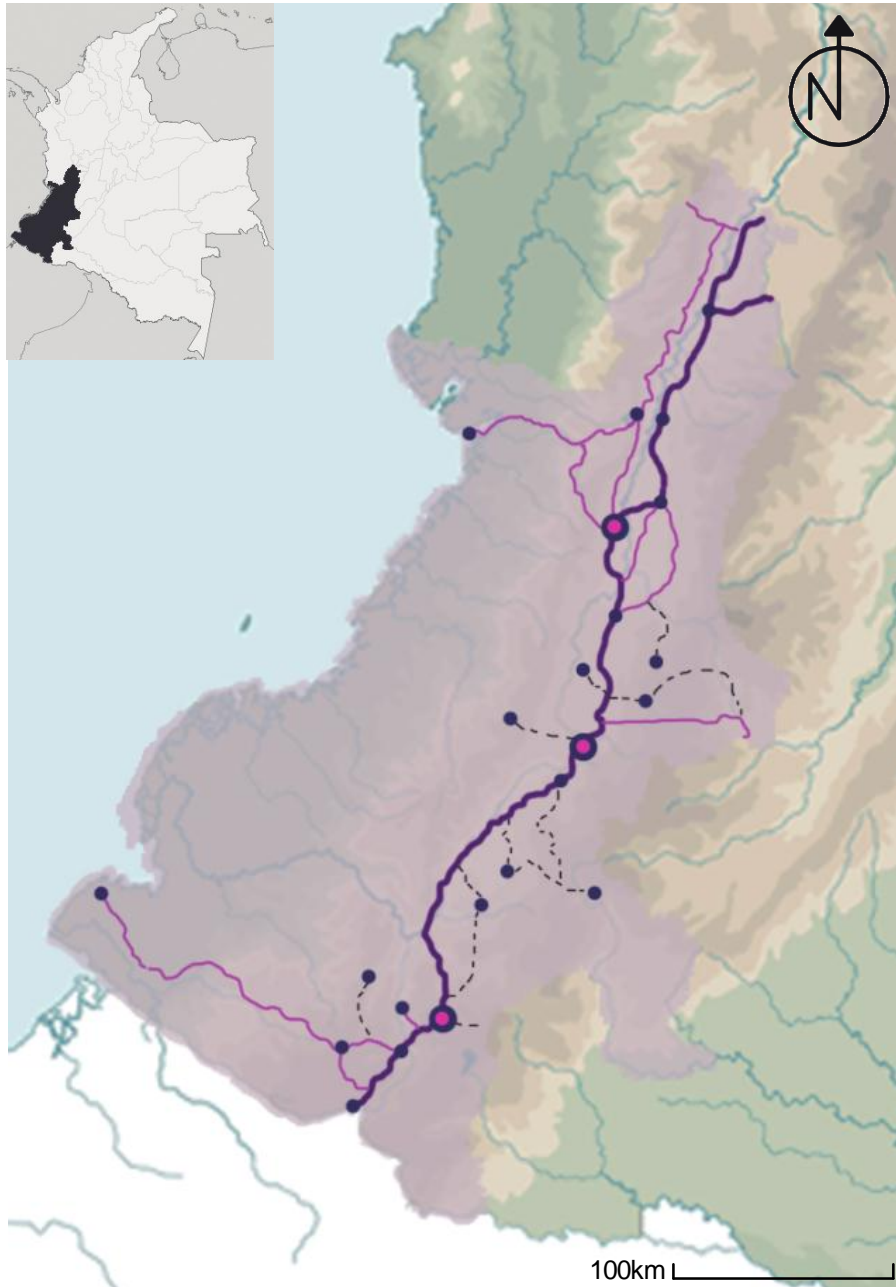


- **Dimensión físico espacial infraestructura:**

La vía panamericana (carretera nacional de conexión trasnacional) es la única vía que conecta la zona tanto con el resto del país como entre ella. Es la conexión principal de la región y demuestra que el resto de la zona esta desconectada.

En especial la zona de la costa no cuenta con infraestructura suficiente para conectarse con la región ni con el resto del país.

Las tres ciudades más importantes son las capitales de los departamentos: Cali, Popayán y pasto, dos poblaciones portuarias: buenaventura y Tumaco y poblaciones importantes secundarias como Jamundí, Santander de Quilichao, Ipiales y Palmira. El estado de la infraestructura es básico por lo que su conexión entre si y en especial con el resto del país es muy poca.

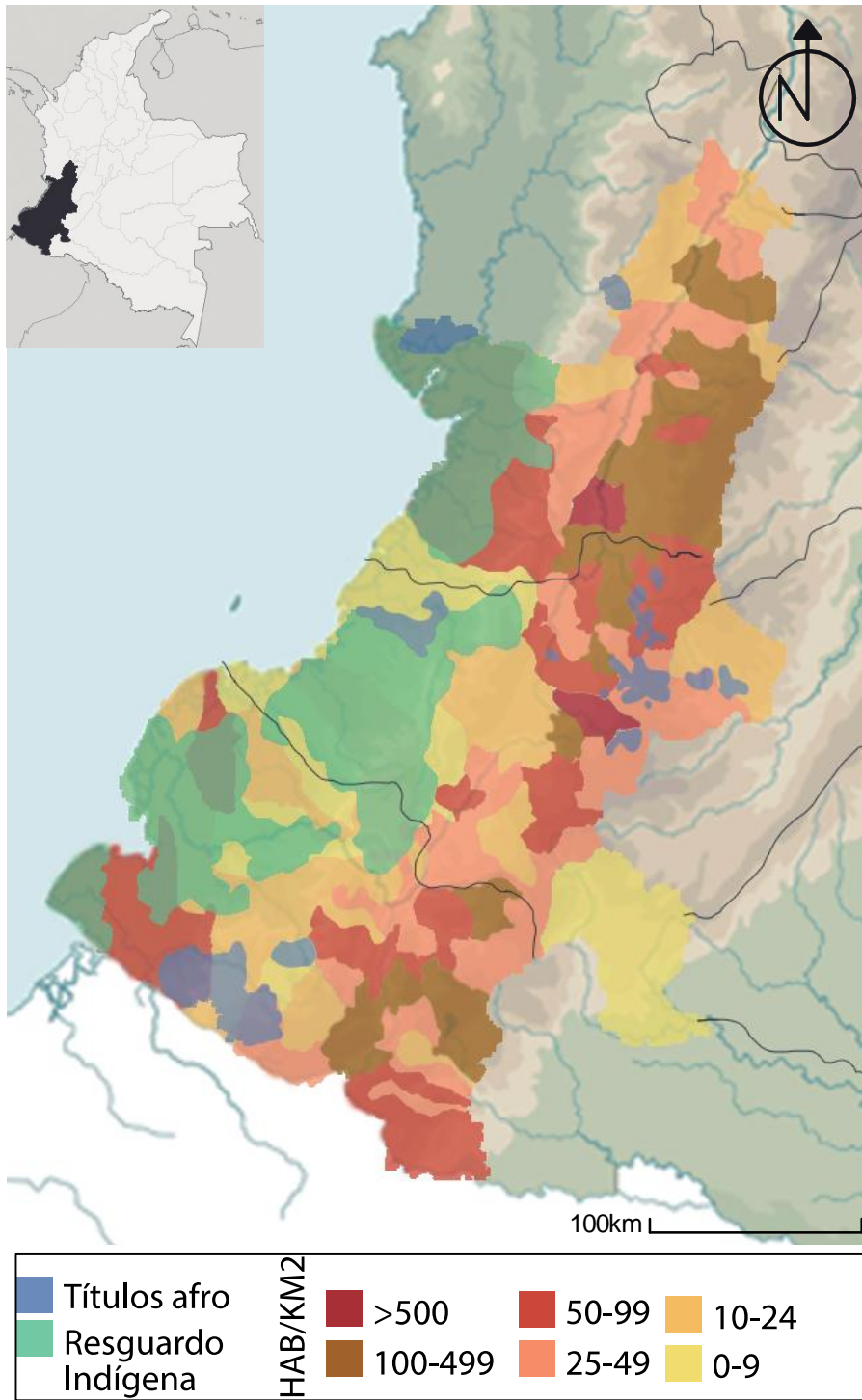


- Dimensión social:

La mayor cantidad de la población está organizada cerca de las capitales de los departamentos, especialmente cerca de Cali. Las zonas costeras por su parte son las zonas menos pobladas del territorio.

La presencia de resguardos indígenas e pequeña y se estable principalmente ni el departamento del cauca. Mientras que los títulos afro están enfocados en toda la zona costera del territorio.

A partir de este análisis se ve que los dos grupos poblacionales predominantes ni la zona son los indígenas y los afro y tienes una sectorización del territorio que permite ver que existen barreras entre ellos y conflicto por la tierra a través de su organización social dentro del territorio.

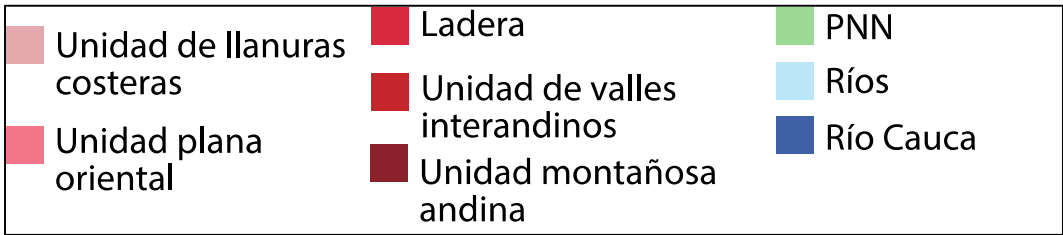
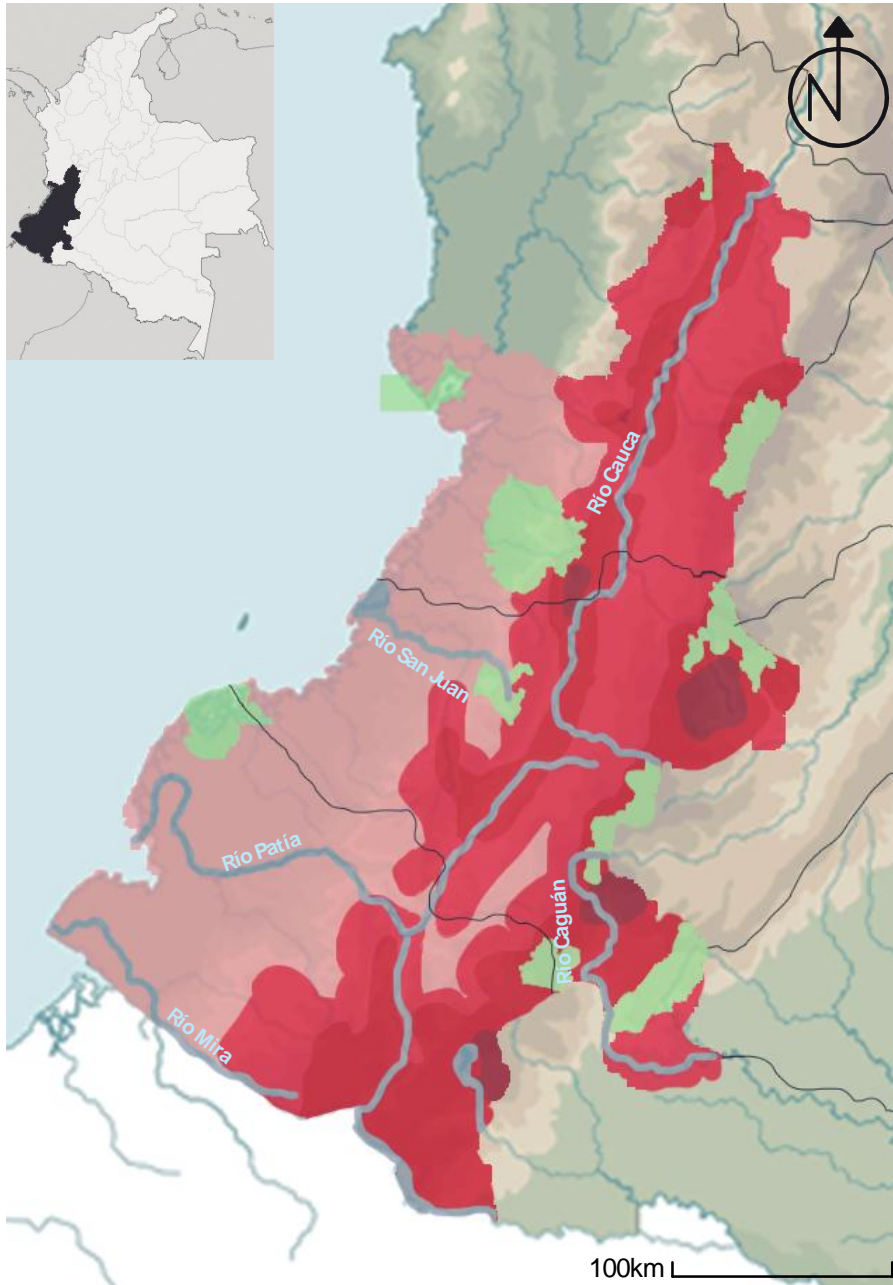


- Dimensión ambiental

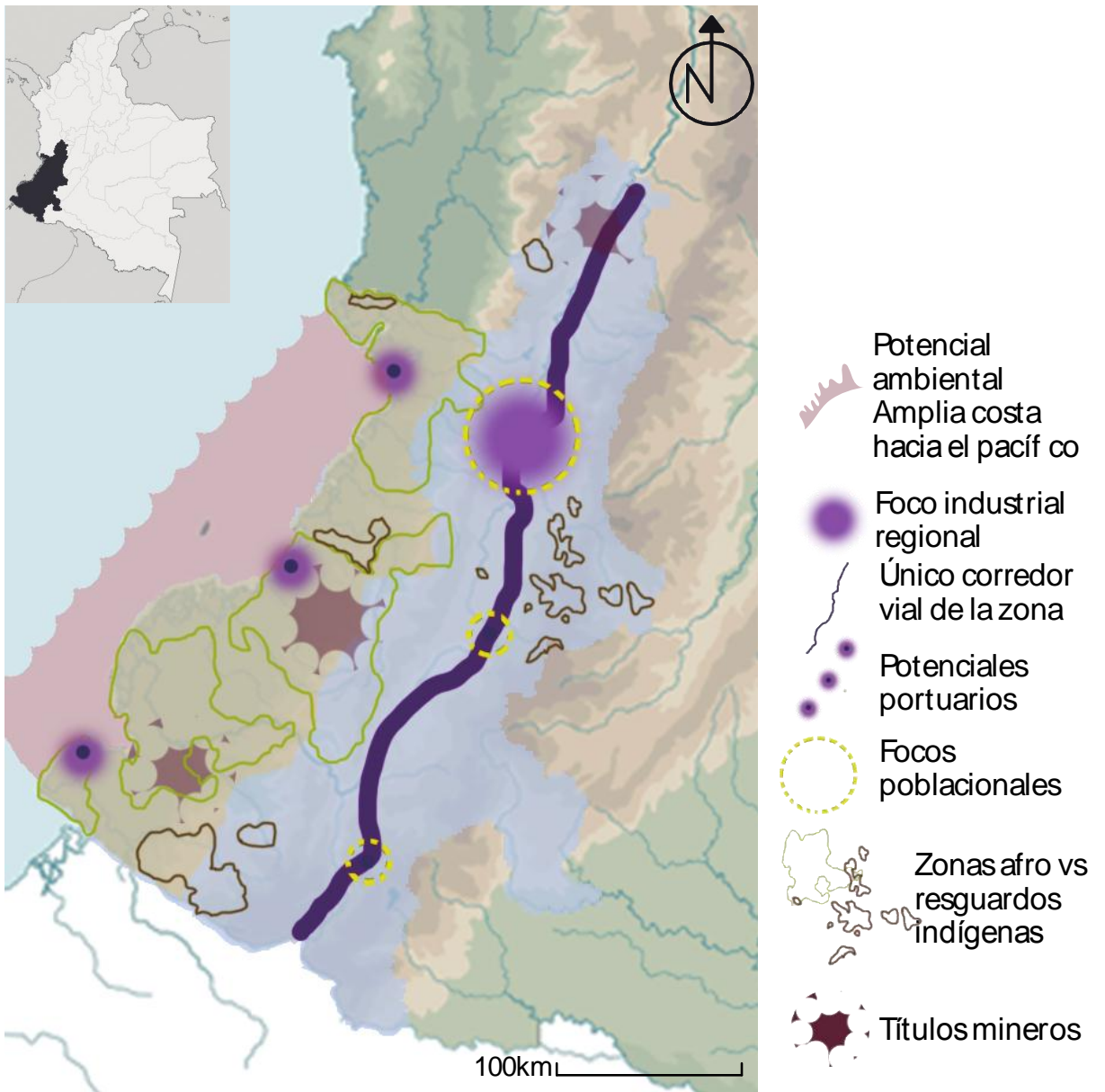
En la dimensión ambiental se establecen dos zonas principales: la zona costera y la zona montañosa. Esto divide el territorio geográficamente y genera dos espacios diferentes de territorio que a su vez hacen que la población se asiente de formas diferentes en las dos zonas.

Cuenta con la presencia de alta cantidad de fuentes hídricas, al estar pegado al macizo colombiano tiene el nacimiento y presencia importante del río Cauca. Además, cuenta con el río Agua, Patía, San Juan y Mira.

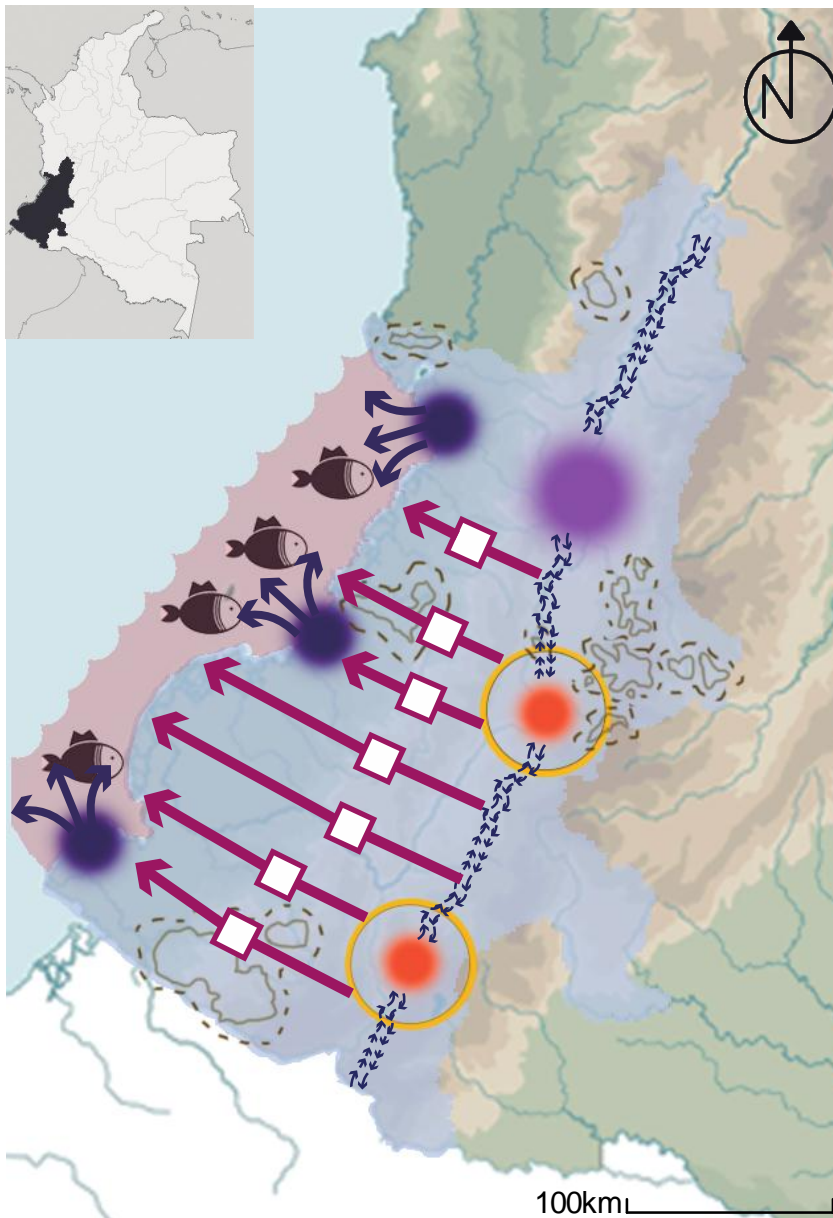
Dentro del territorio y por su diversidad existe una cantidad de parques naturales para la conservación de espacios en este territorio.








- **Análisis escala macro**



- **Intenciones escala macro**



-  Aprovechar potencial pesquero
-  Ampliar o re-adjudicar ZRI por ser el territorio con mayor presencia de este grupo en el país
-  Conexión económica y productiva entre cabeceras
-  Focos industriales con área de impacto departamental y regional. Conexión con Cali
-  Potencializar puertos en el pacífico, volverlos focos portuarios competitivos
-  Conexión física con la costa para aprovecharla y maximizar su impacto en la región

b. Escala meso

Dentro de la escala meso se analiza el departamento del Cauca, teniendo en cuenta la escogencia de la zona anterior en la que esté es el espacio idóneo para la aplicación de la metodología. Este departamento, como se ve anteriormente es el más golpeado por acciones de violencia en Colombia.

Es el segundo departamento con más población indígena en el país (INCODER, 2013) y uno de los departamentos con más población afro en el país. Este, como toda la zona sur occidental ha estado relegado a una economía secundaria y con poca visibilidad del gobierno central.

- Geografía de la violencia

En la geografía de la violencia se ve que el departamento es un territorio históricamente habitado por las FARC con una pequeña presencia del ELN en el centro del territorio. Las acciones puntuales de violencia se focalizan en la zona norte del departamento y existe una zona de conflicto entre grupos armados en la zona sur del departamento.

Actualmente, el departamento del Cauca es uno de los focos de paz del gobierno nacional (IGAC, 2015) por lo que la presencia de grupos armados es moderada. Existe una nueva presencia de bacrim en la zona de la costa, sin embargo, la mayoría del territorio se encuentra en un proceso de estabilización y paz que históricamente nunca había tenido.

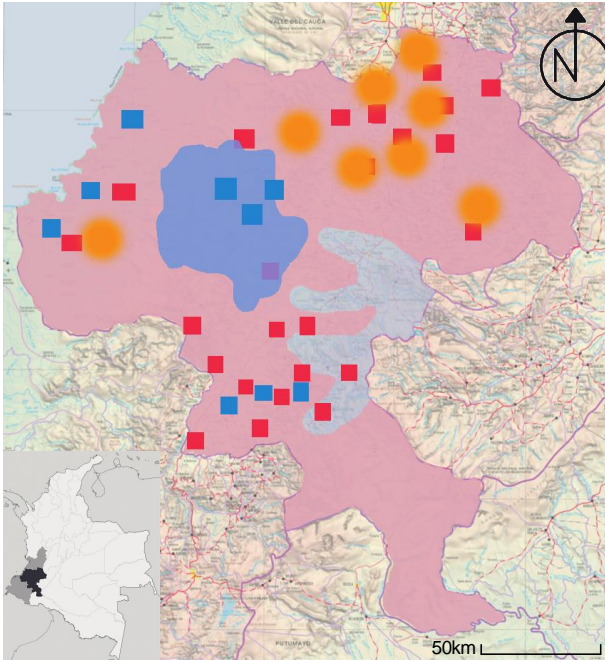


Ilustración 10 Conflicto histórico

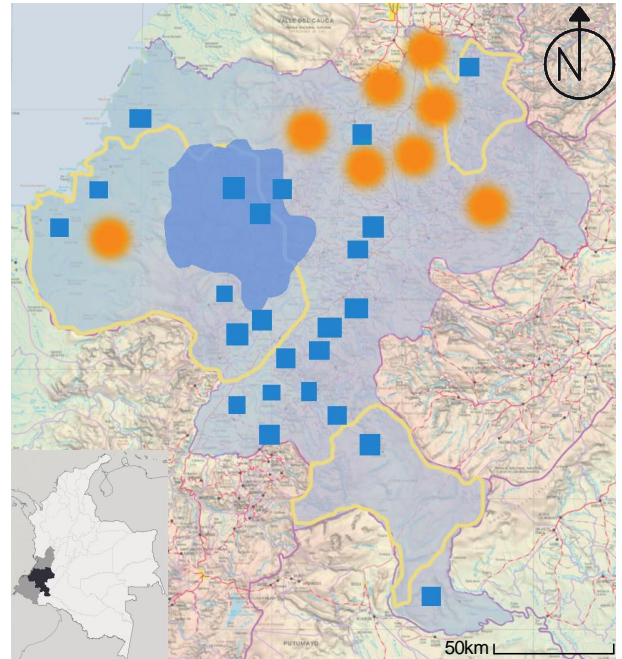


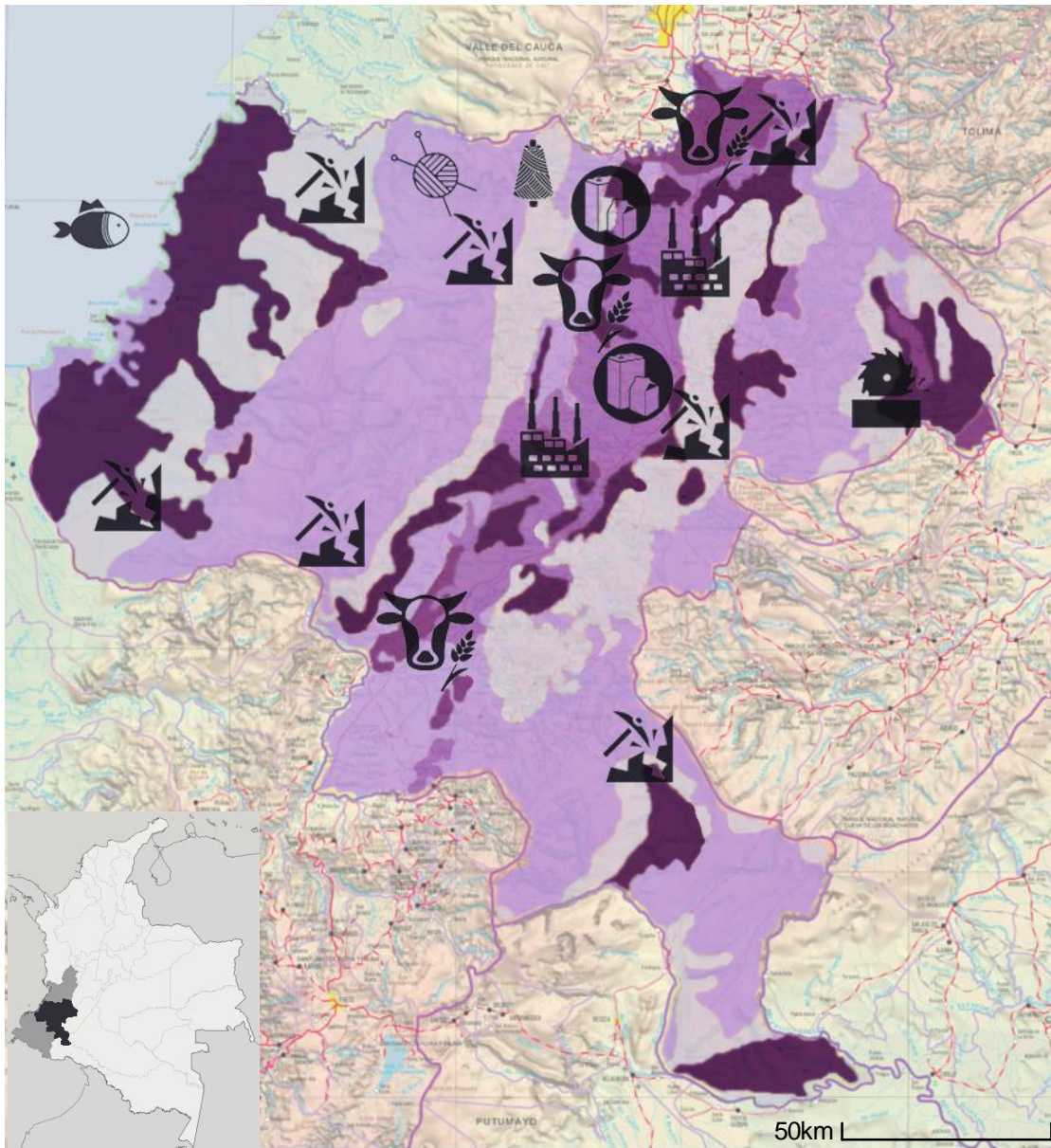
Ilustración 9 Conflicto actual



- **Dimensión Físico espacial productiva**

En la dimensión físico espacial productiva, se ve que hay una zona productiva agrícola y ganadera en la zona norte del departamento, además una problemática minera en la zona sur. Existe un borde, que concuerda con el de la carretera principal sobre el cual se enfoca la economía del departamento.

Es un departamento con altas tierras en zona de conservación por la cantidad de biodiversidad que tiene en sí y la presencia de grupos indígenas que velan por la conservación del territorio.

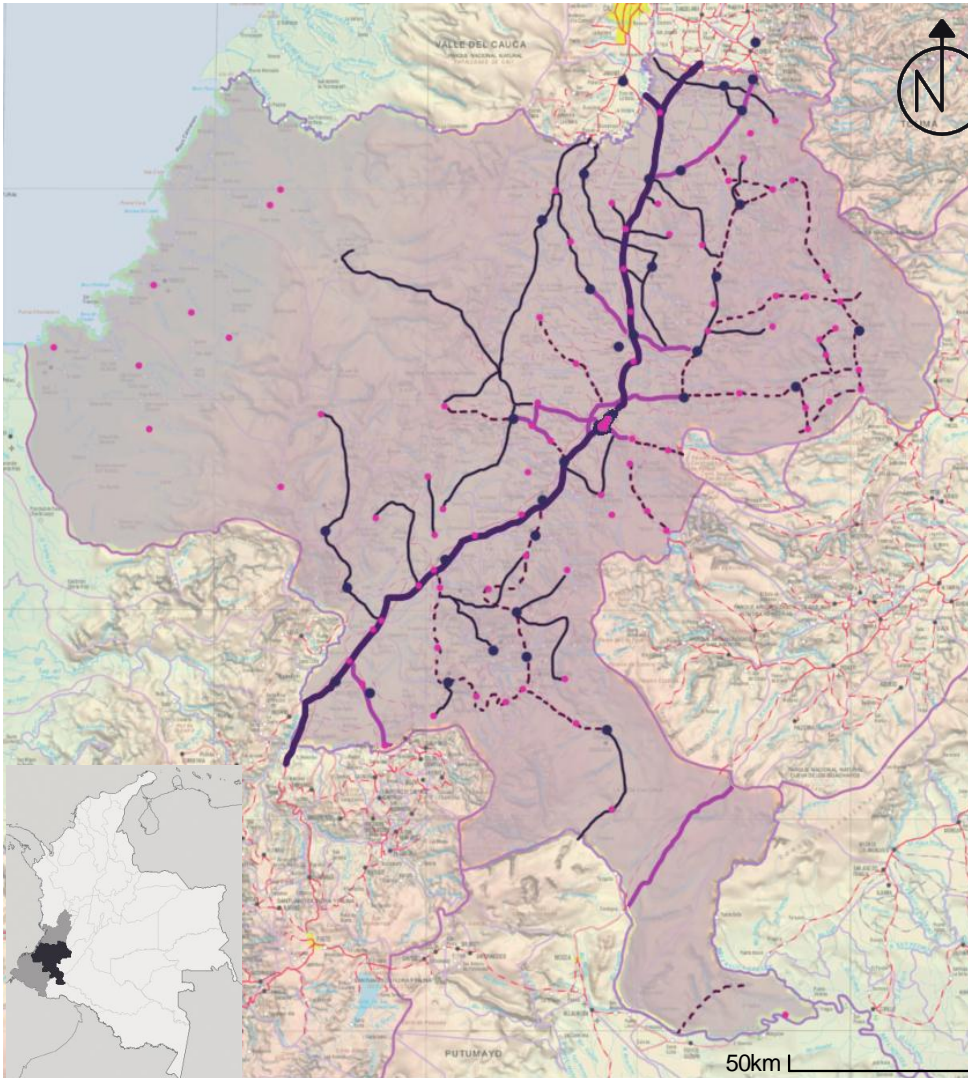


-Dimensión físico espacial infraestructura

La única carretera en estado óptimo es la vía panamericana (carácter nacional), esta divide espacialmente el departamento en dos y a partir de ella nacen el resto de las vías que lo nutren.

Las veredas y corregimientos se conectan por medio de pequeños caminos sin pavimentar que son la única forma de comunicación entre ellos. Además, la costa se encuentra totalmente desconectada en cuanto a infraestructura del resto del departamento lo que hace que esta esté relegada productiva y en forma de desarrollo del resto del departamento y por ende del país.

Además de Popayán, la mayoría de las poblaciones importantes dentro del departamento son aquellas que están cercanas a la vía panamericana, por ejemplo, Santander de Quilichao que es la segunda ciudad más importante del departamento.



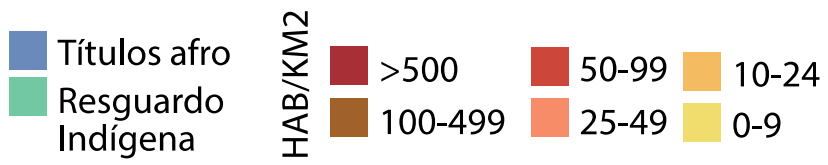
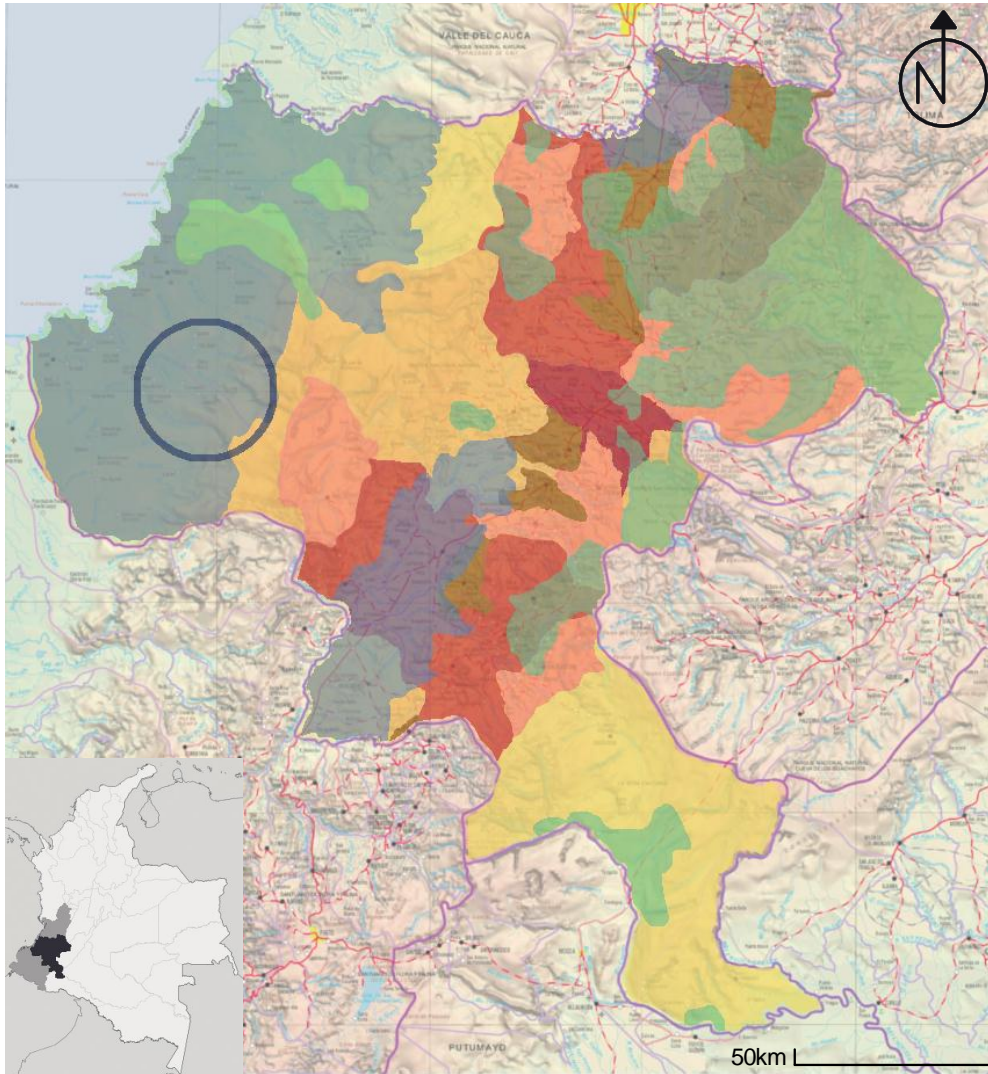
- Ciudades principales
- Centros poblacionales
- Otros poblados
- Otras vías
- Carretera panamericana
- Carretera secundaria
- Carretera transitible

- **Dimensión Social**

En la dimensión social se ve que este departamento es uno de los que más grupos poblacionales vulnerables alberga teniendo en cuenta que es el segundo departamento con más indígenas del país (INCODER, 2016) y también alberga un gran porcentaje de población afro (22,2% de su población (DANE, 2005)).

La carretera principal divide poblacionalmente también el departamento, hacia el occidente de la vía panamericana se asienta la mayoría del grupo indígena del departamento mientras que hacia la costa se asienta la mayoría de afros del departamento. Esto también se debe a las dinámicas sociales de los grupos poblacionales teniendo en cuenta que los indígenas cultivan en la montaña, enfocada en el occidente; y los afro basan su economía en la pesca, cerca de las costas. La zona más cercana a la carretera se considera la zona más productiva y donde ninguno de los dos grupos habita.

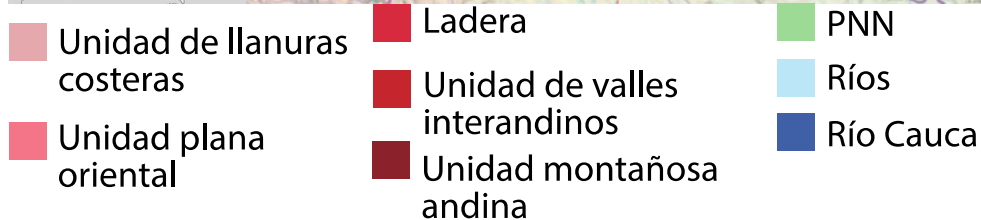
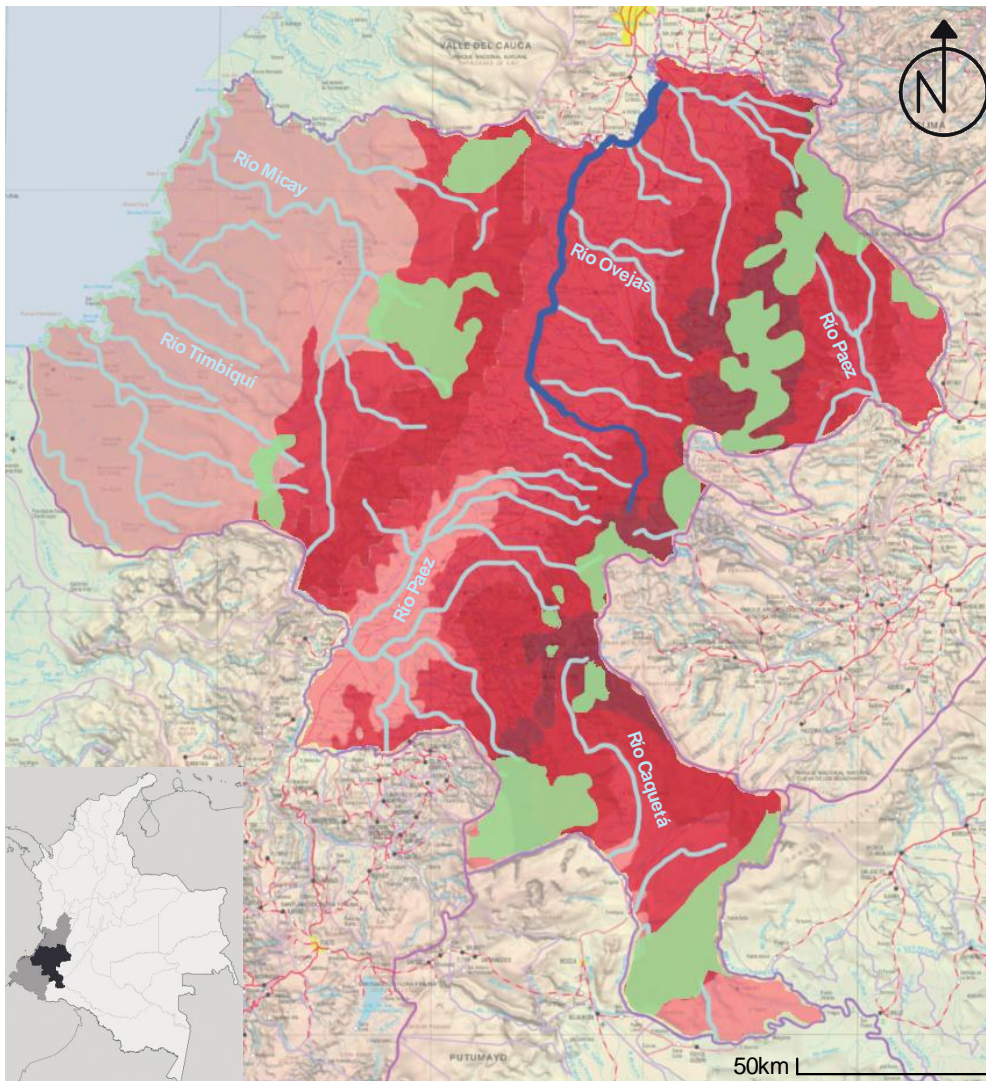
Además, hay pedazos del territorio en que los dos grupos poblacionales confluyen y forman un conflicto por la tierra nutrido también por malas gestiones gubernamentales como en el caso de la finca san Rafael en Mazamorrero (El espectador, 2015)



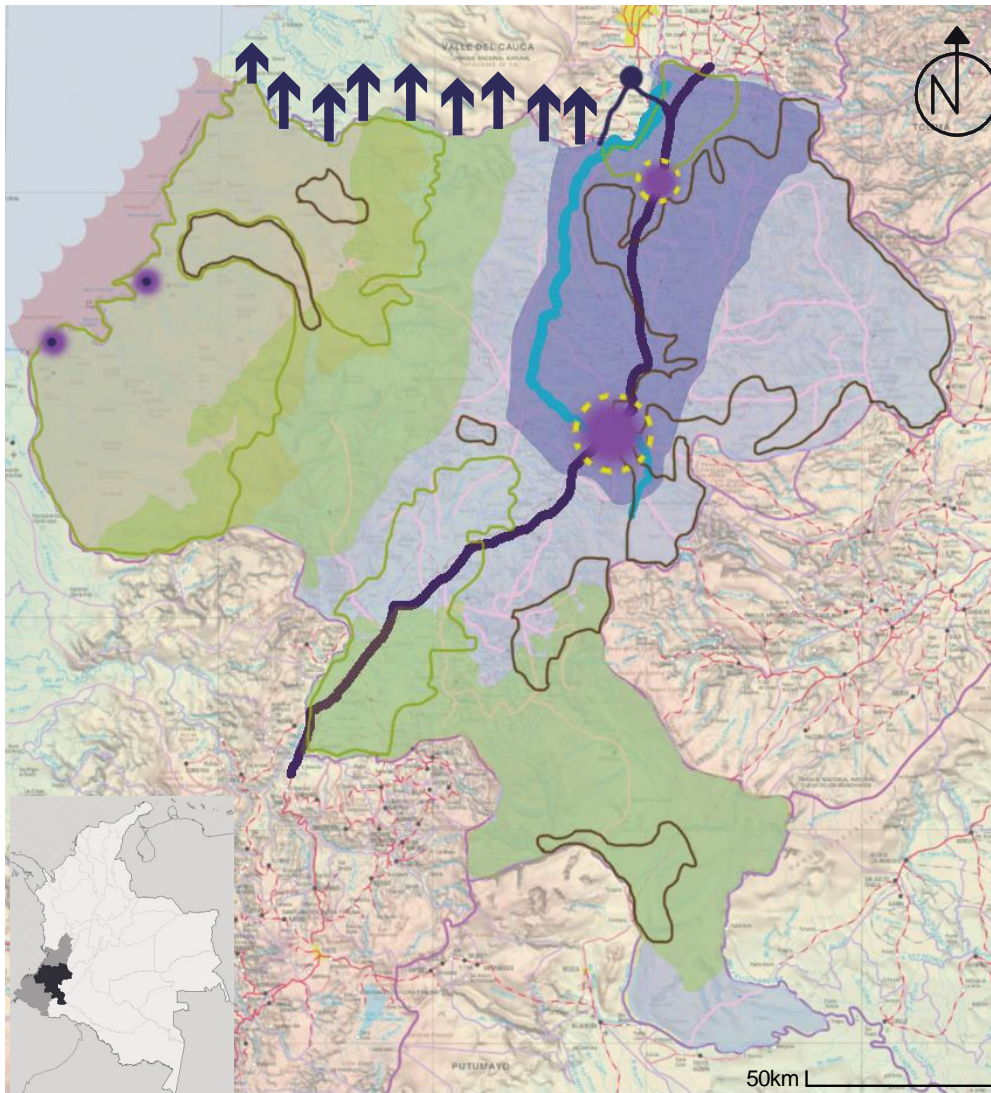
- **Dimensión Ambiental**

El territorio cuenta con una multiplicidad de paisajes que se gradan desde la costa hacia la montaña teniendo en cuenta su cercanía con el macizo colombiano en el que nacen las más importantes fuentes hídricas del país.

Tiene una gran cantidad de reservas naturales por su gran biodiversidad y tienes múltiples parques naturales nacionales a su vez. Además, cuentan con la presencia de muchas fuentes hídricas importantes como el río cauca, ovejas, mica y timbiqui.

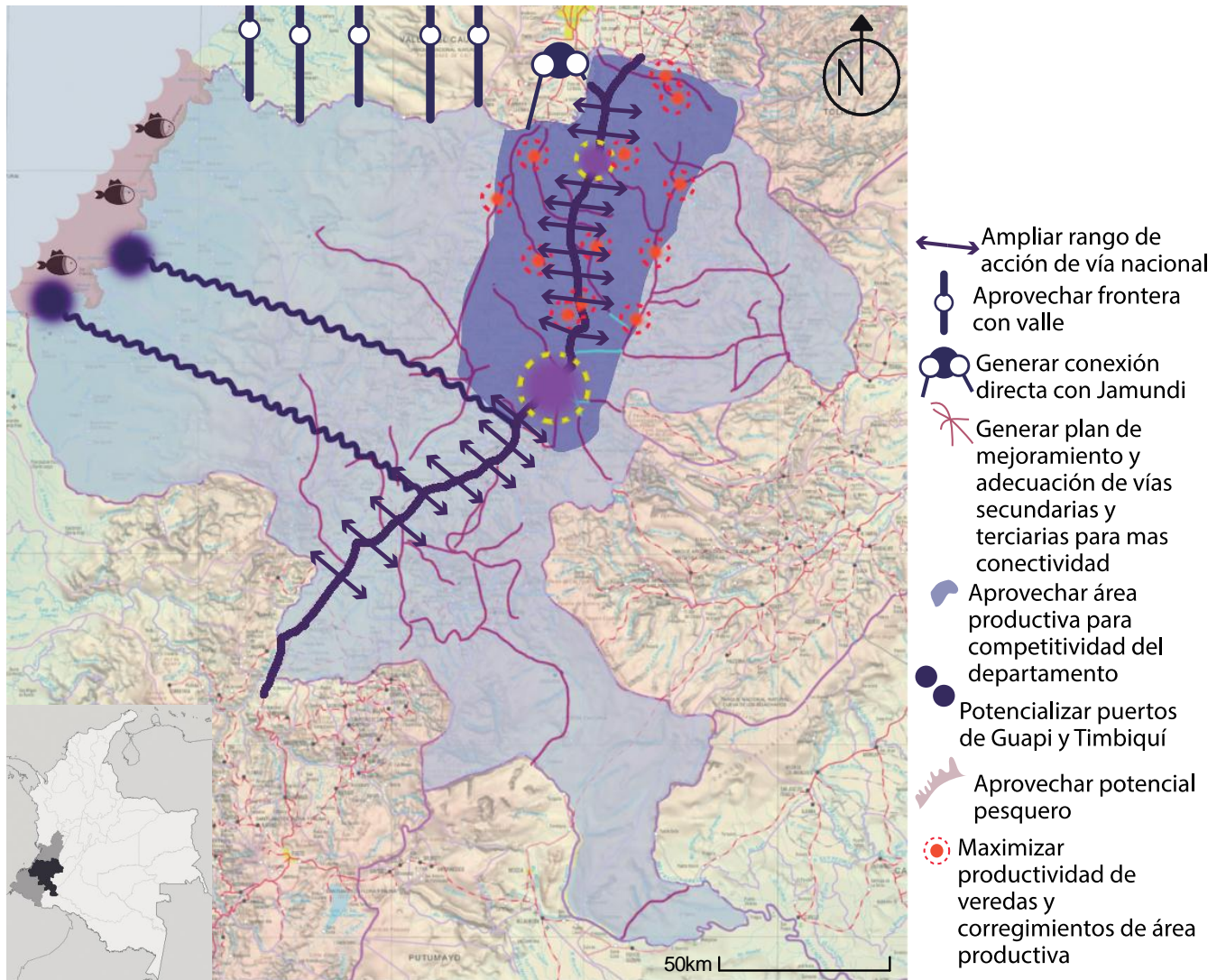


- **Análisis escala meso**



- Alta concentración de zonas de resguardo y títulos afro
- Mal estado de vías conectoras
- Espacio desconectado físicamente
- Río Cauca
- Guapi y Timbiquí, potencial portuario
- Grandes áreas de conservación
- Área de mayor productividad
- Potencial costero
- Conexión vial principal, única
- Cabeceras y focos industriales

- Intenciones escala meso



c. Escala micro

Dentro de la escala micro esta la escogencia puntual del territorio a intervenir. En este caso se escoge la zona norte del cauca enfocada en tres municipios: Buenos aires, Santander de Quilichao y Caldono.

- Por qué de la zona

Dentro de la escogencia de la zona puntual se toman en cuenta varias condiciones del análisis anterior del departamento y la zona. Entre ellos están los factores funcionales, productivos, económicos, sociales, territoriales y ambientales.

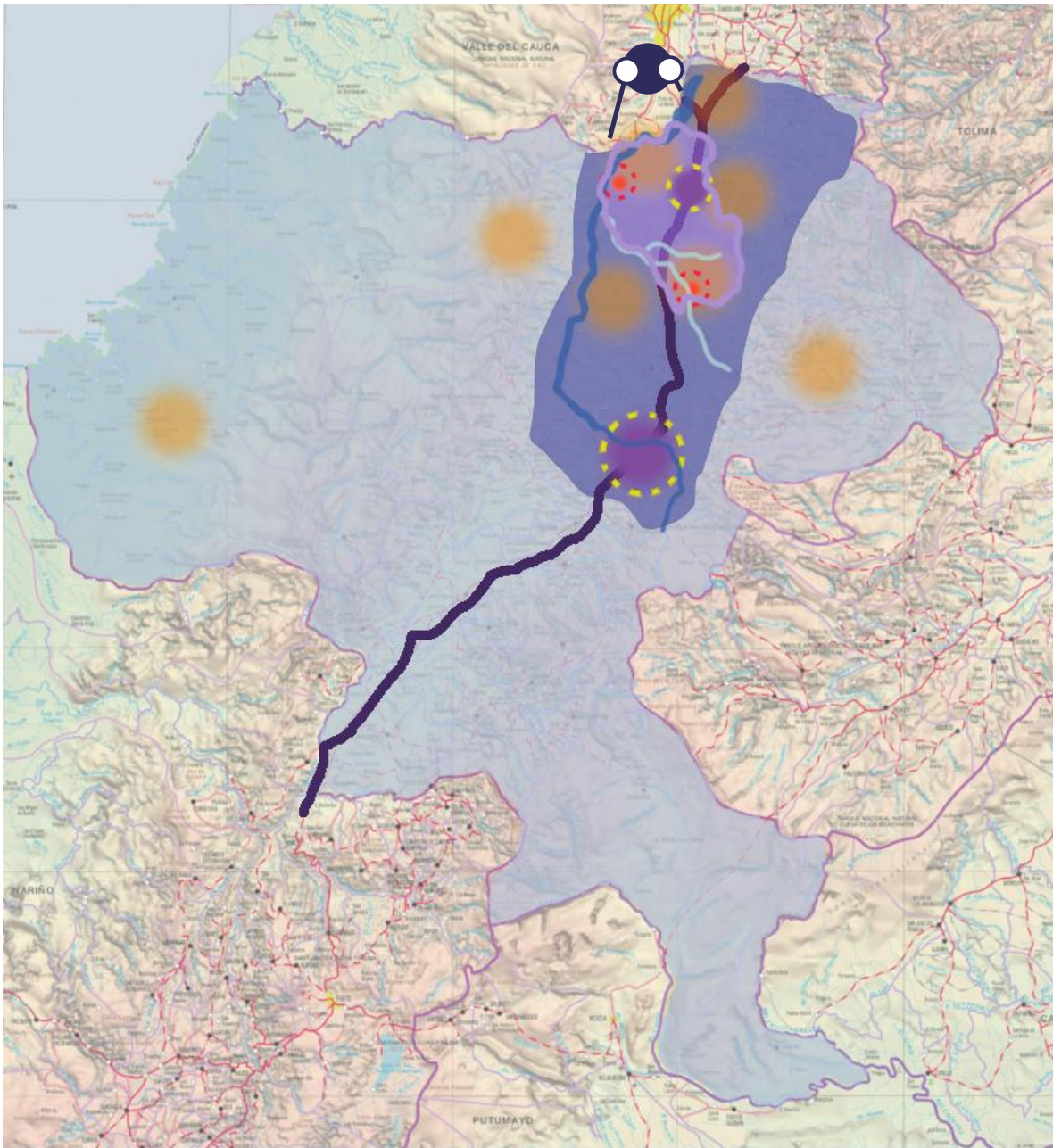
Después de un riguroso análisis de la zona se llega a la conclusión que el mejor espacio para la intervención se encuentra en la zona norte del departamento, cerca de la frontera con valle del cauca, teniendo en cuenta su potencial económico y productivo para el país.






Además, se toma en cuenta la geografía de la violencia para establecer que esta zona es la que más acciones de conflicto armado ha teniendo dentro del departamento haciéndolo una zona con un potencial de memoria y recuperación altísimo.

Como componente económico está la presencia de la segunda ciudad más importante del departamento (Santander de Quilichao), haciéndolo un potencial de crecimiento económico muy alto.

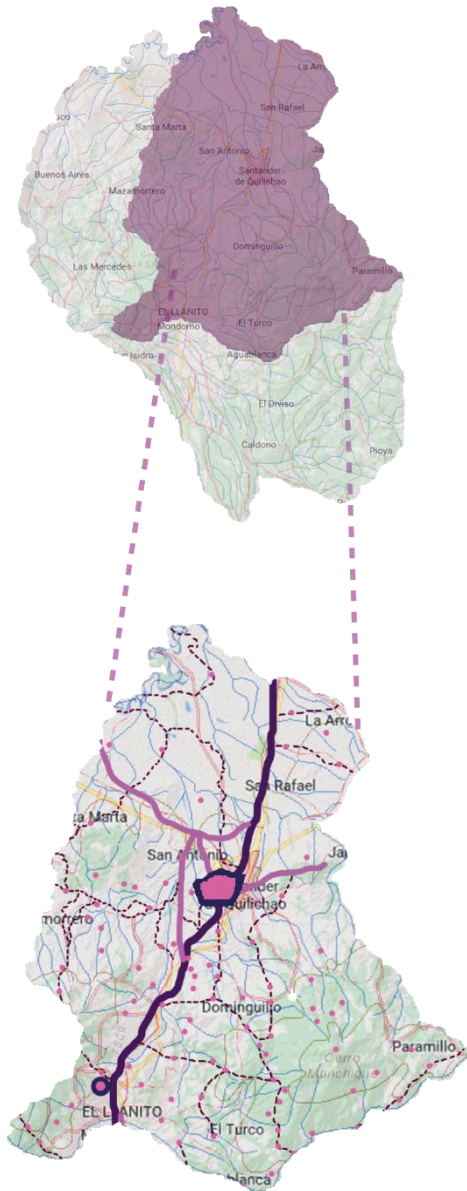
Finalmente, como componente ambiental esta la presencia del rio cauca, el rio más importante del departamento y uno de los más importantes del país.

Así, la escogencia de una zona que alberga tres departamentos: Buenos aires, frontera con valle y con la presencia del rio cauca; Santander de Quilichao, con la presencia de la vía panamericana y la segunda ciudad más importante del departamento; y, Caldono por la presencia de un alto porcentaje indígena dentro de su población y con altos índices de violencia histórica.

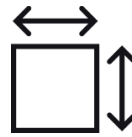


-  Aprovechamiento de la frontera y cercanía con Jamundí
-  Potencializar zona productiva e industrial del departamento
-  Potencializar la segunda ciudad más importante del departamento (Santander de Quilichao)
-  Cuenta con presencia de dos ríos importantes para la región (Cauca y Ovejas)
-  Concentración altísima de acciones de conflicto armado histórico

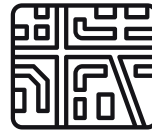
SANTANDER DE QUILICHAO:



Dista de Popayán **97KM**
por vía terrestre



Área municipal: **518KM²**



10932 Predios urbanos
24877 Predios rurales



Habitantes: **95041**
54362 Área urbana
40679 Área rural

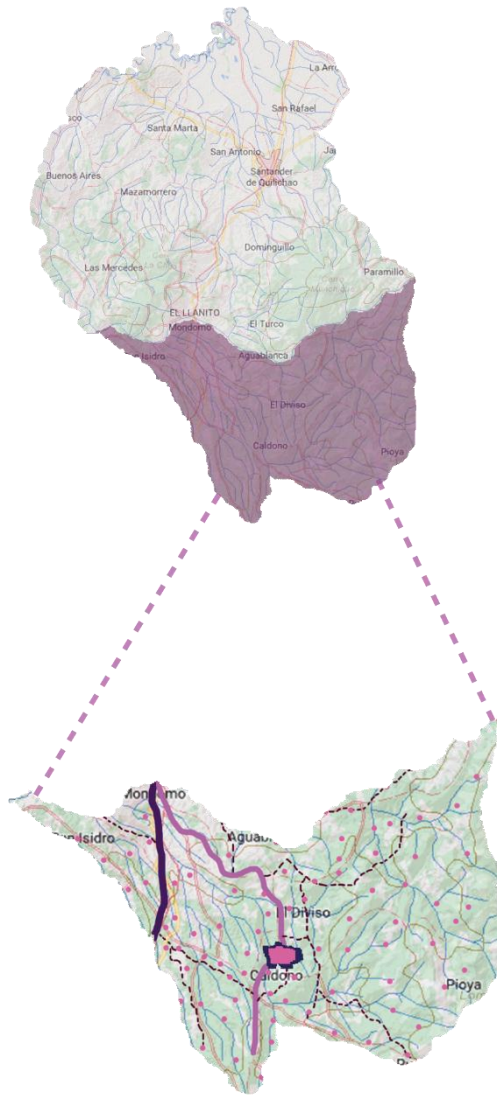


4 Resguardos indígenas

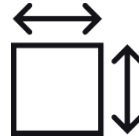


Sin registro

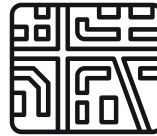
CALDONO:



Dista de Popayán **63KM** por vía terrestre



Área municipal: **373KM2**



933 Predios urbanos
7041 Predios rurales



Habitantes: **33122**
1454 Área urbana
31668 Área rural



2 Resguardos indígenas



Acciones de conflicto armado entre 1990 y 2013:
255

- **Geografía de la violencia histórica y actual**

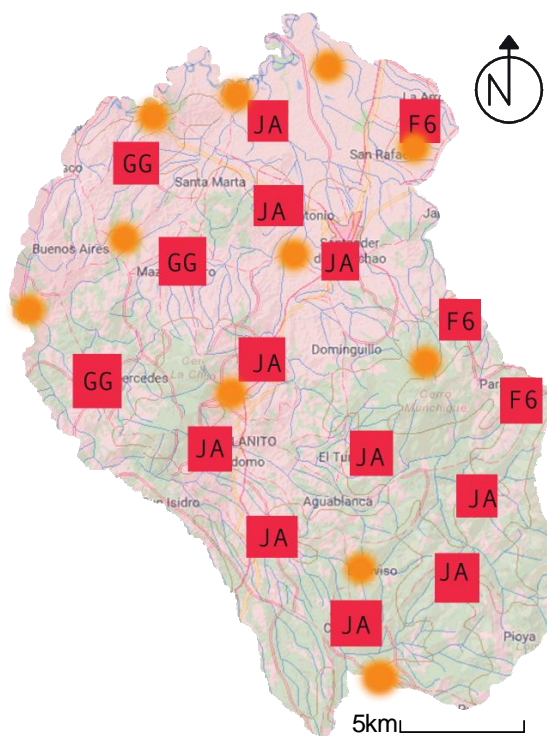


Figure 1 Conflicto Histórico

- JA** - Jacobo arenas
- GG** - Gabriel Galvis
- F6** - Frente 6
- Acciones puntuales
- Presencia ELN original
- Presencia FARC original
- Espacios puntuales de concentración del ELN
- Espacios puntuales de concentración de las FARC

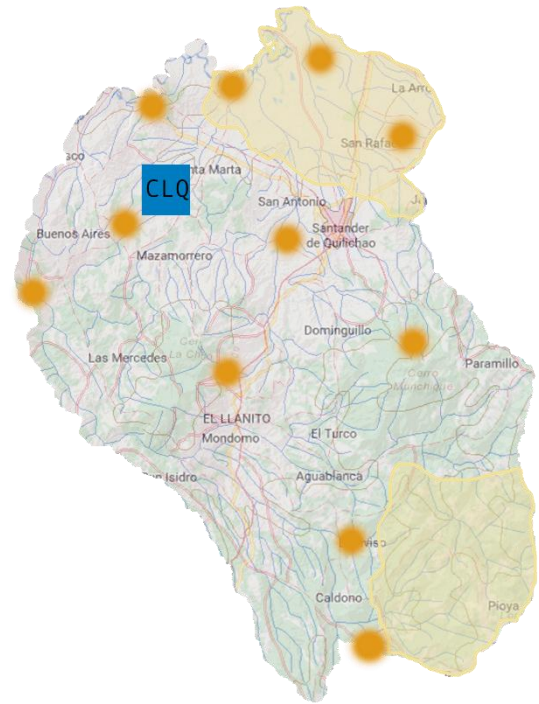


Figure 2 Conflicto actual

- .Q-** Compañía cho Quintero
- Acciones puntuales
- Presencia de Bacrim
- Espacios puntuales de concentración del ELN
- Espacios de dominio del ELN

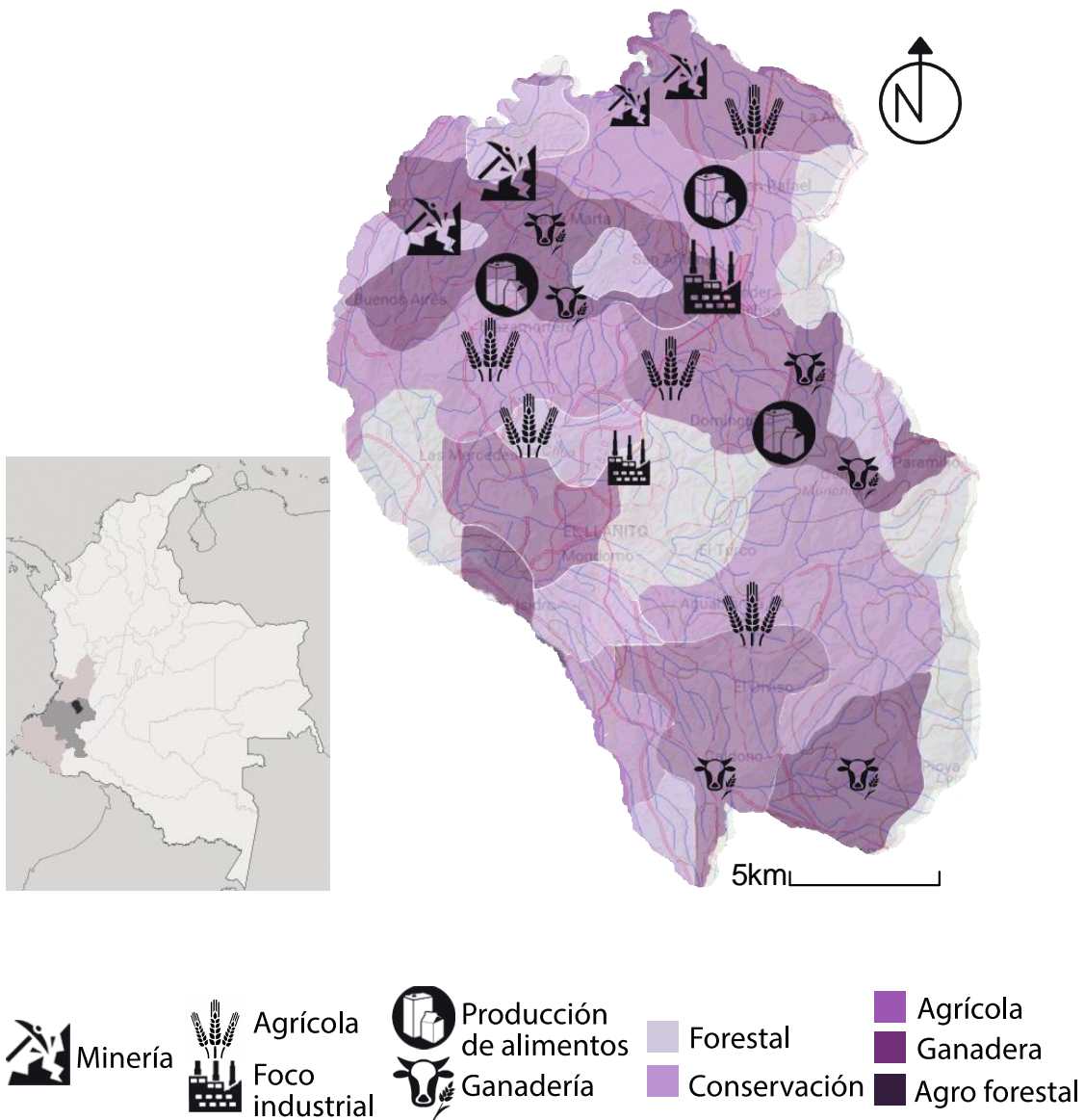
Esta zona estaba totalmente controlada históricamente por las FARC por tres frentes específicamente: El Jacobo arenas, el Gabriel Galvis y el frente 6 de las farc. Entre estos tres perpetuaron más de 350 acciones armadas en toda la zona (Igac, 2016)

Actualmente, la zona es una zona enfocada nacionalmente para la paz, estando muy cerca de dos zonas veredales de transición del pos acuerdo. Las bacrim están empezando a ingresar en el territorio por la frontera con el valle sine margo su presencia no es considerable en este momento.

- **Dimensión Físico espacial productiva**

Dentro de la dimensión físico espacial productiva se ve que esta zona es parte del gran borde agrícola del departamento convirtiéndose en una zona neurálgica de productividad para este.

En esta zona es en la que más concentración de uso de suelo agrícola y ganadero hay en todo el departamento (Plan de desarrollo Buenos aires, cauca 2016-2019)

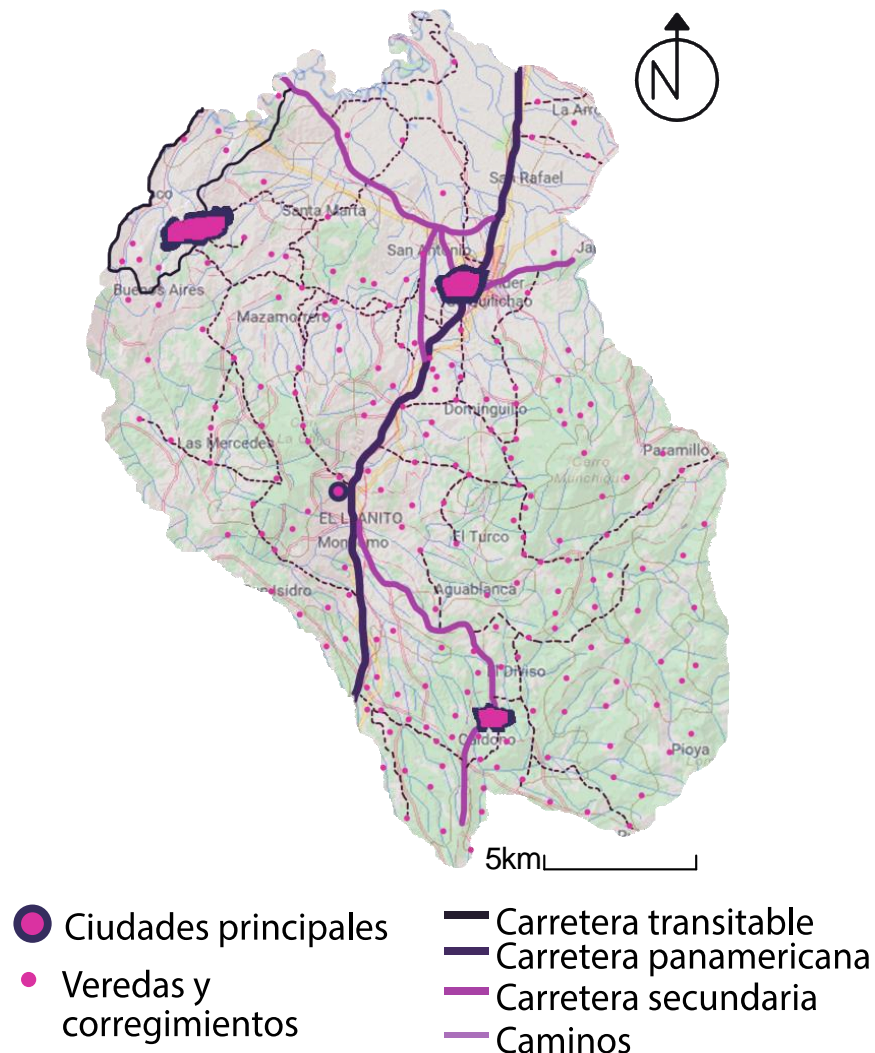


- Dimensión físico espacial infraestructura

Dentro de la dimensión físico espacial de infraestructura se ve la misma problemática presentada en las escalas anteriores en las cuales la desconexión es un factor común.

E paso de la vía panamericana divide el espacio en dos y establece la presencia de una nueva vereda importante: mondomo, que es un paro determinante en esta. Se ve que la mayoría de conexiones son caminos y vías carreteables sin embargo están en un estado mínimo para su tránsito. Esto hace que su conexión y cohesión entre el territorio sea muy poca.

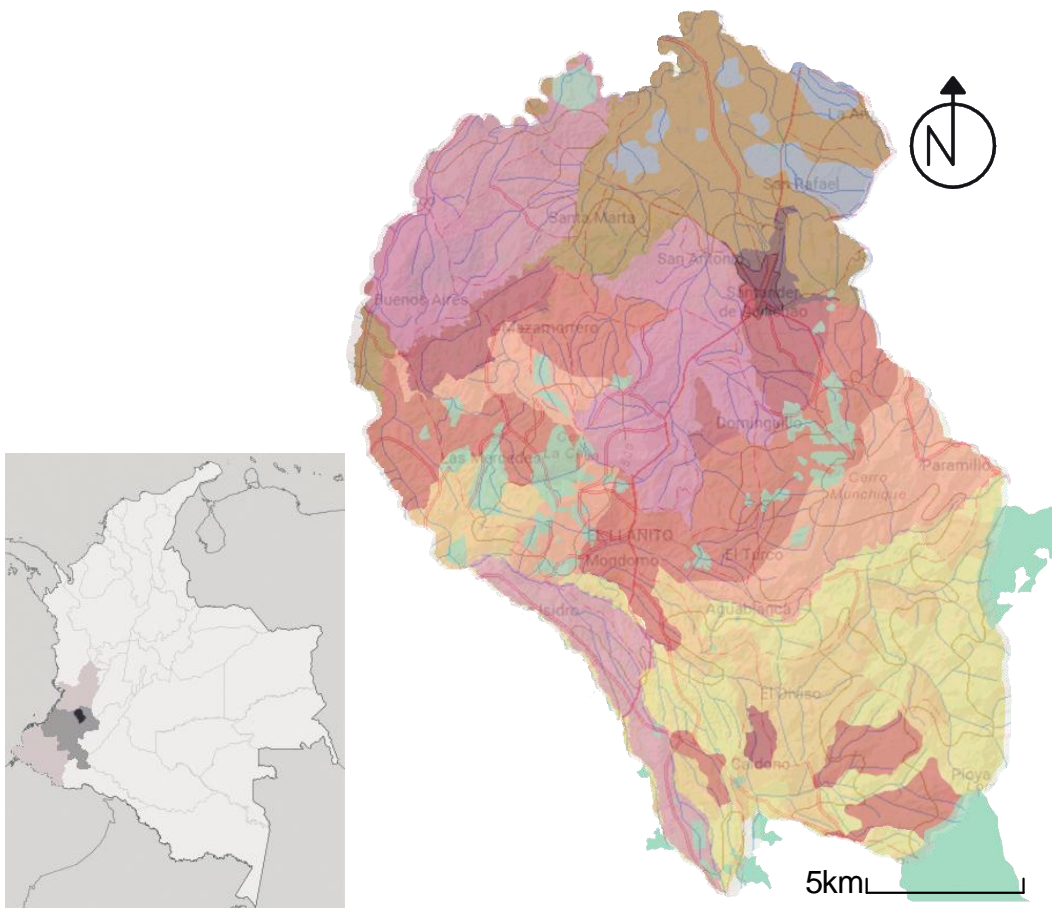
En cuanto a infraestructura tiene un plus muy importante y es su conexión directa con Jamundí y por ende con Cali por medio del municipio de buenos aires, la vereda la balsa (Plan de desarrollo de buenos aires, cauca 2012, 2015)



- **Dimensión social**

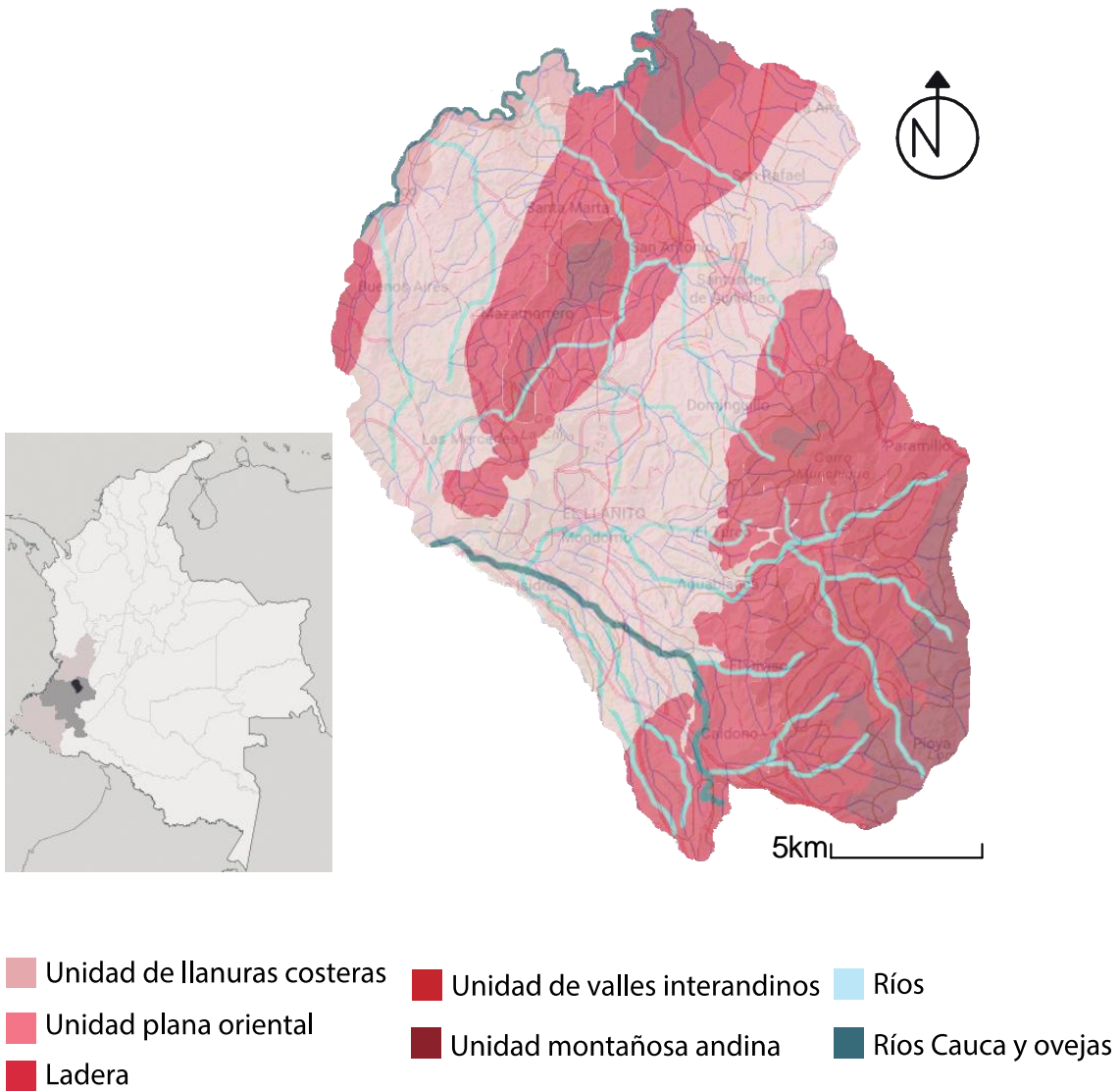
Dentro de la dimensión social se ve una gradación dentro de la población de la zona. Teniendo la presencia de los dos grupos poblacionales más importantes: afro e indígena.

Los afro se sitúan en la zona norte, cerca de la frontera con Valle del Cauca haciendo que el 98% de la población de buenos aires sea afro y se gradan hacia caldono donde el 72% de la población es indígena. (Dane, 2005). Es una zona donde históricamente se han presentado conflictos por la tierra entre estos grupos como es el caos de mazamoorero y la finca san Rafael (El espectador, 2015)

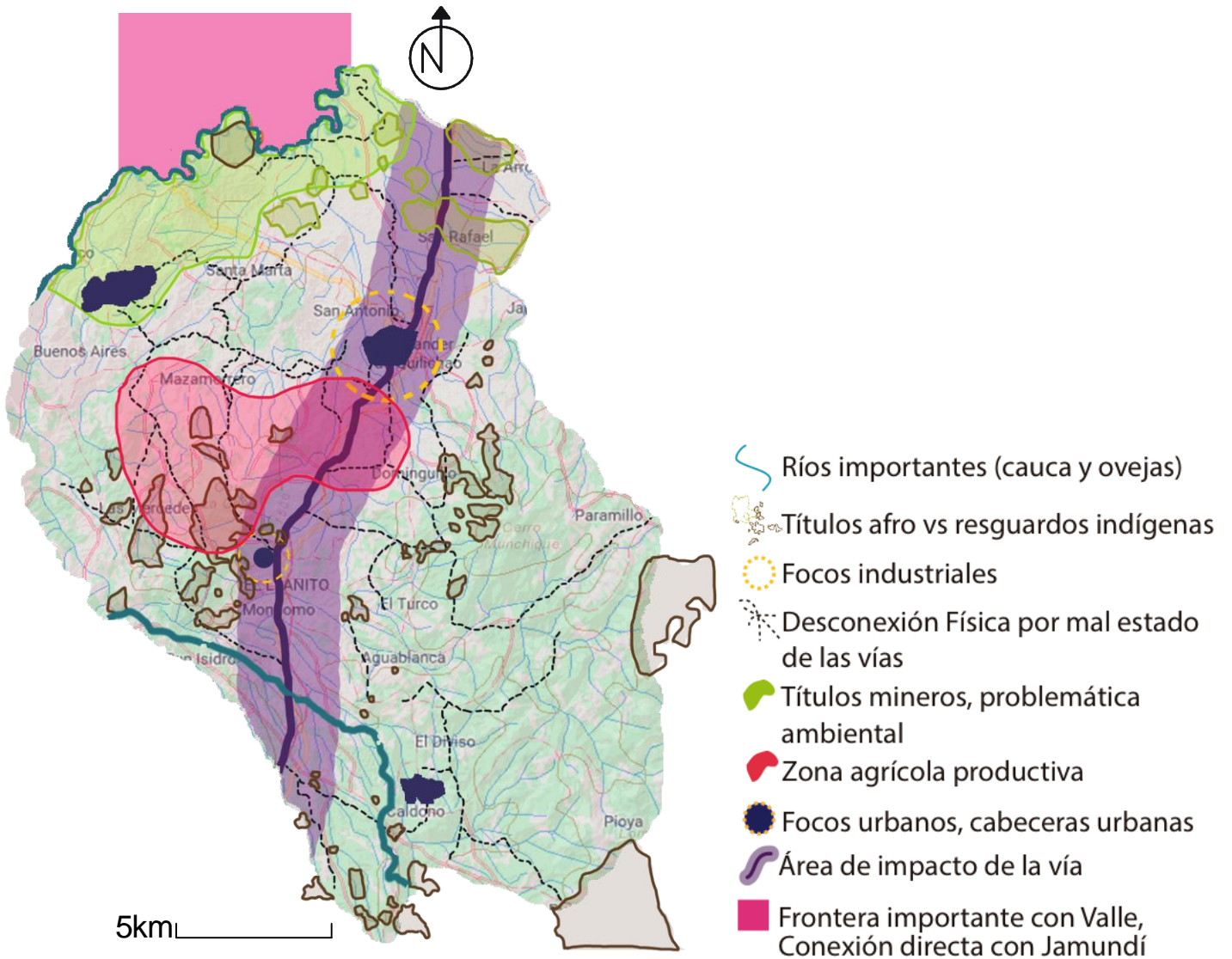


- **Dimensión ambiental**

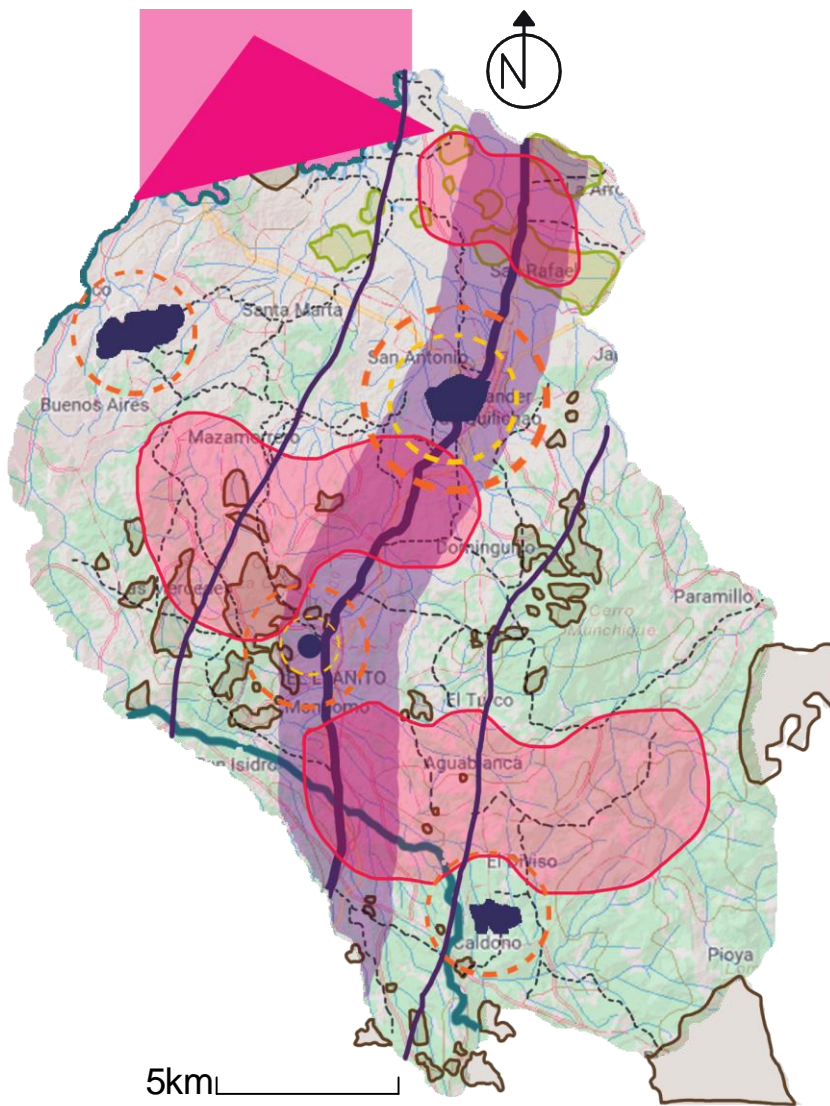
Dentro de la dimensión ambiental el elemento más importante es la presencia de agua en la zona empezando por la presencia del río Cauca. Además, son tierras fértiles y productivas al estar en el cinturón agrícola del departamento.








- **Análisis de la zona**



- **Intenciones de la zona**



-  Áreas agrícolas que respetan vocación de la tierra
-  Potencializar impacto de la vía por medio de las conexiones mediatas
-  Que los focos urbanos se conviertan en focos industriales también
-  Aprovechar frontera y conexión directa con Jamundí
-  Mejoramiento de malla vial para la conexión

- Determinantes y resoluciones dentro del territorio

A partir del análisis anterior de la zona se toman en cuentas unas determinantes y resoluciones que se convertirán en los lineamientos para la intervención dentro del territorio. Estas se dan a partir de así tres dimensiones trabajadas con eje transversal del trabajo investigativo.

Determinantes y resoluciones sociales:

1. Inseguridad vs cohesión

La inseguridad se da por la creación de micro poblaciones desarticuladas y la falta de apego del territorio y como resolución se establece generar una cohesión dentro del territorio por medio de espacios de habitabilidad comunes.

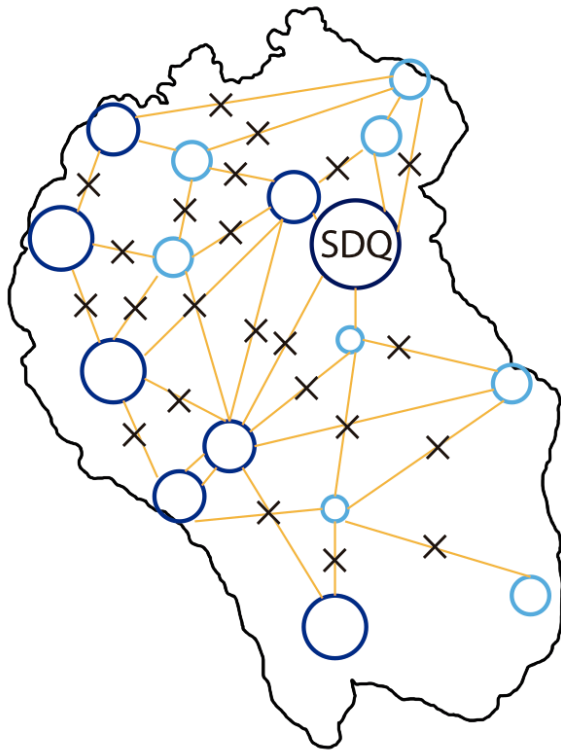


Figure 4 determinante

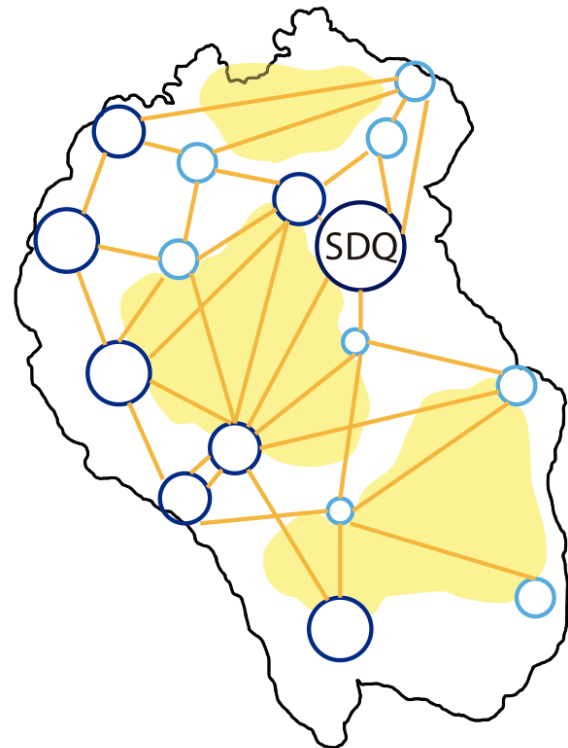
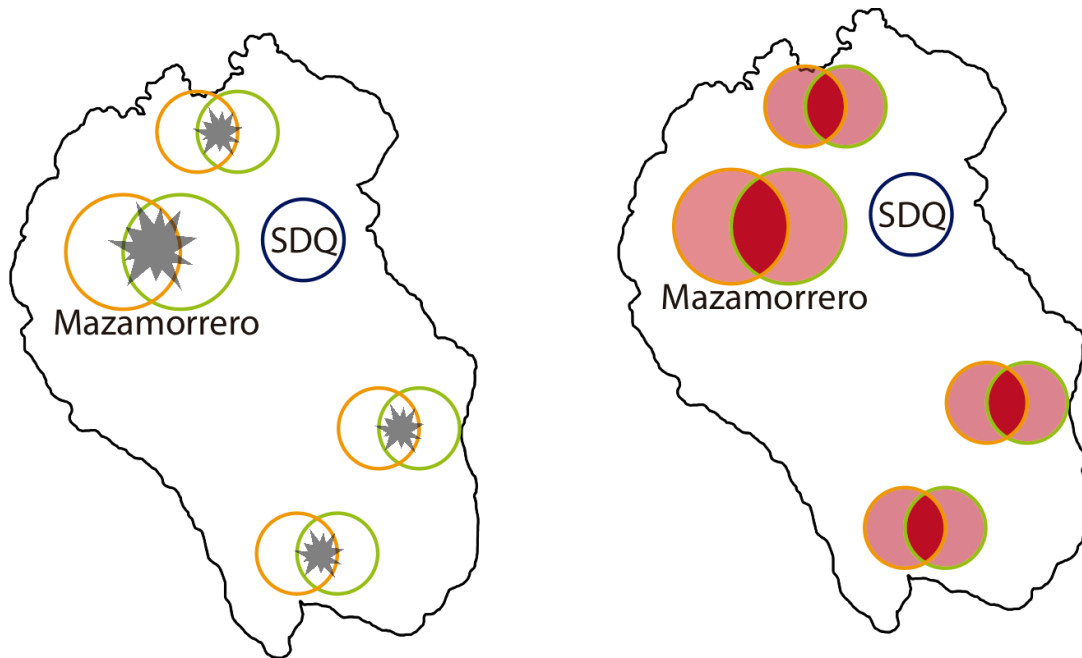


Figure 3 Resolución

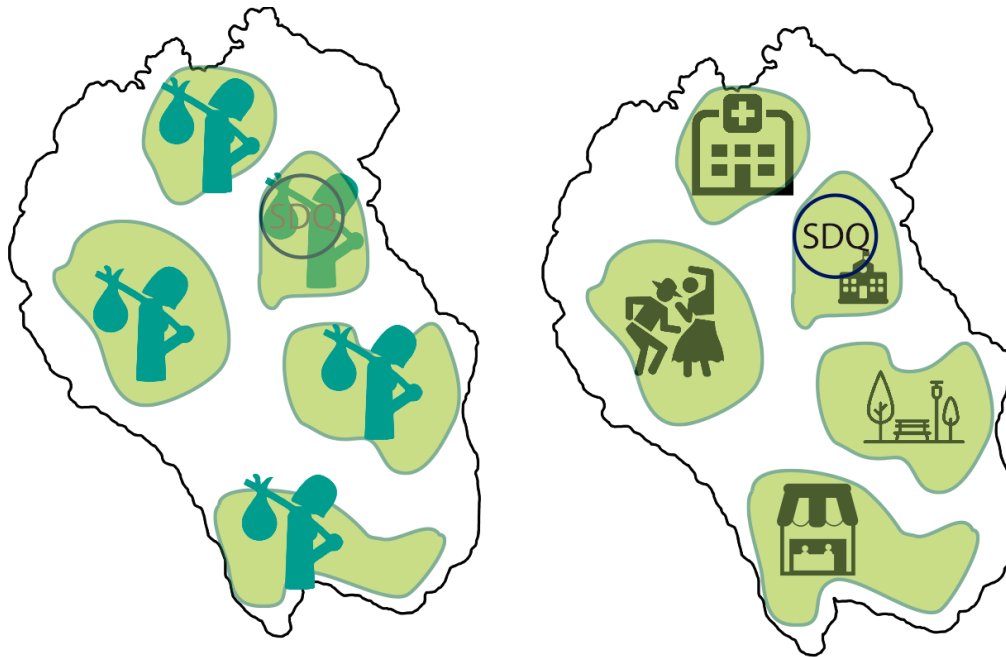
2. Conflicto por la tierra vs eliminación de barreras invisibles

El conflicto se da por que en algunas zonas afro e indígena tienen que convivir en la misma zona y compartir la tierra. Lo que se plantea es la eliminación de barreras invisibles por la utilización del territorio para un mismo fin.



3. Falta de oportunidades laborales vs suplir NBI

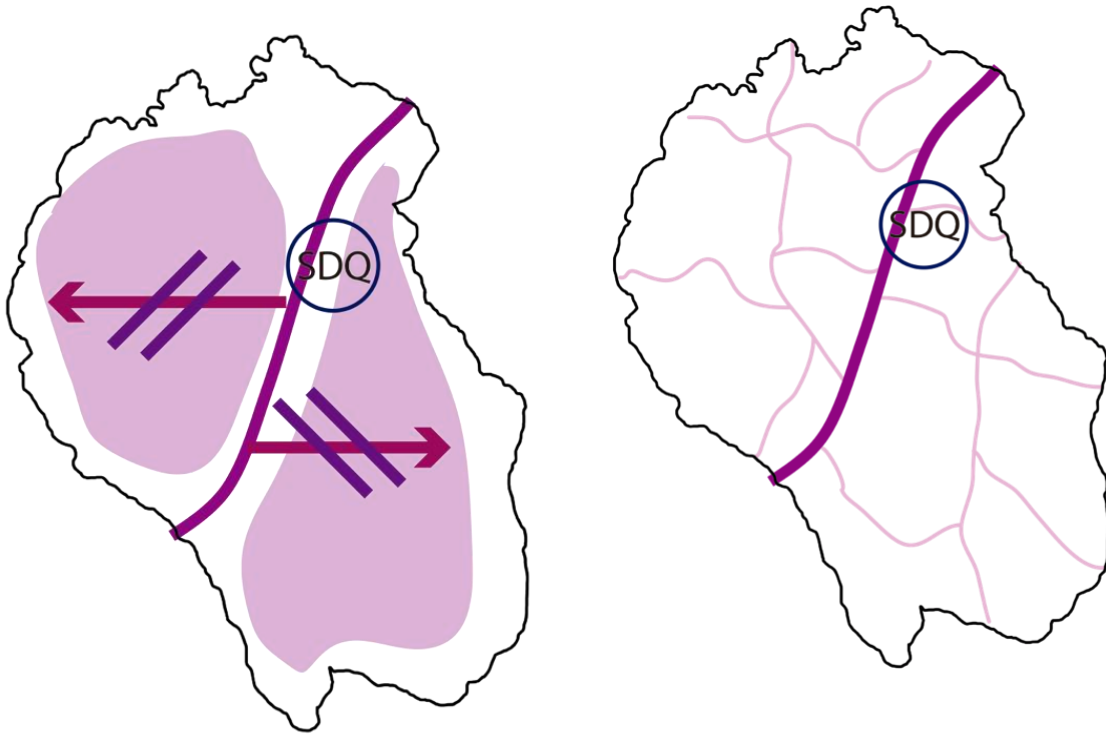
La falta de oportunidades laborales genera una migración hacia el exterior de la zona, en este caso específico hacia valle por Jamundí. La resolución frente a esto es la generación de espacios y equipamientos (salud, educación, recreación) para suplir las NBI y generar empleo en la zona



Determinantes y resoluciones territoriales:

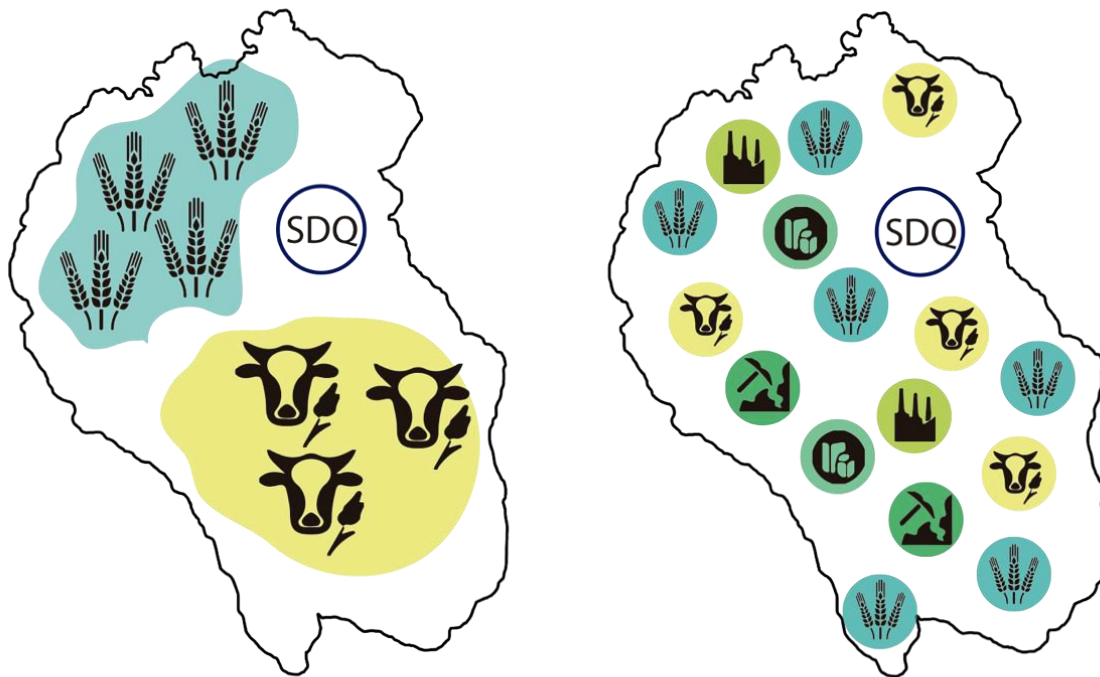
1. Desconexión vs integración

La desconexión se da por la falta de conectores viales entre las cabeceras y se determina la integración del territorio por medio de la generación de vías de acceso.



2. Especialización de la tierra vs vocación de la tierra

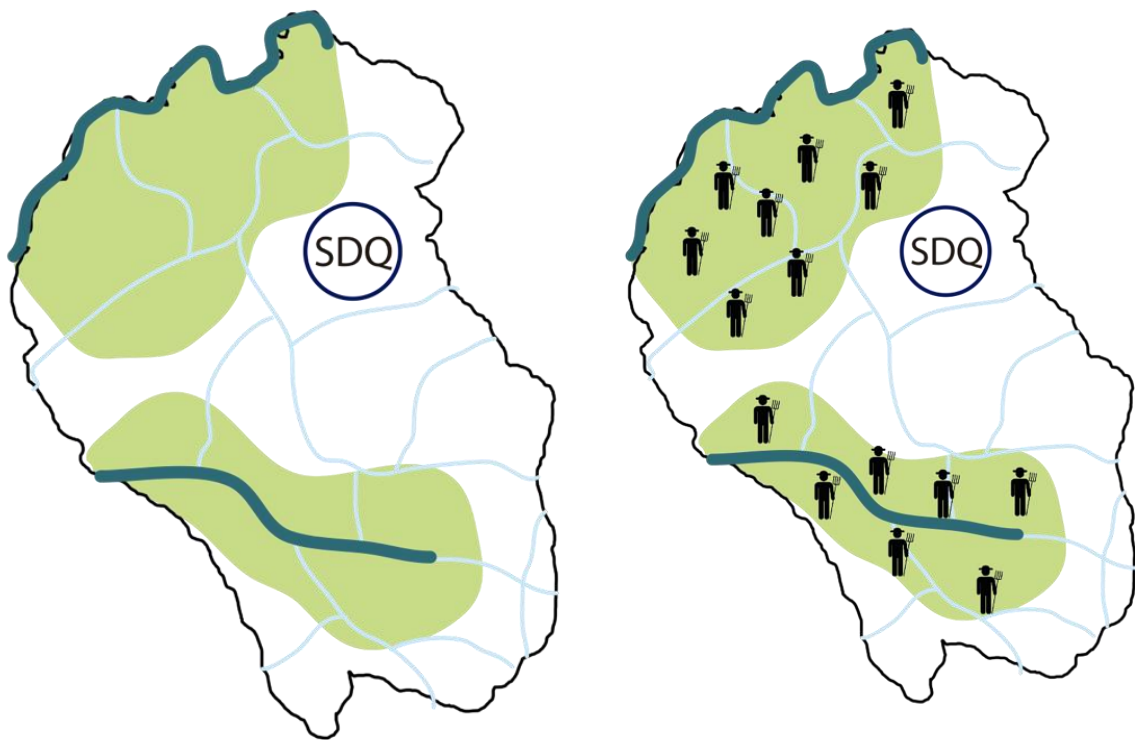
La especialización de la tierra se da por el uso de esta en áreas que no la potencian al máximo y el cultivo de monocultivos. La resolución frente a esta es generar áreas donde la vocación agrícola de la tierra se potencia generando cultivos que no dañen la tierra y la aprovechen.



Determinantes ambientales:

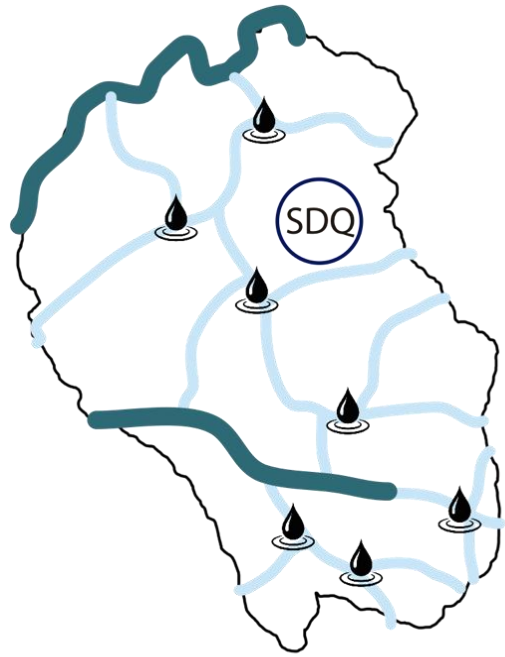
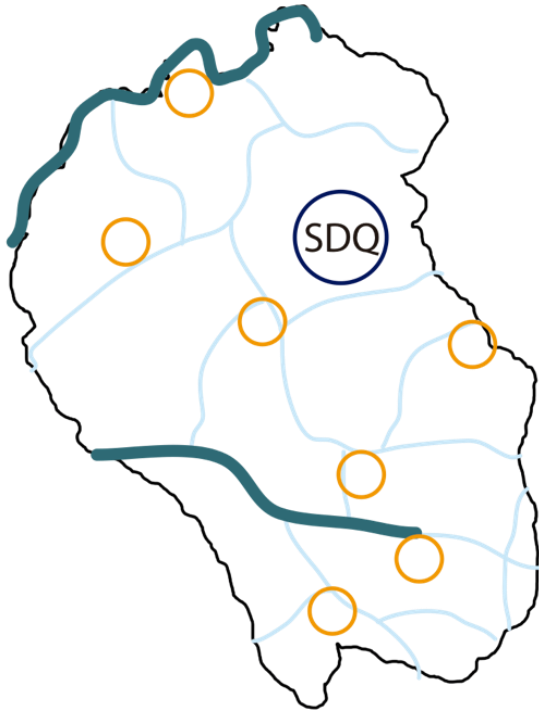
1. Tierras fértiles vs aprovechamiento económico

Tiene las tierras más fértiles del departamento, por estar ubicado en el valle del río Cauca y ser zona de ladera. La resolución frente a este elemento es el aprovechamiento económico y productivo de la tierra.



2. Presencia de agua vs inherencia al territorio

Existen grandes fuentes hídricas dentro del territorio y sus cabeceras están ubicadas cerca a estas zonas de río. La resolución frente a esto es la aprovechar el agua como un elemento de cohesión y apropiación del territorio.



IX. Aproximación al área de estudio

d. Esquemas de aproximación al territorio

Los esquemas conceptuales de aproximación al territorio le permiten al que vaya a intervenir este, geometrizarlo y cartografiarlo para manejarlo de mejor manera teniendo en cuenta que en la mayoría de casos se está hablando de escalas regionales, o nacionales que hacer que aproximarse al territorio sea complejo por su gran dimensión.

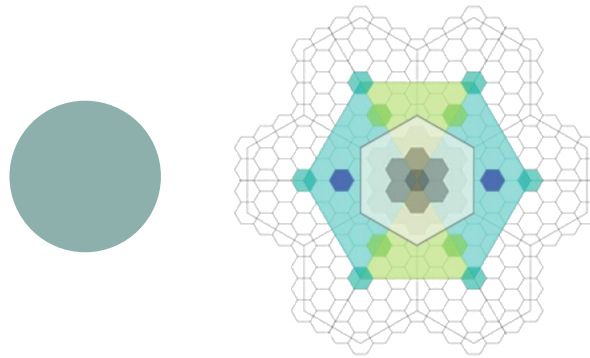
Dentro del presente trabajo se escogen dos esquemas de aproximación: red conjunto y foco: como elemento de conectividad dentro el territorio y la teoría de los lugares centrales: como elemento de geometrización y productividad del territorio.

- Red, conjunto, foco

Para esta se establecen dos elementos principales, los vectores y los constantes para la conectividad del territorio.

Constantes:

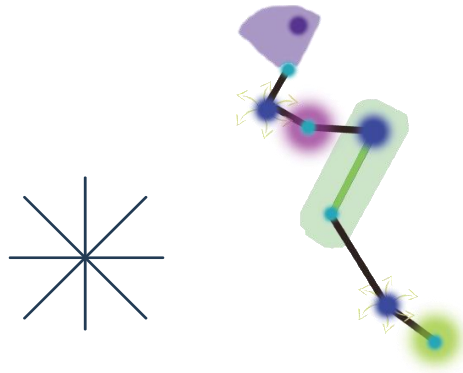
Zonas de caracterización, conjuntos



Son las zonas caracterizadas dentro del territorio pro la teoría de los lugares centrales. En ellas se dan los espacios de concentración de vivienda productiva, los espacios de concentración de servicios y las zonas experimentales de producción.

Vectores:

Elementos de conectividad y dinámicos



Dentro de los vectores están los elementos de infraestructura y vías hacia el centro y poblaciones aledañas, los hitos naturales como ríos, las temporalidades geográficas y los espacios fundamentales agrícolas que cambian constantemente la morfología del territorio.

Conjunto dinámico:



Los conjuntos dinámicos forman los focos que son el insumo principal de la red.

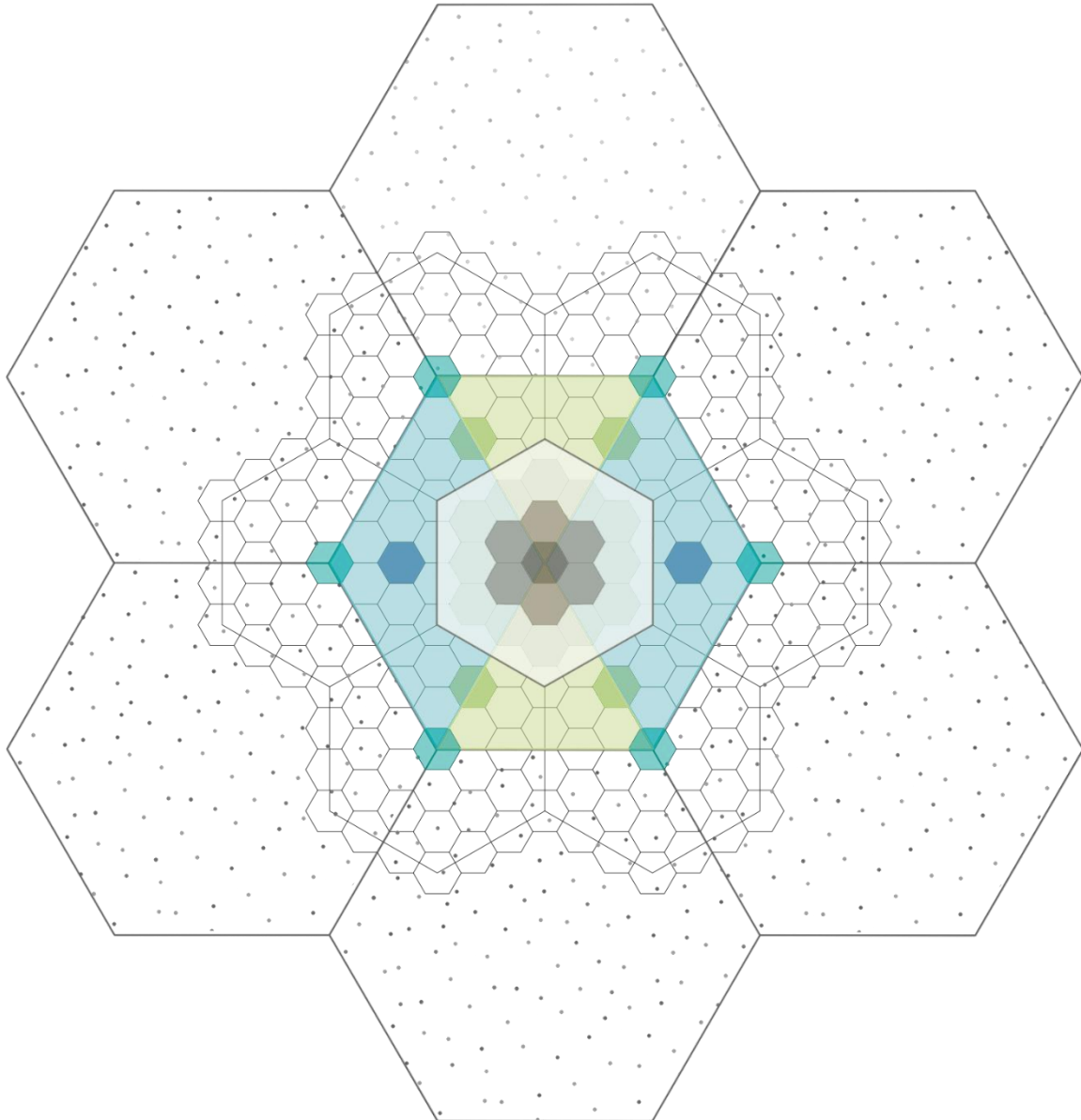
Red de conjuntos:



La red se forma por medio de la unión de focos que a su vez cuando se unen generan una red de conjuntos dinámicos.

- Teoría de los lugares centrales

La teoría de Walter Christaller (1933) establece que la geometrización de los lugares se debe dar por componentes económicos que permitan que desde el centro del territorio se generen copias que descentralicen y permitan la jerarquización de los espacios (Christaller, 1966). Esta teoría se transforma para la ubicación en espacios rurales y sea apta para la integración al presente trabajo investigativo.



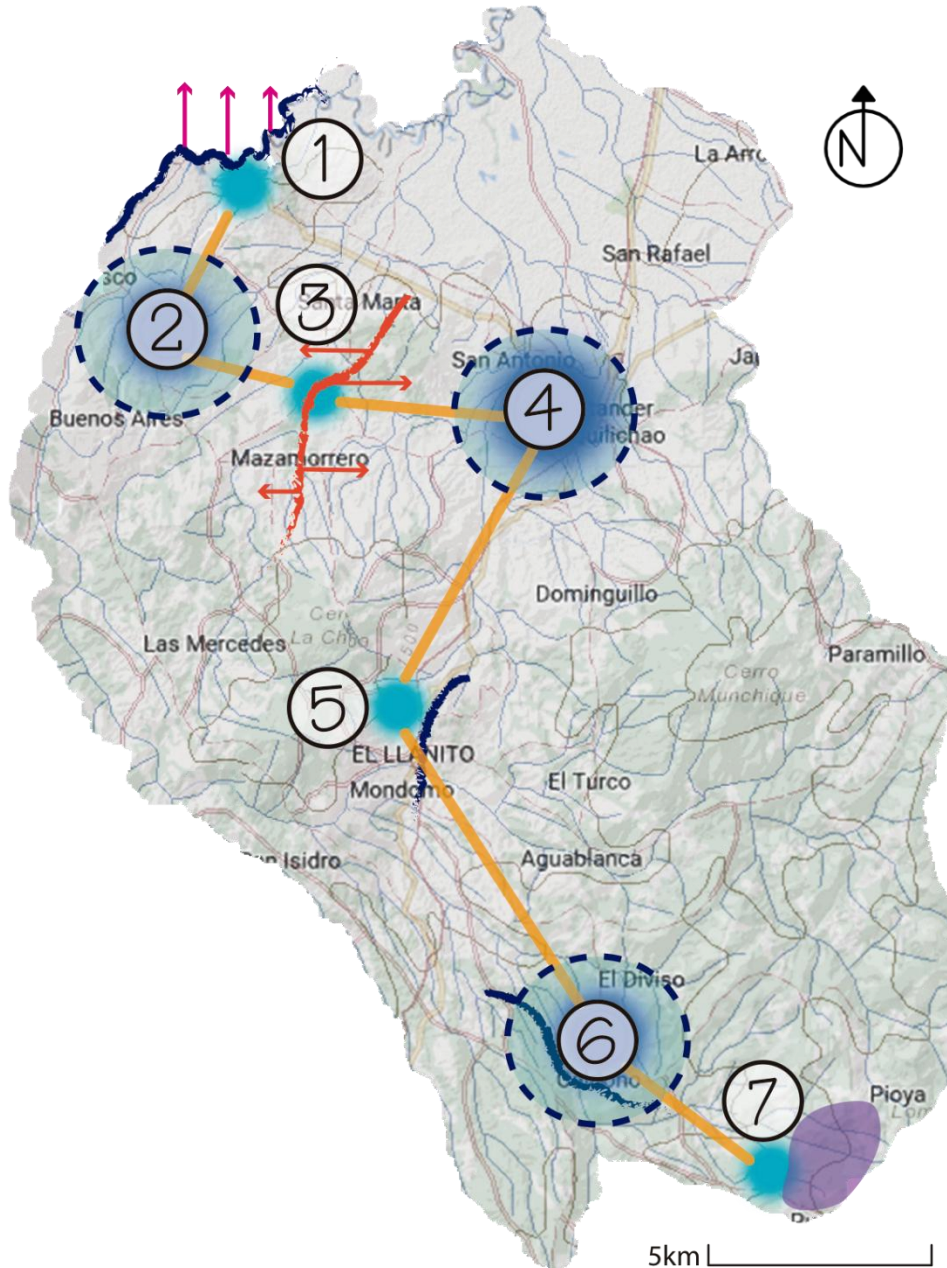


Esta apología de la traza, posteriormente implantada en el territorio permite la distribución y jerarquización de los espacios, la transición del centro a los espacios rurales de forma funcional y logra que todo el espacio que se ubique en la traza esté la presentación de servicios t beneficios del centro, que es uno de los mayores conflictos dentro del espacio rural (CEPAL, 2001).

e. Estructura puntual dentro del territorio

- Escogencia de focos para la red

A partir del establecimiento de la necesidad de focos que serán el insumo principal para la consolidación del territorio se establece la escogencia de tres tipos de focos: urbanos, para la dispersión de servicios; Focos con enfoque poblacional, para darle un papel determinante a cada uno de los grupos poblacionales; y focos con enfoque de violencia para trabajar la memoria y reparación dentro del territorio.



Focos urbanos: 2,4,6

Buenos aires, Santander de Quilichao y caldono.

Son las cabeceras de los municipios y permiten ser centros de servicios u nuevos focos industriales.

Focos con enfoque poblacional: 3, 7

Mazamorrero y los monos

En mazamorrero se encuentra la finca San Rafael, área de disputa por la tierra histórica por decisiones democráticas que le entregó a la tierra a indígenas cuando históricamente era de afros (el espectador, 2015).

En los monos existe un gran porcentaje de población indígena (70,6%, Dane) y es una zona fronteriza con resguardos indígenas importantes del territorio.

Focos con enfoque de violencia: 1, 5






La balsa y mondomo

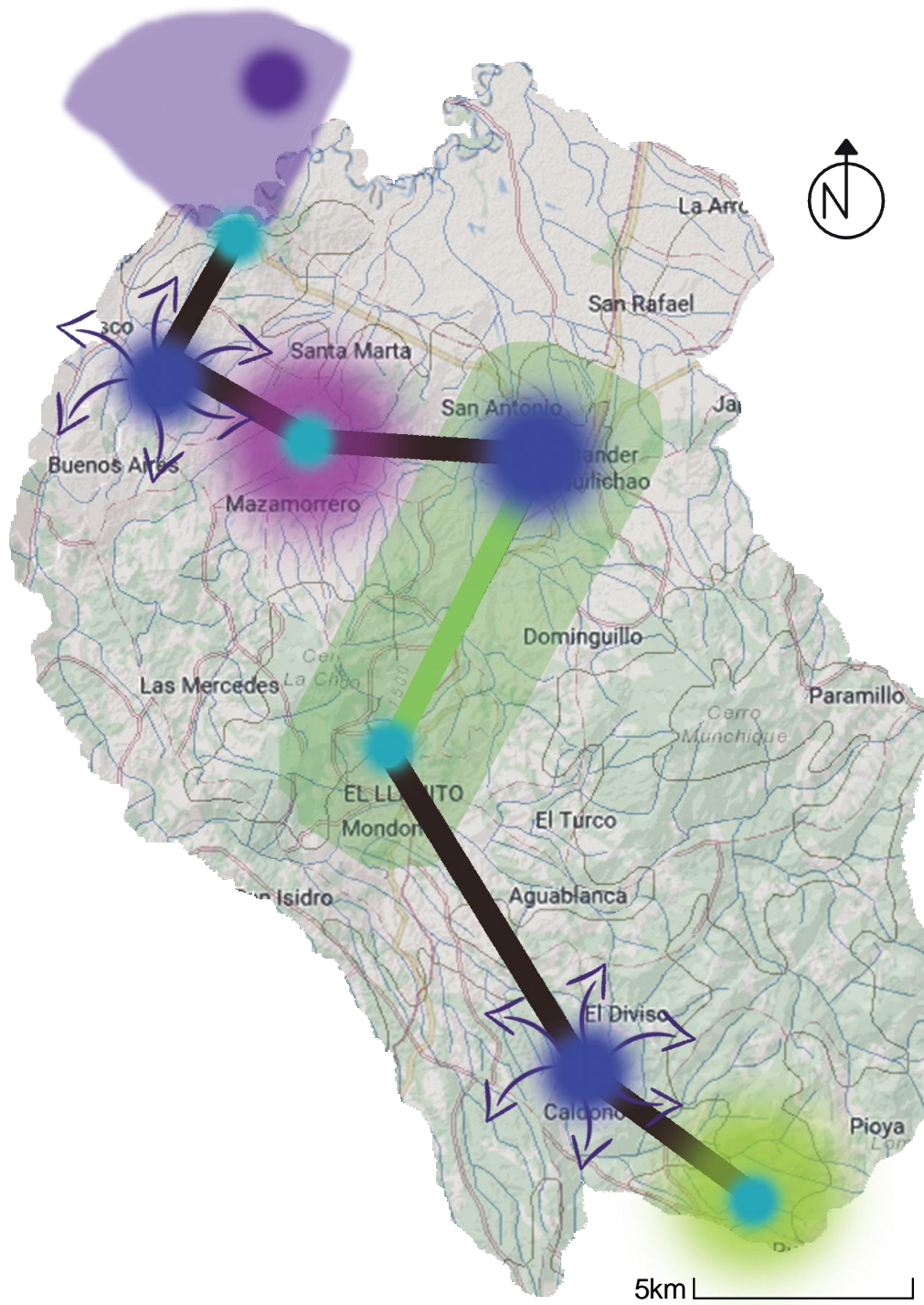
Masacre de la balsa (septiembre de 2000). Paramilitares del bloque Calima entran, mueren 5 personas y desaparecen 30. (Centro de memoria histórica 2015)

Masacre de mondomo (marzo de 2012), Son asesinados 5 indígenas. (centro de memoria histórica 2015)

- Intenciones de la red

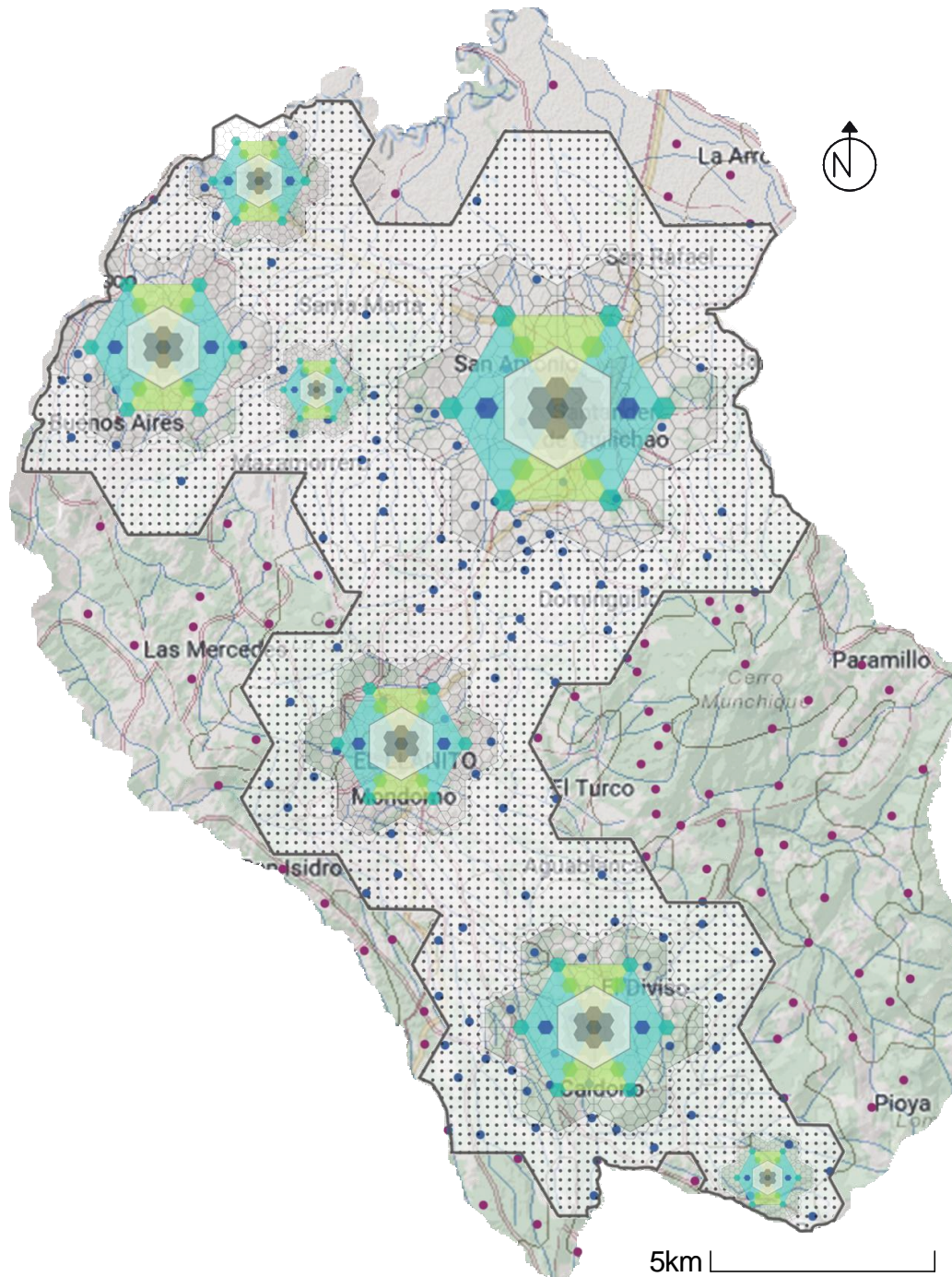
Generar integración dentro del territorio por medio de puntos focales con participación de todos los grupos poblacionales, aparición de servicios por descentralización de cabeceras y aprovechamiento de vía panamericana.

-  Foco frontera, conexión productiva, física cultural con Jamundí y Cali
-  Aprovechamiento vía panamericana, corredor industrial
-  Foco Afro
-  Foco indígena
-  Descentralización de las cabeceras para generar descentralización de equipamientos y servicios hacia el resto de la zona



- Implantación de la red

La implantación de la traza urbana explicada anteriormente permite que cada foco se convierta en un núcleo de servicios integrados por medio de las zonas experimentales de producción que son las encargadas de aprovechar la vocación del suelo del territorio.



f. Sistema de redes por componente

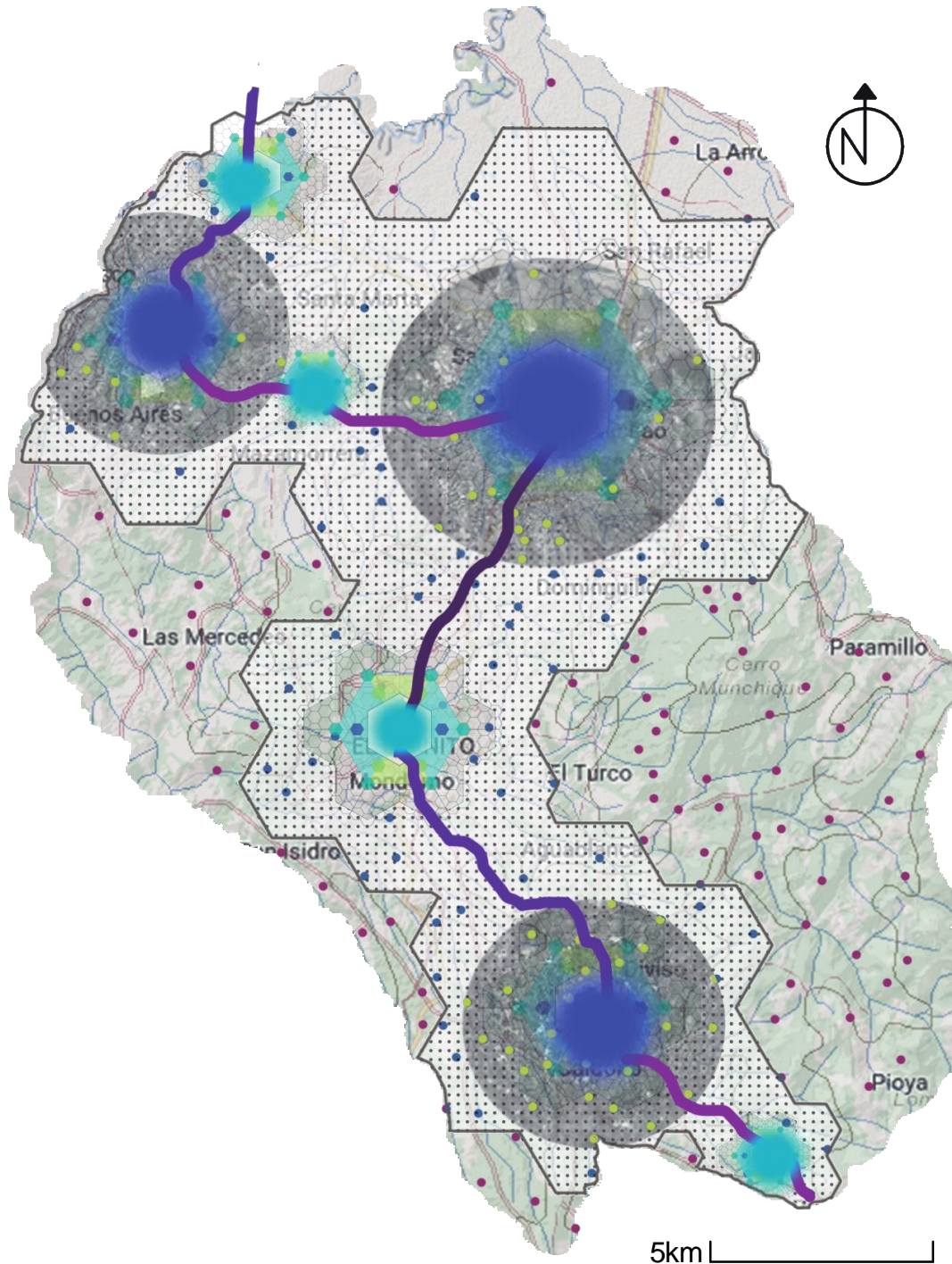
Las redes permiten la integración dentro del territorio con la presencia de elementos constitutivos analizados previamente para el aprovechamiento y potencialización de la zona en pro del departamento y del ente nacional.

- Red físico espacial productiva


Para la red físico espacial productiva se establece la importancia sobre la vocación real e la tierra y su aprovechamiento. Se consolidan los focos por su condición estableciendo focos industriales y focos agrícolas con la importancia del corredor industrial que es la vía panamericana.

- **Red físico espacial infraestructura**


La red físico espacial de infraestructura establece la importancia de generar vías de acceso que permitan la integración entre las comunidades alejadas y las cabeceras. Se toma un elemento importante que es el plan de desarrollo de cada uno de los municipios donde se retoma la pavimentación de vías. Además, se establece la importancia d pavimentación de vías nuevas para la conectividad entre cabeceras.




- Vías principales en excelente estado
- Plan de desarrollo plantea su pavimentación
- Propuesta de pavimentación y mejoramiento
- Focos poblacionales que vinculan veredas y corregimientos cercanos

 Gradación entre grupos poblaciones mas relevantes de la región: de comunidades afro a comunidades indígenas

 Foco afro

 Foco indígena

 Aferencia de nuevos focos para suplir necesidades básicas en sectores categorizados por población

- **Red ambiental**

La red ambiental tiene como objetivo principal el reconocimiento del agua como elemento intrínseco del territorio por medio del cual se puede generar cohesión y apropiación hacia este por lo que se reconocen las fuentes hídricas principales dentro de cada foco para que resalten dentro de su intervención.

X. Intervención del territorio

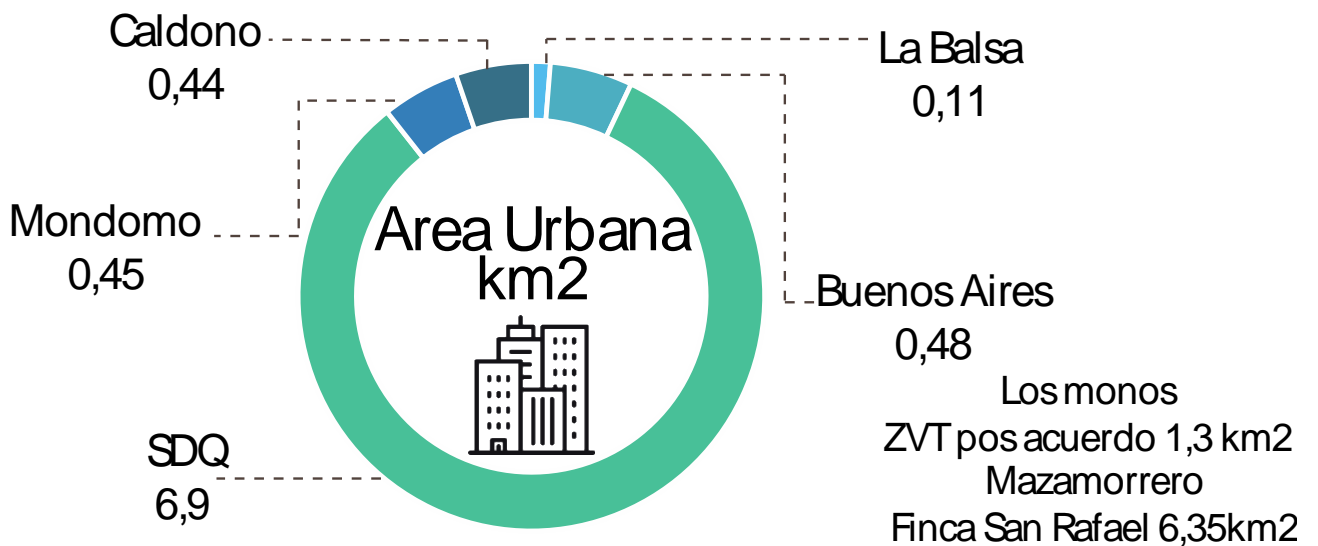
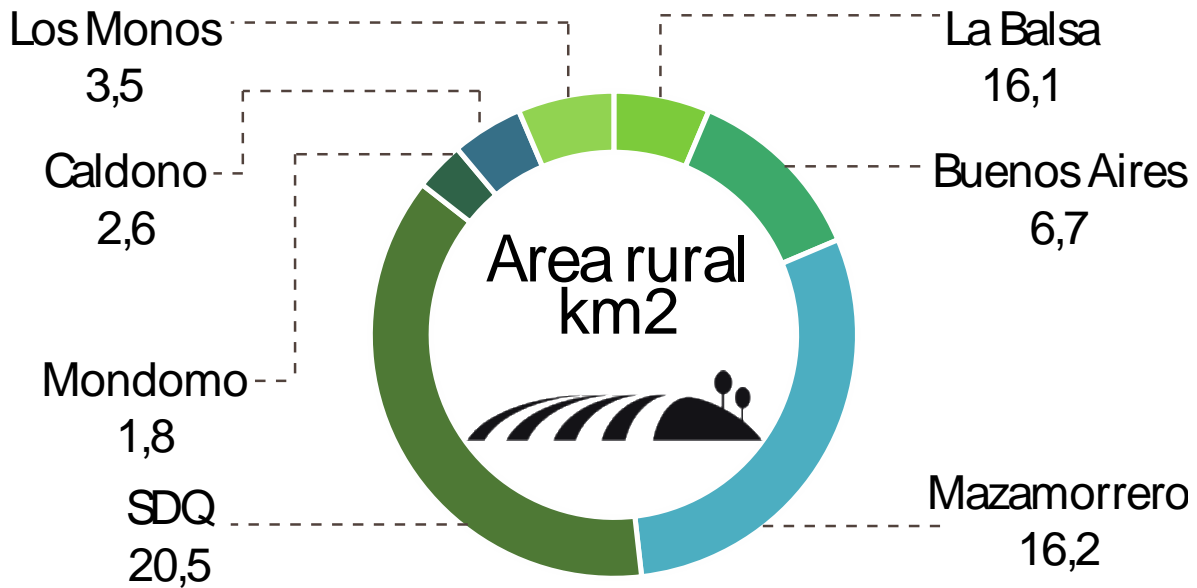
La etapa de intervención en el territorio permite el desarrollo de todos los esquemas conceptuales anteriores y los análisis en la descripción puntal del territorio y la aplicación del establecimiento de la metodología en este.

e. Caracterización de cada foco



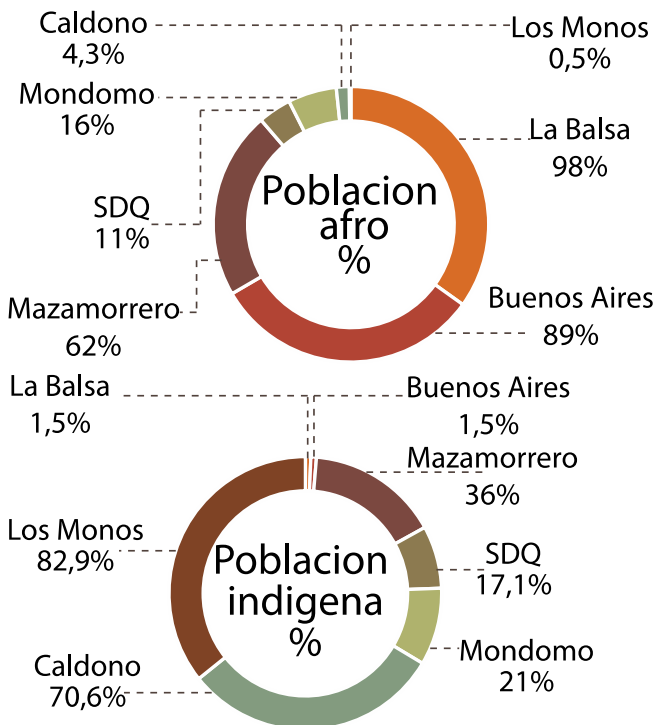
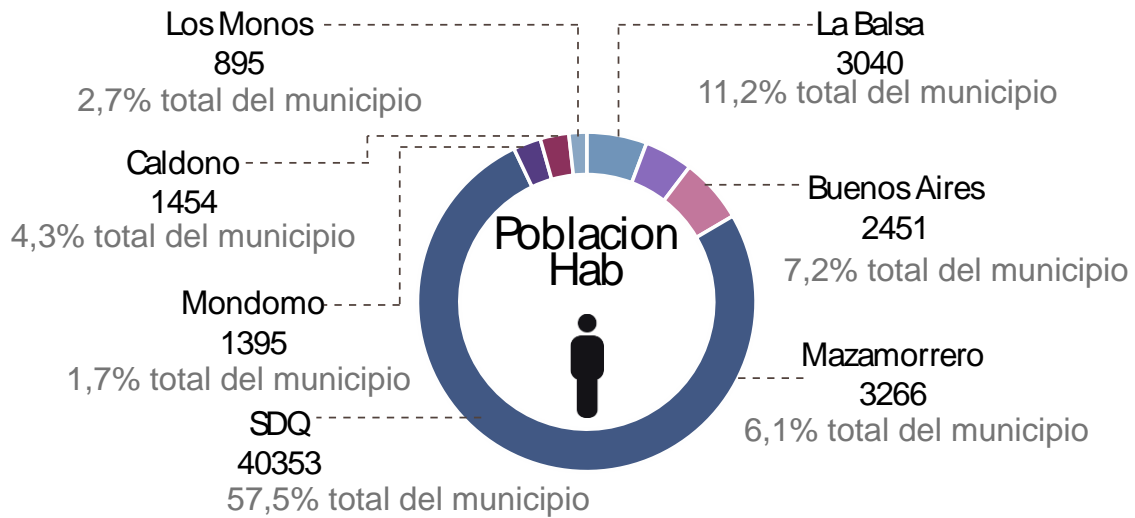
Caracterización territorial:

Dentro de la caracterización territorial se establece una comparación en áreas sobre cada foco donde lo más importante es que Santander de Quilichao es la zona con mayor porcentaje de área urbana y mazamorrero la zona con más área rural. Los monos y mondomo por su parte son los espacios más pequeños de la caracterización. (Dane, 2005)



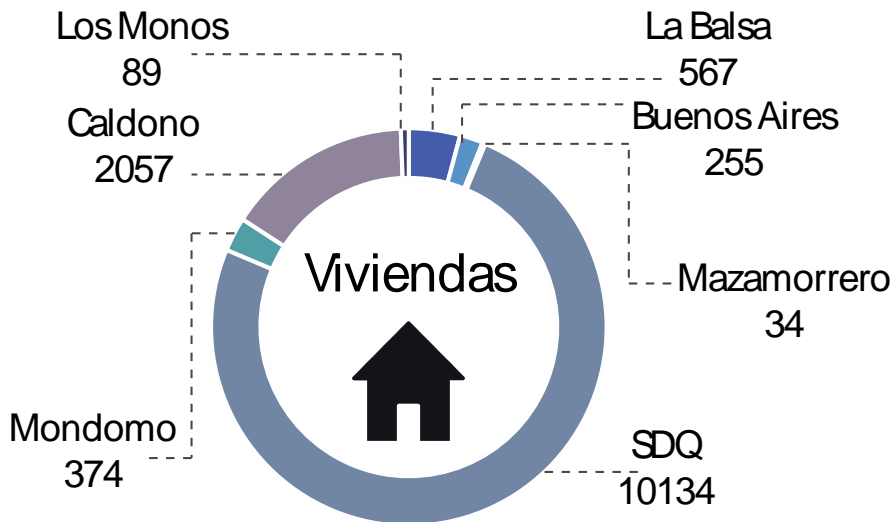
Caracterización poblacional:

Dentro de la caracterización poblacional se hace la comparación de cada foco en la cantidad poblacional y a su vez en su contenido afro o indígena. En esta lo más importante es que Santander de Quilichao es la zona con más población, la balsa con más población afro y los monos con más población indígena. (DANE, 2005)



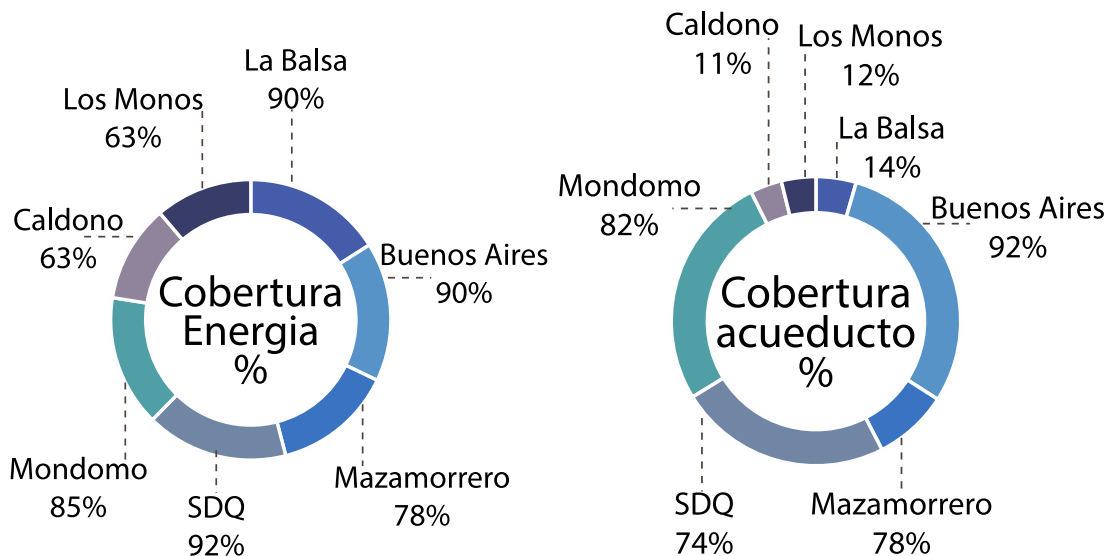
Caracterización de servicios viviendas:

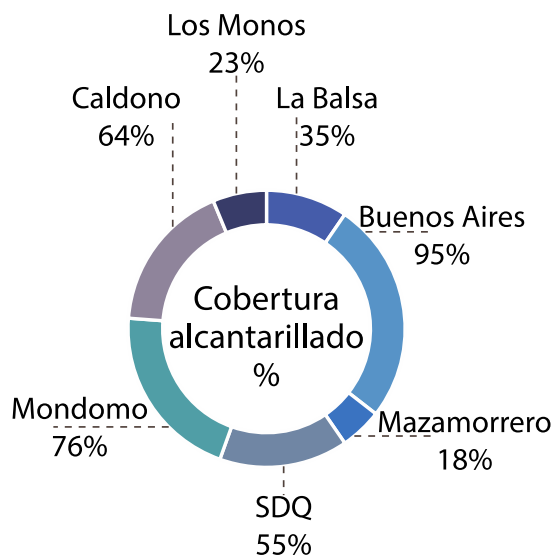
En esta se establece la cantidad de viviendas que existe en cada foco donde se establece que en Santander de Quilichao están concentradas la mayor cantidad de viviendas y en mazamorrero esta la menor (DANE, 2005)



Caracterización de servicios básicos:

En este se analizan la energía el alcantarillado y el acueducto donde se establece que a la energía es la que mayor cobertura tiene, aunque en la zona sur (caldono y los monos) solo alcanza el 63% de cobertura. En cuanto a alcantarillado existe un déficit fuerte en mazamorrero donde solo cubre un 18%. Finalmente, en cuanto a acueducto existe una problemática en caldono, los monos y la balsa que no sobrepasan el 14% de cobertura. (DANE, 2005)





f. Intervenciones puntuales por foco en pro de red de servicios

Las intervenciones puntuales son tomadas en su totalidad de los planes de desarrollo de los tres municipios (plan de desarrollo Santander de Quilichao 2012-2015, plan de desarrollo Caldono 2012-2015, plan de desarrollo buenos aires 2012-2015, plan de desarrollo buenos aires 2016-2019). Estas intervenciones son acciones que ya se han tomado o han sido planteadas a partir de las necesidades básicas de cada municipio sin embargo no se han logrado ejecutar.

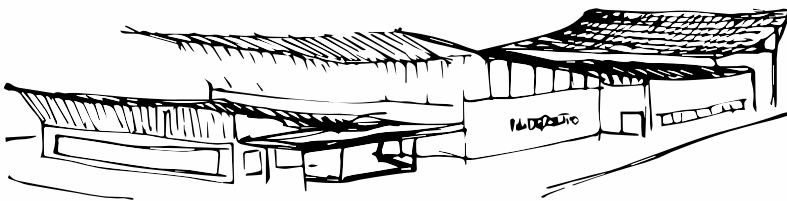
Lo que se pretende es generar una red de servicios entre los focos escogidos para que no se genere la repetición de obras innecesarias y se empiece a generar un sistema o un conjunto funcional.

- Red de servicios culturales:

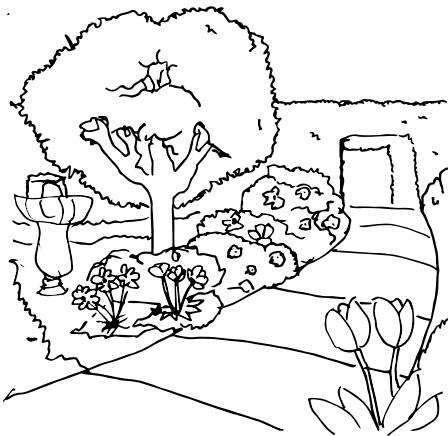
1. Centros comunitarios:



2. Polideportivos:

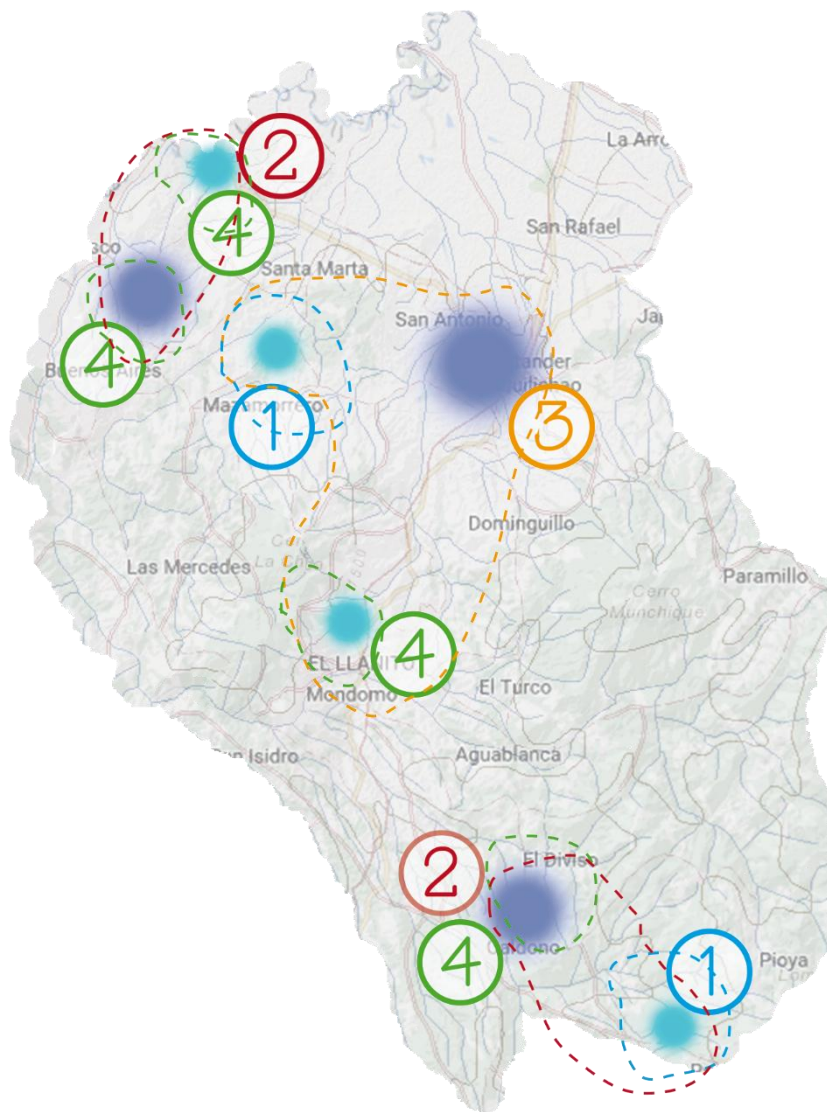


3. Parque municipal:



4. Kioscos de tecnología:





- Red de servicios básicos

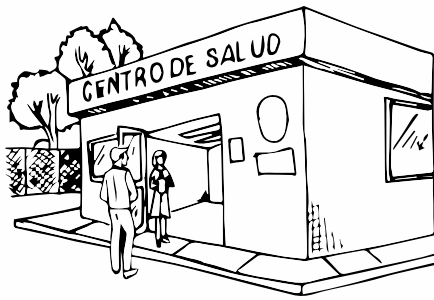
1. Matadero



2. Escuela agroindustrial



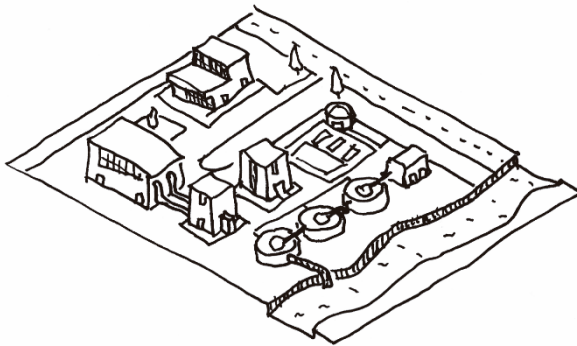
3. Centro de salud

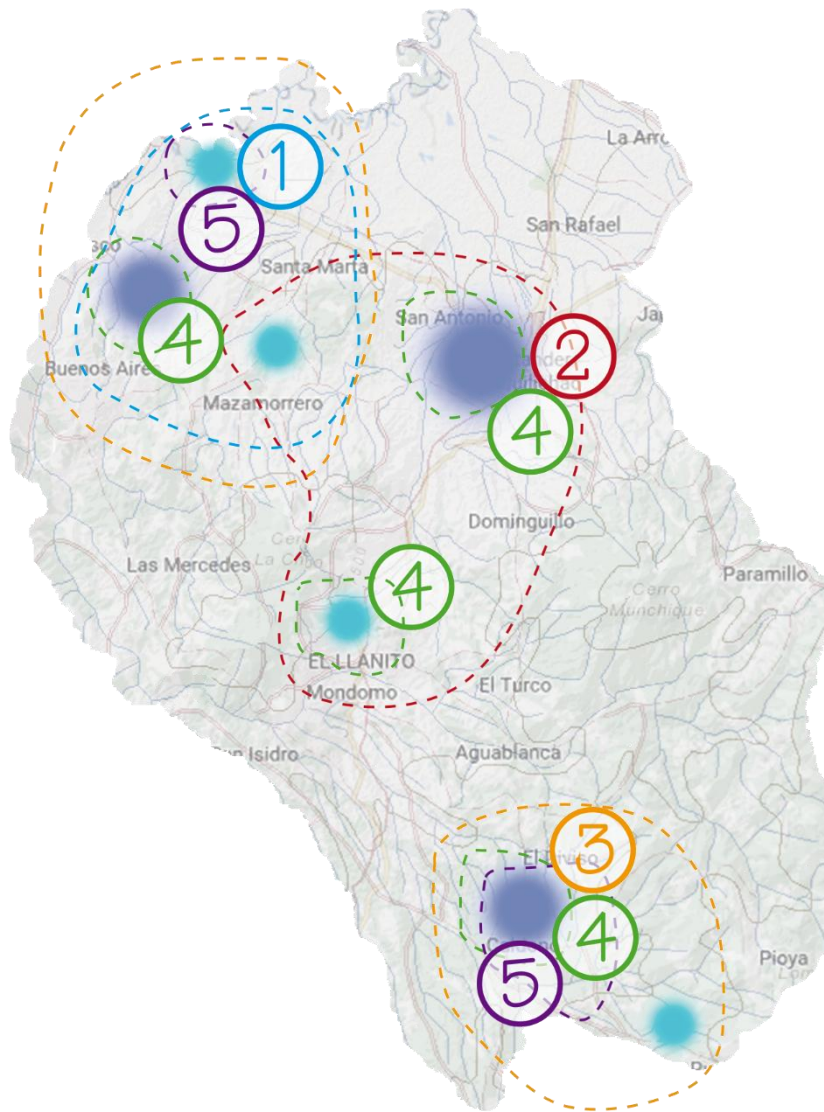


4. Plaza de mercado



5. Planta de tratamiento de agua





g. Desarrollo de la red

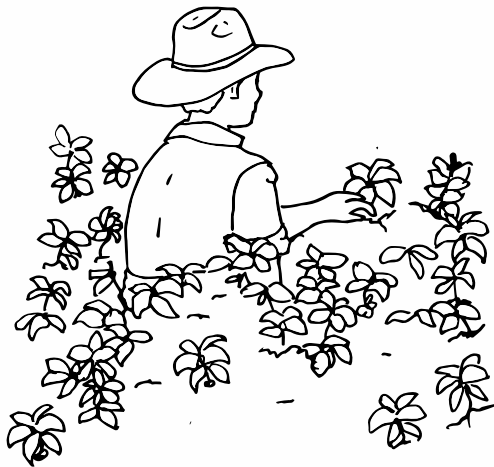
Dentro del desarrollo de las zonas de la red es importante entender que estas funcionan igual en cada uno de los focos y son las que mueven las áreas productivas y funcionales es decir las áreas productivas. Estos elementos son trasladados de los planes de desarrollo de cada uno de los municipios y del plan de desarrollo del departamento del Cauca.

- Zonas productivas de macro industria

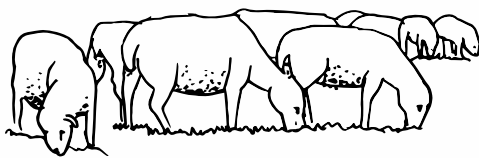
Las zonas productivas de macro industria se constituyen por los elementos que hoy en día mueven la economía. Los productos principales de cultivo en la zona en este momento.

Son cultivos permanentes que no tienen en cuenta la vocación de la tierra. Generalmente son monocultivos.

Café:



Ganadería extensiva:



Cultivos de plátano:



Caña de azúcar:



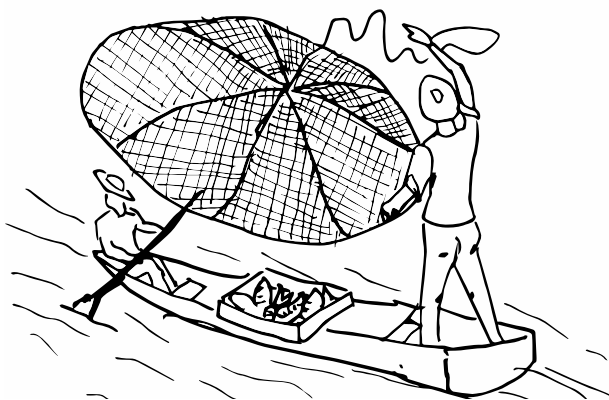
- Zonas productivas de pequeños y medianos productores

Las zonas productivas de pequeños y medianos productores se enfocan en las manufacturas principales a partir de elementos agrícolas o ganaderos que se generan dentro de la zona. Son actividades tradicionales y enfocadas en la comercialización en escala micro.

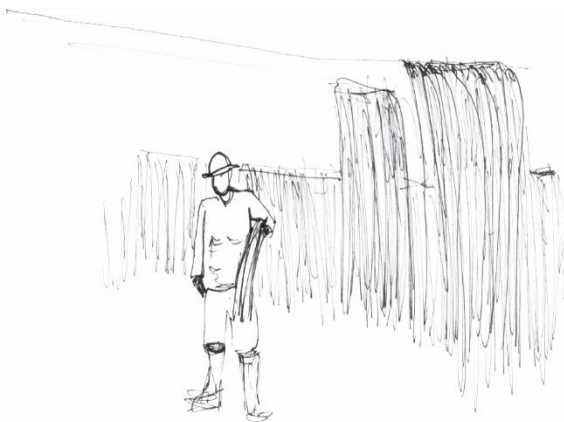
Trapiche, producción de panela:



Pesca artesanal:

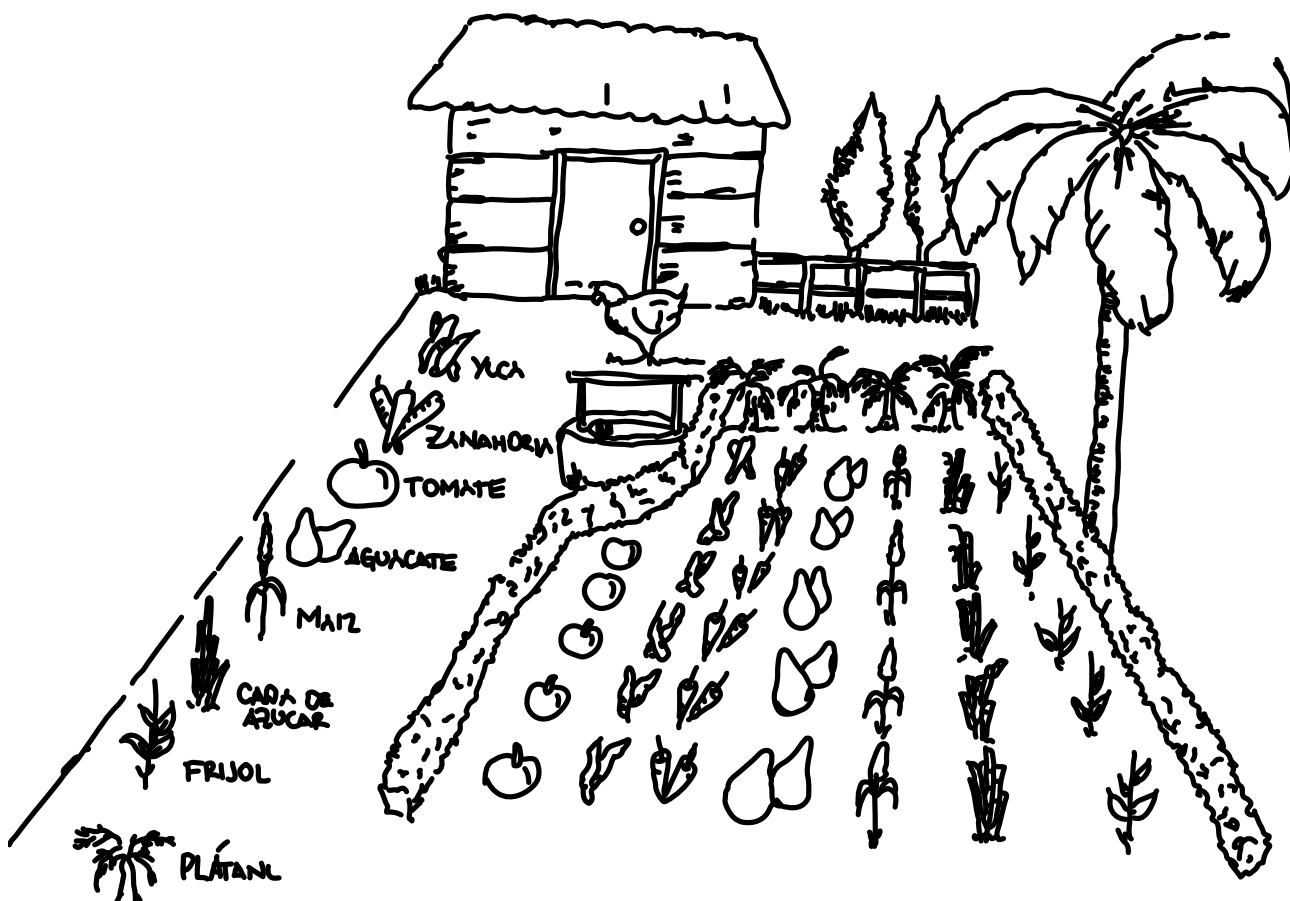
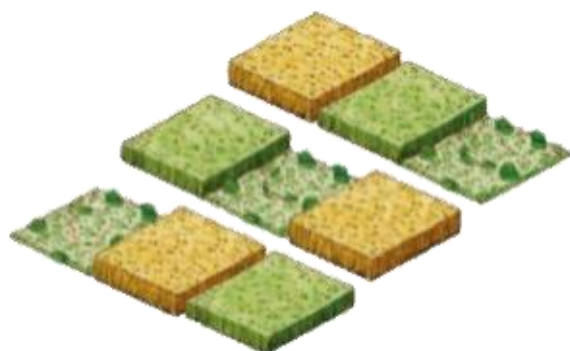


Producción de fique:



- **Zonas productivas experimentales**

Las zonas productivas experimentales son las que integran el proyecto y están constituidas por vivienda productiva con cultivos transitorios (2-4 meses) que potencien la economía familiar por medio del cultivo múltiple (utilización de tierra con más de un cultivo al año. Intercalar cultivos en una unidad de terreno (CEPAL, 2012)). Estos son cultivos asociativos que integran en el territorio y permiten fortalecer la economía familiar.



h. Elementos operativos

Los elementos operativos permiten que el proyecto sea viable dentro de su ejecución. Para este caso se hace con base en el primer punto del pos acuerdo que es el de Reforma rural integral. Teniendo en cuenta la pertenecía de este con el eje del proyecto.

- Financiación



- Actores

Nacionales	Regionales	Zonales

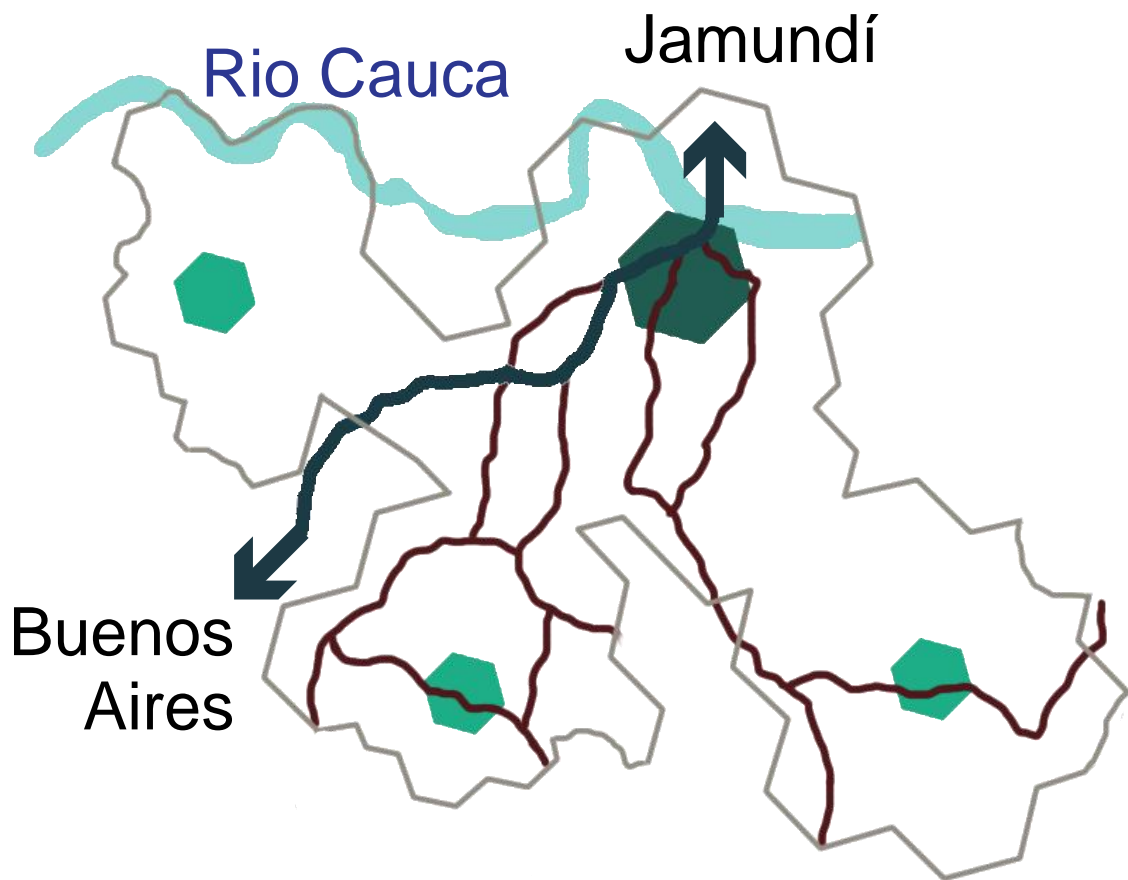
- Etapas

	1. Reconocimiento	2. Identificación	3. Valoración	4. Aproximación	5. Intervención
CP					
MP					
LP					

XI. Desarrollo puntual en La Balsa, Cauca

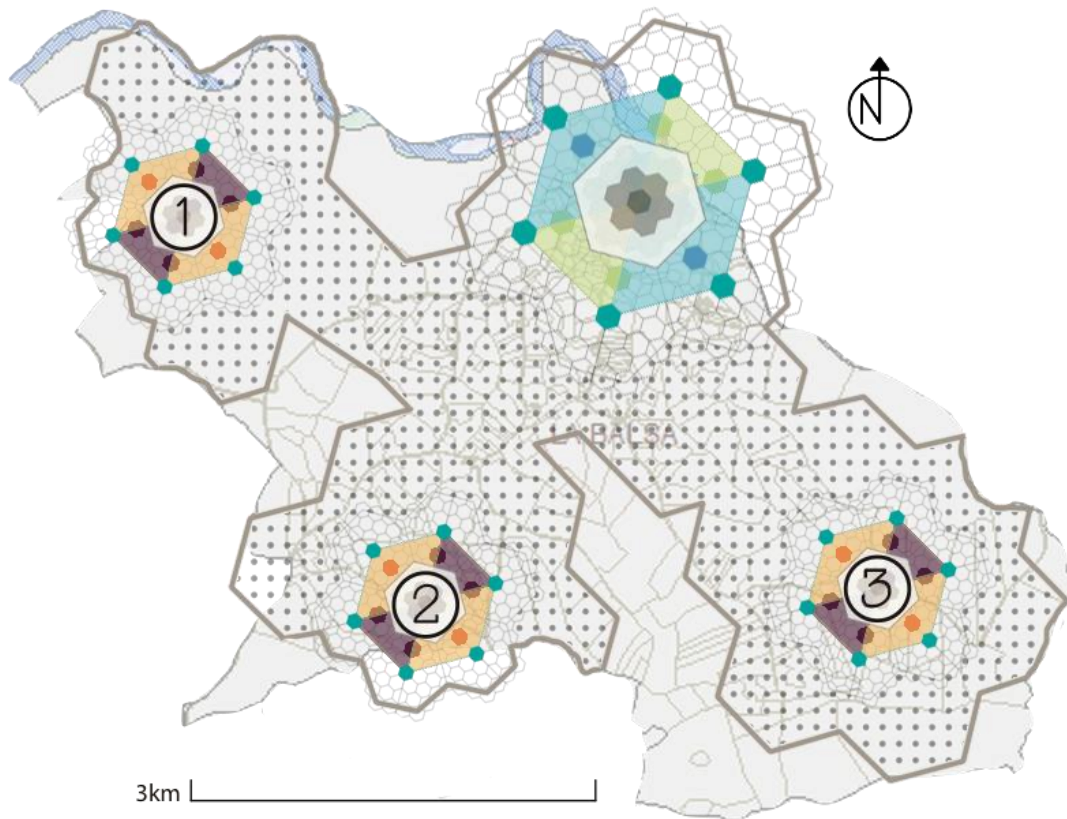
Como elemento final de este trabajo investigativo esta la implantación puntual en cada uno de los focos en la cual se da el carácter y la importancia del conflicto en el territorio teniendo en cuenta que es en esta escala puntual en la que se entienden los pensamiento y memorias de los pobladores.

Esta zona es escogida para la intervención puntual porque en ella confluyen muchos de los elementos necesarios y traídos del análisis para un territorio idóneo de intervención: la presencia del rio cauca, la conexión directa con Jamundí, el ser un foco con enfoque de violencia, el tener un 98 % de población afro, entre otros, son elementos que permiten que la intervención puntual sea en esta zona.



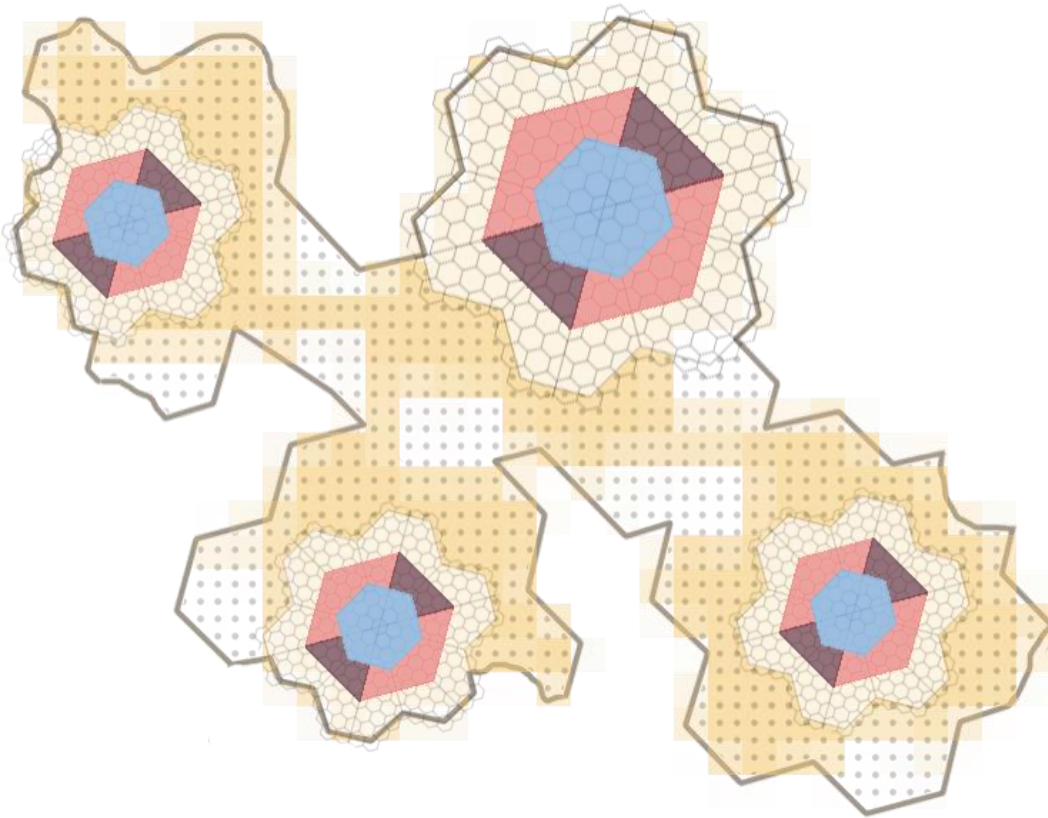
- Implantación de la red

La implantación de la trama permite el entendimiento del territorio. En ella se establece en que sector se desarrollaría la red como fue descrita anteriormente (hexágono azul) y cuáles son los elementos intrínsecos de la zona, en este caso llamados puertas, que son los que le dan el carácter a la intervención.



- Usos del suelo

El diafragma de uso de suelo dentro de la zona permite entender la importancia de la vivienda productiva y de las zonas experimentales de producción que son las que integran el territorio.



- Desarrollo de puertas

Se establecen 3 puertas principales: la puerta cultural, la puerta educativa y la puerta natural.

Puerta cultural:

“Recuperemos el río a través del baile”

esta puerta se genera porque en tiempos de guerra Las farc botaban los cadáveres a la ronda de río pro lo que esta era una zona de miedo y de inseguridad. Hoy en día un grupo de mujeres intenta recuperar la apropiación del lugar por medio del baile generando festivales en esta ronda que permita que la gente vuelva a habitarlo.

Por esto se plantea una casa cultura en la ronda que permita que exista una infraestructura para este grupo de mujeres y un espacio que a la comunidad habite de forma pacífica y cultural.



Puerta educativa:

“aprendamos a trabajar lo nuestro”

Se plantea generar un espacio que propicie las oportunidades laborales por medio de la apropiación de la tierra desde temprana edad por lo que se materializa en la construcción de una escuela agroindustrial que permita el reconocimiento del territorio.



Puerta natural:

“Rescatemos los saberes ancestrales”

En esta puerta las zonas experimentales productivas se convierten en un elemento integrado en el que se tratarían plantas medicinales por la cercanía de la puerta con el resguardo indígena naya.

Esto permitiría potenciar el conocimiento ancestral de los indígenas para apropiarse del territorio.



XII. Bibliografía:

- (2012). Obtenido de Posconflicto Laboratory : <http://blog.posconflicto-laboratory.org/about>
- 2015-1 *Análisis U.I. Vivienda: Estudio Plaza de la Hoja.* (2015). Obtenido de Portafolios universidad de los andes: <http://portfolios.uniandes.edu.co/gallery/32130591/2015-1-Analisis-UI-Vivienda-Estudio-Plaza-de-la-Hoja>
- Aguilera, M. (2010). *Las FARC: La guerrilla campesina, 1949-2010. ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris/ ASDI/ OIM.
- Angarita, M. J. (2014). LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES EN AMARTYA SEN. *EDETANIA*(46), 63-80.
- BACHELARD, G. (1975.). *La poética del espacio.*
- Baracaldo, D. (22 de Julio de 2013). *¿Cuáles son las zonas ‘rojas’ por violencia en Colombia?* Obtenido de kien y ke: <http://www.kienyke.com/politica/las-zonas-de-mas-violencia-en-colombia/>
- Barraclough, S. (1965). *¿Qué es una reforma agraria?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Cabarcas, G. (2012). *Militares, política y derecho. Sobre los silencios de la Constituyente de 1991.* Bogotá: Universidad de los Andes.
- Castañeda, R. (13 de Mayo de 2016). *Time rime.* Obtenido de time rime: http://timerime.com/es/linea_de_tiempo/2944540/HISTORIA+DEL+CONFLICTO+ARMADO+EN+COLOMBIA/
- Castro, C. (2005). *En torno a la violencia en Colombia: una propuesta interdisciplinaria.* Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Centro de memoria historica. (2013). *la política de reforma agraria y tierras en colombia. Esbozo de una memoria institucional.* Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro nacional de memoria histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.* Centro nacional de memoria histórica. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Cortés, P. M. (2013). *LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN COLOMBIA EN CONTEXTO Un análisis de las contradicciones entre el modelo agrario y la reparación a las víctimas.* Berlin: FDCL.
- Cruz, J. (2011). *El frente nacional en Colombia y su relación con el desarrollo empresarial.* Tesis de grado, UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Bogotá.
- Delgado, O. (Julio-Diciembre de 1966). Reformas agrarias en la América Latina. *Investigación Económica* , 26(103/104), 285-287 .
- Dpr-barcelona. (13 de marzo de 2014). *En nombre de quienes lavan ropa ajena.* Obtenido de La ciudad viva : <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=22076>
- Faiguenbaum, S. (2011). Definiciones oficiales de “rural” y/o “urbano” en el mundo . En M. D. Faiguenbaum, *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina* (pág. 67). Santiago de Chile: Naciones Unidas.

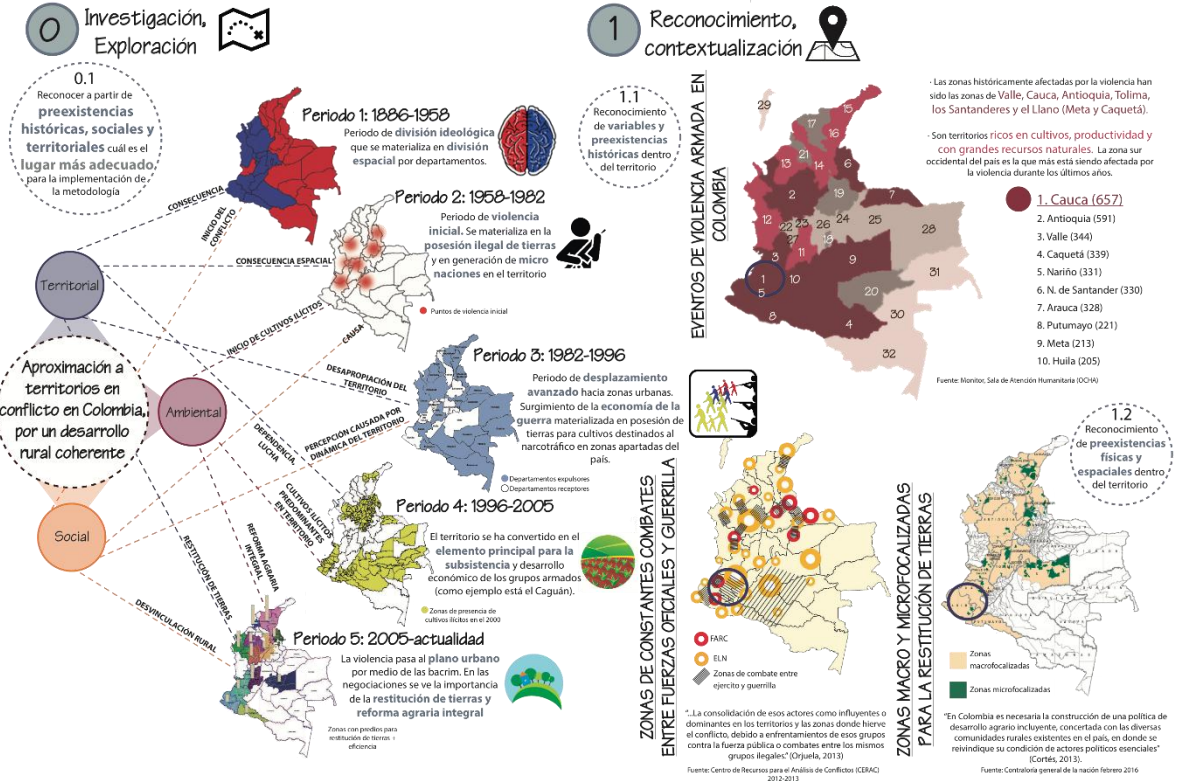
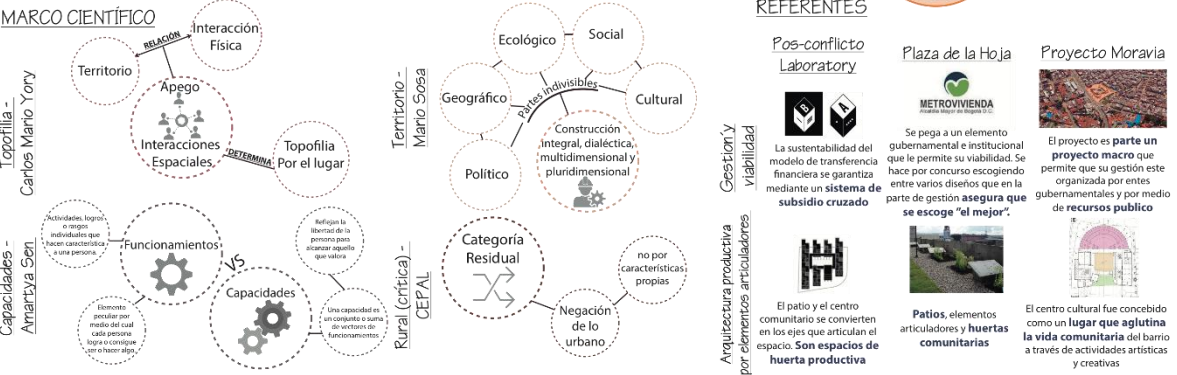
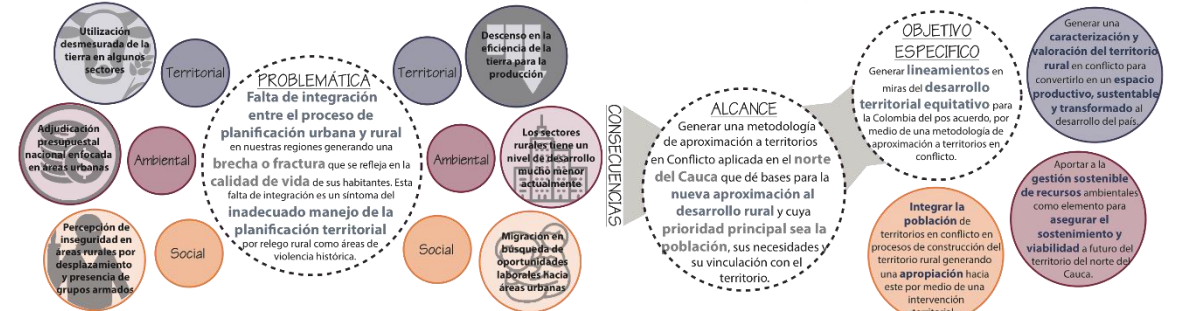
- Fisas, V. (2008). *Anuario 2008 de procesos de paz*. Barcelona: Icaria editorial / Escola de Cultura de Pau, UAB.
- Garzón, L. (2011). *ANÁLISIS DE LOS TRES PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA: CONSOLIDACIÓN DEL CONTROL ESTATAL DEL TERRITORIO, CONFIANZA INVERSIONISTA Y COHESIÓN SOCIAL (2002-2010)*. Bogotá: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO.
- Gilhodes, P. (1974). *Luchas agrarias en Colombia*. Bogotá: La Carreta.
- Guzman, G., Borda, O. F., & Umaña, E. (2005). *La violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Libreros, J. (31 de Agosto de 2012). *atmósfera política: gobierno y democracia en America latina*. Obtenido de atmósfera política: gobierno y democracia en America latina : <http://www.atmosferapolitica.com/2012/08/31/experiencias-internacionales-en-manejo-de-la-violencia-posconflicto-guatemala/>
- Madriñán, M. E. (1 de 1 de 2008). Centro cultural de Moravia. *Revista Terracota*(N° 30).
- Montenegro, A., & Posada, C. (2001). *La violencia en Colombia*. Alfaomega.
- Navarro, A. (2002). *El Plan Colombia: Implicaciones Para El Proceso de Paz*. Mexico DF: UNAM.
- Neira, E. (1989). *La Violencia en Colombia: 40 años de laberinto*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Programa de Estudios Políticos.
- Obras de Plaza de la Hoja con acompañamiento a la comunidad*. (1 de Febrero de 2015). Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá: <http://www.bogota.gov.co/article/obras-de-plaza-de-la-hoja-con-acompañamiento-la-comunidad>
- Orjuela, D. B. (22 de Julio de 2013). *Kien y ke*. Recuperado el 2 de Mayo de 2016, de Kien y ke: <http://www.kienyke.com/politica/las-zonas-de-mas-violencia-en-colombia/>
- Orjuela, D. B. (7 de diciembre de 2014). *Moravia: el barrio que floreció sobre una montaña de basura*. Obtenido de kienyke: <http://www.kienyke.com/historias/moravia-medellin-el-barrio-que-floreccio-sobre-una-montana-de-basura/>
- Pabón, G. (22 de Octubre de 2015). *Develamos el interior de la 'Plaza de La Hoja': hogar de 457 familias*. Obtenido de Civico: <https://www.civico.com/bogota/noticias/develamos-el-interior-de-la-plaza-de-la-hoja-el-hogar-de-457-familias-desplazadas>
- Paredes, Z., & Díaz, N. (Ene-Jul de 2007). Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. *Presente y Pasado. Revista de Historia*, 179-190.
- Pècaut, D. (1988). *Crónicas de dos décadas de política colombiana*. Bogotá: Siglo XXI.
- Peco, M., & Peral, L. (2005). *El conflicto de Colombia*. Madrid: Imprenta Ministerio de Defensa.
- Pissoat, O., & Gouëset, V. (Enero/Abril de 2002). LA REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE LA VIOLENCIA EN LAS CIENCIAS SOCIALES COLOMBIANAS Olivier Pissotat. *ANÁLISIS POLÍTICO* (45).
- PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH/ PNUD.

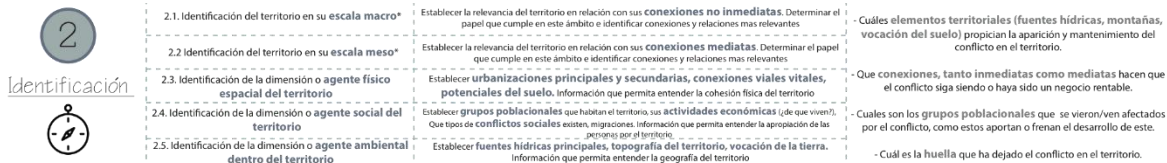
- Pulecio Franco, J. (2006). La Reforma Agraria en Colombia. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*(número 61).
- Ramírez, M. C. (2006.). Significado de las acciones de la AID en el Putumayo en el contexto de la promoción de la seguridad global y el buen gobierno. En F. González, & G. I. Ocampo, *En Globalización, cultura y poder en Colombia: Una mirada interdisciplinaria*. . Medellín: Universidad Antioquia/ Colciencias/ La Carreta.
- RIVERA, A. M. (2009). *ANÁLISIS DEL AVANCE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL EN COLOMBIA*. Bogotá, Colombia: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP.
- Sánchez, G., & Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de La Violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncor.
- Sen, A. (1974). DEBATES SOBRE TEORÍA DEL CAPITAL. *Economica* 41.
- Sen, A. (1993). Capability and Well-being. En M. N. Sen, *The Quality of Life*. Oxford.
- sen, A. (2000). *desarrollo y libertad*. Bogotá: Editorial planeta.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Ciudad de Guatemala, Guatemala: Editorial Cara parens.
- Suárez, I. (Abril de 2014). *Humanitarian response*. Obtenido de Historias desde el Terreno: Protección por presencia, una experiencia en Tolima ACNUR: <https://www.humanitarianresponse.info/ru/operations/colombia/article/historias-desde-el-terreno-protección-por-presencia-una-experiencia-en>
- TOPOFILIA, UNA MANERA DE HACER CIUDAD. (27 de Noviembre de 2007). *El tiempo* .
- Tuan, Y.-F. (2007). *Topofilia: un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Editorial Melusina.
- Velez, M. A. (Marzo de 2001). FARC-ELN: evolución y expansión territorial. *Desarrollo y sociedad*(47), 151-225.
- Yory, C. M. (2007). EL CONCEPTO DE TOPOFILIA ENTENDIDO COMO TEORÍA DEL LUGAR. *Revista Barrio Taller*.

XIII. ANEXOS:

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA PARA LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE ZONAS EN CONFLICTO EN COLOMBIA: EL CASO DEL NORTE DEL CAUCA

0	Investigación, Exploración	0.1 Reconocer a partir de preexistencias históricas, sociales y territoriales cuál es el lugar más adecuado para la implementación de la metodología	- La contextualización histórica esta 100% asociada a la historia de la violencia - Los elementos sociales, ambientales y territoriales analizados son parte de un territorio en conflicto (cómo estos condicionan, facilitan o modifican la aparición del conflicto en el territorio)
1	Reconocimiento, contextualización	1.1 Reconocimiento de variables y preexistencias históricas dentro del territorio 1.2 Reconocimiento de preexistencias físicas y espaciales dentro del territorio	- Cómo esa conformación del territorio induce o propicia la aparición y mantenimiento del conflicto en este. - Cuales elementos territoriales (fuentes hídricas, montañas, vocación del suelo) propician la aparición y mantenimiento del conflicto en el territorio





2.1. Identificación del territorio en su escala macro*

ESCALA MACRO

2.2. Identificación del territorio en su escala meso*

ESCALA MESO

2.3. Identificación de la dimensión o agente físico espacial del territorio

Dimensión físico Espacial - productiva

- Mayoría del suelo son pastos y malezas.
- La economía consta de 2 elementos principales: **minería y ganadería.**

IDC: 17. Nariño(4,15) / 7. Valle del Cauca(3,30) / 1. Bogotá(8,12) / 14. Cauca(4,20)

Fuente: Cálculo propio de Compendio de COTACOL (2015) - Universidad del Rosario.

2.4. Identificación de la dimensión o agente social del territorio

Dimensión Social

- Títulos afro enfocados en la costa pacífica.
- Pequeñas zonas de resguardo a pesar de albergar un 70% de la población indígena total del país.

Valle del cauca: 15,37%
 Personas en IBI: Nariño: 43,75% / Cauca: 46,41%
COLOMBIA: 27,63%

Fuente: DANE

2.5. Identificación de la dimensión o agente ambiental dentro del territorio

Dimensión Ambiental

- Gran llanura ubicada en las costas.
- Zona de alta montaña por tener el macizo Colombiano del cual se desprende el río cauca.
- Relación directa con conexiones viales por medio del puerto de Buenaventura.

Valle del cauca: 27,2%
 Nariño: 18,8%
 Valle del cauca: 0,6%
 Nariño: 10,8%
 Cauca: 21,9%

Fuente: DANE

GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA

HISTÓRICO

- Acciones puntuales
- Presencia FARC original
- Presencia FARC original
- Espacios puntuales de concentración del ELN
- Espacios puntuales de concentración de las FARC

• Casi todo el territorio estaba colonizado por las FARC.

ACTUAL

- Acciones puntuales
- Presencia de BACRIM
- Espacios puntuales de concentración del ELN
- Espacios de dominio del ELN

• Las BACRIM empiezan manejar el territorio, se amplía el rango de acción del ELN con la desaparición de las FARC.

LINEAMIENTOS REGIONALES Y DEPARTAMENTALES

ANÁLISIS

- Potencial ambiental: Amplia costa hacia el pacífico
- Foco industrial regional: Único corredor vial de la zona
- Potenciales portuarios
- Focos poblacionales
- Zonas afro vs resguardos indígenas
- Títulos mineros

INTENCIONES

- Aprochar potencial pesquero: Ampliar el rango de acción del territorio con mayor presencia de este grupo en el país
- Conexión económica y productiva entre cabeceras de focos industriales con área de impacto de resguardos indígenas regional: Conexión con Cali
- Potencializar puerto en el pacífico: fortalecer focos portuarios competitivos
- Conexión física con la costa para aprovechar y mantener su impacto en la región

POTENCIALIZAR

- POTENCIALIZAR COSTERO Y PORTUARIO
- FOCO INDUSTRIAL REGIONAL Y NACIONAL
- ÁREA DE PRODUCTIVIDAD EN EL NOR ORIENTE CAUCA

MITIGAR

- PROBLEMÁTICA AMBIENTAL POR MINERÍA
- DESCONEXIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Aproximación metodológica para la integración territorial de zonas en conflicto en Colombia: El caso del norte del Cauca

JULIANA LA ROTA AMAYA

Página 2 de 5 Pontificia Universidad Javeriana

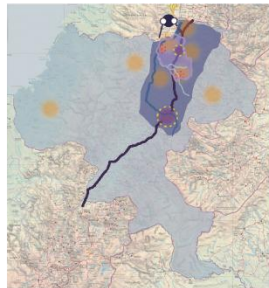
3

Valoración



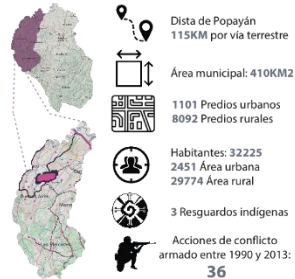
3.1 Determinar factores más relevantes en componente Físico/espacial	Definir o diagnosticar cuáles son los elementos más significativos frente a la composición física del territorio, a partir del diagnóstico previo.	¿Que elementos del conflicto arraigados al territorio son agentes de cambio a futuro (puntos de conflicto, miembros desarmados con historias de vida de superación)?
3.2 Determinar factores más relevantes en componente Social	Definir o diagnosticar cuales son los elementos más significativos frente a la estructura socio-económica del territorio, a partir del diagnóstico previo	¿Que elementos de conflicto permanecen conectados con la memoria de los habitantes (producción de droga, vacunas, secuestros, amenazas)?
3.3 Determinar factores más relevantes en componente ambiental	Definir o diagnosticar cuáles son los elementos más significativos frente a las condicionantes ambientales del territorio, a partir del diagnóstico previo	¿Que elementos han sido afectados y se deben recuperar para la nueva construcción de territorio (iglesia, ronda de río, zonas de cultivos ilícitos)?
3.4 Concebir resoluciones territoriales frente a cada determinante	Producir determinaciones para accionar en el territorio con respecto a cada determinante. Establecer cuales son los componentes neurálgicos de cada determinante (que elemento es el que me permite impactar el territorio de la mejor manera)	

¿POR QUÉ DE LA ZONA?

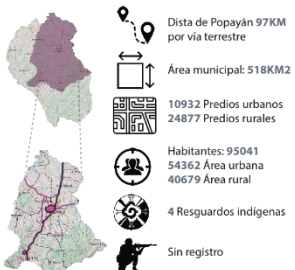


- Aprovechamiento de la frontera y cercanía con Jamundi
- Potencializar zona productiva e industrial del departamento
- Potencializar la segunda ciudad más importante del departamento (Santander de Quilichao)
- Cuenta con presencia de dos ríos importantes para la región (Cauca y Ovejas)
- Concentración altísima de acciones de conflicto armado histórico

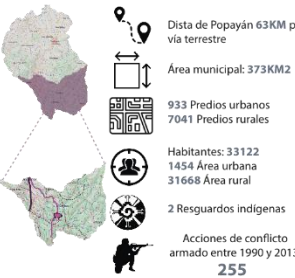
BUENOS AIRES



SANTANDER DE QUILICHAO

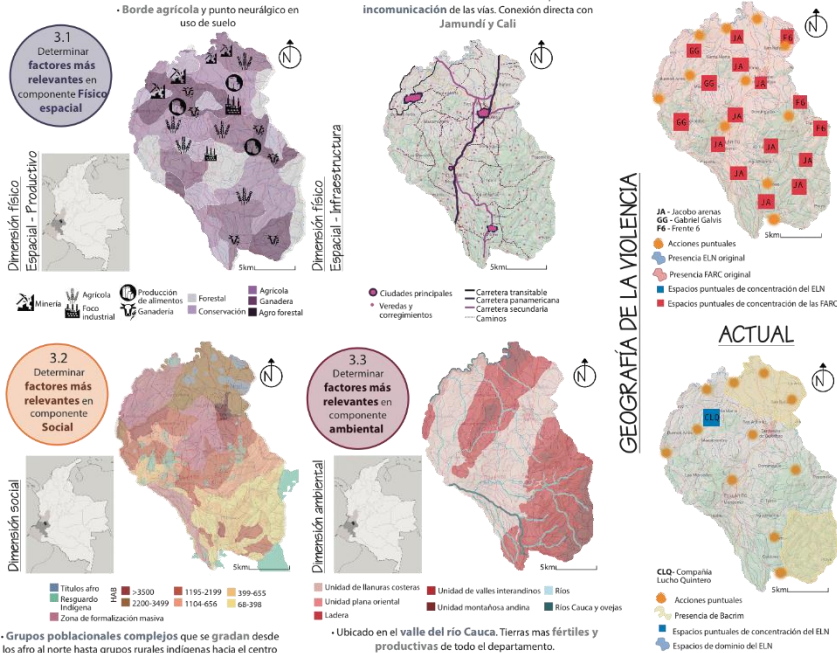


CALDONO

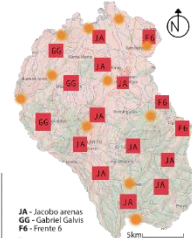


Fuente: Bóveda general por municipios, Cauca, 2005

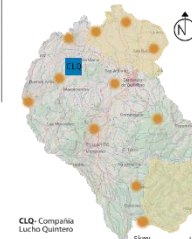
ESCALA MICRO



HISTÓRICO



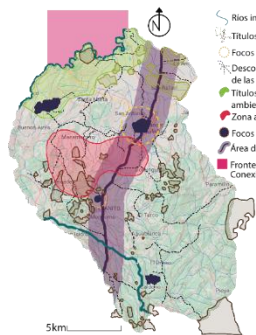
ACTUAL



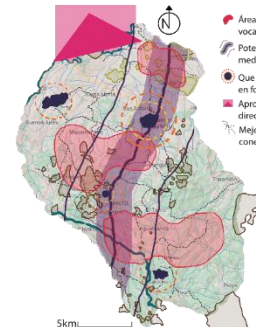
GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA

LINEAMIENTOS MUNICIPALES

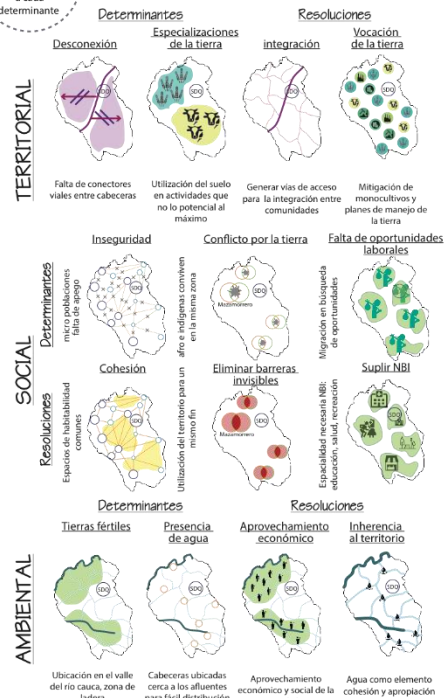
ANÁLISIS



INTENCIONES



DETERMINANTES Y RESOLUCIONES TERRITORIALES



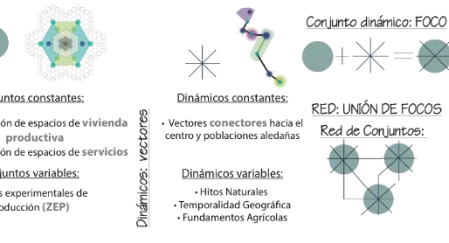
4	4.1 Determinar sistema conceptual de aproximación al territorio para poder actuar sobre el	Tomar algún esquema o planteamiento conceptual pertinente a la problemática, que permita la geometrización o entendimiento del territorio	- Los puntos neurálgicos necesariamente van a tener gran fuerza del conflicto en su territorio (espacios con eventos armados importantes, masacres, desplazamiento masivo)
Aproximación	4.2 Desarrollar estructura puntual, focos dentro del territorio (¿Cómo funcionan mis puntos neurálgicos?)	Desarrollar cómo va a funcionar cada foco en relación con el sistema, cómo se conectan a que se conectan y generar un sistema funcional entre ellos	- La red debe conectar espacios desconectados por elementos marcados del conflicto histórico (zonas apropiadas por grupos armados, vocación del suelo desutilizada para mercado del conflicto.)
Icono de red	4.3 Desarrollar estructura elemental de redes o conexiones	Progresar en las conexiones que los puntos neurálgicos van a tener para que la red se convierta en un sistema o un conjunto funcional	- Dar gran importancia a hitos ambientales, territoriales y sociales que el conflicto a marcado (zonas de desminado, zonas de masacres, zonas de cementerios, zonas originarias de miedo)

4.1 Determinar sistema conceptual de aproximación al territorio para poder actuar sobre el

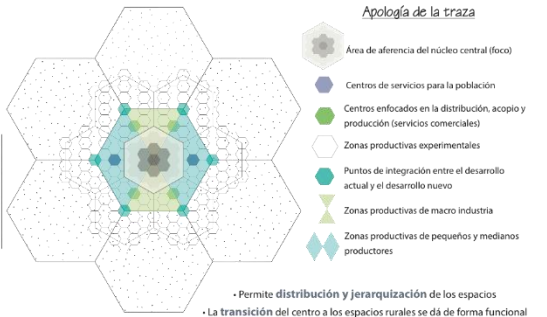
ESQUEMA DE APROXIMACIÓN AL TERRITORIO

RED, FOCO, CONJUNTO

Conjuntos: Zonas de caracterización



TERIA DE LOS LUGARES CENTRALES

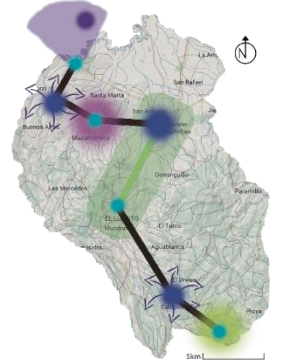
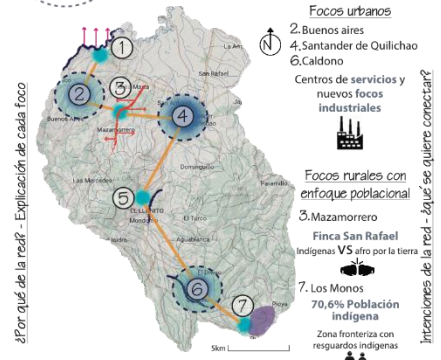


4.2 Desarrollar estructura puntual, focos dentro del territorio (¿Cómo funcionan mis puntos neurálgicos?)

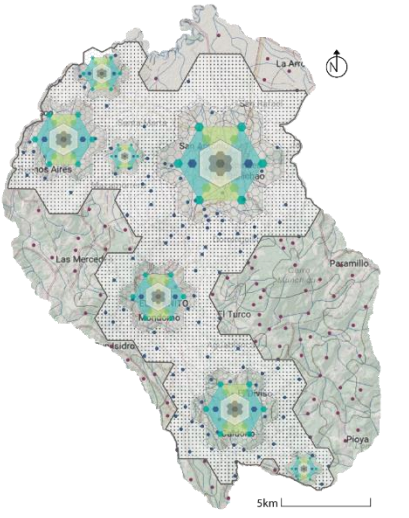
ESTRUCTURA PUNTUAL DE LA RED

- Urbanos para dispersión de servicios
- Con enfoque poblacional para darle un papel a cada grupo poblacional
- Con enfoque de violencia para trabajar memoria y reparación

Generar integración en el territorio:
 - Puntos focales con participación de todos los grupos poblacionales
 - Aparición de servicios por descentralización de cabeceras
 - Aprovechamiento de panamericana



IMPLANTACIÓN RETÍCULA EN EL TERRITORIO



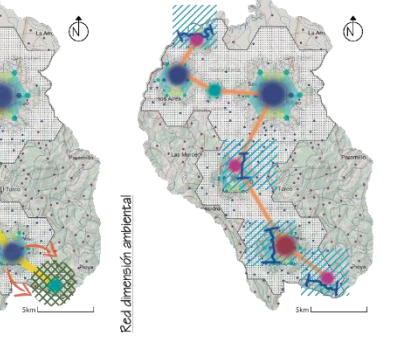
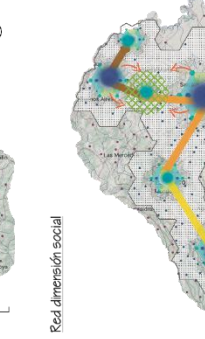
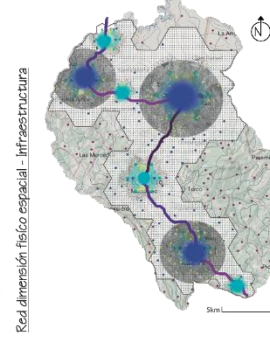
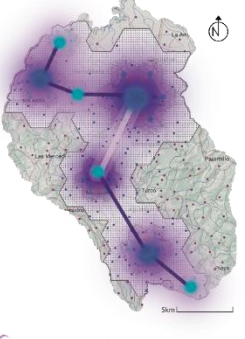
- Las zonas experimentales son el elemento integrador del territorio
- Aprovechamiento de vocación del suelo en ZEP
- Cada foco se convierte en un núcleo de servicios para suplir NBI

4.3 Desarrollar estructura elemental de redes o conexiones

SISTEMA DE REDES POR COMPONENTE

- Apropiación sobre vocación real de la tierra para su aprovechamiento
- Generar vías de acceso que permitan la integración entre comunidades alejadas y cabeceras
- Generar cohesión en el territorio por medio espacios de habitabilidad comunes que vinculen a todos los grupos poblacionales
- El Agua como elemento intrínseco de cohesión y apropiación del territorio

Red dimensión físico espacial - productivo



- Focos agrícolas y ganaderos
- Nuevos focos industriales
- Consolidación de focos industriales antiguos
- Corredor industrial
- Vías principales en excelente estado
- Plan de desarrollo plantea su pavimentación
- Propuesta de pavimentación y mejoramiento
- Focos poblacionales que vinculan veredas y corregimientos cercanos
- Gradación entre grupos poblacionales más relevantes de la región: de comunidades afro a comunidades indígenas
- Foco afro
- Foco indígena
- Aferencia de nuevos focos para suplir necesidades básicas en sectores categorizados por población
- Recoge tres fuentes hídricas más importantes del departamento
- Aguas como elemento productivo y articulador: río Cauca, río Mondomo, río Ovejas

5

Intervención



5.1 Desarrollar caracterización de cada foco entendiendo sus potenciales y falencias para maximizarlos y mitigarlos.

Tener total conocimiento de cada foco para impulsar sus capacidades territoriales, ambientales en pro de la población. Cada foco se tiene que volver **auto sostenible** con el fin de ser útil para el sistema.

5.2 Desarrollar organigramas, planes, programas e intervenciones puntuales en cada foco

Generar matrices de intervención, el porqué de los planes y el cómo van a aportar a la solución de la problemática

5.3 Desarrollar funcionamiento de cada foco como una unidad en pro de una red, o conjunto

Desarrollar el funcionamiento, vocación y función de cada foco con respecto a sus falencias y potenciales en la red

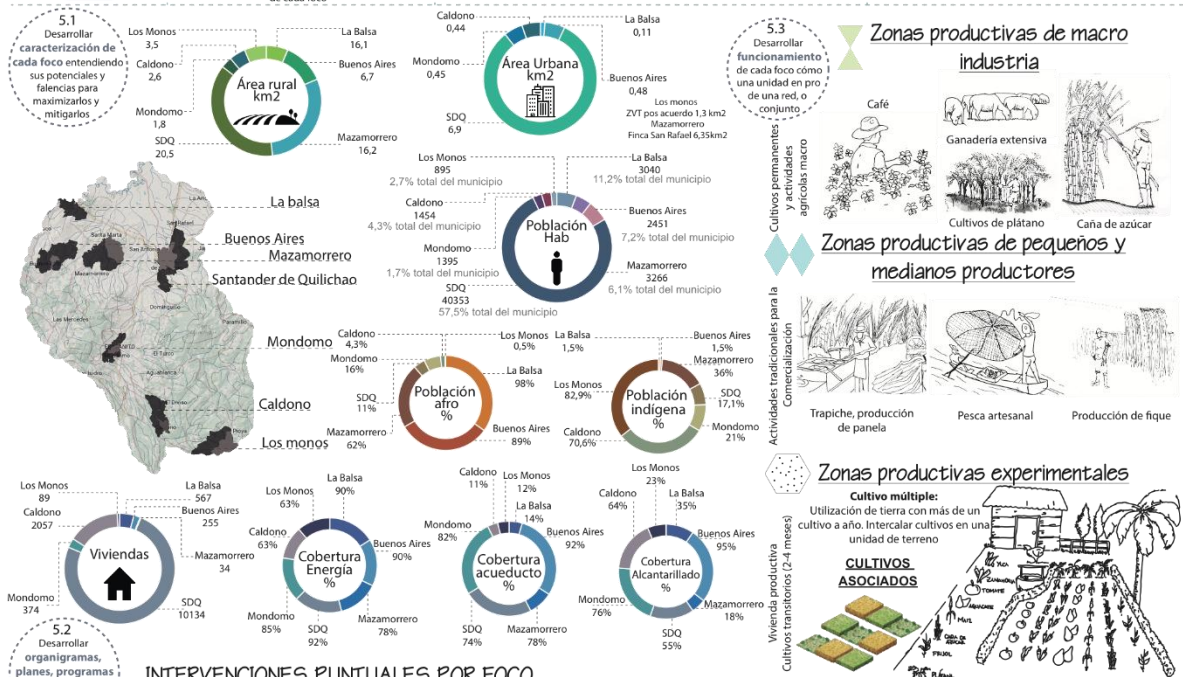
5.4 Desarrollar modelos de gestión, viabilidad, fechas de cumplimiento y presupuesto para cada intervención de cada foco

Elementos operativos que permiten que el proyecto cobre vida y sea viable para generarlo en el territorio real

-En la caracterización tener en cuenta eventos armados y zonas afectadas como otro elemento de la infografía general

-Dentro de los elementos vitales para cada proyecto, tener en cuenta hechos históricos de conflicto que hayan marcado el territorio y la población.

-Dentro de la gestión de intervención tener en cuenta presupuestos nacionales para este tipo de zonas



Aproximación metodológica para la integración territorial de zonas en conflicto en Colombia. El caso del norte del Cauca

JULIANA LA ROTTA AMAYA

Página 5 de 5 Pontificia Universidad Javeriana